

An abstract painting in a dark, expressive style. The central focus is a face, possibly a mask, rendered in shades of red, purple, and white. The face has a wide, open mouth and is surrounded by swirling, textured brushstrokes. To the right, a purple net or mesh structure is visible, suggesting a theme of capture or entanglement. The background is a mix of dark and light tones, with a prominent red area at the top.

# economía y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Cuenca

convertibilidad

globalización

Bucaram... ¡fuera!

EPOCA II N<sup>o</sup> 1  
II - 1997

# economía y política

Segunda época N° 1

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Cuenca

DIRECTOR:

FERNANDO CARVAJAL

## CONSEJO EDITORIAL:

Presidente:

**ENRIQUE SANTOS**

Director de la Escuela de Sociología

Vocales:

**ANA ESPINOZA**

Directora de la Escuela de Economía

**RAUL RODRIGUEZ**

Director de la Escuela de  
Administración de Empresas

**VICENTE MENDEZ**

Director de la Escuela de  
Contabilidad Superior

**EUGENIO FERNANDEZ**

Director Departamento de  
Publicaciones

**Edición y diagramación:**

Fernando Carvajal

**Dibujos:**

Silja Aguirre  
Carlos Carrión

**Levantamiento de textos:**

Victoria Espinoza

**Apoyo informático:**

Javier Sanmartín

**Portada**

Juan Pablo Ordóñez

**Diseño portada:**

Carlos Ordóñez

**Impresión:**

Gráficas Hernández

Tiraje: 1.000 ejemplares  
febrero de 1997

Revista semestral

economía y política

Facultad de Ciencias Económicas

Teléf. 842424

Fax: 819721

## INDICE

Página

PRESENTACION:

EL RENACER DE LA REVISTA DE LA FACULTAD  
COMO EXPRESION DE UN NUEVO CICLO DE  
DESARROLLO ACADEMICO;

Leonardo Espinoza

3

EL PAIS: COYUNTURA

BUCARAM .... ¡ FUERA!

ANEXO

EL BUCARAMATO, LA ESTRATEGIA ECONOMICA,  
SOCIAL Y POLITICA DEL GOBIERNO.  
Marco Salamea

9

UNA VISION DE LA ESTRATEGIA APERTURISTA EN  
EL ECUADOR Y EL MODELO DE LA CONVERTIBI-  
LIDAD COMO ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO  
Adrián Carrasco

26

LA CONVERTIBILIDAD: EL CAMINO MAS RAPIDO Y  
DIRECTO DE LA ESTRATEGIA NEOLIBERAL.  
Marx Carrasco

52

EN DEFENSA DEL PATRIMONIO SOCIAL Y NACIONAL  
Diego Delgado

66

EL MUNDO: LA GLOBALIZACION

EL DESARROLLO ECONOMICO EN AMERICA LATINA  
EL CASO DE ARGENTINA  
Leopoldo Portnoy

93

GLOBALIZACION Y DESARROLLO ALTERNATIVO  
Leonardo Espinoza

105

LA CRISIS ECONOMICA DEL CAPITALISMO  
Pedro Jarrin

126

EL PROCESO DE GLOBALIZACION EN LA CRISIS  
CAPITALISTA DE POSTGUERRA.  
Fernando Carvajal

141

B. Jarrin  
\$100000

46756

330.5

48

20-VII-98  
11680  
3B-2



## Página

**REFLEXIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

**COMPRESION Y EXPLICACION**  
*Enrique Santos*

161

**HISTORIA, CULTURA, TECNOLOGIA**

**DIEZ AÑOS DE SOLEDAD**  
*Cecilia Méndez*

179

**PROYECTOS CURRICULARES**

**¿COMO INTEGRAR LA FORMACION, LA INVESTIGA-  
CION Y LA ACCION?**  
*Marc Crap*

189

**PRESENTACION**

**EL RENACER DE LA REVISTA DE LA FACULTAD  
COMO EXPRESION DE UN NUEVO CICLO  
DE DESARROLLO ACADEMICO**

**Economía y Política**, fue el nombre dado al órgano de difusión oficial de la Facultad de Ciencias Económicas. Revista creada al calor del proceso de reforma universitaria que cuestionó el ser de la Universidad de Cuenca a mediados de los años setenta, fue el espacio adecuado para la propagación de las expresiones analíticas y contestatarias de los catedráticos de la Facultad, en el contexto de una producción relevante del pensamiento latinoamericano que tuvo en las teorías estructuralistas, del subdesarrollo y la dependencia sus manifestaciones más acabadas. Al debilitarse las pulsaciones de la reforma e irse agotando el modelo desarrollista en América Latina, declinó el pensar y el actuar en tomo a la producción académica reflexiva, lo cual se reflejó en la falta de publicación de la Revista desde 1985, luego de haberse editado siete números.

Los ciclos evolutivos institucionales están configurados por fases de auge, propicias para la innovación o la creación, y por fases de depresión que se manifiestan en actitudes conformistas y rutinaristas. Creo que la

Facultad aletargó sus iniciativas entre mediados de los años ochenta y noventas, para luego ingresar a un nuevo ciclo en su proceso de desarrollo institucional influenciado significativamente por la evolución tecnológica mundial y sus incidencias en los campos económicos, administrativos, gerenciales y políticos configuradores de un sistema globalizado bajo el hegemonismo ideológico-instrumental del neoliberalismo o monetarismo. Este «nuevo paradigma» en su proceso de reproducción dialécticamente crea sus contrarios, sus opositores, al provocar conflictos entre una mayor concentración económica y centralización política, y una masificación creciente de pobreza y desigualdades, que conllevan a formulaciones teóricas alternativas basadas en el desarrollo humano, sustentable, descentralizado y desconcentrado.

La fase inaugural de este nuevo ciclo universitario, responde a la necesidad de aprehender estos cambios incorporándolos al currículo de sus carreras, estimulando la reflexión científica, crítica, alternativa, renovando tecnologías de aprendizaje. Practicar una política académica constructora de una tendencia hacia la transformación de la Facultad es una exigencia de los tiempos actuales. El docentismo aular encarcelado, despersonalizado, informativo o trasmisor se encuentra desfasado y anacrónico; se impone la vinculación con el mundo del trabajo, de la organización, de la cultura para cultivar a la vez mayor identidad y diversidad; se requiere una real articulación o relacionalidad entre investigación y docencia para formar y crear en la reproducción educativa; se hace imprescindible propagar o colectivizar resultados mediante una política de difusión que, en la era de la navegación informatizada, puede transmitirse al instante por el mundo con la posibilidad inmediateista de encontrarse con barcazas que pueden recibir y dar conocimientos, potenciando nuestros saberes.

Al momento la Facultad de Ciencias Económicas se ha puesto manos a la obra para potenciar y propagar sus fortalezas mediante la plani-

ficación académico-curricular integral, que significa la consolidación de la programación y evaluación periódica y flexible, el diseño de nuevos planes de estudio de sus escuelas profesionales, la formulación de proyectos de investigación ligados a la renovación docente, la elaboración de estudios disciplinarios e interdisciplinarios relacionadores de las carreras que ofrece, el perfeccionamiento de las tesis de graduación tornándolas social y productivamente significativas, la creación de un postgrado de desarrollo regional, los seminarios y talleres para innovar la docencia, los jueves académicos para mantenerse al día en el debate de los problemas nacionales y regionales.

**Economía y Política**, en su segunda época, como Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, aspira a ser el mensaje semestral de este proceso abriendo sus páginas para que en ellas se expresen sus profesores y estudiantes; se difundan los artículos o ensayos especializados de sus escuelas de Economía, Administración de Empresas, Sociología y Contabilidad Superior; se conserve la memoria de saberes de los académicos, profesionales y especialistas que nos honran con su presencia o de los colaboradores de la Revista. La única exigencia para la publicación será la calidad de los trabajos cuya elección queda garantizada por la existencia de un Consejo Editorial conformado por los Directores de las Escuelas y el Director del Departamento de Publicaciones, Biblioteca y Canje, con el asesoramiento del Decano y el Director de la Revista

En representación de la Facultad de Ciencias Económicas y de su Consejo Directivo expreso nuestro reconocimiento a los distinguidos catedráticos que con su labor intelectual han hecho viable la publicación de este primer número de **Economía y Política** en su nueva etapa. Los trabajos que se presentan tienen que ver con preocupaciones académicas recientes en torno al análisis nacional e internacional que se manifiestan en este número en dos temáticas centrales: la convertibilidad y la globalización. En el campo de la interpretación de la



coyuntura, se entregan reflexiones en torno a la política actual y la estrategia privatizadora del Ejecutivo. Además, se incluyen artículos relativos a la teoría social, la historia y, las nuevas experiencias en el tratamiento curricular que se desarrollan en la Facultad.

El diseño y diagramación de la Revista ha sido moldeado con singular esmero por su Director, con secciones que se mantendrán en las próximas entregas para el análisis de lo regional, lo nacional y lo internacional. Igualmente, serán importantes, los espacios destinados a las reflexiones teóricas en torno a las disciplinas profesionales que ofrece la Facultad; a los proyectos académico-curriculares de sus Escuelas; y, además, se mantendrá una columna para la reflexión en torno a la historia, la cultura y la tecnología que gravitan en la vida universitaria.

Los artículos y ensayos que se ofrecen hubieran quedado como letra muerta o desactualizada de no existir la decisión política del Consejo Directivo de la Facultad de hacer renacer la Revista, la voluntad del Consejo Editorial y del Director de Publicaciones de impulsar el proyecto, y la tenacidad desplegada por su Director para la diagramación y edición. Igualmente, debemos felicitar y agradecer el esmero de todos los que participaron en el levantamiento de textos y la impresión. Especial gratitud consigna la Facultad a los estudiantes de la Escuela de Artes Visuales por el diseño de la portada y los dibujos para las secciones y artículos. Finalmente, una mención particular al auspicio del ILDIS para este esfuerzo editorial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.

Leonardo Espinoza  
DECANO



**El País: Coyuntura**

## EL PUEBLO DE CUENCA Y DEL AZUAY AL PAIS:

Cuenca y el Azuay tienen una larga historia de enfrentamientos contra los gobiernos dictatoriales, represivos y antagónicos a los intereses populares. Así, en la década de los años sesenta se efectuaron heroicas jornadas de lucha: en las que mujeres y hombres, con sacrificio y hasta derramamiento de sangre, lograron derrocar al gobierno totalitario de Velasco Ibarra y más tarde a la Dictadura Militar. En la actualidad, como ayer este pueblo está dispuesto a defender su derecho a vivir una auténtica democracia, así como el respeto a la dignidad del país.

La acción política y social del gobierno presidido por Abdalá Bucaram, inscrita en el contexto de la estrategia neoliberal-monetarista, ha determinado fundamentalmente la concentración de la riqueza en pocas manos y el empobrecimiento de enormes sectores sociales, en detrimento del desarrollo socioeconómico de la Nación. El gobierno de Bucaram, a pesar de las ofertas de campaña, se ha empeñado en la profundización de la misma estrategia neoliberal, la que se ha visto empeorada con su estilo autoritario, prepotente y egoísta.

Dentro del mismo modelo económico, el régimen está empeñado en aplicar el sistema de la convertibilidad monetaria, con lo que se agudizan las desigualdades y contradicciones. La convertibilidad es un sistema monetario-cambiario de contenido altamente riesgoso e innecesario en lo económico, socialmente empobrecedor y generador de mayor dependencia externa.

### BUCARAM .... FUERA !

MANIFIESTO DEL PUEBLO DEL AZUAY

I

MANIFIESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

V

5 DE FEBRERO: UNA REVUELTA ANTINEOLIBERAL?

Holger Dután

VII

AHORA LA TAREA ES CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA

Alberto Acosta

XIII



La aplicación del sistema de convertibilidad conlleva también el compromiso del gobierno de Bucaram de imponer la flexibilidad laboral, violando expresas disposiciones de la Constitución Política, en contra de los derechos de los trabajadores, tales como la intangibilidad, la estabilidad, el derecho a la organización, la participación en las utilidades líquidas, las indemnizaciones, entre otros.

El proceso de privatización que se viene ejecutando está orientado a entregar el patrimonio de la sociedad ecuatoriana, representado en algunas empresas y entidades públicas que garantizan altos niveles de rentabilidad a los compradores. Así, la riqueza petrolera, las telecomunicaciones, el sector eléctrico, la Seguridad Social y otros bienes nacionales, serían entregadas a un minúsculo grupo de poder económico, de allegados al gobierno.

La corrupción ha tocado fondo en estos últimos seis meses con el patrocinio de quienes detentan el poder, sin quedar prácticamente espacio alguno libre de este cáncer social, llegando a politizar la justicia de tal manera que garantice la impunidad de sus actos. No existe posibilidad de desarrollo socioeconómico si no se extirpa de raíz este mal.

Además del ahondamiento de la corrupción, el actual régimen, ha irrespetado sistemáticamente los derechos humanos, la institucionalidad jurídica y política del Estado, la libertad de expresión y de información, la dignidad de las personas, el derecho a disenter. Todo esto confluye en la incapacidad del gobierno para el diálogo, para la concertación y para el ejercicio del poder.

La región y la provincia del Azuay continúan como un sector olvidado de los poderes centrales, pues las asignaciones de recursos entregadas en estos días, no cubren las necesidades y justas aspiraciones de esta importante provincia y región.

El Presidente con sus acciones exacerba el regionalismo quebrantando la unidad nacional, y no demuestra interés alguno por viabilizar la Ley de Descentralización que tanto bien haría a los organismos seccionales.

Las fuerzas organizadas y representativas del Azuay y sus instituciones, fieles a su vocación libre y democrática, **demandan:**

- El respeto a la dignidad del pueblo ecuatoriano y consecuentemente la derogatoria de las medidas económicas últimamente dictadas, la abolición del modelo neoliberal, como política de Estado, la moratoria en el pago de

la deuda externa y el respeto a la institucionalidad jurídico-política del país.

- La defensa a la soberanía nacional.
- El respeto a la Seguridad Social solidaria, así como el pago de la deuda del Estado al IESS.
- Oposición a que se continúe con el proceso de privatización de las áreas estratégicas y de la Seguridad Social.
- El ejecútase a la Ley de Defensoría del Pueblo, así como a la que asigna el 15% del Presupuesto del Estado a los Consejos Provinciales y Municipales, y, la aprobación de la Ley de Descentralización de los Organismos Seccionales.
- Se atiendan las resoluciones adoptadas en la Asamblea Provincial del Azuay realizada el 23 de Enero de 1997.
- Que el Congreso Nacional y su Presidente atiendan las exigencias públicas de todo el país que piden la convocatoria a un Congreso Extraordinario con el objeto de juzgar la conducta del Presidente de la República y de su gobierno, por haber atentado gravemente contra la vida del pueblo y la dignidad nacional.

El Azuay consecuente con la necesidad de la unidad nacional alerta al país para mantenerse solidario e indeclinable frente a sus demandas, participando pacífica, pero altiva y vigorosamente en el Paro Cívico Nacional del 5 de febrero del año en curso.

Cuenca, a 4 de Febrero 1997.

#### SUSCRIBEN:

Arq. Fernando Cordero C.	Alcalde de Cuenca
Ing. Marcelo Cabrera	Prefecto del Azuay
Mons. Luis A. Luna T.	Arzobispo de Cuenca

Dr. Miguel López M.	Diputado Provincial del Azuay
Dra. Susana González M.	Diputado Provincial del Azuay
Dr. José Cordero A.	Diputado Provincial del Azuay
Dr. Rosendo Rojas R.	Diputado Provincial del Azuay

Dr. Gustavo Vega D.	Rector de la Universidad de Cuenca
Dr. Mario Jaramillo P.	Rector de la Universidad del Azuay
Dr. Luciano Bellini F.	Rector de la Universidad Politécnica Salesiana
Sr. Carlos Orellana	Presidente de la FEUE-Cuenca
Ing. David Sarango	Presidente de la APUC
Sra. Nidia Solís C.	Presidenta de la AETUC-FENATUPE
Sr. Rubén Mora	Presidente del SIGETUC
Sr. Javier Iglesias	Estudiantes Politécnica Salesiana
Dr. Marco Auquilla	Presidente del Frente Popular
Sr. Dimas Guzmán	Presidente del FUT
Sr. Eulogio Sotamba	Afiliados al Seguro Social Campesino
Dra. Irene Pesántez	Red de Mujeres del Azuay
Dra. María Rosa Crespo	Presidenta de la Casa de la Cultura
Dr. Holger Dután	Comisión de Derechos Humanos
Lcdo. Romeo Vintimilla	Presidente UNE del Azuay
Dr. Armando Sacta	Organización de Padres de Familia
Arq. Guido Alvarez	Presidente Colegio de Arquitectos
Dr. Carlos M. Crespo	Presidente de la UNP
Ing. Eduardo Cardoso	Presidente de la UPA
Dr. Marco Avila	Presidente del Colegio de Periodistas
Dr. Nicanor Merchán	Director de Diario «El Mercurio»
Dr. René Toral	Director de Diario «El Tiempo»
Sr. Galo Escudero	Taller Cultural «Victor Jara»
Sr. Franklin Rodríguez	Presidente de la Federación de Barrios
Lcdo. Roberto Vélez	Barrios del Norte de Cuenca
Sr. Carlos Orellana	Juntas Parroquiales del Azuay
Dr. Carlos Pérez	Federación de Organizaciones Campesinas
Sr. Humberto Pérez	Secretario del Sindicato de Choferes
Dr. Edgar Rodas	Representante ONGs del Azuay
Lcda. Nidia Pesántez	Red Cántaro

Siguen otras firmas.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

### SEIS MESES DE GOBIERNO BUCARAMISTA SON SUFICIENTES

Jamás en la historia política del Ecuador, un Presidente en apenas seis meses de su mandato constitucional cometió tantos errores en su gestión ejecutiva al extremo de acumular vertiginosamente la oposición de toda una Nación, incluyendo las mayorías sociales empobrecidas que depositaron su confianza y esperanza al elegir como primer mandatario al abogado Abdalá Bucaram Ortiz.

En el campo económico, que es el que nos compete analizar, los primeros tres meses se manejaron sin brújula, ya que no existió, en definitiva, una política económica conductora. Tan solo hubo anuncios del Presidente de la Junta Monetaria de bajar las tasas de interés y que, en poco tiempo, el Ecuador sería un «país divino».

El cuarto mes lo destinó el Presidente y su gabinete a memorizar el Plan Cavallo en el balneario de Salinas; luego de múltiples anuncios fallidos de presentación del Programa Económico, éste fue dado a conocer finalmente el 1 de diciembre de 1996. Lo que se presentó fue otra de las copias a las que nos tiene acostumbrados el Gobierno, esta vez del ex-ministro de Finanzas del Presidente argentino Menem, con el mismo recetario de convertibilidad aplicado en su país y su secuela de mayor empobrecimiento, desempleo, jubilados al borde del suicidio, liquidación del patrimonio nacional mediante las privatizaciones de las empresas estatales.

Según la exposición del Presidente, el Plan es la más perfecta propuesta de transformación estructural que se ha dado en el Ecuador superando todos los modelos económicos que se han aplicado en el país con un rotundo fracaso, especialmente los ejecutados en las dos últimas décadas, por los gobiernos de Hurtado, Febres Cordero, Borja y Durán Ballén. Las reformas económicas que tienen en la convertibilidad el pivot organizador posibilitarian al país, de un solo toque, superar la inflación, tener una moneda fuerte, una reserva monetaria alta, una disciplina fiscal equilibrada, una



activación económica con tasas de crecimiento superiores al 6 % a partir de 1998. La verdad es que la convertibilidad, presentada como la panacea de todos los males económicos, no es más que la variante más fundamentalista del mismo neoliberalismo aplicado en los gobiernos que Bucaram critica ácidamente. De ponerse en práctica se robustecería el poder de la oligarquía, para ponerlo en la jerga del Presidente, provocando mayor pobreza y miseria de los ecuatorianos.

Las medidas económicas implantadas por el Gobierno en el quinto y sexto mes, funcionalizadas a la aplicación de la convertibilidad, nos demuestran la perversidad del fundamentalismo neoliberal. Se tomaron no tanto por la oposición del Congreso a las propuestas tributarias presentadas por el Ejecutivo, sino para darle mayor rentabilidad al modelo monetarista incrementando los precios de los componentes de la canasta básica familiar que se elevaron en enero en forma desmesurada, en tanto que se congela o se deteriora el salario básico en términos reales. Sobre estos parámetros y las privatizaciones se quiere hacer rodar la convertibilidad.

Las medidas provocaron un rechazo masivo y participativo: trabajadores, amas de casa, estudiantes y pueblo en general, confluyeron en la conformación del Frente Patriótico de Defensa del Pueblo y convocaron al Paro Nacional que multitudinariamente se realiza hoy en todo el país. Ante la oposición generalizada, el Gobierno ensaya una estrategia disociadora, anunciando una serie de medidas compensatorias para aliviar el impacto social de sus desaciertos tributarios y de incremento de precios del gas y del transporte urbano que son dos de los componentes de mayor ponderación en el Índice de Precios al Consumidor (31.0% del total). Por irrisorios y demagógicos son rechazados igualmente por los sectores populares, consolidándose la demanda de derogatoria de las medidas económicas y la oposición a la convertibilidad.

En la soledad del poder el Presidente anuncia cínica y desesperadamente que el Paro es justo, que los trabajadores tienen razón, que el gobierno se suma a la protesta. Por su propia boca muere el pez, dice un adagio popular: si es así señor Presidente, lo que le toca es rectificar o mejor cambiar su programa económico, olvidarse de la aplicación de la convertibilidad, dejar insubsistentes sus medidas lesivas al presupuesto familiar: si no es capaz de aquello, el camino que la queda es renunciar o someterse al veredicto popular que se exprese en esta jornada democrática. De cualquier modo la Nación se ha pronunciado: ¡BASTA YA!

Cuenca, 5 de febrero de 1997

## 5 DE FEBRERO: UNA REVUELTA ANTINEOLIBERAL?

Hólger Dután \*

La contextualización de los acontecimientos del 5 de Febrero no debe ser reducida a los seis meses del buaramato sino al ejercicio de la democracia en el Ecuador. Una democracia restringida al acto electoral por medio del cual el pueblo vota pero no elige; una democracia formal, autoritaria, sin participación, sin sociedad; una democracia cuyo rasgo más característico es la corrupción que atraviesa todas las funciones del Estado, la clase política, el sector privado y la red social; una democracia que ha sacrificado a los más pobres aunque su nombre haya sido utilizado como bandera de lucha de todos los que optan por la disputa del poder. El buaramato destapó la crisis por ser la expresión más burda y extre-

ma del neoliberalismo salvaje y corrupto que nuestra democracia legaliza.

### Contra qué luchó el pueblo ecuatoriano el 5 de febrero?

Luego del desenlace de la confrontación capitalismo-socialismo con la caída de la Unión Soviética, la lucha fundamental que libran los pueblos del mundo al final del siglo, es contra el neoliberalismo, luchas que se libran en partes distantes del mundo y que dan al traste con la idea de que hemos llegado al fin de la historia. El movimiento zapatista convocó ya una reunión internacional y propuso la conformación de una Coordinadora Anti-neoliberal.

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Secretario de la Asamblea del Pueblo del Azuay.

En que medida el levantamiento del 5 de febrero tiene un contenido antineoliberal?

El amplio espectro de participación social en la lucha contra el gobierno bucaramista determinó varios centros de movilización: la corrupción, el abuso de poder, las medidas económicas, el anuncio de aplicación de la convertibilidad, la imagen internacional, la intolerancia y la incertidumbre en la que se debatía día a día el pueblo ecuatoriano.

Sin embargo, es necesario reconocer que la mayoría de ecuatorianos buscaba más allá de simples rectificaciones de forma o un recambio de políticos; su movilización apuntó a la salida de Bucaram que es la expresión extrema de la forma y fondo como el Ecuador ha sido gobernado, siendo necesario hacer extensivo el rechazo contra los que cogobernaron con él, se repartieron la Corte Suprema, aprobaron leyes que les permitía subastar los bienes nacionales y que a pesar de sus aparentes diferencias siempre pactaron y se repartieron el poder y sus canongías; sectores que también hoy aparecen beneficiados con el cambio y cuyas estrategias apuntan a la toma del gobierno en 1998. Este bloque en el poder se ha identificado plenamente con el modelo neoliberal existiendo pequeñas diferencias en relación a las tácticas para su aplicación. La historia de la democracia ecuatoriana desde 1979 es la historia del neoliberalismo en el Ecuador.

La aplastante derrota del régimen de Sixto Durán en la Consulta Popular de Mayo de 1995 es el primer pronunciamiento masivo del pueblo ecuatoriano contra el neoliberalismo, triunfo que sacude a la organización popular y exige a los líderes sociales ponerse a la altura de la situación que se estaba viviendo y que deja en el pueblo la sensación de que si se puede, de que existía un potencial que requería cauces y estrategias para expresarse.

#### La participación del Azuay

Desde el inicio del gobierno del PRE existen expresiones de descontento que en nuestra Provincia tiene varios momentos de concreción orgánica como la constitución del Frente Cívico Provincial, liderado por la Universidad de Cuenca y la realización de la Asamblea Provincial del Azuay que si bien logra conformar una demanda al gobierno central no se constituye en el referente del pensamiento y la acción de los sectores sociales y populares de la Provincia.

Enero de 1997 es el mes clave de la participación estudiantil en contra del gobierno. La FESE y la FEUE lideran la movilización, imprimen nuevas iniciativas en sus luchas, hay creatividad y se ganan el reconocimiento ciudadano. Uno de los blancos de la movilización estudiantil y magisteril es la Ministra de Educación, el eslabón débil del

regimen y que personifica la deslealtad, el cinismo y la corrupción.

Son tiempos acelerados que demandan respuestas concretas de los actores sociales. El 9 de enero, convocados por la red Cántaro y la Comisión de Derechos Humanos se reúnen líderes populares y miembros de las ONGs para analizar como avanzar en el proceso de constitución de la oposición al gobierno. Se ve la necesidad de una propuesta política que aglutine a los diferentes sectores sociales y populares del País.

El 21 de enero la Universidad de Cuenca, consecuente con su identificación más profunda con la causa social, hace una movilización de 10.000 personas en las calles de la Ciudad. Acompañan a las autoridades universitarias los líderes populares y sociales. Las intervenciones que se producen en la gran concentración reivindican el derecho del pueblo a la rebelión. Todos reclaman rectificaciones. Todavía parece imposible la salida de Bucaram, aunque había que ser realista exigiendo lo imposible, como reclamaban los estudiantes del Mayo de París.

El 27 de enero se constituye el Frente Patriótico en Cuenca, lo que permite dotar a los sectores sindicales y sociales de la Provincia de un referente orgánico y de un contenido político-reivindicativo que

ayudan a sumar las fuerzas de oposición al gobierno bucaramista. Se establece un estrategia para lograr la máxima participación social en el paro resuelto, a nivel nacional, para el 5 de febrero.

Los días anteriores al memorable 5 de febrero, continúan las manifestaciones en la Ciudad, mientras se suman a apoyar el paro los más amplios sectores de la Provincia: El Concejo cantonal de Cuenca, el Consejo Provincial, sectores de la Iglesia, choferes, artesanos, jubilados, universidades, mujeres, cámaras de la producción, Casa de la Cultura, en fin nadie parece que quiere quedarse fuera del paro.

El 3 de febrero más de quince organizaciones no gubernamentales involucradas en programas de desarrollo en la provincia, constituyen un coordinadora, organizan su participación en el paro y analizan su aporte al movimiento.

El día martes 4 de febrero se publica el llamado Manifiesto de Cuenca y el Azuay que recoge el sentir de las organizaciones, instituciones y autoridades de la Ciudad y la Provincia, participantes en una reunión cumplida en el local del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca. En este manifiesto se exige el juzgamiento del gobierno por parte de un Congreso Extraordinario, la fórmula que gana consenso es la aplicación del artículo 100 de la Constitución de la



República; se rechaza también la política neoliberal de Bucaram, se opone a las privatizaciones, la corrupción, y se exige la moratoria en el pago de la deuda externa, entre otras cosas. El manifiesto es la muestra expresa de la oposición que el pueblo de Cuenca y el Azuay hacen al neoliberalismo implementado no solo por Bucaram sino por los gobiernos democráticos desde Oswaldo Hurtado.

El Frente Patriótico provoca reuniones para difundir su plataforma de lucha así como para establecer las estrategias más adecuadas para la participación social y popular en el paro. Los líderes calculan entre 40 y 60 mil las personas que participarían en las calles de Cuenca.

Los medios de comunicación, a través de editoriales, entrevistas a líderes de opinión, difusión de boletines y una cobertura amplia de los acontecimientos, aportan significativamente en la convocatoria a la población a demostrar activamente en las calles la oposición al gobierno. La iglesia está a la altura de los acontecimientos y se opone abiertamente al lado de su pueblo. Monseñor Alberto Luna está al frente, lidera y orienta la participación de la población.

Las movilizaciones del 5 de febrero son multitudinarias, según apreciaciones de los medios de comunicación más de ciento veinte mil personas están en las calles gritan-

do que Bucaram se vaya; 10.000 se manifiestan en Gualaceo; 3.000 en el Sigsig; 2.500 en Paute; 2.000 en Santa Isabel, mientras los campesinos desde el día anterior bloquean los caminos y carreteras en todas las direcciones. El paro es total, único. Sus consignas son políticas y enfrentan el poder. El gobierno ha perdido toda credibilidad y cualquier cosa que diga o prometa ya no cuenta. El cambio solo es posible con la salida de Bucaram.

### La Asamblea del Pueblo del Azuay

Los acontecimientos se suceden con mucha rapidez y el panorama político nacional se complica. Hay que actuar a la altura de los hechos. EL Rector de la Universidad de Cuenca convoca una reunión para el 8 de febrero a las fuerzas sociales y populares y a las autoridades electas: la concurrencia es masiva. Se discute y se toman resoluciones frente a lo que sucede en el país. Los participantes deciden constituirse en la Asamblea del Pueblo del Azuay, como la máxima expresión de los intereses, del pensamiento y de la acción de la Provincia y en ella se inscriben más de cien organizaciones sociales y populares, así como el Alcalde, Prefecto, Arzobispo, las tres universidades, etc., se designa un Comité de Coordinación, la Presidencia de turno y se declaran en sesión permanente. Esta reunión

pone énfasis en el mandato popular aprobado dentro de la moción que dejó cesante al Presidente de la República y que ataca a las medidas neoliberales convertidas en eje de la acción política del bucaratismo. La posición frente al Congreso es clara, se apoya sus resoluciones, se demanda la elección inmediata de un Presidente Interino en una persona que garantice el cumplimiento del mandato popular. Esta posición es conocida en el seno del parlamento y asumida por los diputados de la Provincia.

La Asamblea del Pueblo del Azuay en pleno sigue los acontecimientos, los analiza y va asumiendo resoluciones y acuerdos frente a los mismos. Se pronuncia contra la ingerencia extranjera y demanda a las Fuerzas Armadas respeto a las resoluciones del Congreso. Se considera que el 5 de febrero se realizó un plebiscito de hecho y por lo tanto este es la base de la legalidad y legitimidad de las resoluciones a tomarse. El día 9 de febrero toma dos resoluciones que amplían sus perspectivas al mediano plazo. Textualmente se señala: "La Asamblea del Pueblo del Azuay, resuelve reconocer como positivo y necesario el proceso unitario desarrollado en el Azuay. Aportar decididamente a su consolidación en base de lograr mayores convergencias y acuerdos sobre los grandes problemas del País y la Provincia y Mantener una actitud vigilante de los actos del Congreso y el Ejecutivo para que res-

pondan a los intereses y demandas del pueblo ecuatoriano. No permitir que sus decisiones sean el resultado de acuerdos y componendas entre los políticos tradicionales que son los responsables y usufructuarios de la crisis nacional. No permitir que la lucha del pueblo sea aprovechada para los fines y proyectos de los sectores dominantes".

El día 13 de febrero se realiza una movilización que se denomina por el cumplimiento del mandato popular. Miles de personas participan en la misma y exigen al nuevo gobierno rectificaciones profundas, la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente y el cumplimiento del mandato popular; advierten que se mantendrán vigilantes para que no vuelvan a burlarse de los anhelos populares, que los responsables de los actos de corrupción deben ser sancionados y que el pueblo de Cuenca no permitirá nunca más un Bucaram. Esta movilización es única en el País luego de la caída de Bucaram y el nombramiento del Dr. Fabián Alarcón como Presidente Constitucional Interino del Ecuador.

La Asamblea del Pueblo del Azuay que involucra en su seno fuerzas tan importantes como el Frente Patriótico, las Universidades, la Federación de Artesanos, la Federación de Barrios y otras organizaciones sociales y populares, ha definido un plan que le lleve a incorporar a las organizaciones cantonales,

ha sistematizado las resoluciones tomadas en sus asambleas y constituido el mandato del pueblo del Azuay.

El 18 de febrero la Asamblea del Pueblo del Azuay recibió en su seno al Presidente Alarcón y expresó, a través de sus representantes, su pensamiento y sus exigencias. Es la primera vez que el pueblo organizado puede interpelar al Presidente de la República sin la mediación de los partidos políticos o de sus autoridades. Además decenas de organizaciones y personas han hecho llegar sus necesidades y demandas al Presidente a través de la dirección de este organismo, lo que le convierte en un vehículo válido de los diferentes sectores populares y sociales de la Provincia. El Alcalde de Cuenca ha planteado que la Asamblea del Pueblo debe ser el interlocutor social de la acción municipal, lo que le daría una dimensión menos coyunturalista y de más largo plazo.

### La perspectiva

Las declaraciones del Presidente y sus ministros, la elección del Presidente del Congreso Nacional y el anuncio de nuevas medidas económicas, muestran que la clase política en el poder no comprendió o da la espalda al carácter antineo-

liberal del levantamiento del pueblo ecuatoriano. Ha definido su diferencia con las políticas de shock del bucaratismo en que ahora las medidas económicas serán gradualistas, pero dentro del mismo modelo neoliberal.

El pueblo ecuatoriano ha sido partícipe de un proceso político que ha demostrado que los grandes cambios solo son posibles con grandes convergencias; que existe un enorme potencial protagónico de los movimientos sociales; que la dirección debe ser necesariamente colectiva; que es urgente desarrollar un Programa Alternativo al neoliberalismo sobre la base del mandato popular concretizado en el numeral 6 de la moción que propuso el nombre de Fabián Alarcón para Presidente Constitucional Interino del Ecuador y que fue aprobada por el Congreso Nacional el 11 de febrero y que hay que consolidar democrática y creativamente la organización política del pueblo ecuatoriano. Una exigencia de consenso en el Ecuador es la convocatoria a una Asamblea Constituyente que sea la representación más auténtica de todos los sectores del país y que sea la que establezca las bases del Ecuador que aspiramos todos los ecuatorianos. La tarea de los sectores organizados es impulsar la misma.

**BUCARAM .... FUERA !**

## AHORA LA TAREA ES CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA

**Alberto Acosta\***

Sencillamente alucinante. La acción del 5 de febrero, proyectada los días 6 y 7, derrumbó al bucarato.

Para entender el alcance de esta movilización social masiva, promovida por los sectores populares y a la cual se sumó el resto de la sociedad, marginemos la pugna leguleya sobre una supuesta ruptura constitucional que esconde ambiciones desmedidas, que nos haría perder de vista el verdadero significado de esos tres días históricos. Además, impidamos que se desvirtúe su contenido, tal como pretenden ciertos analistas y tecnócratas, a quienes les habrán temblado las rodillas y sudado las manos pensando que se puedan

quedar sin sus reformas neoliberales.....

Es muy cierto que la revuelta expresó el desprecio a la corrupción y el repudio al autoritarismo del bucarato, en todas sus manifestaciones. Es cierto también que en el recambio presidencial tuvieron ingerencia las Fuerzas Armadas y hasta la Embajada norteamericana, no se diga las cámaras de la producción. Pero no es menos cierto que Bucaram se derrumbó por la protesta ciudadana, en especial de los sectores populares, que hacen la mayoría y son los que más coraje pusieron. Sectores movidos por el rechazo a las medidas económicas, que fueron el detonante de la protesta.

\* Consultor del ILDIS



Pero eso no es todo. No estamos frente a un simple repudio a las medidas en abstracto o al programa de convertibilidad de Domingo Cavallo, a quien las ecuatorianas y los ecuatorianos propinamos una paliza de magnitud andina. La explosión social demuestra el agotamiento del ajuste estructural, con el cual, desde hace años, se pretende (en vano) nuestro desarrollo. Esto es lo que cuenta.

Por más que argumenten lo contrario, las jornadas vividas demuestran que el modelo aperturista y liberalizador a ultranza no encuentra más espacio en el Ecuador (salvo que se intente su aplicación dictatorial o que se consiga burlar nuevamente la voluntad popular). Tal es el grado de importancia de esta movilización y de sus resultados, que su impacto, el denominado «efecto Bucaram» o «carnavalazo ecuatoriano», causó y seguirá causando olas en América Latina: expertos, con visión fenicia, han calculado las pérdidas en el mercado financiero; mientras que otros, con visión histórica, han encontrado en este levantamiento el primer rechazo nacional contra el ajuste neoliberal. En este sentido, la caída de Bucaram es un ejemplo de cómo un pueblo puede organizarse para llenar calles y plazas exigiendo rectificaciones en la política económica a su gobierno, e incluso destituirlo.

Esto es medular: ¡ El neoliberalismo se agota !

La protesta tuvo en la mira aquellas políticas «coherentes», propias del modelo neoliberal que incubaba elementos que exacerban la corrupción y el autoritarismo. Recordemos que el ajuste estructural, en general, exige gobiernos autoritarios, por la «necesidad» de asegurar la «paz social»- en medio de procesos de exclusión masiva- para que la minoría pueda vivir tranquila y la inversión extranjera se sienta segura. Y todo en un ambiente de penetrante corrupción, agudizado cuando de privatizaciones se trata, como lo denunció a fines de enero en Cuenca el propio virrey Leslie Alexander.

Al bucaramato y su corrupción no hay como verlos como un dato aislado. Estos son elementos de ajuste que terminó por destruir la esperanza de muchos pobres, quienes ansiaban rápida respuesta a sus ancestrales problemas por la vía clientelar de « un solo toque ». Y también de quienes, en el plano neoliberal, se tragaron el cuento de que primero hay que aceptar nuevos sacrificios para luego poder disfrutar de los beneficios; cuando bien sabemos que los reiterados sacrificios tienen impactos negativos acumulativos para los pobres, mientras que los ricos acrecientan su fortuna por el efecto de los mismos ajustes.

En suma, la sociedad ecuatoriana, en un acto de singular unidad, con su protesta, marcó un hito a nivel

latinoamericano al poner en jaque al ajuste estructural. Ahora nos toca demostrar que, a través de propuestas concretas, si somos capaces de construir una alternativa económica y de renovar la institucionalidad política, en un esfuerzo concentrado que vigorice la democracia.

Para emprezar hay que cumplir y hacer cumplir el «mandato popular», aprobado por el Congreso Nacional cuando acogió el clamor mayoritario para dejar cesante a Abdalá Bucaram y que lo repitió cuando designó como presidente interino a Fabián Alarcón. Este mandato, en lo estrictamente económico, exige la derogatoria de las medidas de ajuste fiscal, la moratoria de la deuda externa, la eliminación del programa de convertibilidad y la prohibición de los procesos de privatización de las áreas estratégicas y de la seguridad social.

La tarea inicial, entonces, es dar contenido al mandato con opciones viables en la actualidad ( ¡ que si las hay ! ), sin perder de vista los objetivos del horizonte utópico. Para luego, partiendo de esta coyuntura, impulsar la construcción de un programa alternativo que permita sintetizar un cambio del régimen social de acumulación neoliberal. Y quizás el terreno más adecuado sea adentrarnos ya en la discusión de los contenidos que deberá abordar la Asamblea Constituyente, prevista también en el

«mandato popular». Asamblea que deberíamos forzarla para antes de las elecciones anticipadas, previstas en 1998.

En esa línea de reflexión, las proposiciones que se hagan apenas puedan ser entendidas como un prólogo para una estrategia alternativa que en realidad está aún por construirse. Tarea que es y será siempre una acción colectiva enmarcada en un amplio esfuerzo político que no puede provenir exclusivamente del trabajo de algún personaje iluminado o de un grupo de sabios. El proceso de desarrollo, en el cual está inmersa la permanente y nunca acabada definición de lo alternativo como punto de partida para construir lo utópico, tendrá que ser producto de un ejercicio plural que respete e integre las especificidades de los diversos grupos sociales, y considere la libertad y por supuesto la singularidad de cada una de las personas.

Esta tarea no es simplemente el resultado de una acumulación de conocimientos y esfuerzos tecnocómicos. Por el contrario, su consecución exige una práctica comprometida con los cambios sociales y con la profundización de la democracia. Una práctica política que también requiere una nueva concepción ética, que a su vez la enriquezca.

Por eso, no es posible que los profesionales responsables asuman

una actitud pasiva, revestida de «seriedad y pragmatismo», que en definitiva avalice la estructura socioeconómica vigente. Hacerse a un lado de las penalidades y deficiencias del sistema, de la justicia o de la injusticia del proceso histórico nacional e internacional conduciría quizás a instaurar un manejo económico «sano y coherente» en abstracto, carente de realidad y que no abrirá la vía al desarrollo.

El logro de una estrategia alternativa depende de la calidad de las propuestas que hagamos colectivamente, sustentadas en su viabilidad y credibilidad. Propuestas que, apoyadas en la unidad de las fuerzas sociales que las impulsen, permitan proyectar la solución esperada, que requerirá de un esfuerzo continuado, que haga de la movilización masiva de febrero de 1997, el punto de partida para un proceso que exige constancia y coherencia. Este esfuerzo prosperará sólo si se superan posiciones mezquinas, tradicionales oportunistas, así como arrestos de protagonismo divisionista.

La enorme diversidad de intereses y posiciones de las organizaciones sociales y políticas convocadas no

**BUCARAM .... FUERA !**

es problema. Esa debe ser la fortaleza del movimiento. La cual, a su vez, exige mayor responsabilidad en la toma de decisiones y en la exposición de opiniones de quienes lideran dichas fuerzas.

En el camino habrá que consolidar la base social empeñada en una transformación profunda no solo en la forma de gobernar, sino en especial para impulsar una alternativa al neoliberalismo. A partir de hoy demostremos que podemos construir una sociedad libre, que busque su desarrollo en la diversidad, no su uniformación totalitaria; para desde la misma sociedad, desde esa diversidad y sobre bases de creciente equidad y participación construir más sociedad. Y todo asumiendo la «tarea de crear una libertad más abundante para todos», como recomendó hace más de medio siglo Karl Polanyi.

Si no comprendemos el valor de la diversidad y de la organización, en este momento, difícilmente podremos impulsar una alternativa con vocación de poder. Por demás imposible de alcanzar en una sola jornada, por más importante y decisiva que sea.

## EL BUCARAMATO

### La estrategia económica, social y política del gobierno

Marco Salamea \*

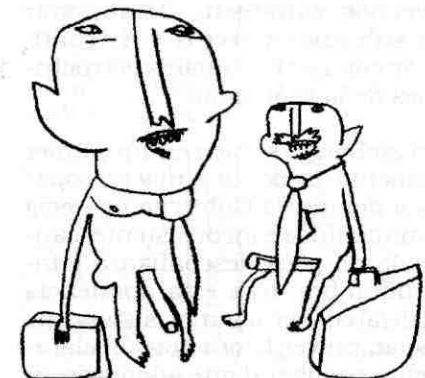
El carácter del Gobierno constituido en el Ecuador a partir del diez de agosto de 1996, y la naturaleza de las contradicciones que caracterizan a la coyuntura actual del país, deben ser dilucidados en el contexto de lo que sería su proyecto económico, social y político.

Tratar de descifrar los contenidos de este proyecto, sus alcances y perspectivas, es precisamente lo que nos proponemos en el marco del presente trabajo.

#### DE LA RETORICA POPULISTA A LA PRACTICA NEOLIBERAL

• Durante las primeras semanas de gestión del nuevo Gobierno, los anuncios del Presidente de la Repú-

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas



Carlos Carrión



blica y de otros voceros gubernamentales en materia económica, así como ciertas acciones tomadas, llevaron a plantear la **ausencia de un verdadero plan o programa económico**, o la visión de que su gestión en dicha materia se basaría en un esquema híbrido y contradictorio, debido a la mezcla de elementos propios de una política económica nekeynesiana con elementos típicos del neoliberalismo. Así, por ejemplo, mientras de un lado se hablaba de la necesidad de que el Estado controle los precios (como tasas de interés, tipo de cambio, etc.), oriente las inversiones, regule la comercialización de los productos agrícolas, otorgue subsidios a los sectores populares y microempresariales, y asigne más recursos para el gasto social; de otro lado, se insistía en la necesidad de la disciplina fiscal, de desregular e incentivar tributariamente a la inversión extranjera, de suprimir los subsidios directos y de continuar con ciertos ajustes estructurales de la economía.

Sin embargo, si bien en un primer momento la política macroeconómica del nuevo Gobierno aparecía como confusa e inconsistente, causando no poca desconfianza e incertidumbre; tras esta apariencia se dejaban ver algunos signos que hacían prever la orientación claramente neoliberal que adoptaría su gestión económica, diluyéndose cualquier posibilidad de reestrenar el viejo modelo nekeynesiano de

"sustitución de importaciones", calificado desde la terminología política como "populista económico" o de estrenar aquel modelo de patente cepalina conocido como "neoestructuralista", amén de que quedarían descartados otros modelos alternativos.

La propia composición social del equipo económico gubernamental, la admiración hecha explícita por Bucaram al esquema neoliberal aplicado en Argentina, Chile y Perú, y el nombramiento de Domingo Cavallo como asesor presidencial eran, entre otros, algunos de los primeros signos que permitían avizorar la definición pro-neoliberal del gobierno bucaramista, una definición que, por lo demás, estaría estructuralmente determinada por los condicionamientos de los organismos financieros multinacionales, por los intereses de los grupos de poder económico que prevalecen en el Estado y, en último término, por el carácter capitalista y dependiente de nuestra economía, que nos impone en la hora actual un modelo de desarrollo articulado a las exigencias del capital financiero internacional.

• Más allá de las iniciales indefiniciones, entonces, el régimen bucaramista pretendería **profundizar la estrategia neoliberal seguida por el Gobierno de Durán Ballén**.

Dicha profundización estaría dada, en primer lugar, por la consolidación de la estabilidad macroeco-

nómica lograda durante el régimen sixtista, para lo cual se buscaría poner un énfasis mayor en el control del gasto fiscal, de la inflación y del tipo de cambio.

En segundo lugar, dicha profundización obligaría al Gobierno a terminar o a llevar adelante aquellas tareas que no las pudo cumplir dicho régimen: las reformas estructurales de la economía y la reactivación económica.

En cuanto a la primera tarea, por ejemplo, si bien el régimen de Durán Ballén logró avanzar en la liberalización del mercado en algunos ámbitos de la actividad económica y en la aprobación de una legislación necesaria para el proceso de privatizaciones; empero, no logró imponer su política de precios reales para ciertos bienes y servicios caracterizados por un subsidio generalizado, abrir la competencia en ciertas esferas de la producción y dirigir la consumación real de las privatizaciones de las empresas estatales.

De aquí que para el régimen bucaramista se tornaría necesaria la eliminación de los subsidios que aún subsisten para los precios del gas, diesel, transporte, etc., lo que sería visto, asimismo, como una de las condiciones para la corrección del déficit fiscal; una corrección que se presenta como clave para la estabilización económica y que llevaría, entre otras cosas, a continuar con las elevaciones periódicas del precio

de los combustibles, a elevar las tarifas telefónicas y eléctricas, a plantear la eliminación de las exenciones tributarias, a gravar con nuevos impuestos a los consumidores, a mejorar las recaudaciones tributarias, a imponer un nuevo reglamento de facturación.

Coetáneamente, asimismo, dentro de las llamadas reformas estructurales, el nuevo gobierno *establecería como prioridad uno la privatización de las empresas del Estado*, especialmente de aquellas consideradas estratégicas (como INECCEL, EMETEL, PETROECUADOR), ya sea a través de la venta directa de sus activos o de la vía indirecta de la capitalización, o de la concesión; además de buscar una mayor apertura para la competencia e inversión privadas en áreas como la minería, vialidad, etc. Trátase de procesos que, desde la estrategia gubernamental, serían vistos como estímulos fundamentales para atraer el capital foráneo al país y llevar adelante el proceso de reactivación económica.

En efecto, si la reactivación de la economía constituiría la segunda gran tarea que no la pudo cumplir Sixto, al igual que los gobiernos neoliberales anteriores, Bucaram pretendería cumplir la misma principalmente al amparo del *incremento de la inversión extranjera* a más de mecanismos como la reducción de las tasas de interés, el fortalecimiento del sistema financiero y una mayor flexibilización laboral.

• Para la viabilización de esta estrategia económica, el Gobierno de Bucaram anunciaría un Programa o Plan, cuyo componente más importante sería la denominada **convertibilidad de la moneda**, con la fijación de la paridad cambiaria de cuatro a uno entre el sucre y el dólar a partir de julio de 1997.

Si bien, con convertibilidad o sin ésta, el afianzamiento de la estrategia neoliberal puede funcionar; sin embargo, la convertibilidad sería vista como la mejor táctica para asegurar y acelerar la realización de los objetivos básicos de dicha estrategia: la estabilización macroeconómica, el ajuste estructural y, sobre todo, la reactivación económica, a la usanza de lo que supuestamente sucedería en la Argentina de Menem y Cavallo, país en el que más bien se asistiría, luego de la convertibilidad, a una agudización de la recesión, del desempleo y del problema del endeudamiento externo: "Con el objetivo -dirían las autoridades monetarias en su propuesta de Plan Económico- de asegurar una fuerte disciplina monetaria y fiscal y de conseguir una rápida reducción de la inflación y de las tasas de interés, al tiempo de conseguir un signo monetario fuerte para el Ecuador, se podría introducir un esquema de convertibilidad.....Un esquema que posibilitaría lograr, más rápidamente que esquemas alternativos, distintos resultados productivos sobre la actividad productiva nacional".

En efecto, para que el esquema de convertibilidad funcione con éxito serían necesarios algunos requisitos, que son precisamente los que permitirían alcanzar de manera más rápida y segura los objetivos de estabilización y reactivación. Entre esos requisitos, señalados por las propias autoridades monetarias, estarían: una reserva monetaria internacional fuerte; una base monetaria estable (que implicaría, entre otras cosas, que el Banco Central restrinja prácticamente de forma total los créditos concedidos tanto al sector público como al sector financiero); la credibilidad en el esquema (sustentada "en su inflexibilidad y rigidez"); disciplina fiscal (orientada a generar un equilibrio o superávit fiscal, y que supondría, entre otros aspectos, una reforma tributaria, la creación de un Fondo de Estabilización petrolera, la optimización en la gestión de la deuda externa, la "maximización de nuestro acceso a los créditos internacionales", la eliminación de subsidios generalizados y el incremento de tarifas); el fortalecimiento del sistema financiero (a través, por ejemplo, de su capitalización- vía la canalización por la CFN de recursos provenientes de la CAF, con el apoyo del Banco Mundial y del BID-, de su mayor internacionalización- que permita obtener capitales internacionales para los bancos locales- y de la fusión de bancos e instituciones financieras); la flexibilización del mercado laboral (mediante una mayor movilidad de la fuerza de

trabajo, una nueva modalidad de contrataciones, la unificación salarial, la determinación de salarios en base a la productividad, la reducción de las utilidades, etc.); y, un conjunto de reformas institucionales y legales (referidas, por ejemplo, al fortalecimiento institucional del Ministerio de Finanzas, a nuevas funciones del Banco Central y de la Junta Monetaria, a reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, a reformas a la Ley de Presupuesto, a reformas legales para el control del sistema financiero y bancario, y a reformas laborales).

Trátase de requisitos y medidas cuyo proceso de ejecución se hallaría oficialmente en marcha desde el 1 de diciembre de 1996, fecha en la que en cadena de radio y televisión Abdalá Bucaram hizo conocer su Programa Económico, el mismo que incluiría también algunas propuestas específicas que, desde la lógica gubernamental, coadyuvarían a la reactivación económica. A saber: la apertura al capital privado (o privatización) en áreas anteriormente reservadas al Estado, como telefonía, petróleo, electricidad, vialidad, puertos y aeropuertos; la creación de un marco atractivo para el sector minero y turístico; el plan de vivienda; el impulso al mercado de valores; la modernización de la industria y su inserción en el mercado internacional (que incluiría el incentivo a las exportaciones no tra-

dicionales y el financiamiento a las exportaciones de la pequeña y mediana industria); y, la profundización de la inserción del país en el ámbito internacional (incentivando - se dirá- el sector exportador, modificando la ley de zonas francas, reglamentando mejor el régimen de maquila y aprovechando al máximo las ventajas del libre comercio).

Para dicha reactivación, y en el marco de la política fiscal, se pondría también la eliminación de impuestos al sector exportador, y su reducción para los sectores productivos que reinviertan las utilidades, amén de que en este caso la participación de los trabajadores quedaría reducida al 1%. Asunto este último que, junto a otras propuestas orientadas a la denominada flexibilización laboral, revelan al sector social llamado a cargar con el mayor costo social del nuevo ajuste: la clase trabajadora, cuyos recursos retenidos en el IESS en calidad de fondos de pensión pretenderían ser usados para reforzar el ahorro interno y la inversión, vía su capitalización. Este reforzamiento pretendería, también, hacerse a tenor del llamado Fondo de Solidaridad, conformado por los recursos provenientes de la desinversión estatal.

• Si bien la disminución de la inflación mensual a niveles internacionales, la reducción de las tasas de interés a niveles equiparables a



los de las tasas en dólares vigentes en el país, la simplificación de las transacciones corrientes y de ahorro, un acelerado desarrollo del mercado de capitales y una mayor estabilidad macroeconómica, constituirían, a juicio de las autoridades económicas, los grandes beneficios de la convertibilidad; sin embargo, ésta no dejaría de adolecer de grandes riesgos, como lo reconocerían esas mismas autoridades, al hablar del proceso recesivo y del desempleo que se produciría debido a una reducción de las reservas líquidas motivada por una caída en el ingreso de capitales extranjeros, la baja en el precio del petróleo o una guerra; además de que se generarían dificultades extras para los sectores productivos internos, debido al incremento de las importaciones, y la economía ecuatoriana terminaría siendo mucho más dependiente de la economía norteamericana y del dólar.

Pero, más allá de los riesgos que implica el esquema de convertibilidad, no hay duda que sus supuestas bondades tendrán como contrapartida **una serie de efectos negativos**, entre los cuales se pueden mencionar una mayor dependencia de la economía ecuatoriana del exterior, que la volvería mucho más vulnerable ante shocks o crisis externas; una menor posibilidad de gasto social por parte del Estado; la quiebra de bancos y empresas productivas, incapaces respectivamente, por ejemplo, de hacer frente a

bajísimas tasas de interés o a la competencia de los productos importados; la eliminación de derechos laborales; y, una mayor desnacionalización de la economía ecuatoriana.

A pesar de los riesgos que el sistema de convertibilidad supone en las actuales condiciones económicas del país, y de los cuestionamientos que éste tendría por parte de la mayoría de sectores sociales y políticos organizados, **por qué el Presidente de la República se empeñaría en su aplicación?** A más de que, como dijimos, el sistema es visto como el camino más expedito para avanzar en su proyecto económico, parece ser que su aplicación pretendería tres objetivos adicionales:

- 1.- Un cambio drástico en el ambiente de desconfianza que los agentes económicos internos y, sobre todo externos, perciben en el país.
- 2.- Dejar para el futuro una impronta o sello propio de su gestión económica.
- 3.- Lograr mayores espacios de legitimidad para su autoridad, debido a los límites que empezaría a tener los recursos con los que buscaría legitimarse ante el pueblo, como el show y los golpes de efecto. Logro este que asomaría articulado a algunos efectos ideológicos que podría provocar el hecho de

que el sucre valga igual que el dólar, de que los subsidios sean percibidos como favoreciendo directamente a los pobres, y de que las nuevas importaciones permitan una forma más consumista de vida a ciertos estratos de la población.

• Ahora, si la convertibilidad como habíamos señalado constituye un mecanismo *suigeneris* para el afianzamiento de la política económica neoliberal, ésta, a su vez, es vista como la estrategia que posibilita **consagrar en el Ecuador un modelo de desarrollo aperturista, pro-monopólico y sobreexplotador** que, respondiendo las exigencias del capital financiero internacional en la fase actual del capitalismo mundial, empezó a configurarse en el marco de la llamada crisis económica iniciada en los años ochenta. De aquí que, tras los componentes técnicos e instrumentales de la política económica neoliberal, y tras la convertibilidad como instrumento singular de ésta, sea posible identificar a los destinatarios sociales beneficiarios de esta política y, en última instancia, del modelo económico que se pretende consagrar. Así podemos mencionar al **capital trasnacional**, beneficiario directo de la política aperturista y liberalizante de nuestra economía, de las privatizaciones y de otras medidas anunciadas por el gobierno actual para brindarle confianza y seguridad. "Mi gobierno -afirmaría en este sentido Bucaram- brindará a los inversionistas extranjeros las

condiciones necesarias como una moneda fuerte y créditos democráticos e, incluso, la eliminación de la delincuencia" (Diario HOY, 17 de noviembre). En este marco, asimismo, la banca acreedora extranjera se constituirá en la beneficiaria directa de todas las políticas de ajuste y estabilización orientadas a liberar recursos del Estado para el pago de la deuda externa.

Los grandes **bancos e instituciones financieras** se verán favorecidos por un mayor proceso de concentración y centralización del capital financiero, pues la restricción casi total de créditos al sector financiero por parte del Banco Central y la reducción de las tasas de interés a niveles equiparables a los de las tasas de interés en dólares vigentes en el país (dos situaciones derivadas de la convertibilidad), y otras medidas, como una mayor internacionalización del sistema financiero, la capitalización de las instituciones bancarias y el fomento de sus fusiones, determinarían la desaparición de los bancos e instituciones financieras pequeñas ("En los próximos meses ya no habrá tantos bancos e instituciones financieras" sentenciaría Bucaram en su intervención del primero de diciembre). Adicionalmente, aquellos se verán beneficiados por la canalización de recursos provenientes de la CAF, con el apoyo del Banco Mundial y del BID.

El **sector importador** sacará provecho de la posibilidad de incre-

mentar las importaciones, al amparo de una divisa estable y de una mayor apertura al comercio exterior.

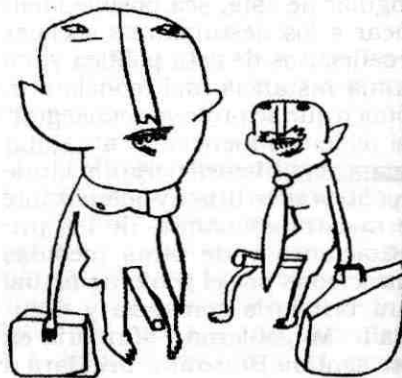
Los grupos exportadores, antes de que entre en vigencia la convertibilidad, serán asegurados por un incremento en la cotización del dólar a cuatro mil sucres y, luego de ésta, por una reducción de la tasa de inflación, amén de que se verían beneficiados con medidas como la devolución del IVA, la liberación de impuestos específicos que rigen sobre determinados productos ("no podemos seguir exportando impuestos y este es el gran respaldo que el Gobierno da al sector exportador" diría Bucaram el primero de diciembre), la diversificación de las exportaciones y, sobre todo, la denominada reinserción del país en los mercados internacionales.

Es justamente en el marco de esta reinserción que deberán dinamizarse también los sectores productivos internos, pues el modelo privilegia la producción orientada hacia el mercado externo y con capacidad de competir en este mercado, en una situación que fortalecerá al sector industrial monopólico que dispondrá precisamente de esta capacidad. "La internacionalización -diría por ejemplo Bucaram en aquella fecha- exige aumentar la productividad y la competitividad", hablando, igualmente, de que "maximizaremos nuestro acceso a los créditos internacionales

reinsertándonos de mejor forma en el mercado financiero internacional", cuestión esta última que llevaría al Ecuador a un mayor endeudamiento y a perseverar en su papel de un cumplidor ejemplar con las obligaciones de la deuda externa.

Se trata, entonces, de insertarnos de mejor forma en la nueva división internacional de trabajo, en el mercado mundial, en la denominada globalización; pues, según el mismo Bucaram "no podemos permanecer de espaldas ante las exigencias de la competitividad mundial".

En definitiva, asistiríamos actualmente en el Ecuador al *debut del más radical de los programas económicos neoliberales*, que, al tiempo que permitiría consolidar aquel nuevo modelo de desarrollo que viene fraguándose desde años atrás, posibilitaría una mejor inserción de la economía nacional dentro del proceso de globalización dirigido por el capital mundial.



### ENTRE EL ASISTENCIALISMO Y EL CLIENTELISMO:

• En consonancia con un programa económico que busca profundizar el neoliberalismo en el país, el gobierno de Bucaram diseñaría, igualmente, **un programa social orientado a afianzar un modelo de política social característico del neoliberalismo**. Un modelo que entiende la política social como separada de la política económica, y compuesta básicamente por un conjunto de programas compensatorios de los que se consideran como "inevitables" costos sociales producidos por la política económica.

Trátase de programas sociales focalizados y emergentes, sustentados en la utilización de asignaciones específicas para la atención prioritaria de aquellos sectores considerados en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, pero que no atacan las causas que producen esta situación.

Más específicamente, el Gobierno de Bucaram tendería a abandonar los últimos resquicios de aquel modelo redistributivo de política social, que dominaría en el Ecuador hasta comienzos de los años ochenta, para consagrar la vigencia de un tipo de política social caracterizado por el asistencialismo y el clientelismo, relativizando incluso la importancia de una forma de intervención social del Estado que ponga énfasis en la secuencia "empleo-ingreso-consumo".

Ya no se persigue ni se enfatiza, entonces, la necesidad de redistribuir la riqueza, de reducir la desigualdad, o de eliminar la pobreza, sino que se habla simplemente de hacer programas en favor de los pobres. Y es que la existencia de éstos, acaso no sea sólo vista como una insoslayable secuela de la crisis económica o del sistema como tal, sino como la mejor forma de reproducir las condiciones para la supervivencia de los regímenes populistas, convertidos actualmente en América Latina en la mejor arma política del neoliberalismo.

• Concretamente, programas como la leche barata, las "fundas populares con alimentos básicos", el "Plan Pan", las farmacias populares, la mochila escolar, apenas constituyen **paliativos para enfrentar la cada vez menor capacidad adquisitiva que tiene la mayoría de ecuatorianos** para adquirir bienes fundamentales para su alimentación, salud y educación; además de que se perciben como mecanismos orientados a despertar simpatías a favor del gobierno en ciertos estratos de la población.

El programa de desayuno escolar a más de que no resultar novedoso, pues ya ha existido durante regímenes anteriores, se enmarca dentro de la atención prioritaria que establecen las políticas sociales focalizadas a favor de la niñez. Es en este marco que se anunciaría también, por ejemplo, el apoyo al programa ORI.



En el ámbito del desarrollo urbano y rural, a más de proyectos de agua, de alcantarillado y de otros servicios básicos, el anuncio presidencial de que se conseguirán cien millones de dólares para el desarrollo de los sectores indígenas no sería ajeno al empobrecimiento creciente que tendrían éstos en los últimos años y al papel protagónico que asumirían en la lucha social, un papel que trataría precisamente de ser neutralizado en el contexto de un mayor control por parte de las instituciones del Estado. De aquí, la creación del denominado Ministerio Etnico-cultural, que provocaría la división del movimiento indígena

Adicionalmente se plantearía un plan para fortalecer el Fondo de Inversión Social (FISE), que ya jugó un papel en el diseño y ejecución de políticas focalizadas durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, anunciándose la realización de "ciento noventa y ocho proyectos de asistencia social", con fondos de la CAF, el BID y el BM.

En general todos estos programas y proyectos, sin embargo, no constituirán soluciones de fondo a los problemas que se presentan en los ámbitos sociales como nutrición, salud, educación, desarrollo urbano y rural; constituyéndose más vale en respuestas parches, cuando no en simples ayudas o auxilios sociales, frente al empobrecimiento cada vez mayor de amplias capas de la población nacional. La escena

del Presidente de la República repartiendo billetes a los mendigos, por ejemplo, aparte de perseguir propósitos ideológico-políticos, conllevaría un mensaje sobre la manera peculiar en que aquél entiende la miseria y la forma de superarla. Iguales propósitos tendría la teletón navideña organizada y animada por el propio Bucaram y que, aparte de frustración en algunos sectores poblacionales, dejaría dudas sobre el manejo de los cuantiosos recursos recaudados.

- Pero más allá de programas y proyectos específicos, que no dejan de conllevar una connotación política clientelar, se denotaría el propósito de **reducir la atención estatal a aquellos ámbitos y aspectos tradicionales de la política social**, un asunto que tendría como una de sus evidencias la disminución de los recursos asignados para las áreas sociales en la proforma presupuestaria del Estado para 1997, con excepción del área educativa en la que, sin embargo, no se cumpliría la oferta electoral de asignarle el 30% del presupuesto estatal.

Asimismo, el Presidente de la República anunciaría la reducción en un 10% del impuesto a la renta a las empresas privadas que aporten a la educación; mientras que en materia de salud, por ejemplo, se emprendería un programa orientado a lograr la autogestión económica de los hospitales.

La seguridad social que hasta ahora, con todas sus falencias, ha constituido una responsabilidad fundamentalmente pública pasaría a ser compartida con la empresa privada, con el anuncio de una reforma dirigida a terminar con la exclusividad del manejo de la seguridad social por parte del IESS y a abrir la competencia con los seguros privados.

En materia de empleo, la oferta de crear 600 mil nuevas plazas de trabajo hasta el año dos mil carecería de credibilidad, no sólo por tratarse de una más de las tantas ofertas realizadas por Bucaram, sino porque el modelo económico vigente y el esquema de convertibilidad escogido para profundizarlo tenderán más bien a ampliar las situaciones de desempleo y subempleo. En este sentido, el anuncio de que el seguro de cesantía se transformará en seguro de desempleo acaso sea precisamente la confesión de que el fenómeno de la desocupación seguirá siendo uno de los mayores costos sociales del actual manejo económico del país. Además, en el marco de la liberalización de responsabilidades estatales sobre algunos asuntos de la política social, se planteará que la capacitación de la mano de obra sea compartida en su financiamiento con el sector privado empresarial.

En ese mismo marco, y en materia de política salarial, se pretendería que los reajustes salariales sean

determinados por los propios inversionistas privados, a tenor - se dirá - de la dinámica de la economía y de la productividad; un asunto que conllevaría la eliminación del salario mínimo vital, de la indexación salarial, etc, y que, junto a las otras medidas de la llamada flexibilización laboral, garantizaría aquel proceso que resulta consubstancial a todo el esquema económico en marcha: la subvaloración o sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

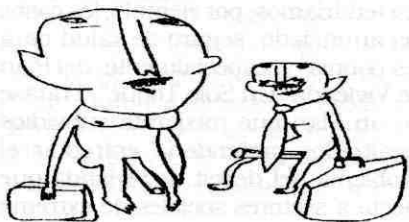
En definitiva, parece ser que en la dinámica de la creciente liberalización de la economía y del predominio cada vez mayor de lo privado, el Estado tendería a abandonar como preocupación sistemática o específica ciertos aspectos de la política social que antes los consideraba como privativos, buscando trasladar su gestión al ámbito de las fuerzas del mercado o de otras organizaciones de carácter privado; de forma que serían sobre todo aquellos problemas sociales que el mercado o dichas organizaciones no los pueden resolver los que demandarían una acción concreta por parte del Estado, una acción que, empero, no estaría exenta de motivaciones políticas.

Así tendríamos, por ejemplo, los casos del anunciado "seguro de salud para los pobres" y, especialmente, del Plan de Vivienda "Un Solo Toque". Trátase de un Plan que mediante subsidios focalizados pretendería enfrentar el problema del déficit de vivienda que afecta a sectores sociales de extrema

pobreza; pero que, también, tendría el objetivo de desarrollar una base política clientelar a favor del gobierno actual, cuando no simplemente de retribuir apoyos electorales a favor del PRE.

Por lo demás, si bien el Presidente de la República proclamaría que el financiamiento de sus programas y proyectos sociales provendría de los recursos que se obtendrían con la aplicación de su plan económico, "para esto es el Plan" repetiría insistentemente en su intervención del uno de diciembre: sin embargo, resulta claro que el grueso de dicho financiamiento se sustentará en la obtención de recursos externos, como el mismo lo dejaría entrever en esa misma intervención, en la que además asumiría el poco creíble compromiso de autoimponerse una limitación en el gasto fiscal.

En todo caso, más allá de que el Gobierno logre o no restringir el gasto público por la vía del represamiento del gasto social, lo que no resulta dudoso es que este represamiento y los recursos excedentes que obtenga el Gobierno, por la aplicación de sus medidas económicas, se orientarán a pagar aquella deuda que para los gobiernos neoliberales se ha convertido en una prioridad: la deuda externa.



### ENTRE EL SHOW Y EL AUTORITARISMO:

- Si la profundización del neoliberalismo monetarista, especialmente en aquellos ámbitos en los que el gobierno de Sixto se quedó a medio hacer, sería el objetivo económico básico del régimen bucaramista; la **reforma del Estado**, que también quedó como una tarea inacabada de ese gobierno, constituiría el objetivo político central de este régimen. "El Estado debe tener una profunda transformación" afirmaría, por ejemplo, Bucaram en la cadena radiotelevisada del primero de diciembre.

Trátase de una reforma política o de una "transformación" estatal que, a su vez, perseguiría el cumplimiento de dos objetivos específicos: la adecuación de la estructura institucional y legal del Estado a las necesidades de la reforma económica, y más específicamente de la profundización del neoliberalismo; y, el mejoramiento de la gobernabilidad del país, garantizando un mayor poder para el órgano ejecutivo del Estado. En cuanto a lo primero, su viabilización se haría mediante una serie de reformas legales, referidas principalmente a las leyes económicas del país, y a través de una readecuación orgánico - funcional de las principales instituciones económicas del Estado que, entre otras cosas, convertiría al Ministerio de Finanzas en la más fuerte de estas instituciones.

En ningún caso empero, y a pesar de la pérdida de ciertas atribuciones estatales en beneficio del mercado, estas modificaciones jurídico-institucionales pondrían en cuestionamiento el carácter intervencionista del Estado en el Ecuador, y más concretamente su papel de ente organizador y regulador de la propia economía de mercado. Que el Neoliberalismo, por más radical que sea, no puede funcionar sin una función económica activa del Estado lo reconocerían, por ejemplo, las propias autoridades monetarias en su propuesta de Plan Económico: "En una sociedad moderna -afirmarán- el Estado debe garantizar un entorno macroeconómico estable y asumir el papel de regulador eficiente, que permita a la economía funcionar de manera competitiva, crear fuentes de empleo, diversificar la producción y sus exportaciones, orientando de mejor manera los ingresos fiscales....".

En cuanto al asunto de la gobernabilidad, la necesidad de superar su crisis persistente durante los últimos años sería vista como una condición política sine-quantón para avanzar en la aplicación del proyecto económico neoliberal. Así lo entendió ya el régimen sixtista al proponer un conjunto de reformas constitucionales que, sin embargo, serían negadas por el pueblo en el plebiscito de noviembre de 1995, y así parece entender también el gobierno de Bucaram al plantear algunas reformas parecidas. A

saber: la elección de los diputados en la segunda vuelta electoral, la extensión del periodo presidencial a cinco años, la posibilidad de reelección presidencial inmediata, la presidencia del Congreso para el Vicepresidente de la República, la conformación de un Parlamento bicameral y la elección unipersonal de los diputados.

Son reformas que, en todo caso, devendrían en insuficientes para superar los problemas de la crisis de gobernabilidad política, pues ésta se cimienta en conflictos y situaciones que van mucho más allá de los defectos y limitaciones de la Constitución Política.

Si bien el Presidente de la República indicaría que el anuncio oficial del Plan de Reforma del Estado se hará en abril de 1997, con seguridad este Plan no rebasará los linderos impuestos por las exigencias de su plan económico, soslayando aspectos que resultarían prioritarios en un esquema de democracia más amplia y participativa. Incluso el propio proceso de descentralización política, sobre el que tanta retórica se ha hecho durante los últimos años, parece que no tendrá el impulso deseado por los órganos de gobierno provincial y municipal; una situación que develaría el interés del régimen bucaramista por incentivar una relación típicamente clientelar entre el gobierno central y los gobiernos locales, antes que fortalecer



una relación de carácter institucional entre éstos.

Por lo demás, la satisfacción de las demandas sociales y la búsqueda de consensos, como caminos para enfrentar los conflictos sociales y políticos, y mejorar la propia gobernabilidad, difícilmente serán transitados por el régimen bucaramista. Y esto no sólo por un problema de temperamento político, sino por las exigencias inherentes al proceso de profundización de la estrategia neoliberal: un proceso que, al conllevar una agudización de los problemas sociales, implicará precisamente un mayor nivel de conflictividad social y política.

• De aquí que, **las vías privilegiadas que el gobierno bucaramista utilizará para relacionarse con la oposición social y política serán la coerción y el autoritarismo**, una situación que comenzaría a evidenciarse ya en los primeros meses de su gestión, y que se expresaría en una serie de actos de violencia verbal y física, cuando no de abierta arbitrariedad, protagonizados por el propio Presidente de la República y algunos de sus más cercanos colaboradores, entre los que sobresaldría el Ministro de energía Alfredo Adum.

Esta línea de conducta política sería sobre todo acentuada frente a ciertas expresiones orgánicas del movimiento social de oposición, como la CONAIE, los sindicatos de las empresas estatales y la UNE. Desarticular

estas expresiones mediante su división o la violencia, como sucedería respectivamente en los casos de la CONAIE y el movimiento sindical de PETROECUADOR, resultaría estratégico para el régimen, ya sea por su eventual capacidad de oposición o por las potenciales resistencias frente al proceso de privatización de las empresas estratégicas, amén de que se constituirían en los espacios orgánicos más dinámicos del movimiento popular en los últimos años.

Estas actitudes de fuerza, aunque encubiertas de una retórica supuestamente moralizante, serían también utilizadas como mecanismos de presión o de chantaje frente a ciertos círculos empresariales, en función de favorecer los intereses económicos de algunas personas vinculadas al Gobierno. Esto sucedería, por ejemplo, en el caso de la intervención en las verificadoras, la clausura de la Cemento Nacional, las amenazas a la Maxus y la intervención de la Bananera Noboa. Una actitud de fuerza, cuando no de desembozado autoritarismo, sería también la tónica de la conducta del Gobierno frente a la oposición política, especialmente frente a aquella que asomaría como la más crítica a su proyecto económico-político; mientras que la transacción y la negociación podrían ser mecanismos de relación reservados para aquellos partidos que, como el socialcristiano, mantendrían una afinidad con dicho proyecto. Los insul-

tos y amenazas que, contra los partidos de oposición y sus dirigentes, se han producido durante los primeros meses del bucaramato, y el trato diferenciado que Bucaram ha procurado dar al PSC, constituirían precisamente indicadores al respecto.

Pero, sería especialmente en el campo de las libertades democráticas y derechos ciudadanos que la potencial conducta represiva del régimen actual podría **rebasar los linderos legales y transitar por los senderos del autoritarismo**, en una situación parecida a la que ocurrió durante el régimen febreescorderista, caracterizado por una sistemática violación de los derechos humanos. Ciertos actos de hostigamiento e intimidación a periodistas y medios de comunicación, despidos arbitrarios de empleados y trabajadores del Estado, y algunas detenciones ilegales, constituyen ya algunas evidencias aportadas en este sentido por el régimen bucaramista.

Propuestas como penalizar con la muerte ciertos crímenes, castrar a los violadores, castigar el consumo del alcohol pasadas ciertas horas, etc., denotan la mentalidad fundamentalmente represiva con la que se pretende combatir los delitos; anunciándose también, en este sentido, la creación de nuevos cuerpos policiales.

El peligro de una conducta política autoritaria, y como algo igualmente

parecido a lo que sucedió durante el régimen febreescorderista, podría darse también en torno a la relación del Gobierno con los otros órganos del Estado, y particularmente con el Congreso Nacional. En este sentido, por ejemplo, ya desde el Ejecutivo se empieza a calificar la legalidad de ciertas actuaciones del Congreso, se asumen funciones que son privativas del órgano judicial, se minimiza a los órganos de gobierno local y se pretende descalificar cualquier acto institucional que no se enmarque dentro de los intereses gubernamentales.

Daría la impresión de que **se trata de asumir el control total del poder y de sus instancias institucionales**: "todo el poder al Gobierno", "todo el poder a Bucaram" parecerían ser las consignas, las mismas que empezarían oficialmente a materializarse desde el momento mismo en que el Ejecutivo lograría copar instancias como la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría; adicionándose también la consigna de hacer un gobierno de más de cuatro años, como sucedería con los regímenes populistas de Menen en Argentina y de Fujimori en Perú.

Para la realización de estos objetivos resultaría muy funcional, entonces, una forma despótica de ejercicio del poder, que anule toda forma de oposición considerada disfuncional, incluyéndose dentro de ésta cualquier actitud crítica que proviniera del propio Gobierno, como suce-

dería por ejemplo con las opiniones divergentes de la Vicepresidenta de la República, que recibirían como respuestas la amenaza y la presión.

• Paralelamente a esto, empero, **el gobierno bucaramista hará un permanente intento por legitimarse a través de una serie de mecanismos ideológicos y políticos**, que van desde la mantención de la retórica populista hasta la más pura práctica clientelista, pasando por la utilización de ciertos recursos simbólicos que se daría en medio de un bien montado programa de shows y anuncios espectaculares. Es precisamente en el ámbito de este último mecanismo que se puede decodificar el significado de ciertas actitudes llevadas a cabo por el Presidente de la República, como su informalidad en algunos espacios formales, su lenguaje rudo y chabacano, sus gesticulaciones, su papel de cantante y showman, sus poses histriónicas y teatrales, su autodenominación como el "loco", etc.; actitudes que comportan una apelación a ciertos elementos irracionales en la configuración de la legitimidad política gubernamental, y que serían vistas como necesarias para dar continuidad a un proceso iniciado por el Bucaram candidato.

En efecto, en un marco de crisis de legitimidad del sistema político, las irreverencias a códigos y valores de este sistema expresadas por Bucaram en la tarima fueron decisivas

para obtener el respaldo popular en las elecciones. De aquí que el anunciado regreso del Bucaram Presidente a la tarima sea visto, también, como la posibilidad del reencuentro con el espacio natural de su quehacer político populista, en el que la política se transmuta en acto teatral, y en el que el pueblo deviene en una masa amorfa y cautivable por el discurso mesiánico.

Ganar simpatía en las masas populares, convertirlas en su base social de apoyo, pretendería ser el segundo objetivo de la farándula bucaramista, pues, a falta de pan y dado su bajo nivel de instrucción, los sectores más pobres de la población nacional serían vistos como fácilmente manipulables por la demagogia y el circo.

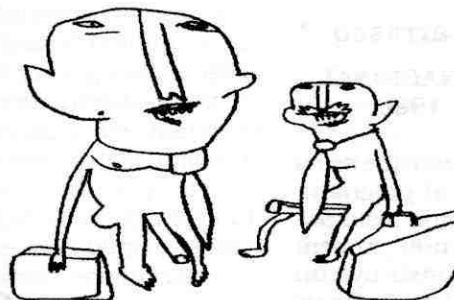
Pero, también, distraer la atención del pueblo constituiría un tercer objetivo del show bucaramista, especialmente cuando ciertas acciones o anuncios del Presidente de la República o de algunos de sus pintorescos ministros logran ser principalizados en el debate de la opinión pública, soslayando aquellos problemas de fondo referidos a la consolidación del proyecto económico-político del régimen bucaramista.

No estaría por demás, sin embargo, interpretar determinados aspectos del juego bucaramista a partir de motivaciones subjetivas, articuladas a la búsqueda de status en el marco de una sociedad oligárquica,

a una especie de revancha con la estructura de poder inherente a esta sociedad, al temperamento peculiar de una fracción oligárquica emergente y de ascendencia árabe, o a la presencia de ciertas sicopatologías a las que se referiría, por ejemplo, el hijo del fallecido expresidente Roldós y sobrino de Bucaram.

En suma, entre la incredulidad de unos, la decepción de otros y la ilusión de unos cuantos, la maquinaria del poder bucaramista ha empezado a hacer sus primeras siembras en los terrenos económico, social y político; una siembra que sería abonada con el nepotismo más burdo y las primeras versiones sobre corruptelas y negociados.

enero de 1997





## UNA VISION DE LA ESTRATEGIA APERTURISTA EN EL ECUADOR Y EL MODELO DE LA CONVERTIBILIDAD COMO ALTERNATIVA

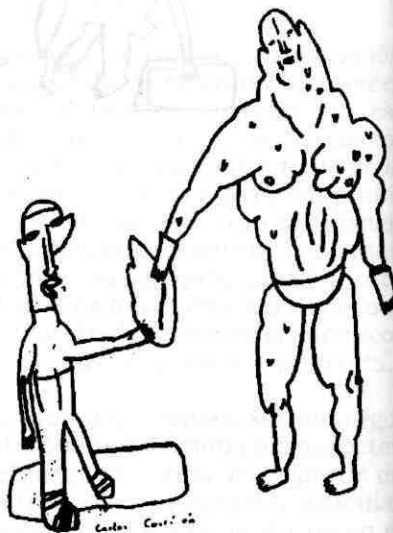
Adrián Carrasco \*

### I. LA ECONOMIA NACIONAL ENTRE 1982 Y 1996.

La primera consideración que se ha realizado en relación al programa de transformaciones propuesto por el Presidente Bucaram el primero de diciembre es que constituye un plan demasiado ambicioso. No es para menos. A más de las reformas sociales, políticas y administrativas, en materia económica comprende un conjunto de cinco reformas: la cambiaria, monetaria y financiera; la fiscal; la modernización del Estado; la reforma laboral; y la reforma al sistema de previsión social.

Como no podía ser de otra manera, la conclusión generalizada es que resulta difícil encontrarle viabilidad

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas



política y hallar la fórmula técnica e institucional para su aplicación práctica. La discusión realizada hasta ahora ha privilegiado la perspectiva de la coherencia global de tan amplio programa, poniendo en duda la capacidad de dirección del equipo de gobierno para impulsar una modificación de tal magnitud en la sociedad ecuatoriana actual.

En este artículo queremos fijar la atención en otra perspectiva que nos abre la lectura del programa económico recientemente enunciado: durante mucho tiempo, se había relegado a un segundo término el objetivo de crecimiento económico, para privilegiar las metas de estabilización macroeconómicas. El actual gobierno, sin que quede ningún lugar a dudas, se decide por lo que considera un objetivo permanente del Estado ecuatoriano: *"el plan contempla una reactivación para 1997 y un crecimiento sostenido de la economía a partir de 1998"*.

En una primera parte realizamos un análisis de los programas de estabilización y de la estrategia aperturista que se fue diseñando a lo largo de la década de los ochenta y de lo que va de los noventa. La segunda parte está dedicada al análisis del programa de la convertibilidad y de las posibles repercusiones en el funcionamiento y dinámica de la economía ecuatoriana.

### Entre la estabilización y el crecimiento: el desarrollo de la economía ecuatoriana en el periodo 1982-1992.

El país ha tenido tres programas económicos de estabilización: el de 1982-83, de 1988 y el de 1992. Todos ellos tuvieron como objetivo central controlar la inflación y disminuir el déficit del sector externo. Los dos primeros tuvieron bastantes similitudes, mientras el tercero puede considerarse como de características diferentes.

A partir de una crítica al modelo de sustitución de importaciones en el sentido de que la política económica pasiva vigente entre 1971 y 1981 permitió la acumulación de desequilibrios macroeconómicos básicos, el programa de estabilización de 1982 introdujo un viraje decisivo en la práctica de la política económica en el Ecuador con la adopción de los programas de ajuste. La política gradualista implantada en 1982 buscaba, en lo fundamental, corregir el desequilibrio externo, la brecha ahorro-inversión y la brecha fiscal.

El programa consistió en un ajuste gradual, utilizando como ancla del nivel de precios al dinero, esto es un manejo monetario contractivo apoyado en una severa restricción fiscal. A través de un sistema de minidevaluaciones preanunciadas, se buscó lograr una depreciación real del tipo de cambio que dismi-

nuyera las importaciones y estimulara las exportaciones.

No obstante, en una mirada más profunda, el programa económico del Presidente Hurtado, inició el conjunto de transformaciones que han pretendido cambiar la dinámica de la economía ecuatoriana, buscando una mayor apertura hacia el mercado mundial y el predominio de una estrategia de crecimiento de tipo exportadora. Con este fin, se introducen también objetivos que apuntaban a conseguir un reordenamiento del aparato productivo o, lo que en términos de las autoridades económicas de la época, se denominó la corrección de las deficiencias productivas estructurales provocadas por la distorsión de los precios relativos que había generado la política sustitutiva de importaciones.

En esta perspectiva, se estableció y desarrolló una política de precios flexibles determinados por el Estado. Se buscaba, en opinión de los mentalizadores de esos cambios, revertir la tendencia a favorecer un desarrollo intensivo en capital, a la vez que racionalizar las principales actividades industriales y una revisión de los niveles excesivos de protección a la industria, con el objetivo de corregir las deficiencias estructurales, a través de una asignación adecuada de recursos y un ajuste de los precios de los bienes a "niveles competitivos" (Pachano, 1987). Se introduce así una reo-

rientación en la dinámica del modelo de acumulación desde la producción para la demanda interna hacia la producción para la exportación. También se comienza por tomar medidas para el mayor desarrollo del mercado de capitales, para lo cual se consideraba como clave la búsqueda de tasas de interés reales en el mercado financiero.

La crítica al modelo orientado a la demanda interna fue mayor en el programa de crecimiento del Gobierno de Feberes Cordero. En efecto, para este programa la crisis de la economía ecuatoriana se explicaba por desajustes estructurales originados desde hace largo tiempo tales como: desaliento al sector agropecuario, inapropiado modelo industrial -excesivamente proteccionista-, inadecuado sistema de precios y la falta de ahorro interno por insuficiencia de incentivos (Enmanuel, 1985). Se fundamentó así una redefinición del modelo de crecimiento hacia una estrategia aperturista y una revalorización del papel del Estado en la economía.

La apertura de la economía comenzó -septiembre de 1984- con la reducción de los aranceles a la importación y el levantamiento de la prohibición de importar determinados artículos, buscando modificar la dinámica de crecimiento económico inducido ahora por la demanda externa, basado en el principio de las ventajas comparativas. En el campo financiero, se buscó

una apertura al capital extranjero mediante la firma de un acuerdo con la OPIC (Overseas Private Investment Corporation), diseñándose también una apertura a las empresas extranjeras para la exploración y explotación de recursos petroleros. Esta apertura se reforzaba mediante la disposición de liquidar en el mercado oficial la repatriación de utilidades y capitales extranjeros registrados hasta el 4 de septiembre.

Con Feberes Cordero se inició también una estrategia que buscaba imprimir una nueva orientación a la acumulación bajo el predominio del sistema financiero y ya no de la industria, a través de la elevación y flotación de la tasa de interés. Se sostuvo que al elevarse el precio del capital, se incentivaba el paso a una forma de producción intensiva en mano de obra, disminuyendo así el desempleo y fomentando la aplicación de tecnologías apropiadas para nuestro medio, a la vez que se alcanzaría optimizar la utilización de recursos, pues al encarecer los costos del capital, se lograría optimizar la asignación de recursos, distorsionada por el bajo costo del crédito.

El Gobierno de Borja retomó la senda de la estabilización de precios y del equilibrio externo como metas que dieron coherencia a su programa económico. Se buscó reducir el los déficit fiscal y externo que se habían provocado durante los dos últimos años del Gobierno de Fe-

bres Cordero. Con un programa de ajustes graduales, muy similar al que se adoptó en 1982, se utilizó nuevamente como ancla de estabilización al dinero y las ortodoxas restricciones fiscal y monetaria. El ajuste externo se encaminó por la búsqueda de un notable superávit en la balanza comercial, dadas las restricciones al flujo de capitales que padecían aun la economía ecuatoriana a finales de los noventa.

Pese a ello, a criterio de algunos analistas (Arizaga, 1992; Ortiz, 1991; Jaramillo 1992), en este período se introducen cambios profundos dentro del objetivo aperturista: las reformas arancelaria y laboral. A lo anterior habría que añadir todo el conjunto de reformas a la inversión extranjera: Ley de la Maquila y Ley de Zonas Francas.

La reforma arancelaria tuvo como objetivos básicos eliminar la sobreprotección a la industria doméstica abriendo la economía nacional y conseguir una reasignación de recursos hacia aquellos sectores en los que se consideraba el país podía producir con mayor habilidad y productividad, especialmente para el mercado de exportación, bajo el criterio de que una reforma arancelaria no debería evaluarse por la simple reducción de los aranceles, sino por su capacidad para orientar la inversión hacia los sectores más eficientes. La reforma redujo los aranceles a niveles sustancialmente más bajos a los vigentes has-



ta 1988 y prácticamente eliminó la protección a la industria, considerándose al finalizar el período presidencial que el grado de apertura de la economía ecuatoriana era cercano al de Chile y Bolivia (Jaramillo, 1992).

### La estabilización exitosa: el programa económico del Presidente Durán Ballén.

Como lo anota Jácome (1994), la política de estabilización del programa económico de 1992 fue de naturaleza distinta a la de 1982 y 1988. Pero no consiguió ser mas que eso: otro programa más de estabilización. Se basó en la utilización parcial del tipo de cambio como ancla nominal, esto es, mantenerlo relativamente estable para "anclar" el nivel de precios domésticos y así reducir la inflación.

El programa de estabilización del Gobierno anterior, esperaba explotar una de las ventajas de la estabilización basada en la administración del tipo de cambio que es la posibilidad de emprender, más o menos rápidamente, el crecimiento económico. Quizá este fue el principal, si no el único, planteamiento para impulsar una estrategia de crecimiento dentro del programa: el rol del financiamiento externo era crucial para este objetivo, "no sólo para sostener la paridad cambiaria y financiar la brecha externa, sino por sus efectos positi-

vos sobre la inversión privada a posibilitar una caída en las tasas de interés e incrementar la disponibilidad de divisas para importaciones de bienes de capital" (Jaramillo, 1994: 2).

El planteamiento estratégico de manejo instrumental del tipo de cambio quedaba claro: a más de romper expectativas inflacionarias debía impulsar una definitiva recuperación del crecimiento económico eliminando así los efectos recesivos que suelen acompañar a los programas de estabilización. No queda claro si se tuvieron en cuenta los peligros que entraña una estrategia de crecimiento basada en el flujo de capitales externos, pese a la experiencia latinoamericana que proviene desde los años setenta, como lo recuerdan con frecuencia algunos funcionarios del Fondo Monetario Internacional.

Desde una óptica positiva, en países cuyo crecimiento está restringido por la disponibilidad de divisas, la afluencia de capitales podría ser considerada como una solución ideal para emprender una estrategia de crecimiento a largo plazo, a la vez que se constituye en una fuente de solución de la brecha externa y de acumulación de reservas. Sin embargo, la fácil disponibilidad de recursos externos puede conducir también a efectos perniciosos en el funcionamiento de las economías receptoras. "Las grandes entradas de capitales con

frecuencia están acompañadas de presiones inflacionarias, apreciaciones del tipo de cambio real y deterioro de la cuenta corriente (de la balanza de pagos). Además, la historia de América Latina proporciona amplias evidencias de que la afluencia masiva de capitales también puede producir burbujas especulativas en el mercado de valores y conducir a una excesiva expansión del crédito interno, haciendo peligrar la estabilidad del sistema financiero. Si dicha afluencia es de corto plazo, estos problemas se intensifican" (Calvo, Leiderman y Reinhart: 1993).

El tipo de cambio nominal transitó varias etapas (Gestión No. 26). La inicial, desde la devaluación del 35% en septiembre de 1992 hasta fines de 1993, período en el cual se mantuvo estable por debajo del techo de 2.000 sucres por dólar, mientras que la inflación doméstica se redujo lentamente. Luego, durante 1994 las autoridades abandonaron el techo máximo y establecieron un sistema flexible, con intervenciones eventuales del Banco Central. Finalmente, una tercera etapa fue inaugurada con el sistema de bandas cambiarias, a fines de 1994, en sustitución del anterior esquema de flotaciones con intervenciones discrecionales del Banco Central, buscando dar certidumbre sobre la evolución del tipo de cambio con reglas claras y hacer que sea consistente con el objetivo de inflación y de mantener estable el tipo de cambio real.

Además de apuntalar el proceso de estabilización, el esquema cambiario incentivó el ingreso de capitales, permitió incrementar las reservas internacionales y fortaleció el proceso de monetización de la economía. Pero no dejaron de presentarse problemas que han sido comunes en esquemas de estabilización basados en objetivos nominales del tipo de cambio en presencia de flujos de capital.

¿Qué curso se dio a la apertura en la cuenta de capitales?. Uno se ve tentado a afirmar que el menos adecuado para propiciar el crecimiento económico, a no ser quizás por el breve paréntesis de 1994. La política cambiaria y la monetaria favorecieron el consumo, la importación y la especulación financiera en contra de la producción y la inversión, provocando así una asignación de recursos -reales y financieros- en la dirección opuesta a la requerida para un crecimiento sostenido. En un sentido más estricto, tasa de interés y tipo de cambio fueron entrapados en un esquema tan rígido de política económica en el cual, para mantener un tipo de cambio estable se tenía que mantener una alta tasa de interés, esto es, se terminaba por introducir un "tradeoff" entre los objetivos de estabilidad en el nivel de precios y crecimiento económico: para conseguir el primero había que sacrificar el segundo.

La política cambiaria sesgó la composición del empleo y de la inver-

sión en contra de los sectores que producen bienes transables internacionalmente. Como las divisas dejan de ser el problema, no son válidas las presiones para una devaluación o, en otros términos, hay escaso incentivo para devaluar, con lo que se provoca una apreciación real, cuyo resultado más notorio puede ser la pérdida de competitividad de la economía. Por cierto, la apreciación que se produjo no llegó a causar un significativo desajuste en la cuenta corriente, no de la magnitud del caso mexicano por ejemplo, pues la política cambiaria se manejó con cierta prudencia al introducir oportunos correctivos como el de las bandas cambiarias a inicios del año pasado. Sin embargo, el manejo cambiario limitó sensiblemente sus potencialidades de impulso a la apertura comercial, no de otra manera se explica el conflicto permanente entre exportadores y autoridades económicas.

La política monetaria afectó la asignación de recursos financieros entre el largo plazo (producción) y el corto plazo (especulación). En una economía abierta al flujo internacional de capitales, el nivel de la tasa de interés (y por supuesto la estabilidad del tipo de cambio) depende, entre otros factores, de las decisiones financieras de los inversionistas extranjeros, es decir depende de la especulación financiera en los mercados. El ajuste logrado en la mayoría de países de América

Latina en los últimos años -y el Ecuador estuvo lejos de ser una excepción- se realizó a través de inversiones en activos muy líquidos, lo que proporcionó un apoyo muy fuerte a la estabilidad del tipo de cambio y por esta vía al control de la inflación, a costa de sacrificar el crecimiento económico, la inversión de largo plazo.

Particularmente se registró una significativa apreciación real del tipo de cambio, especialmente en 1993, un aumento de las importaciones y, consiguientemente, un deterioro del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Además, el flujo de capitales permitió inicialmente una rápida expansión de los agregados monetarios, que multiplicó los fondos prestables y el crédito de las instituciones financieras. Este auge de crédito y su repentina reversión desencadenaron una grave crisis financiera hacia fines de 1995.

Uno de los cuestionamientos más severos a la estrategia fue el comportamiento de las tasas de interés, que registraron una volatilidad inédita desde el inicio del programa de estabilización y un nivel real muy significativo en los dos últimos años. A más de los choques adversos que afectaron la estabilidad de las principales variables macroeconómicas, la volatilidad de las tasas de interés se explica por el esquema de estabilización. Al escoger un objetivo de tipo de cambio nominal,

la autoridad pierde efectividad para controlar los agregados monetarios y, por ende, la tasa de interés. Dependiendo de la dirección de los flujos externos, el Banco Central se ve obligado a comprar o vender divisas, lo que implica expandir o reducir la liquidez, lo cual a su vez presiona a la baja o al alza en las tasas de interés. La volatilidad de las tasas es, pues, intrínseca a un esquema cambiario como el escogido por el país, especialmente cuando está sujeto a choque adversos e inestabilidad de los flujos externos (Gestión, No. 26).

#### **Los cambios estructurales durante el gobierno de Durán Ballén**

El programa económico del Gobierno del presidente Durán Ballén privilegió la reforma del sector financiero, el impulso al mercado de valores y el impulso al flujo de capitales externos, mediante la aprobación de leyes importantes como las del Mercado de Valores y de Instituciones Financieras.

Podrían destacarse también los esfuerzos por llevar adelante la modernización (Ley de Modernización), a pesar de que se concentraron básicamente en la privatización de las empresas del Estado, dejando de lado otros aspectos de ese plan que comprenden la descentralización y desburocratización e incremento de la eficiencia del Estado.

El programa de privatización del Ecuador ha sido criticado por la inadecuada dirección y la subvaloración de las empresas.

En el campo de la apertura comercial quizás los hechos de mayor significación sean el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), los avances en la integración andina y los contactos iniciados con el G-3 que, en general, muestran una gestión más bien pobre dentro de la inspiración económico-ideológica del anterior Gobierno. La modernización se orientó también a campos diversos, como el fiscal, agropecuario y petrolero a través de la Ley de Presupuestos, de Desarrollo Agropecuario y reformas a la Ley de Hidrocarburos y de Aduanas.

Para el análisis del programa de transformaciones económicas propuesto por el Presidente Bucaram, cobra importancia la discusión del desarrollo del mercado monetario, del sistema financiero y del mercado de valores en el país en el período 1992-1996.

El proceso de traspaso del control monetario desde el Banco Central al mercado cambiario y monetario se fue perfeccionando conforme se obtenían los primeros resultados positivos del programa económico. Así, en noviembre de 1992 se transitó hacia un sistema cambiario de desincautación de divisas provenientes de las exportaciones: un



sistema de flotación controlada del tipo de cambio que, según las autoridades monetarias, permitiría otorgar mayor flexibilidad a la política cambiaria y mayor autonomía a la política monetaria. La desincautación trasladó todo el comercio exterior privado al mercado libre, dando así mayor espacio y posibilidades de juego al mercado, pero bajo el sistema de vigilancia del Banco Central antes reseñado. Finalmente, con la reducción drástica del sistema de encaje bancario realizada en agosto de 1994, terminó por completarse la liberalización del mercado monetario.

Las tendencias especulativas se alimentaron mediante las intervenciones del Banco Central. Como resultado de este manejo de la política monetaria, cuando las tasas activas presentaron una tendencia a la baja que se tornaba incompatible con el objetivo de estabilidad del tipo de cambio, las autoridades monetarias pusieron en juego el instrumental de política que presionaba para su alza. En consecuencia, el movimiento del tipo de cambio se tornó contradictorio con el de la tasa de interés, pues no se puede mantener estable el primero y, a la vez, tasas de interés a la baja.

La persistencia en especular con la tasa de interés a través de cambios recurrentes entre activos en sucres y dólares, explotó cuando la incertidumbre política y económica echaron por los suelos la confianza

en el régimen, provocando un acelerado efecto de sustitución de activos nacionales por extranjeros que empujó al sistema financiero a una aguda crisis de liquidez.

La afluencia de capitales de corto plazo puede producir burbujas especulativas en el mercado y conducir a una excesiva expansión de crédito interno, haciendo peligrar la estabilidad del sistema financiero. En el país se adoptaron medidas de esterilización mediante una rígida política de control fiscal que acumuló depósitos del sector público en el Banco Central en montos nunca antes registrados mientras el incremento del de reservas llegaba a niveles también nunca antes alcanzados. Pero buena parte de la remonetización de la economía que produjo esta acumulación de divisas, sirvió para propiciar una notable expansión del crédito del sistema financiero privado.

En una perspectiva más amplia, el proceso de traslado de las decisiones monetarias y cambiarias al mercado, implicó la transformación del sistema financiero nacional. La reforma del sistema financiero se justificó en un diagnóstico que sostenía que, a principios de los noventa, el sector estaba sobredimensionado y que era ineficiente en la movilización de los recursos. La nueva Ley de Instituciones Financieras buscó dotar de mayor flexibilidad al sistema. Sin embargo, uno tiembla al pensar como se pu-

do trasladar al mercado cambiario y monetario dos precios claves en cualquier economía, la tasa de interés y el tipo de cambio, colocándolos a merced de las fuerzas de la especulación. Pues estos precios claves tienen a su vez una influencia decisiva sobre la tasa de crecimiento de la economía a través de sus efectos en la asignación de los recursos entre consumo e inversión y entre sectores transables y no transables.

Luego de las reformas, para la gran mayoría de observadores, al mercado financiero ecuatoriano aún le faltaba mucho para desarrollarse lo cual le tornaba poco competitivo (El Comercio, 21 de octubre de 1994). Análisis más recientes ubican las fallas en la distorsión que se ha ocasionado a través de la indiscriminada ampliación del sistema con el impulso dado a la creación de un excesivo número de instituciones financieras -que se pensó sería una solución a las insuficiencias del sistema-. Para unos, el mercado financiero ecuatoriano es sumamente distorsionado y sobredimensionado: es la apreciación de la mayoría de ejecutivos de ese sector (El Comercio, 8 de diciembre de 1995).

Para no pocos continúa caracterizándose por su ineficiencia: Abelardo Pachano en una entrevista con HOY (18 de diciembre de 1995) manifestó que el sistema financiero -pese a que se ha consolidado a lo largo de los años- tiene

todavía síntomas de ineficiencia, entre ellos el excesivo número de intermediarios, que ha sido reforzado en este Gobierno por una política imprudente de autorizar el funcionamiento indiscriminado de nuevas instituciones financieras. Es un sistema que requiere el apoyo de los organismos de supervisión para forzar una capitalización intensiva: aquellas instituciones que no tienen recursos, deben ser absorbidas o fusionadas con las que han alcanzado un tamaño apropiado para ofrecer servicios con una adecuada eficiencia. En una perspectiva más funcional otro analista expresaba: "... la explicación de la competencia entre los agentes financieros se reduce, obviamente, a mejorar y ampliar las coberturas, pero no necesariamente a mejorar la productividad: puesto que el mercado está dado, únicamente es necesario lograr un mejor 'posicionamiento' individual en el mismo, pero, en conjunto, no es necesario mejorar la productividad. Desde esta perspectiva, la baja productividad del sector financiero sería un factor que impide la baja de las tasas de interés, en la medida que éstas son evaluadas como el 'costo del dinero' que se constituye también a partir de la oferta" (Economía HOY, semana del 11 al 18 de septiembre de 1995).

Esta es la realidad a la que debió enfrentar el nuevo Gobierno. Como lo anota un analista del sistema: "La crisis financiera desatada a fi-

nales de 1995 se mantuvo latente durante los primeros ocho meses del presente año. El sistema se caracteriza ahora por un deterioro de la calidad de la cartera, menor rentabilidad y descapitalización... Evidentemente, el deterioro de los indicadores de cartera, rentabilidad y capitalización no ha afectado a todas las instituciones por igual. Existen bancos que han multiplicado sus ganancias y fortalecido su posición patrimonial, mientras que otro grupo de instituciones han desmejorado todas sus cuentas" (Jaramillo, 1996).

En lo que concierne al desarrollo del mercado de valores, en el país es una realidad demasiado reciente. Sólo a partir de 1994 se vuelve una realidad palpable impulsada por factores como la expedición de la Ley del Mercado de Valores (1993), el proceso de desinversiones de la Corporación Financiera Nacional y, quizás, por la estabilidad en los principales indicadores macroeconómicos. El desempeño de las inversiones en la Bolsa de Valores se vio afectado en 1995 y 1996 "por efecto de shocks de guerra, crisis energética, política y cambio de gobierno, que influyeron en la baja en los precios de las principales acciones de las compañías que cotizan en la bolsa" (Gestión, No. 30).

### Un balance del ajuste y la apertura.

Para concluir esta primera parte, realizaremos una visión de conjunto de la economía ecuatoriana

actual atendiendo a dos criterios: en primer término, a los resultados del proyecto de apertura y liberalización económica y, luego, a la incidencia del funcionamiento económico sobre el nivel de vida de la sociedad nacional.

Los años ochenta marcan la crisis del modelo de desarrollo basado en el proteccionismo industrial y el fin de la bonanza financiera del Estado. Hasta el primer año del Gobierno de Durán Ballén, la apertura económica perseguida no dio los resultados esperados. En 1980 vendimos al exterior apenas un 15% menos que en 1993. Y en el 80 compramos al exterior 19 millones de dólares más de lo que el país importó en el 93, en tanto la población creció en 1.5 millones de personas. El comercio exterior apenas se expandió en exportaciones y la cuenta corriente se controló mediante una severa restricción de importaciones hasta los noventa, lo que da cuenta de un carácter recesivo en el nivel de actividad interno que requiere de insumos importados para funcionar (El Comercio, 7 de agosto de 1994).

El balance del periodo 1993-1996 es más optimista. El "proceso de integración y apertura comercial, la eliminación del esquema proteccionista y la estabilidad del tipo de cambio real", permitieron una expansión significativa -del 10.3% anual promedio- de las exportaciones, uno de los más altos de Amé-

rica Latina (Gestión, No. 26). La estructura de las exportaciones se modificó sustancialmente, pues las petroleras disminuyeron del 44% del total en 1992 al 35% en 1995, mientras las exportaciones no tradicionales aumentaron su peso del 10% al 19%, manteniéndose el peso relativo de las tradicionales alrededor del 45%.

Sin embargo, bajo el esquema de estabilización imperante, las importaciones crecieron más, a un promedio anual del 16.5% entre 1992 y 1995. "La mayor parte de esta expansión se explicó por un incremento de las compras de bienes de consumo que aumentaron su peso del 17% al 20% del total. Como contrapartida, las importaciones de bienes de capital redujeron su participación del 39% a 35% del total". Esto dio como resultado que la balanza comercial tenga un crecimiento negativo del -9.4% en el periodo, esto es, disminuyera de 924 millones de dólares en 1992 a apenas 267 millones de dólares en 1995, contribuyendo así al marcado deterioro de la cuenta corriente que se aprecia desde que se adoptó la política de ajustes para responder a los compromisos del servicio de la deuda externa.

Y es que los resultados de la apertura comercial, no pueden ser analizados sólo en relación al movimiento de exportaciones e importaciones, sino que nos remiten al análisis del conjunto de la cuenta

corriente. En todos los años del ajuste ésta ha mostrado saldos negativos y en el periodo del anterior Gobierno subió de -216 millones de dólares en 1992 a -822 millones de dólares en 1995 (Gestión, número citado: 17). Aquí se aprecia el peso del pago de servicios a factores, particularmente del servicio de la deuda externa.

Como efecto de esta particular forma de orientación hacia el mercado mundial, el esfuerzo de los ecuatorianos por ajustarse a las normas de estabilización externa ha sido notable. En una investigación realizada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca se demuestra que el nivel de absorción interna de la economía ecuatoriana con respecto al PIB, manifestó una tendencia descendente casi a lo largo de todo el periodo comprendido entre 1980 y 1993, pasando de un 110,08% en 1980 a un 89,45% en 1993. En otros términos, si a inicios de la década anterior absorbíamos recursos externos en una proporción del 10% del PIB, hoy, por las bondades del ajuste, remitimos al exterior un 11% de nuestra producción interna bruta, a costa de una disminución de la capacidad de consumo y de inversión internas (P. Malo y C. Malo, 1996: 14).

Los insuficientes logros en la aplicación de la apertura se reflejan también en la escasa corriente de inversión directa extranjera (IDE)



que ha ingresado al país. El promedio de unos 100 millones de dólares por año se mantenía prácticamente inalterado hasta 1993. En 1994 mostró algún incremento por efecto de las privatizaciones, volviendo a disminuir en 1995 como efecto de la inestabilidad política y económica. Por otra parte, debido a la diferencia importante de la tasa de interés interna con las internacionales, en los últimos años se ha vuelto a acumular la deuda privada externa.

Los datos de nivel de actividad de la economía nos ofrecen el mismo resultado desalentador, durante toda la década de los ochenta. El mayor costo recesivo del ajuste se dejó sentir en 1993 y la tasa anual de crecimiento del PIB alcanzó apenas un 2%. En 1994 la reactivación de la inversión pública y privada y la recuperación del consumo privado, permitieron neutralizar los factores recesivos derivados del alto nivel de las tasas de interés en el mercado financiero y de la disminución del consumo público por la austeridad fiscal. Aún más, el crecimiento del gasto de las familias indujo a un fuerte crecimiento de la demanda por crédito para el consumo lo que, a su vez, contribuyó a mantener en niveles altos la tasa de interés: la economía creció a un 4% anual.

En 1995 y 1996, la incompatibilidad entre estabilidad cambiaria y tasas de interés volvió a hacerse

presente con las consiguientes repercusiones sobre el nivel de actividad, por lo tanto, la demanda interna no pudo ejercer la influencia que tuvo en 1994 para la reactivación económica. En efecto, la inusual elevación de las tasas de interés iniciada durante el conflicto con el Perú y que culminó con la crisis financiera a finales de 1995, afectó sensiblemente al aparato productivo del país mediante una contracción general del consumo, de la inversión y del componente importado del producto.

En el balance que realiza la revista Gestión (No.26) del último Gobierno, concluye que *"los resultados en el sector real son bastante pobres. El PIB ha registrado un crecimiento promedio de 2.7% entre 1992 y 1996, apenas superior a la tasa de crecimiento poblacional del 2.1%... Este resultado es el más bajo de todos los períodos presidenciales recientes y uno de los peores de América Latina... El crecimiento económico fue particularmente bajo en sectores como la construcción (0,4%), electricidad (0,9%) y agricultura (1,9%), mientras que fue muy significativo solamente en el sector petróleo (6,8%)"*.

En la perspectiva social, los resultados económicos de la apertura y del ajuste son insuficientes para generar una mejor calidad de vida de la población ecuatoriana, sostienen la mayoría de analistas. Más bien hay un cierto retroceso. Desde

1980 la población urbana se incrementó en 1.5 millones de personas, razón más que suficiente para explicar el elevado desempleo de toda la década del 80, que llegó a un promedio del 12% de la PEA.

Por eso se ha dado -al decir de Fidel Jaramillo- el peor deterioro del nivel de vida de los ecuatorianos desde 1969. *"Este ciclo de ajuste y desajuste, con choques internos y externos, ha hecho de éste un país diferente, que en promedio ha mejorado los niveles de vida, pero que en realidad se ha polarizado"* (HOY, 8 de agosto de 1994). En principio las condiciones del país -número de carreteras y de escuelas por ejemplo- han mejorado, pero la diferencia entre el 5% más rico y el 25% más pobre ha aumentado. En estos años el 5% de la población ha llegado a tener el 66% del ingreso.

Francisco Rhon del CAAP (HOY, 8 de agosto 1994) afirmaba: *"Vivimos un incremento de la pobreza y la desesperanza"* al analizar el impacto social que han tenido las políticas de ajuste, los pasos dados en el terreno del achicamiento del Estado y la restricción del gasto público. Impacto -agrega- que puede medirse en los costos de los artículos de primera necesidad o en el incremento de la deserción en colegios y universidades. Los recortes presupuestarios afectan sobre todo al sector social: el presupuesto de salud, por ej., ha pasado del 8% al 4% del presupuesto general. El 56%

de los ecuatorianos viven en niveles de extrema pobreza y apenas un 20% tiene pleno empleo anotaba Rhon.

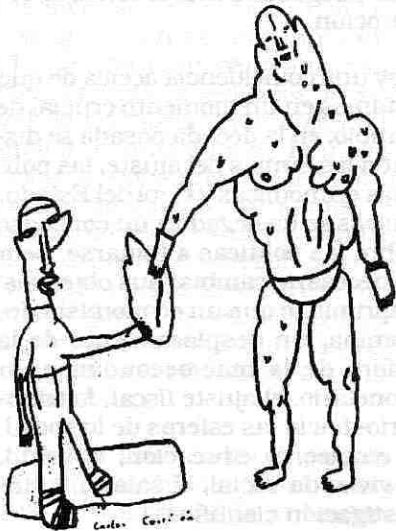
Para la misma fecha el CAAP señalaba que "el modelo macroeconómico obsesivamente orientado al control de la inflación, la reducción del déficit fiscal y el cumplimiento de los servicios de la deuda externa, constituye el escenario en el que se mantienen e incrementan los niveles de corrupción... las medidas incorporadas a los programas de ajuste estructural, como la liberalización financiera, la apertura comercial y las privatizaciones, legalizan actos normalmente fraudulentos, dando lugar a la profundización de la concentración del ingreso y la marginalidad social". Hoy estamos ahogados por esta estela de corrupción.

Hay una coincidencia acerca de que estamos en un momento crucial de cambio: en la década pasada se discutía las formas del ajuste, las políticas económicas y el rol del Estado. Quizás se ha llegado a un consenso sobre las políticas a tomarse, pero es necesario cambiar sus objetivos: imprimir, lo que un economista denomina, un desplazamiento de la esfera de la macroeconómico -lo monetario, el ajuste fiscal, lo tributario- hacia las esferas de lo social: el empleo, la educación, la salud, la vivienda social, el salario, la investigación científica.

## II EL MODELO DE LA CONVERTIBILIDAD

### El objetivo del crecimiento en el programa de Bucaram

La reflexión anterior termina por conducir a la problemática de las políticas más adecuadas para el logro del crecimiento económico. En las condiciones de una muy prolongada crisis económica de la sociedad ecuatoriana el crecimiento se constituye en fundamento para el cumplimiento de los objetivos nacionales tales como el fortalecimiento de la soberanía nacional, el establecimiento de un pleno estado de derecho con justicia y seguridad pública, el avance y consolidación de la democracia y el desarrollo social.



Pero por otro lado, la dimensión de la crisis en la economía ecuatoriana, refuerza una conclusión que Ros (1995) deduce de las lecciones de la crisis mexicana: de su análisis sería incorrecto concluir el fracaso del modelo de desarrollo que se está siguiendo en muchas partes de América Latina, *"al igual que fue una falta de lógica concluir que la crisis de la deuda de 1982 fue consecuencia del modelo de sustitución de importaciones que se implantó antes. Las dos crisis tienen que ver con los mercados financieros y las políticas macroeconómicas más que con los modelos, definidos a partir de la orientación de la política comercial y el grado de intervención estatal en la economía"*.

Queda fuera de discusión que el programa político y económico propuesto por el Gobierno de Bucaram se inscribe en la estrategia aperturista en boga. Es, en todo caso, un intento por radicalizar el estilo de desarrollo que comenzó, con diversa intensidad, a definirse en el país desde hace ya unos quince años. Las consideraciones que realizaremos parten pues de esta realidad indiscutible.

Carta Económica, publicación de CORDES, ha realizado una síntesis que permite tener una visión muy aproximada de los "pilares" del programa económico del actual Gobierno (citado por El Comercio, 27 de diciembre de 1996). Estos se constituirían a través de cinco reformas y sus elementos constitutivos:

### 1) Reforma cambiaria, monetaria y financiera:

- Ley de Convertibilidad
- Reforma al Banco Central del Ecuador y a la Junta Monetaria.
- Reforma a la Superintendencia de Bancos y a la Junta Bancaria.
- Seguro de Depósitos.

### 2) Reforma fiscal:

- Reforma Tributaria
- Estabilización Petrolera
- Gestión de la deuda
- Ejecución presupuestaria.

### 3) Modernización del Estado:

- Capitalizaciones
- Privatizaciones
- Concesiones
- Reestructura administrativa.

### 4) Reforma laboral:

- Unificación salarial.
- Seguro de desempleo.
- Flexibilización y Movilidad laboral
- Trabajo por tiempo definido
- Modificación al reparto del 15% de utilidades.

### 5) Reforma previsional:

- Separación de prestaciones de salud, pensiones y seguro campesino.
- Administración privada de fondos de pensiones.
- Régimen de pensiones de capitalización individual.

Retomemos la afirmación con que abrimos este artículo. El programa económico del nuevo Gobierno ha dejado de tener como objetivo central la estabilización para pasar a privilegiar el del crecimiento económico. El control de la inflación y el equilibrio en balanza de pagos no son ya metas que definen el entorno dominante de la política económica: son como el resultado forzoso de un programa más ambicioso de mediano plazo.

En el programa económico el objetivo del crecimiento económico es condición y fundamento del logro de cuatro grandes metas que se proponen para el período 1997-2.000 (*"Proyecto de programa económico presentado por las autoridades monetarias al Presidente de la República"*; El Comercio, 24 de noviembre de 1996):

\* Mejorar significativamente el nivel de vida de la población, elevando el ingreso per cápita en un 25% de 1600 dólares en 1996 a 2.000 dólares en el año 2000.

\* Generar un crecimiento de la economía entre 4 y 5% en 1997, superior al 6% anual para el período 1998-2000.

\* Crear al menos 600.000 nuevas plazas de trabajo durante el período 1997-2000.

\* Sacar de la extrema pobreza a un total de 1,5 millones de ecuatorianos hasta el año 2000.



En consecuencia, para el nuevo Gobierno el problema que tiene que ser acometido es el del bajo crecimiento en la economía: el dar al crecimiento el rango de fundamento para el cumplimiento de estas metas, constituye un reconocimiento al gran impacto social y político que ha tenido la crisis económica y que podría tener más fuerza en el futuro inmediato, si no se resuelve este problema. Y, en términos de la nueva ortodoxia, podría afirmarse, ya no que la estabilidad macroeconómica es condición básica para el crecimiento, sino que el crecimiento es prerrequisito del desarrollo social: sólo creciendo se puede disminuir la pobreza, superar la situación de los ecuatorianos; y en el camino se logrará, por el mecanismo de la convertibilidad, llegar necesariamente a la estabilidad de precios y al equilibrio externo.

Las estrategia del programa económico se define en torno al ahorro externo como fuente de financiamiento del crecimiento. El núcleo duro de la problemática del financiamiento del desarrollo es el ahorro externo: "Para que el logro de estos objetivos sea posible, el plan busca a corto plazo incrementar la inversión y recurrir en mayor medida al ahorro externo, mejorar la eficiencia de los mercados, incorporar programas sociales en el corazón del programa e introducir esquemas de convertibilidad de la moneda que obligue a mayor disciplina y seriedad para el conjunto

de la sociedad y que conduzca a una rápida reducción de la inflación y de las tasas de interés".

El flujo de capitales externos, al igual que en el programa económico de Sixto, se convierte en la condición necesaria para la recuperación del crecimiento y la convertibilidad -ya no el manejo instrumental del tipo de cambio- es el mecanismo que garantizará la transferencia de recursos financieros desde el exterior. En efecto la convertibilidad permitiría, entre otros elementos de ordenación de la economía en general, *"instaurar un clima de gran confianza, tanto para la inversión local como para la inversión internacional, a fin de utilizar los recursos del ahorro para generar las bases de un crecimiento sostenido. El ahorro externo dará el impulso inicial a un país que construya y fortalezca sus capacidades productivas, para que los ecuatorianos produzcamos cada vez más y mejor para reducir la dependencia de nuestro pueblo"* ("Proyecto de programa....citado).

#### **Un ejercicio académico: el posible curso de la economía .**

Un conocido político ecuatoriano ha manifestado que el programa económico del Gobierno del Presidente Bucaram *"es un excelente trabajo académico desligado de la realidad nacional. Augusto de la Torre con un grupo de académicos han hecho un plan sobre un Ecuador que no*

*existe... Está destinado al fracaso, como sucedió en Perú o en Argentina"* (Freddy Ehlers, El Comercio, 30 de diciembre de 1996). El escepticismo sobre los resultados del plan es la tendencia dominante en los comentarios realizados. No obstante, es posible realizar un ejercicio académico del funcionamiento futuro de la economía nacional bajo el esquema de la convertibilidad. Comencemos por el problema de la recuperación del crecimiento económico.

Es de esperarse una fuerte recuperación inicial de la demanda agregada, particularmente desde dos de sus componentes, el consumo privado y la inversión privada, que contrarrestarían con creces la disminución del consumo público que se ha tomado como requisito previo a la convertibilidad. Estos serían los elementos determinantes para el ritmo de crecimiento económico esperado en el programa económico para el año de 1997.

La incompatibilidad entre tasas de interés y tipo de cambio que determinó el errático movimiento del ritmo de actividad económica en la administración del presidente Durán Ballén, debería desaparecer. Quizás esta sea, a más de la desconfianza en el origen político del nuevo Gobierno, que explicaría el porqué de la adopción de un esquema económico tan fuerte como el de la convertibilidad: mientras persista un manejo económico por

el cual la estabilidad del tipo de cambio se consigue a costa de un alza en la tasa de interés, la recuperación del nivel de actividad económica tendrá que postergarse. La convertibilidad elimina esta dicotomía.

En lo que concierne al consumo, la convertibilidad traería un incremento notable puesto que una sustancial reducción de las tasas de interés y un tipo de cambio fijo, fortalecería la demanda y abarataría las importaciones. Esto hace que los bancos alisten una agresiva estrategia de créditos, sin descuidar la seguridad de cartera. Desde el punto de vista de la inversión privada, el programa económico parte de la seguridad que el proceso de privatizaciones generará impulso inusitado, no sólo para las áreas a concesionarse, sino también para las futuras inversiones. También se espera una reactivación del crédito productivo a través de la Corporación Financiera Nacional, que vería removidos los obstáculos de las altas tasas de interés, fortaleciéndose, además, con los aportes de los fondos de reserva del Seguro Social.

Es dable, en consecuencia, esperar una reactivación económica en el mediano plazo, impulsada por el consumo y la inversión privadas, a la que se añadiría la inversión pública en programas sociales como el de la vivienda popular. La inversión debería encontrar su dinámica decisiva en el proceso de privatiza-

ciones. Todo ello permitiría un crecimiento económico asegurado durante unos tres años. Después vendrían los problemas de cómo continuar el crecimiento, con una economía demasiado vulnerable a los choques externos y con una agudización creciente del desempleo que restará capacidad de crecimiento al mercado interno.

En lo que concierne al desarrollo de sectores económicos, de alguna manera el modelo de la convertibilidad ha sido diseñado para provocar una reestructuración profunda del sistema financiero. El análisis que hemos realizado del sistema financiero en la primera parte de este trabajo, buscaba establecer un marco de explicación del por qué de esta orientación del programa económico propuesto por el equipo económico del Gobierno y sus asesores. Por otro lado, como lo señalamos, este fue uno de los sectores más afectados por la apertura de la cuenta de capitales producida en el modelo de estabilización último.

Los analistas (El Comercio, 15 de diciembre de 1996) coinciden en que la convertibilidad moverá fuertemente el piso del sistema financiero nacional, pues la reducción de las tasas de interés y la disminución de los márgenes de intermediación serían inminentes, con lo que al final los niveles de ganancia estarán directamente asociados a la eficiencia y a la posibilidad de vender nuevos productos financieros a sus clientes.

El sector tendrá que volverse más eficiente y reducir sus costos operativos. La concentración bancaria - que se trató de prevenir en la Ley expedida por el Gobierno anterior -, se volvería un fenómeno inevitable. Según el análisis que hemos citado, los bancos transitarían por un esquema donde, por fuerza del mercado, los competidores -pequeños en su mayoría- tendrían que ceder terreno y fusionarse o desaparecer. Las financieras se ven en el mismo problema.

El problema es que, de acuerdo a la misma fuente, las cifras dicen que el sistema financiero nacional no tiene instituciones fuertes para manejar una propuesta de convertibilidad. No tiene una banca privada eficiente en el manejo de sus carteras de crédito (la cartera vencida promedia el 10%), justo cuando debe tener cuidado para manejar los riesgos de que sus clientes no puedan pagar sus deudas. Tampoco existen controles eficientes para evitar que asomen otros continentales, a pesar de lo costos de esa experiencia.

Hasta hace poco, los analistas coincidían en que con las reformas estructurales del Gobierno, al mercado de valores le llegó la hora del despegue. Con la caída de las tasas de interés, la inversión en acciones se volvería irremediamente más atractiva, por lo que el mercado de valores -en su segmento de renta variable- retornaría a un compor-

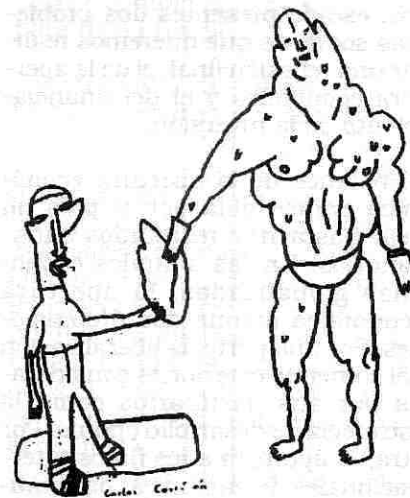
tamiento similar al de 1994. Pero ahí no estaría el fuerte, pues la desinversión estatal anunciada y las privatizaciones abrirían el verdadero camino para el crecimiento de las bolsas de valores. Las privatizaciones serían la catapulta para el despegue del mercado de valores (El Comercio, 15 de diciembre de 1966).

Sin embargo, como se ha anotado más recientemente, quizás fue demasiado optimista la reacción en el mercado de valores, pues sólo de la puesta en marcha de un programa económico, no se puede esperar que los ecuatorianos modifiquen sus hábitos de ahorro y sus modalidades de inversión se canalicen hacia el mercado de capitales. Nada asegura, a su vez, que las empresas abran sus capitales y, sobre todo, que las privatizaciones pasen por los pisos de las bolsas de Guayaquil, Quito y Cuenca, particularmente después del anuncio de la forma en que se realizará la subasta del 35% de las acciones de Emetel.

A partir de la experiencia argentina, los sectores que cargarán con los costos del nuevo esquema de desarrollo serán las empresas que no logren reconvertir su producción hacia el mercado externo. La reestructuración productiva, es otro objetivo insuficientemente resaltado en el programa económico, pero que da coherencia a las exigencias de modernización que hace el Go-

bierno al sector privado, en búsqueda de una mayor competitividad. Quizás esto afecte aún a grandes industrias, pero particularmente a las pequeñas y medianas, cuya producción se ha orientado hasta hoy para el mercado interno. Una sustancial transformación tecnológica que modifique sus actuales condiciones de competitividad, sería la senda más viable para evitar el camino de las quiebras y desapariciones que ya se iniciaron con la crisis de 1995. Pero esto supone un camino largo y una inversión en ciencia y tecnología que no se avisa por ningún lado.

Como se puntualiza en el comentario de prensa que hemos citado anteriormente, los trabajadores se enfrentan a una tragedia: la casi





imposibilidad para oponerse a la flexibilización laboral (que se expresa en facilidades de contratación y despido, pérdida de conquistas laborales como indemnizaciones y contratos colectivos), cuando sus interlocutores ven en ella la única manera de salir de la crisis. De hecho, una competencia globalizante impulsada por la convertibilidad golpeará duro por el lado de mayor cuidado en las empresas: el de los costos de producción. En este esquema los trabajadores serán, sin lugar a dudas, los más afectados.

**Como conclusión: las palancas para el crecimiento de la economía nacional.**

A lo largo de década y media, en el centro de la discusión sobre el modelo de desarrollo en el Ecuador, han estado presentes dos problemas sobre los que queremos realizar una reflexión final: el de la apertura económica y el del financiamiento de la inversión.

El balance de la apertura económica emprendida por el país no deja hasta hoy resultados satisfactorios. En las actuales economías globalizadas, la apertura económica asume dos dimensiones. Por una parte, la liberalización del comercio exterior es considerada por sus partidarios como la estrategia de desarrollo óptima. Por otra, la apertura a los flujos internacionales de capital es, para mu-

chos, el proceso más eficiente para dinamizar la inversión y el crecimiento económico en tanto facilita la acumulación de capital productivo, permitiendo romper la brecha ahorro-inversión y la estrechez de divisas.

El modelo "ideal" de apertura es aquel que combina las dos modalidades. Sin embargo no siempre es posible encontrar una coyuntura internacional propicia para tal combinación. En la década de los ochenta la crisis de la deuda externa interrumpió los flujos de capitales hacia el Tercer Mundo, por lo que el cambio hacia una dinámica de crecimiento basada en la apertura económica tuvo que limitarse a la búsqueda de una balanza comercial superavitaria. La reanudación de los movimientos de capitales hacia los denominados "países emergentes" en los años noventa, abrió la posibilidad para que el Gobierno de Durán Ballén intentara introducir el viraje hacia una estrategia de crecimiento apuntalada en el flujo de capitales atraídos por altas tasas de interés domésticas. Hoy el programa del nuevo Gobierno, espera reanudar el flujo de capitales por el proceso de privatizaciones y por la estabilidad que daría el modelo de convertibilidad, asegurando tasas de interés internas, en todo caso, mayores a la tasa de interés internacional.

¿Qué se puede esperar para la apertura en el programa económico

de Bucaram?. En el proyecto de plan económico presentado por las autoridades monetarias al Presidente de la República, se asegura que la convertibilidad permitiría *"integrar al país a los mercados internacionales, generando una mayor competencia en beneficio de los consumidores, incrementando la productividad y produciendo productos de calidad, adaptándose a los cambios tecnológicos y construyendo una sociedad moderna capaz de enfrentar los retos del siglo XXI. Tenderemos hacia una apertura económica que abra mercados para nuestros productos. Aseguraremos a nuestros productores y exportadores estabilidad económica, un horizonte largo de previsión y recursos frescos para financiar sus inversiones"* (Documento citado).

Desde el punto de vista comercial, el grado de apertura económica de un país se mide por la relaciones entre las exportaciones e importaciones con el producto interno bruto ( $X+M/PIB$ ). Los efectos de la convertibilidad en lo concierne a exportaciones e importaciones pueden analizarse en torno al desenvolvimiento del tipo de cambio real. Si bien el esquema de la convertibilidad se garantiza bajo un tipo de cambio fijo, sin embargo puede haber una caída del tipo de cambio real ante un aumento en el precio de los bienes no transables (servicios internos). Y si no se prevé un margen en la paridad, el valor real

de la convertibilidad podría ser menor ante el incremento de precios, básicamente de los servicios internos, con lo que se daría una apreciación del tipo de cambio.

Dadas estas condiciones de apreciación real, la apertura económica se desenvolverá por el lado dinámico de las importaciones. Como lo anotamos anteriormente es de esperarse que la baja de la tasa de interés y la apreciación cambiaria propicien un boom de consumo que se trasladará, en buena parte, al incremento del componente importado del producto. Pero desde el lado de las exportaciones (el componente  $X/PIB$ ), la convertibilidad no proporciona un instrumento adecuado para afectar la asignación de recursos entre los sectores de bienes transables y no transables. El tipo de cambio apreciado no cumplirá dicha función.

Por otro lado, las autoridades económicas esperan que la reducción de la tasa de interés y el flujo de capitales externos impulsen significativamente la inversión en el sector exportador. Sin embargo, la apreciación cambiaria erosionará la competitividad, desplazando las mejoras en los precios y las rentabilidades relativas hacia el sector de bienes no transables. Por consiguiente, la inversión interna como la inversión extranjera, parecería que, en el marco de las privatizaciones, se orientarán sobre todo a compras y reestructuraciones de

empresas y muy poco a la constitución de plantas nuevas.

En consecuencia, y como la experiencia argentina lo demuestra (Nochteff, 1996), los principales destinos de la inversión serían los servicios públicos privatizados (que no producen bienes transables) y la producción para el mercado interno. Las inversiones en nuevas plantas de bienes transables, como todo lo parece indicar, ocupará un lugar secundario, salvo quizás en la producción minera y en el petróleo: desde el punto de vista del componente exportable, la economía tendería a cerrarse. La apertura del mercado externo, desde el punto de vista de la dinámica exportadora, parecería ser que no encontrará en la convertibilidad un mecanismo de real impulso. Y profundizar la apertura sólo para importar no debe ser una meta para ninguna autoridad económica.

La segunda reflexión que deseamos realizar tiene que ver con el problema del financiamiento de la inversión. En el programa económico del Gobierno se reconoce, con razón, a la inversión productiva como la palanca del crecimiento. Pero no deja de llamar la atención que en dicho programa se reduce la problemática de la inversión a la disponibilidad de recursos financieros, particularmente al flujo de capitales externos y, como complemento, la generación de ahorro interno y, dentro de éste, de una manera muy

especial a la reforma y desmonopolización de los fondos de la seguridad social.

Parecería ser que en estos últimos años nos hemos acostumbrado a no discutir un planteamiento estratégico que da por sentado que todos sus elementos de propuesta de cambio estructural son de por sí positivos, hasta que la terca fuerza de los hechos termina por imponer, por lo menos, determinadas precisiones.

Si el programa económico se elaboró a partir de un diagnóstico que sostiene que el principal problema enfrentar es el de la insuficiencia del crecimiento económico, encontramos sin embargo que se propone un programa muy definido para superar una insuficiente política de ahorro, pero adolece por completo de una explicación teórica o empírica acerca de la inversión.

El problema de la inversión productiva tiene varias dimensiones. Una de ellas el rol de la actividad empresarial por lo que cuesta aceptar que, a nombre de los empresarios nacionales, se continúe promocionando un proyecto de desarrollo en el cual el motor relevante del crecimiento se lo ubique en el inversionista extranjero, relegando a un papel complementario, subsidiado, al esfuerzo productivo nacional.

Pero quizá el elemento más débil en la estrategia propuesta, sea el

que, implícitamente, se avale la tesis muy corriente en casi todos los medios, de que es la carencia del ahorro interno la causa determinante de las crisis recurrentes que ha padecido la economía ecuatoriana en los ochenta y noventa. La tesis es el principal justificativo de una política de austeridad que ha servido para fundamentar la política de ajuste, pero que ha penetrado tanto la conciencia ciudadana que resulta casi una necesidad siquiera pretender ponerla en duda.

Por lo menos en la última década, no ha sido la falta de generación de ahorro interno el único obstáculo al crecimiento de la economía ecuatoriana. Tal vez ni siquiera el más importante, pues otros factores se encuentran detrás de las dificultades que hemos enfrentado para impulsar la inversión productiva y para conseguir la estabilidad de precios. Mientras en los últimos años el país ha tenido superávit en su balanza comercial, ha mostrado recurrentes déficit en la cuenta corriente debido a una notable transferencia de recursos al exterior a través de su «balanza de servicios», esto es, por pagos de servicios de la deuda externa.

En la crisis que se inicia en 1982, la deuda externa del sector privado fue el origen inmediato de la crisis financiera y de sobreendeudamiento que enfrentó el país. Y si la memoria no nos traiciona, el Estado salió al paso para tratar de solu-

cionarla a través del proceso de sucretización, origen a su vez del mayor déficit cuasi fiscal de la historia financiera que tuvieron que solucionar los sucesivos gobiernos en los ochenta. También los sucesivos programas de ajuste recesivo que se han experimentado en el país a lo largo de estos años, refuerzan el argumento de que el principal obstáculo para el crecimiento no se encuentra en las limitaciones derivadas de la insuficiencia de ahorro interno, a menos que se acepte la tesis de que la recesión es condición sine qua non para iniciar un proceso de crecimiento. Si añadimos a esto las caídas de precios en el mercado petrolero y el alza de las tasas de interés internacionales, como factores que contribuyeron al desate del siniestro panorama de lo que se ha llamado la década perdida en América Latina, construiríamos un escenario más real para explicar los limitantes para el crecimiento de la inversión productiva en la economía ecuatoriana y regional.

La crisis financiera tampoco es un convincente argumento de la falta de ahorro interno. En el último período han estado disponibles en la economía nacional recursos financieros, tanto nacionales como extranjeros, en cantidades muy apreciables -en términos de la dimensión de nuestra economía por supuesto-, pero su canalización hacia actividades esencialmente especulativas y de corto plazo, es otro



elemento que introduce serias dudas sobre la consistencia del argumento de la insuficiencia de ahorro, y de las limitaciones en la fuentes de financiamiento para la inversión productiva.

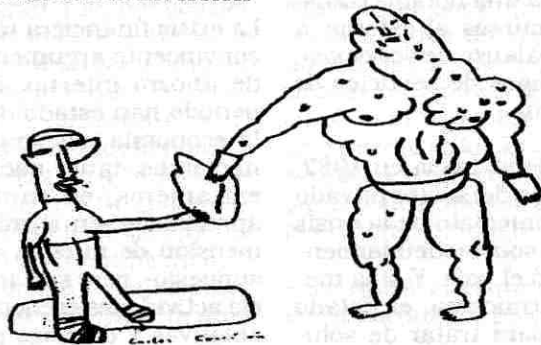
Como nos recuerda Zermeno López (1995), el problema del crecimiento no se reduce al de su financiamiento, puesto que *«la formación de capital está determinada por la oferta, pero también por la demanda de capital. La oferta depende del ahorro, pero la demanda está determinada por los estímulos a la inversión. Por lo tanto, el ahorro es condición necesaria, pero no suficiente, y en algunos momentos no es el limitante decisivo de la formación de capital...»*. En el funcionamiento de la economía ecuatoriana, por lo menos en los últimos años, los datos indican que los problemas de demanda de inversión han sido quizá mayores que los de oferta.

En lo que respecta a la generación del ahorro interno, éste no necesariamente se encauza a la inversión

productiva. Aún antes de las crisis recurrentes que nos afectan, el fantasma de la fuga de capitales ha rondado la economía nacional, hasta que se vio que la mejor solución era volver a atraerlos con un tipo de cambio rezagado y con muy altas tasas de interés, pero tampoco para la inversión productiva sino bajo la forma de capitales especulativos.

En el análisis económico no se puede dejar de tener en cuenta que el ahorro de las personas depende de su nivel de ingreso. En la estrategia de crecimiento propuesta el mayor sacrificio se exige a los asalariados, con lo que, la mayoría de la población ecuatoriana quedará excluida de la posibilidad de tener una participación activa como determinante del ahorro nacional. Para la propuesta, el mayor ahorro no es la consecuencia lógica de mayor y mejor distribución del ingreso, sino que es el equivalente a un mayor sacrificio social, el resultado de castigar al trabajo con lo cual se agravará el problema del desempleo.

enero de 1996



### BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CITADAS

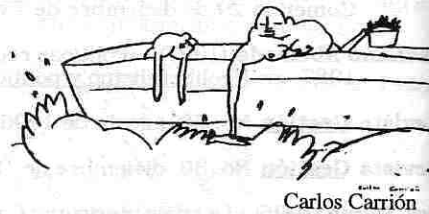
- Arizaga, Alfredo** (1992): «Las Reformas que se vienen», diario HOY, 1 de agosto de 1992.
- Calvo Guillermo, Leiderman Leonardo y Reinhart Carmen** (1993): El problema de la afluencia de capitales, Documento de análisis y evaluación de la política económica, Fondo Monetario Inter nacional.
- Enmanuel, Carlos Julio** (1985): «La políticas aplicadas por el Banco Central a partir del 10 de agosto de 1984» en Cuestiones Económicas No. 12.- Quito.
- Jácome, Luis** (1994): La experiencia de estabilización en el Ecuador. CORDES, Apunte Técnico No.28 (diciembre)
- Jaramillo, Fidel** (1992): «Balance de la gestión económica del Gobierno de Borja» diario HOY 31 de julio de 1992.
- Jaramillo Fidel** (1994): Ecuador: estabilización, ingreso de capitales externos y conflictos de política macroeconómica, Multiplica, Quito.
- Jaramillo Fidel** (1996): «¿Cuán descubierto está el sistema bancario» en Revista Gestión No. 29 noviembre de 1996.
- Malo Pedro y Malo Paulina** (1996): Los fondos de inversión y la reforma al sistema de pensiones como mecanismos para incentivar el ahorro interno en la economía ecuatoriana, tesis de graduación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca (diciembre).
- Nochteff, Hugo** (1996): «La experiencia argentina: ¿desarrollo o sucesión de burbujas?», en Revista de la CEPAL, NO. 59 (agosto), Santiago de Chile.
- Ortiz, Gonzalo** (1991): Entrevista al Secretario General de la Administración, El Comercio 29 de diciembre de 1991.
- Pachano Abelardo** (1987) : «Políticas económicas comparadas: Ecuador 1981-1987» en Neoliberalismo y políticas económicas alter nativas CORDES
- Revista Gestión No. 26, agosto de 1996
- Revista Gestión No. 30, diciembre de 1996.
- Ros Jaime** (1995): «La crisis mexicana: Causas, perspectivas, lecciones», en Nexos, año 18, vol. XVIII, No. 209, México D.F.
- Taylor Lance** (1994): «La apertura económica: problemas hasta el fin de siglo», en «Revista Ecuatoriana de Historia Económica», No. 9, Banco Central del Ecuador, Quito (Primer Semestre)
- Zermeno López Felipe** (1995): «La estrategia de crecimiento en el PND», en Memoria-Cemos, No. 80, México (agosto).

# LA CONVERTIBILIDAD: EL CAMINO MAS RAPIDO Y DIRECTO DE LA ESTRATEGIA NEOLIBERAL

Marx Carrasco \*

## I. EVOLUCION DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

El monometalismo de oro, hasta antes de 1914 garantizó un excepcional solidez del sistema monetario internacional. Hasta entonces: la prudente emisión de billetes de banco convertibles en oro, la libre circulación del oro y el mantenimiento de tipos de cambio fijo, caracterizan al sistema monetario internacional. La guerra mundial que se inicia en 1914 quiebra el sistema vigente: el establecimiento de nuevos impuestos, el surgimiento de abultados déficits presupuestarios, la inflación crónica, la consolidación de un nuevo modelo de acumulación basado en la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo



\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

monopolista de estado, conducen al llamado curso forzoso, en el que se acaba la convertibilidad en oro de los billetes de banco. La guerra finaliza dejando a su paso economías destruidas y monedas flotantes y depreciadas.

A pesar de los reiterados intentos por reordenar el sistema monetario y retornar a la normalidad, las relaciones internacionales en materia monetario-financiera entran en un largo período de anarquía que durará hasta 1944. Durante este período, el dólar y la libra esterlina se disputan palmo a palmo el mérito de convertirse en la moneda de monedas. Luego de la Conferencia de Génova (1922) que constituye el antecedente más directo de lo que será el Acuerdo de Bretton Woods, la depresión que arranca en el año 1929 conduce a un nuevo intento de concertación internacional que preconizaba el retorno al patrón oro sobre la base de la reducción de la tasa legal de cobertura de las monedas, la redistribución de las disponibilidades de oro mundial y la creación de organismos crediticios y de estabilización monetaria; también se preconizaba una tregua en los ámbitos: monetario, aduanero y de deudas internacionales (El Presidente Roosevelt no estaba de acuerdo en atarse al viejo "fetiché" monetario -el oro-). Así transcurre el período de la entreguerra, con permanentes devaluaciones del dólar, de la libra esterlina, del franco fran-

cés. En vísperas de la segunda guerra mundial, la anarquía en las relaciones monetarias y, por lo tanto, en las relaciones de intercambio, en el seno de la esfera imperialista había llegado a límites extremos.

La Conferencia de Bretton Woods consagrará al dólar el privilegio de convertirse "para siempre" en la moneda internacional que deberá servir como: medida de valor (estableciendo la paridad de las monedas nacionales), medio de pago (entre los países signatarios) y medio internacional de reserva, garantizándose además, la libre convertibilidad de las monedas -entre ellas, para facilitar los pagos corrientes- la existencia de paridades fijas en relación al oro (obligatorias para los bancos centrales) y la posibilidad para todo país miembro de utilizar discrecionalmente el oro o el dólar como moneda de reserva.

El FMI y el BM quedaron como la herencia de Bretton Woods. El Fondo para "...promover la cooperación monetaria internacional mediante una institución permanente que ofrezca un mecanismo de consulta y colaboración; facilitar la expansión y el crecimiento del comercio internacional; promover la estabilidad ordenada de los cambios y evitar las depreciaciones de los cambios inspirados en un espíritu de rivalidad; ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de reglamentación de las operaciones



entre los Estados miembros y a la eliminación de las restricciones de cambios" (Art. 1° del Estatuto).

El patrón dólar, que admitía el principio de las paridades fijas, que supone también tipos de cambio relativamente fijos, explota en crisis el 15 de agosto de 1971, cuando el presidente Nixon se niega a convertir una billonada de billetes verdes en elpreciado metal amarillo. Desde entonces, puede decirse que comienza la anarquía en el "desorden" monetario internacional.

Sin duda, al amparo del Acta constitutiva, el FMI ha jugado un papel preponderante en el impulso del crédito y la consolidación de la hegemonía del dólar; pero más que nada, en el plano político, ha contribuido a la inserción y al mantenimiento de los países "subdesarrollados" en la órbita monetaria de los países "desarrollados". Ha sido también factor importante para reforzar el mito de la comunidad internacional y "legitimar" las decisiones tomadas en otra parte (tal es el caso del "Consenso de Washington", cuyo recetario es instrumentado por el FMI mediante los planes de ajuste y estabilización "recomendados" en la suscripción de las llamadas Cartas de Intención).

La presencia fondomonetarista en América Latina se resume en tres etapas en cuanto a su condicionalidad: la primera, desde su creación hasta inicios de la década de los

setenta, caracterizada por el apoyo financiero sin mayores exigencias; la segunda, que comprende el período 1972-1982, se caracteriza por la concesión de créditos sujetos a fuertes exigencias de ajustes económicos, y la tercera que se inicia con la crisis de la deuda externa (1982) y continúa, corresponde a la etapa de los rigurosos ajustes y a la falta de créditos (frente al impresionante aumento de la pobreza, ciertos cambios en el diseño de las políticas económicas se perciben los últimos años, particularmente en el contenido de políticas sociales y ambientales; lo que haría pensar que se estaría incubando una nueva etapa).

## II. LA SITUACION ECUATORIANA

En América Latina, durante las dos o tres décadas anteriores a la "década perdida", los estados se "modernizaron" activamente en función de una estrategia de desarrollo orientada "hacia dentro". Para ello se instauró la planificación como mecanismo de política económica señalizadora del curso deseado de la economía. El modelo de industrialización sustitutivo de importaciones -ISI- desarrollado por la CEPAL se constituyó en el paradigma dominante.

Ecuador, acostumbrado a caminar a la saga del resto de países, recién en los años sesenta y, sobre todo, durante los años setenta, aprove-

chando los recursos suministrados por la exportación petrolera, inaugura la construcción de un estado intervencionista, en el que los objetivos de crecimiento y distribución estaban presentes. Importantes instituciones y empresas públicas se constituyen entonces para dinamizar el proceso de acumulación que quería garantizarse.

Durante los años setenta, la política económica que se aplicó, se orientó a impulsar la industrialización mediante la acción directa del Estado, encargándose de la dotación de obras de infraestructura y concediendo importantes subsidios a los sectores empresariales. La política fiscal y la política monetaria fueron moderadamente expansivas, sin llegarse a los límites de aplicar modelos populistas al estilo modelizado de Dornbusch; sin embargo, algunos de tales elementos estaban presentes: mantenimiento del tipo de cambio fijo, tasas de interés reales bajas, disponibilidad y uso de la reserva monetaria internacional para sostener el aumento de las importaciones, control de algunos precios claves de la economía, los que se mantienen en niveles bastante bajos, como: combustibles, tarifas de servicios públicos, tasas de interés, el mismo tipo de cambio.

Como resultado del proteccionismo intervencionista estatal, se alcanzó un incipiente desarrollo industrial, se consolidó una creciente clase me-

dia (compuesta en buena parte por la burocracia), la economía creció aceleradamente (superior al 9% anual promedio en la década) y mejoró el nivel de vida poblacional, sobre todo de los sectores altos y medios.

## II 1. La política monetaria y cambiaria

A pesar del manejo expansivo de la política monetaria y fiscal, la tasa de inflación durante la década de los setenta se mantuvo baja, el promedio anual fue de un 12%, mientras, por ejemplo, la relación M1/PIB fue del orden del 16% (en 1995 el promedio fue del 13%). Esto haría pensar que el componente monetario no es determinante en el proceso inflacionario (como tampoco lo son los salarios: basta recordar que en enero de 1980 los salarios nominales se duplicaron -de 2.000 a 4.000 sucres mensuales- y la inflación fue únicamente del 12%).

En cuanto a la política cambiaria, el precio de la divisa se mantuvo prácticamente congelado durante toda la década del setenta. En junio de 1970, cuando el doctor Velasco Ibarra se declara dictador modifica el tipo de cambio, quedando intocado el mismo hasta el 13 de mayo de 1982, fecha en la que el dólar pasa de 24.88 a 33 sucres. A partir de entonces se inaugura una política de permanentes devaluaciones del sucre,

por la vía de las macrodevaluaciones periódicas o de las minidevaluaciones diarias o semanales; llegándose inclusive -el 11 de agosto de 1986- a dejar que sea el mercado el que determine libremente el precio de la divisa norteamericana, funesta experiencia de la que el propio gobierno tuvo que reconocer el estruendoso fracaso y dar pie atrás ("botar la toalla").

El tipo de cambio, durante todos aquellos años, se mantuvo deliberadamente fijo para impulsar el desarrollo industrial. Junto al incentivo cambiario, para abaratar el costo de las materias primas y de los bienes de capital que se requerían para modernizar el aparato productivo, se aplicaron una serie de medidas tributarias, arancelarias y para-arancelarias, que se orientaban a proteger y subsidiar la producción nacional. Este sector, en definitiva, recibió el apoyo estatal y se nutrió del excedente de los sectores tradicionales, particularmente de la producción agropecuaria destinada al consumo interno. Mientras tanto las exportaciones no se impulsaban, salvo por la vía de la concesión de créditos preferenciales (FOPEX, Operaciones Suigéneris) y desde luego, también se aprovechó de algunos de los beneficios generales que se establecieron para la promoción industrial, de la pequeña y mediana empresa y artesanía. En definitiva, el resago cambiario mantenido por largo tiempo desalentó la exportación

y favoreció el crecimiento de las importaciones

## II 2. Los planes de ajuste y estabilización: la reforma estructural del Estado.

Alejados del espejismo petrolero, con una enorme deuda externa acumulada, desde inicios de la década del ochenta, bajo la atenta mirada del Fondo Monetario Internacional, se inicia una interminable época de ejecución de planes de estabilización y ajuste. Las medidas más generalizadas en dichos planes se referían a: devaluación monetaria, control de la oferta monetaria, reducción o eliminación del déficit fiscal, incremento de las tarifas de los servicios públicos, eliminación de subsidios, congelamiento de los salarios nominales. Estas medidas se vienen aplicando en un contexto de humillante retirada del Estado intervencionista-benefactor, dejando al "libre" mercado la tarea de asignar los recursos. Quienes ayer patrocinaron la fortaleza estatal, hoy son los promotores de su humillante debilitamiento

Las políticas estabilizadoras fundamentalmente han actuado sobre la demanda agregada y han sido cortoplacistas. Recién, las reformas aprobadas en el gobierno del doctor Rodrigo Borja se acordaron. Se actúa por el lado de la oferta agregada: la reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, la nueva

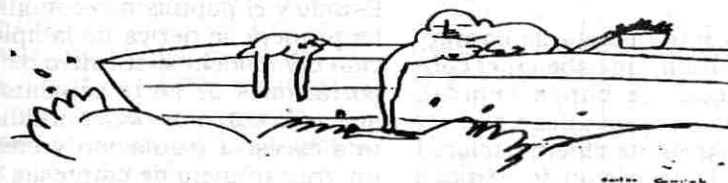
Ley de Régimen Monetario y de creación del Banco del Estado, la reforma Arancelaria, la Ley 90 (Maquila, Trabajo Compartido y Contratación a tiempo parcial), las propuestas de cambios en la Ley de Instituciones Financieras y del Mercado de Valores, constituyen los avances más profundos del ajuste estructural neoliberal.

El aperturismo y liberación comercial y financiera junto con las políticas de flexibilización laboral, han venido profundizándose paulatinamente. Sin embargo, las dificultades persisten: la economía continúa estancada, la inflación no cede a los niveles deseados, la especulación financiera va en aumento, la inversión extranjera viene en cuantagotas -y tan pronto o más rápido que su llegada, alza el vuelo-, el servicio de la deuda externa, a pesar de la refianciación suscrita en Madrid en 1994, sigue insoportablemente creciente. El modelo productivo que se está configurando y consolidando al compás del Consenso de Washington", como señala Alberto Acosta, es de reprimarización de la economía, en

el que las "ventajas comparativas" (competitivas dinámicas) reacondicionan la vieja división internacional del trabajo.

## III. BUCARAM Y EL SUEÑO DE LA CONVERTIBILIDAD

El empobrecimiento de enormes capas sociales, la recesión productiva, la especulación financiera, el elevado desempleo y subempleo, la significativa posición de la reserva monetaria internacional, sumados al estilo populista y presencia mesiánica de Abdalá Bucaram podían inclinar la balanza hacia la aplicación de un proyecto populista. Cuando se creía que el Ab. Bucaram, en el manejo económico, optaría por esta línea (populista), súbitamente, desde la conformación del frente económico, compuesto por connotados exponentes de aquel "estado del alma" -como el califica a la oligarquía- da señales clarísimas de que no estaba dispuesto por nada ni para nada a abandonar la "obra" iniciada por sus antecesores, con quienes pactó "cuando le dio la regalada gana".





Transcurridos más de 100 días de un tumultuoso gobierno, el pueblo ecuatoriano conoce la propuesta económica, cuyo "corazón" o eje (de una propuesta sin corazón) es la convertibilidad monetaria, con la que el Presidente ofrece revertir el fenómeno incesante del deterioro del poder adquisitivo del sucre y convertirlo en una moneda "fuerte y sana".

### III 1 ¿ Que es la convertibilidad ?

Al definir el significado de la Caja de Conversión, que sería la nueva figura del Banco Cantral, se entien- de claramente lo que es la convertibilidad. Alan Walters, el artífice de la caja de conversión de Hong Kong lo define así: "La característica principal de la caja de conversión es que está en todo momento preparada para convertir una moneda nacional a la moneda de reserva en divisas a un tipo de cambio especificado y fijo. Para ello, debe contar con activos financieros realizables en la moneda de reserva equivalente, por lo menos, al valor de la moneda nacional en circulación. de ahí que no cabe la emisión fiduciaria. La moneda debe tener un 100% de respaldo".

Este concepto de caja de conversión, sin duda, no cabe en el concepto actual de banca central, sobre todo en lo que tiene que ver con la creación de dinero nacional mediante la concesión de crédito a

la tesorería del gobierno central y a los bancos comerciales. En definitiva, la función de "prestamista de última instancia" es incompatible con la naturaleza de la caja de conversión. Consecuentemente, los límites impuestos por la caja de conversión implican que, entre otras cosas, los déficits presupuestarios fiscales no pueden monetizarse, como tampoco puede manejarse discrecionalmente la oferta monetaria (las operaciones de mercado abierto no están permitidas).

En este sentido, la caja de conversión constituye una auténtica camisa de fuerza que sepulta cualquier afán de derroche fiscal o monetario, a menos que otros apostadores estén dispuestos a comprar papeles de emisión pública (desde luego, la eliminación del déficit fiscal no significa que la calidad del gasto -que es lo más importante- quede garantizada).

### III 2. El consenso de Washington y la convertibilidad.

El "Consenso de Washington", explica la crisis de América Latina a partir de dos causas fundamentales: el abultado tamaño del Estado y el populismo económico. La primera se deriva de la aplicación del modelo sustitutivo de importaciones de corte cepalino, al que se lo culpa de haber originado una excesiva regulación y creado un gran número de empresas pú-

blicas "ineficientes". La segunda, se dice, motivó la incapacidad para controlar los déficits públicos y propició el crecimiento desmedido de los salarios nominales. Consecuentemente, la superación de la crisis económica depende de un conjunto de reformas de corto y mediano plazo. A corto plazo, es necesario eliminar el déficit fiscal (populismo económico) para lograr el equilibrio fiscal y la estabilización. A mediano plazo las reformas implican una estrategia de crecimiento hacia afuera ("market oriented"), que contempla la reducción del tamaño del Estado, la liberación del comercio internacional y la priorización de las exportaciones.

El "Consenso de Washington" aco- ge con fervor el decálogo propuesto por John Williamson, con cuya aplicación se pretende alcanzar la estabilización y reducir drásticamente el tamaño del Estado. El decálogo williamsoniano se resume en:

1). **Austeridad fiscal para eliminar el déficit fiscal.** Se asume que un déficit fiscal superior al 1 o 2% del PIB evidencia una mala política económica. Si el déficit es sostenido desemboca en procesos inflacionarios, en la moratoria de pagos y en la fuga de capitales. En el caso ecuatoriano, el Presupuesto del Estado, a partir de 1988 no presenta déficits, excepto durante los dos últimos años (en 1995 el déficit no llegó al 1% del PIB).

2). **Reestructuración del gasto público mediante la eliminación de subsidios y el aumento de los gastos destinados a salud y educación.** Se pone énfasis en la reducción de los gastos militares, en la eliminación de los subsidios indiscriminados y en la reducción de los gastos de la administración pública central. En el Ecuador, a pesar de estas "recomendaciones", las asignaciones para salud y educación se deterioran constantemente, a tal punto que, por ejemplo, en 1997, para educación apenas se destina un 12.8% del Presupuesto Global del Estado (solamente en 1980 se respetó la disposición constitucional de destinar el 30% para la educación). La eliminación, por parte del gobierno bucaramista, de los pocos subsidios que quedan (transporte, gas y electricidad) se ubica en el contexto de esta recomendación del decálogo.

3). **Reforma tributaria que contemple la ampliación de la base tributaria con tipos impositivos marginales moderados y el aumento de impuestos, sobre todo los indirectos.** Esta ha sido la línea evidente de acción de los últimos gobiernos, sobre todo a partir del presidido por el doctor Borja, quien impulsó una profunda reforma tributaria, priorizando el carácter proporcional de la política de tributación. Abdalá Bucaram, propone profundizar aún más el carácter proporcional de la tributación, inclusive reduciéndola a costa de los sectores

laborales. Así mismo, las reformas a los capítulos del IVA e ICE, van en idéntica dirección.

**4). Determinación por el mercado de los tipos de interés reales.** En general se propende a la liberación financiera "con una supervisión prudencial por parte de la autoridad monetaria. Esta ha sido justamente la característica central de la política financiera de los últimos gobiernos, utilizando -sin éxito- la tasa de interés como resultado antes que como instrumento de política de desarrollo. La consecuencia ha sido una impresionante especulación que ha distanciado astronómicamente la brecha entre las tasas activas y las tasas pasivas, castigando toda posibilidad de reactivación de la producción.

**5). Establecimiento de un tipo de cambio competitivo, dejando al mercado esta función.** El crecimiento inducido de las exportaciones constituye uno de los pilares de la estrategia "consensual", lo cual es solo posible por la vía de alcanzar tipos de cambio competitivos. El "Consenso" se pronuncia por preferir la tasa de cambio única antes que tasas múltiples, inclusive, siguiendo a Sachs (1994), una vez alcanzado el equilibrio fiscal ya no se requieren devaluaciones. En principio parecería que la convertibilidad monetaria, como sistema monetario-cambiario, estaría rompiendo con el "Consenso de Washington"; pero, si analizamos con algún detenimiento, podremos

concluir que no hay tal. La competitividad cambiaría, con la convertibilidad ya no se alcanzaría por la vía de las devaluaciones, sino mediante el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción; en cuyo objetivo es imprescindible la flexibilización laboral, como mecanismo abaratador de la mano de obra, conviriéndola a ésta en insumo variable y altamente productivo. De manera que no hay contradicción entre el establecimiento de tipos de cambio competitivos, propuesto en el Enfoque de Washington y el sistema de convertibilidad monetaria propuesta "como corazón" del plan económico bucaramista. Inclusive, como veremops más adelante, no es difícil que pronto la convertibilidad se constituya en eje central de los planes de ajuste y estabilización monitoreados por el FMI.

**6.- Liberalización comercial, orientándolo hacia el exterior, sin atribuir ninguna prioridad a la liberalización del flujo de capitales.** Los sistemas arancelarios y para-arancelarios, según el "Consenso" resultan contraproducentes. Los aranceles deben reducirse gradualmente. Respecto a la velocidad del aperturismo no existe unidad de criterios, sin embargo, no existe preocupación por los potenciales peligros de la liberación sobre la estampida de las importaciones, la saturación de la exportaciones y el aumento de la desocupa-

ción. El aumento de trabas impositivas al consumo de cigarrillos y bebidas alcohólicas propuesto por Bucaram y aprobado por el Congreso, no se contradice con el aumento de las importaciones resultante de las recomendaciones del "Consenso", mas bien podría decirse que se encaminan en la misma dirección al favorecer el contrabando: el consumo de alcohol y cigarrillos no disminuirá, pero si quebrarán algunas empresas dedicadas a dichas actividades y disminuirán las recaudaciones fiscales globales por concepto de aranceles, IVA, ICE e Impuesto a la Renta.

**7). Apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa.** La controversia que existe en el "Consenso" tiene que ver con los incentivos subsidiarios a la inversión extranjera directa. Los swaps de deuda a cambio de inversión son considerados como mecanismo válido para la estabilización y el ajuste. Desde el gobierno de Hurtado, se vienen haciendo una serie de "meritos" para alcanzar la gracia de la inversión extranjera por la vía de tratamientos preferenciales y de la privatización. El gobierno actual, parece afinar sus esperanzas para lograr aquello en la privatización de las empresas públicas estratégicas, asumiendo que así se tendría acceso a grandes capitales que traerían consigo tecnología y riqueza. (Además, el dinero de la privatización se destinaría a uno que otro asistencialismo social y serviría de

"colchón" para prevenir dificultades en la balanza de pagos (reserva monetaria internacional) derivadas de algún shock externo.

**8). Privatización de las empresas públicas.** El señor Williamson asume que la privatización garantiza la eficiencia. Nadie ha ido tan lejos en esta materia como lo está haciendo Abdalá Bucaram, quien se dispone a privatizar el sector petrolero, cosa que nadie se había atrevido (Ni siquiera Pinochet, en Chile, privatizó el cobre, por considerarlo un producto altamente estratégico), se congracia con Washington vendiendo las empresas públicas y con el pueblo ofreciendo unas cuantas casas baratas, que se financiarían con solo destinar a ese fin el dinero del subsidio al gas que se pretende eliminarlo. Con la privatización, al destinar parte de los ingresos recaudados por la venta de los activos al fondo de estabilización, como señalamos anteriormente, podría garantizarse sin mayores apuros -solo por un tiempo- que funcione la convertibilidad.

**9). Desregulación de las actividades económicas.** Este punto de la recomendación no ha merecido mayor atención; algunos países, como Brasil, inclusive han aumentado las regulaciones estatales. En Ecuador, la desregulación se cumple sobre todo en el campo de las relaciones laborales, posición con la que participa plenamente el abogado Bucaram, por lo que penna-



netamente ataca a los trabajadores y a las organizaciones sindicales. Sabe muy bien que el requisito indispensable para que se viabilice su plan de convertibilidad es la flexibilización laboral, y no está dispuesto a ceder un milímetro con tal de destruir las organizaciones laborales so pretexto de tener sucesos fuertes y convertibles.

**10). Firmeza en garantizar la propiedad privada.** Los derechos de propiedad son considerados por el "Consenso" como una de las exigencias institucionales de la economía de mercado. En este ámbito no se han dado mayores avances. Lo que si está claro que el régimen está absolutamente comprometido con garantizar plenamente la propiedad privada. En la propiedad de la tierra, sobre todo de pequeñas parcelas individuales y de extensiones comunales, en los sectores rurales el problema de la falta de legalización es alarmante, sin que nadie se preocupe por resolver.

A este decálogo, ante el fracaso evidente de sus recomendaciones se han incorporado nuevos elementos que no cambian el fondo de la estrategia. Ahora se habla de la necesidad de definir el concepto de "entorno apropiado" (apéndice de la primera versión del Enfoque). Se habla también del componente ambiental de los programas de gobierno; de la conversión de papeles de la deuda por activos de las empresas públicas; del peligro de fugas

masivas de capital (la experiencia mexicana con el "efecto tequila" parece que asustó a Washington y su "Consenso"). Como algo novedoso, en vista del aumento impresionante de la pobreza y desigualdad social, por primera vez parece que comienza a existir preocupación seria por atacar este problema que agobia a los pueblos latinoamericanos. Complementariamente se recomienda que, por las consecuencias regresivas en la distribución del ingreso derivadas de la aplicación del "Consenso", se elabore un "Manual de Tributación". (Los gobiernos ecuatorianos, en los últimos años, en materia tributaria están privilegiando la concentración de la renta y para nada se acuerdan de la necesidad de acortar la brecha entre ricos y pobres. Resultan ser "más papistas que el Papa".

### III 3 ¿ Por qué Abdalá opta por la convertibilidad ?

El aperturismo y la liberalización comercial y financiera, la flexibilización laboral, la privatización del sector público, continúan siendo el eje del plan económico abdalacista, con la única diferencia de que se pretenden profundizar y acelerar mediante la convertibilidad. Se plantean como objetivos básicos: el crecimiento de la producción y del ingreso per cápita y la superación de los niveles de pobreza. Se supone que el plan será capaz de controlar la inflación (en 1997 bajaría

al 18% y en 1998 a un dígito), reducir la tasa de interés a niveles internacionales, acabar con el déficit fiscal, mejorar la posición externa mediante la competitividad de la producción y del mercado nacional y el flujo de capitales.

El control de la inflación era el objetivo central de los planes de estabilización del pasado, lo cual se conseguía, básicamente por la vía de la restricción de la demanda agregada. El Plan Cavallo-Bucaram, ahora, afina sus esperanzas estabilizadoras y de reforma estructural en el control interno de precios. De otro modo, para que tenga éxito la convertibilidad, uno de los requisitos fundamentales es el control de los precios internos. En este sentido, la reducción-eliminación de la inflación se transforma en un medio para la consecución de los objetivos de corto y largo plazo -explícitos e implícitos- previstos en el plan. Uno de los bienes colectivos que se lograría con la aplicación del plan y que permite apoyos sociales y políticos para que el plan continúe es el control de la inflación; pero ese apoyo no dura mucho, al menos si la tasa inflacionaria no parte de niveles galopantes como ocurrió en el caso argentino.

La estabilidad de la reserva monetaria internacional, la disciplina fiscal, la reducción de los precios internos, la flexibilización laboral, la concentración financiera y la credibilidad son los condiciona-

mientos imprescindibles para que funcione la convertibilidad. De lo contrario, sería imposible que se cumplan los objetivos explícitos e implícitos previstos.

La reserva monetaria internacional, expuesta permanentemente a las condiciones externas, particularmente en lo relativo a los términos de intercambio y al flujo de capitales, podría ser la primera variable que haga fracasar el sistema de convertibilidad. ¿Qué habría ocurrido, por ejemplo, en el gobierno del Ing. Febres Cordero, cuando durante 3 años consecutivos la reserva monetaria internacional fue negativa?. ¿Qué pasaría si los capitales golondrina continúan con su conducta especulativa de idas y venidas imprevistas?. ¿Qué ocurriría con una fuerte caída de los precios del petróleo, del café, cacao, flores o camarones?. ¿Será suficiente y estable el fondo que se pretende constituir con el dinero de la privatización y de los "buenos" precios de nuestras exportaciones?. ¿No habrá el peligro de que pase igual que con los fondos depositados en el City Bank en el gobierno borjista ?.

En cuanto a la disciplina fiscal, me parece la mayor "camisa de fuerza", no por el peligro de un manejo populista, que ya está descartado, sino por la calidad del gasto público y por la enorme suma de recursos comprometidos, sobre todo para atender un servicio creciente de la

deuda externa (según el Presidente Bucaram, podría sobrepasar el 60% del presupuesto). ¿Cómo afrontar el financiamiento fiscal luego del festín privatizador, cuando no haya quedado que subastar? ¿Cómo financiar nuevas compras de armamento si el Perú continúa con la sospechosa carrera armamentista en un estado de cómplice silencio de los garantes? ¿Acaso se pretende que el pueblo pague cualquier "necesidad" fiscal y que los libros, las medicinas y las casitas populares se transformen en fusiles?

El control de la inflación, sin duda resultará más rápido con la aplicación del sistema de convertibilidad por la sencilla razón que así se garantiza plenamente la restricción de la demanda agregada y el control de la oferta monetaria. Además, el aperturismo comercial y el tipo de cambio fijo permiten el acceso fácil a productos importados que rápidamente desplazarán del mercado a la producción nacional por problemas de precio y calidad. Sólo aquellas empresas que hayan alcanzado importantes niveles de productividad podrán quedarse. De todas formas, la flexibilización laboral se convierte en el pivote para las empresas: la subvaluación de la fuerza de trabajo y el mejoramiento de su calidad, que repercutirán en la reducción de los costos de producción se convierten en requisito y mecanismo fundamental de la competitividad.

Respecto a la concentración financiera, que constituye un importantísimo objetivo de la propuesta bucaramista, se oculta en la necesidad de "sanear al sistema", cuando en realidad se trata de expulsar del mercado a los bancos y financieras ineficientes por la vía de la reforma a la ley de instituciones financieras; pero sobre todo, por la vía de la reducción temporal de las tasas de interés. De los 30 y tantos bancos y unas cuantas docenas de intermediarias financieras, se pretende y así ha declarado públicamente el Presidente de la República, apenas quedarán unos diez -con seguridad aquellos cuya inicial comienza con la "P" de "poder" o la "F" de "fuerza"(no de los pobres, sino, preferentemente, de la "sagrada familia").

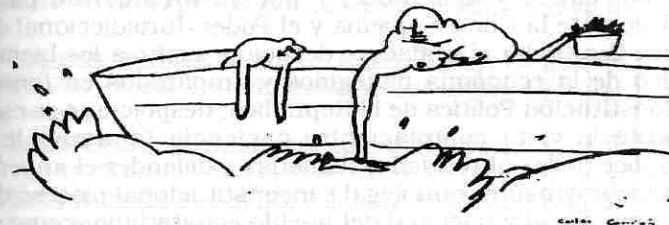
La credibilidad (interna y externa) constituye el requisito clave para el funcionamiento de la convertibilidad. Internamente, luego de conocido el plan "Cavallo-Bucaram", los voceros de la banca y de los sectores productivos, sin hacer notar demasiado su cálida emoción, saludaron la propuesta. La "oposición" socialcristiana asumió una posición poco menos que tibia, posiblemente por que son parte o quieren entrar en la "sagrada familia". Los partidos políticos del centro hacia la izquierda están sin brújula y no tienen posibilidades organizativas ni propuesta alternativa para que madure una oposición seria y efectiva. Algo similar ocurre con los movimientos sociales emergentes: el

divisionismo, los intereses personales, la falta de conducción política no permiten acciones más claras y propuestas alternativas. En definitiva, por los evidentes beneficios a favor de algunos sectores económicos sociales y políticos, por la correlación de fuerzas políticas y por la ausencia de propuestas viables alternativas, el plan "Cavallo Bucaram" sería ejecutado en sus componentes más profundos, así, para el común de los mortales no tenga credibilidad. Lo que importa es la credibilidad de la "sagrada familia". La convertibilidad es capaz de consolidar una alianza social y política mientras produzca bienes colectivos (como el control de la inflación). La economía estaría condicionando el comportamiento de la política,

subsumiéndola perversamente a su lógica.

Todo esto se hará posible porque el "Consenso de Washington", dará su venia. No es difícil que pronto el emisario del Consenso, el FMI, incorpore en su agenda la convertibilidad como el camino más rápido y directo que conduce a la profundización de la estrategia neoliberal. Cuando el país entre en el "sueño dopado" de la convertibilidad, deberán pasar larguísimos e interminables años para que pueda salirse de ese oscuro túnel unidireccional. Hasta puede ocurrir lo que pasa con las soluciones y pegamentos: mientras más pobres los consumidores son más adictos.

enero de 1997





## EN DEFENSA DEL PATRIMONIO SOCIAL Y NACIONAL

Diego Delgado \*

Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia:

Diego Cristóbal Delgado Jara, ecuatoriano, doctor en Jurisprudencia y abogado, de 44 años de edad; con domicilio civil -al tenor del art. 52 del Código Civil- en Quito, en el edificio Atenas, en la Avda. 6 de Diciembre 140 y Sodiro, ofc. de arriendo 707; ciudadano de convicciones socialistas revolucionarias y discípulo de las enseñanzas de los doctores José Peralta y Manuel Agustín Aguirre Ríos; profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca; acudo ante su autoridad - como Juez de esta causa y demanda-, y por su intermedario para conocimiento cívico ante la Corte Suprema y el Poder Jurisdiccional de la República, para denunciar el verdadero despojo y asalto a los bienes del sector público de la economía protegidos y amparados en forma expresa por la Constitución Política de la República: despojo que se está consumando -ante la vista complaciente, paciencia inadmisibles e indiferencia cómplice de las autoridades llamadas a defender el imperio de la Ley- al pretender consumir un ilegal e inconstitucional proceso de venta del patrimonio social y nacional del pueblo ecuatoriano, como se lo viene haciendo, de manera descarada y pública, con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, EMETEL, el Instituto Ecuatoriano de Electrificación, INECEL, así como se avanza en esa misma línea de infamia con la Empresa Nacional de Petróleo PETROECUADOR.

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

### ANTECEDENTES:

1. El pueblo del Ecuador mediante consulta realizada en enero de 1978 aprobó un artículo constitucional, parte de la actual Carta Magna que entró en vigencia en agosto de 1979, mediante el cual se determinaba en forma explícita que el área del sector público de la economía ecuatoriana debía ser **de propiedad exclusiva del Estado**. Esta disposición constitucional, luego de producirse varios procesos de reformas y codificaciones, es en la actualidad el art. 61 de la Constitución Política, habiendo sido previo a ello y durante muchos años el art. 46 del mismo cuerpo legal. El actual artículo 61 de la Constitución está vigente a pesar que en múltiples ocasiones grupos monopólicos, transnacionales, fuerzas políticas y diputados vendepatrias pretendieron modificarlo o eliminarlo para efectos de viabilizar el despojo del ahorro nacional capitalizado en estas empresas del sector público.

2. La norma constitucional referida -art. 61- establece que la economía ecuatoriana tendrá cuatro sectores: a) El sector público; b) El sector de la economía mixta; c) El sector comunitario o de autogestión; y, d) El sector privado. Cada uno de ellos está definido en cada numeral del art. 61 de la Constitución. En su primer numeral se habla, en forma específica, del sector público, al que nos referiremos:

"**Art. 61.** La economía ecuatoriana funciona a través de cuatro sectores básicos:

1. **El sector público** compuesto por las empresas de **propiedad exclusiva del Estado**.

Son áreas de **explotación económica reservadas al Estado**.

a) Los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo y todos los minerales y sustancias cuya naturaleza sea distinta del suelo;

b) Los servicios de agua potable, fuerza eléctrica y telecomunicaciones y,

c) Las empresas estratégicas definidas por la Ley.

El Estado ejerce sus actividades en las ramas empresariales o actividades económicas que, por su trascendencia y magnitud, pueden tener decisoria influencia económica y política y se haga necesario orientarlas hacia el interés social.

El Estado **excepcionalmente**, podrá delegar a la iniciativa privada el ejercicio de cualquiera de las actividades antes mencionadas, en los casos que la Ley establezca."

3. La Constitución Política de la República, como se colige, ordena que servicios como el del agua potable, la fuerza eléctrica, las telecomunicaciones, así como aquellas "ramas empresariales o actividades económicas que, por su trascendencia y magnitud, pueden tener decisoria influencia económica y política", o que entrañen "recursos no renovables", como es el caso del petróleo, sean parte del sector público de la economía, las mismas que serán "de propiedad **exclusiva** del Estado".

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su vigésima primera edición, de 1992, establece para la palabra **exclusiva** la acepción pertinente siguiente: "Privilegio o derecho en virtud del cual una persona o corporación puede hacer algo prohibido a los demás." Y este es el caso: "la propiedad exclusiva del Estado", la propiedad prohibida a los demás, entraña que no pueda venderse ni transferirse ni en parte ni en el todo de su dominio, las empresas de telecomunicaciones -EMETEL-, o del servicio de la fuerza eléctrica -INECEL-. **Si se vendería una parte o el todo, dejaría de existir la propiedad exclusiva del Estado**, lo que violentaría de manera abierta el texto explícito del art. 61, numeral 1, de la Constitución Política de la República, vigente en la actualidad como bien conocen los señores magistrados de la Exma. Corte Suprema de Justicia.

(**Exclusivamente**, la otra palabra que consta en el mismo diccionario, significa "Con exclusión. Sola. Únicamente." Lo que evidencia con certeza indiscutible el sentido preciso, inconfundible, inquestionable, de lo aprobado por el pueblo del Ecuador en el Referéndum de 1978 y que jamás ha sido cambiado por la Constitución Política.)

4. En cuanto a la palabra o verbo **delegar**, según el mismo diccionario de la Real Academia Española, significa "Dar una persona a otra la jurisdicción que tiene por su dignidad u oficio, **para que haga sus veces o conferirle su representación.**" (Jurisdicción, según Guillermo Cabanellas define en su Diccionario Jurídico Elemental -Editorial Heliasta, undécima edición, Buenos Aires, 1993-, es de manera genérica "autoridad, potestad, dominio, poder/ Conjunto de atribuciones que corresponden en una materia y en cierta esfera territorial/ Poder para gobernar y aplicar leyes/ Territorio en que un juez o tribunal ejerce su autoridad.")

Es evidente que esta posibilidad de delegar, "para que haga sus veces" o para "conferirle su representación", y **excepcionalmente**, nunca jamás podría entenderse como capacidad de enajenar, de transferir dominio o vender algo que según la misma Constitución Política lo proclama de

manera expresa, precisa e inequívoca, como de "**propiedad exclusiva del Estado**".

El mismo tratadista Guillermo Cabanellas, en su Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, Tomo V, Edición XII, editado en 1979 en Buenos Aires, pág. 519, define **Delegación** del siguiente modo: "Acto de dar **jurisdicción/ Otorgamiento de representación/ Concesión de mandato/ Designación de substituto/ Cargo y oficina de un delegado/ Conjunto de delegados/ Representación de un núcleo social.**" Lo que implica admitir, en el caso del art. 61 de la Constitución vigente, que en forma excepcional, rara o inusual, pueda conceder a alguien la representación del Estado en algún aspecto singular o excepcional como representante, o, como lo define en forma textual el referido maestro del Derecho: "**Concesión de mandato.**" Aspecto muy distinto, insistimos, a permitir enajenar o transferir dominio. Quizá para explicitarlo mejor cabe, para este efecto, transcribir lo que la legislación ecuatoriana o el derecho positivo establece y entiende por **mandato**, cuyo concepto consta en el art. 2047 del Código Civil, que indica: "Mandato es un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera." He allí el contenido de lo que establece e indica la Constitución Política de la República y lo que cualquier tratadista del Derecho entiende por **delegar**.

Por su parte la Enciclopedia Jurídica Omeba, en su tomo VI, pág. 161, de la Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1957, dice al respecto: "**La delegación es un acto por el cual una persona prescribe a otra que se comprometa respecto a una tercera: quien da la orden es el delegante, quien la recibe es el delegado, quien se beneficia de ella es el delegatario.**" Esta definición es de erudito Jossierand. He allí la coincidencia conceptual de los tratadistas y de lo que establece el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Se cumple de este modo lo establecido en el art. 18 del Código Civil, relativo a la Interpretación de la Ley, cuando en su regla segunda manifiesta: "Las palabras de la ley se entenderán en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas palabras", o en su regla tercera que manifiesta: "Las palabras técnicas de toda ciencia o arte se tomarán en el sentido que les den los que profesan la misma ciencia o arte", que es el caso de los tratadistas de la Ciencia Jurídica.

De allí que cualquier interpretación antojadiza, interesada, maliciosa e inconstitucional respecto del preciso alcance del art. 61 de la Constitución Política, debe rechazarse de manera tajante, más aún cuando, con proce-



dimientos de discutible idoneidad -y hasta delincuenciales-, se aprobaron leyes antinacionales, antipopulares, inconstitucionales y vendepatrias, mediante el mecanismo públicamente denunciado de subastar conciencias, comprar voluntades, cohechar diputados y tarifar procedimientos parlamentarios, pues basta recordar para este efecto como el propio Vicepresidente de la República de la época, el Econ. Alberto Dahik Garzozí, reconoció que, por ejemplo, la vendepatria Ley de Modernización -donde tuve el singular privilegio de oponerme a cada uno de sus artículos antinacionales y de impedir su unanimidad-, publicada en el Registro Oficial 349, del 31 de diciembre de 1993, costó al régimen antinacional y cohechador de Durán Ballén la cantidad de 200.000 millones de sucres que, en proporción mayoritaria, se entregó a un bloque legislativo que hegemonizaba y controlaba el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes cuando se dictó dicha Ley. Esta denuncia, casi dos años antes que el Econ. Dahik reconociera y admitiera en forma pública estos procedimientos y modalidades llamados "contratos colectivos", consta como denuncia mía en las grabaciones y actas del Congreso Nacional correspondientes a la sesión del 30 de agosto de 1993. En su momento, dentro del mismo Congreso Nacional, conforme también puede verificarse en grabaciones y actas del Parlamento, denuncié que las reformas a la Ley Especial de Telecomunicaciones, aprobadas y expedidas en agosto de 1995, publicadas en el Registro Oficial 770, del 30 de agosto de 1995, costaron, mediante el mismo procedimiento de cohechar y tarifar la aprobación de leyes inconstitucionales, 140.000 millones de sucres, fondos dizqué utilizados para "obras" auspiciadas por quienes aprobaban leyes contrarias al mandato constitucional y perjudiciales al patrimonio del pueblo ecuatoriano!

Empero, la aprobación de estas leyes abiertamente inconstitucionales no pueden modificar la conducta de la Corte Suprema de Justicia y de su Presidente ante mi demanda de Justicia, mediante el mecanismo de acudir ante tan alto organismo y autoridad para acogerme al Recurso de Amparo, para exigir el respeto de derechos consagrados en la Carta Magna del país, así como al tenor del procedimiento establecido en el art. 172 de la misma Constitución.

**5. SUPREMACIA CONSTITUCIONAL:** Sobre la supremacía legal plena y absoluta de la Constitución Política de la República cabe indicar lo que ésta determina en su art. 171 al establecer:

**"Art. 171. La Constitución es la Ley Suprema del Estado. Las normas secundarias y las demás de menor jerarquía deberán mantener conformidad con los preceptos constitucionales. No tendrán valor alguno las**

**leyes, decretos, ordenanzas, disposiciones y tratados o acuerdos internacionales que, de cualquier modo, estuvieren en contradicción con la Constitución o alteraren sus prescripciones."**

Este texto permite apreciar que, sobre cualquier otra ley o disposición, la Corte Suprema, o su Presidente -como en este caso-, deben analizar los casos sometidos a su conocimiento -como lo contempla el indicado art. 172 de la Constitución-, y allí actuar administrando justicia de conformidad con la Carta Magna o Constitución.

**6. SOLICITUD Y DEMANDA:** Partiendo de estos antecedentes jurídicos, y ante el verdadero asalto al patrimonio social y nacional que en forma pública y desvergonzada, ante la indiferencia inícuo y cómplice de quienes están llamados a velar por la vigencia de la Constitución, se viene consumando, conforme a diario se anuncia mediante el público llamamiento a remate y subasta internacional de parte sustancial del patrimonio de EMETEL -como también ya se proclama de INECEL-, en mi calidad de ciudadano ecuatoriano que no he aceptado ni aceptaré jamás el verdadero atraco que se está consumando al país al despojarle de su patrimonio social y nacional a la República del Ecuador garantizado en normas expresas de la Constitución, me permito solicitar a Usted, como Presidente de la Corte Suprema de Justicia -como Juez de la causa- y a la Corte Suprema de Justicia, cuyo espíritu de equidad y legalidad debe comparecer a esta hora amarga de la nación, lo siguiente:

**a) Se acoja el Recurso de Amparo que interpongo de manera formal ante su autoridad** para que se preserve el patrimonio social y nacional de nuestra República mancillada por gobiernos, partidos y políticos vendepatrias, de conformidad con el art. 31 de la Constitución vigente -que consagra dicho Recurso que garantiza el Derecho de Amparo-, recordando que en forma imperativa e inexcusable el inciso segundo del mismo establece: **"Para este efecto no habrá inhibición del juez que deba conocer del recurso..."** Demando por lo tanto que su Autoridad Judicial ordene al Consejo Nacional de Modernización, CONAM, y a cada uno de sus miembros, la suspensión inmediata de todos los trámites encaminados a violar la Constitución Política en su art. 61, y por lo tanto se ordene detener la venta de EMETEL e INECEL, así como advertir del impedimento constitucional para vender una parte o el todo de PETRO-ECUADOR.

Debemos hacer memoria que la ausencia de una Ley secundaria no ha sido nunca un impedimento para acatar lo ordenado por la Constitución

Política, como es el caso del funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales -institución que carece de su Ley Orgánica, pero que ha actuado de importante manera en muchos aspectos de la vida ciudadana-, aspecto que destaco anticipándome a cualquier forma de impedir la administración o curso de este procedimiento o Recurso o Derecho de Amparo constitucional vigente, que pido se tramite, con la celeridad que su trascendencia implica, en el caso presente.

Dentro de este procedimiento constitucional formalmente pido a su autoridad ordene al Consejo Nacional de Modernización y a cada uno de sus miembros, así como a la Comisión de Modernización de las Telecomunicaciones, COMOTEL -organismo creado por la primera disposición transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, publicada en el Registro Oficial 770, del 30 de agosto de 1995, y que deberá estar presidido por el mismo Presidente del CONAM-, a su Presidente, al Director Ejecutivo del CONAM y a la vez Secretario del COMOTEL, y a cualquier otro organismo público, la suspensión de todo procedimiento, disposición, trámite, gestión o acuerdo encaminado a la venta de EMETEL e INECEL por ser dichos procedimientos inconstitucionales y porque dichas empresas, evaluadas en miles de millones de dólares, deben ser de "propiedad exclusiva del Estado". Para el caso de detener la venta inconstitucional del 49 por ciento -en forma inicial- de las acciones del INECEL, se tomará en cuenta al Consejo de Modernización del Sector Eléctrico, COMOSEL, organismo delegado del mismo CONAM y creado en base a la disposición transitoria cuarta de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicado en el Registro Oficial 43, del jueves 10 de octubre de 1996, y de este mismo cuerpo legal se considerará, en base a lo dispuesto en sus arts. 12, 13 y 14 -así como del literal b, de la primera disposición transitoria de esta misma ley inconstitucional- la participación del Consejo Nacional de la Electricidad, CONELEC, en este proceso antinacional de transferencia de bienes patrimoniales del pueblo ecuatoriano y que no pueden venderse, ni total ni parcialmente, por imperativo constitucional

De acuerdo al art. 11 de la Ley de Modernización ya referida, en el CONAM está, en forma personal y no delegable, un Ministro de Estado, razón por la que -en base al fuero reconocido- no puede existir otro Juez que la Corte Suprema de Justicia para que atienda mi pedido según el mismo art. 13, numeral 2, de la Ley Orgánica de la Función Judicial; es decir aquí se cumple con lo que señala el art. 31 de la Constitución, referido al Recurso de Amparo, que dice: **"Toda persona podrá acudir ante los órganos de la Función Judicial que la ley designe y requerir la adopción**

**de medidas urgentes, destinadas a hacer cesar o evitar la comisión, o remediar inmediatamente las consecuencias de un acto ilegítimo de autoridad de la administración pública violatorio de cualquiera de los derechos constitucionales y que pueda causar un daño inminente, a más de grave e irreparable.**" Dentro de la audiencia pública que determina la Constitución demostraré, de ser preciso, como se viola no solo los arts. 19, 22, 61, 171, sino muchos otros de la Carta Magna. En este caso la Ley Orgánica de la Función Judicial designa como autoridad competente para un Ministro de Estado a la Corte Suprema de Justicia. Y este es la circunstancia en la que se encuentra el Consejo Nacional de Modernización, CONAM, pues está conformado en forma expresa, por imperativo legal, con un Ministro de Estado y representantes a ese nivel. Para las citaciones, notificaciones y advertencias a los actuales y recientes miembros del CONAM se considerará lo determinado en el art. 11 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, que establece su conformación con el delegado del Presidente de la República, en la actualidad el señor Omar Quintana Baquerizo; el actual o nuevo Ministro de Finanzas, Econ. Pablo Concha Lederberger -presente por disposición de una ley inconstitucional-; el Secretario Nacional de Desarrollo Administrativo, Ing. José Zurita Marcial; el Secretario General de Planificación del CONADE, y los representantes de las cámaras de la producción y de los trabajadores y servidores de las entidades públicas.

b) Se dignará el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia iniciar todas las acciones encaminadas a establecer las responsabilidades de quienes fueron y son culpables, a nivel personal e institucional, con su voto y acción, así como por omisión de sus obligaciones constitucionales y legales, de este verdadero despojo del patrimonio social y nacional, constituyendo un verdadero delito el hecho que un bien del pueblo se lo pretenda entregar a grandes compañías transnacionales, las únicas con capacidad de compra, de un patrimonio que no puede transferirse ni enajenarse, ni total ni parcialmente, según lo ordena la propia Constitución, pues dichas empresas deben ser propiedad exclusiva del Estado y el pueblo ecuatoriano.

**7. La venta de las empresas públicas no solo que es inconstitucional, sino atentatoria a la soberanía y seguridad del país, e inconveniente a los intereses nacionales:** Sólo EMETEL, empresa saboteada y boicoteada por autoridades allegadas a regímenes vendepatrias, tiene un avalúo establecido en alrededor de cinco mil millones de dólares -



según dato entregado al Congreso Nacional, en su comparecencia ante la Comisión Legis-lativa de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial, por parte de su entonces Director Ejecutivo Ing. Pólit Molestina en marzo de 1993-, habiéndose determinado, en forma pública, que en ese mismo año 1993 EMETEL brindó ganancias al país, sólo en llamadas internacionales, por 176 millones de dólares, esto es 1.770 millones de sucres al día, o 73.75 mlls. de sucres cada hora, día y noche, o 1'229.167 sucres el minuto, ininterrumpidamente, en relación a la actual paridad con dicha divisa -a 3.670 sucres por dólar- y sólo por el concepto de llamadas internacionales, y en 1993, cuando habían menos llamadas que ahora! El cálculo del principal asesor económico del Presidente Bucaram, señor Roberto Isaías Dassum, publicado el 29 de noviembre de 1996, en diario El Comercio, pág. A10, determina el avalúo de EMETEL en 4.000 millones de dólares. (Cuatro billones de dólares en la enunciación inglesa, pues mil millones en español equivale al billón inglés). Y conste que el señor Isaías debe tener importantes razones para exteriorizar esa cifra, pues según diario Expreso de Guayaquil, del lunes 27 de junio de 1994, pág. 6, se evidenciaba, desde ésa época, más de 14 meses antes que se publique la Ley Reformatoria de la Ley Especial de Telecomunicaciones, su calidad de potencial comprador del EMETEL, cuando en forma textual dicho diario afirmaba resaltando y adjuntando su fotografía: "Roberto Isaías participará en la venta de Emetel, dentro del marco de la privatización de las empresas públicas que mejorarán en manos de la empresa privada." No es demás recordar que para los grandes financistas el mejor negocio del mundo es el de las telecomunicaciones bien administradas, mientras el segundo mejor negocio del mundo es el de las telecomunicaciones mal administradas, pues no olvidemos que hasta el petróleo se acaba mientras la gente se multiplica, y que, por lo tanto, las posibilidades del diálogo suben de manera multiplicada y exponencial. Lo único que queda por dilucidar es si los dueños de las empresas de telecomunicaciones, tan extraordinariamente rentables como lo indican todos los textos de comercio, finanzas y negocios, son grandes empresarios, o, en forma alternativa, las comunidades nacionales siempre irrespetadas! ¡En el Ecuador, por ventaja existe el art. 61 y 171 de la Constitución; lo que todavía está por verse es si se hace respetar o no a la Carta Magna; y en ello tienen la palabra en última instancia los jueces! Y por eso estamos acudiendo ante Usted, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Del Instituto Nacional de Electrificación, INECEL, se ha calculado su patrimonio en 7.700 millones de dólares y dispone de una ganancia superior a los 60.000 millones de sucres al mes, esto es más de 2.000

millones de sucres al día, u 83.33 mlls. de sucres cada hora, día y noche, o 1'388.888 sucres el minuto! Sobre INECEL cabe indicar que la también inconstitucional Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial 43, del 10 de octubre de 1996, autoriza la venta en pública subasta hasta un 49 por ciento del total de su patrimonio -sobre todo en sus arts. 28, 27, así como el literal d, de la primera disposición transitoria, del mismo cuerpo legal, lo que implicaría la venta de activos por un monto por 3.773 millones de dólares, una suma suficiente para construir 554.757 casas de veinte y cinco millones de sucres cada una -a la paridad actual de 3.670 sucres el dólar-, donde a cinco personas por residencia se podría albergar a 2'773.785 ciudadanos, esto es algo más de una vez y media la población completa de Guayaquil, o a dos veces la de Quito, a once veces la de Cuenca o a 25 veces la de Riobamba!

Sobre PETROECUADOR, empresa que se la pretende vender con la también inconstitucional Ley de Modernización -así como una nueva reforma a la Ley de Hidrocarburos-, sus activos se han estimado en más de doce mil millones de dólares (oleoducto, refinerías, depósitos, puertos, etc.) sin contar con el avalúo del petróleo o crudo que según diario La Hora, del 7 de agosto de 1996, pág. 10, establece: La privatización de Petroecuador significaría que 3.480 millones de barriles de crudo (51 mil millones de dólares) pasen a empresas privadas."

El plan de privatización de PETROECUADOR, del que es preciso estar advertidos, avanza; además de la Ley de Modernización, se utilizan las inconstitucionales leyes reformativas a la Ley de Hidrocarburos, publicadas en los Registros Oficiales 326 y 346 del 29 de noviembre y 28 de diciembre de 1993, en su orden, para desarrollar su proceso truculento. Sobre esta infamia en ciernes existen muchas referencias públicas; en una de ellas, de diario El Mercurio de Cuenca, del 24 de diciembre de 1996, pág. 7A, se informa que "el Ministro de Energía, Alfredo Adum, integró una comisión de privatización de los sectores petrolero y eléctrico, bajo la supervisión y asesoría del Dr. Carlos Bastos, ex-Ministro de Energía de Argentina..." Y agrega: "el doctor Bastos fue el 'as privatizador' del gabinete de Carlos Menem, y es miembro de la Fundación Mediterránea que preside el Dr. Domingo Cavallo." Demás está recordar que estos elementos inconsecuentes con el pueblo argentino -Menem, Cavallo y Bastos-, y la complicidad de muchos -sobre todo por omisión-, ya vendieron, y a precios de dádiva u obsequio, los activos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF, la empresa petrolera de Argentina! En esta misma línea de indicar que en el Ecuador se adoptaría el modelo del país austral, diario El Comercio, del 27 de diciembre de 1996, pág. B1, se

refiere a que el consultor y ex-Ministro Carlos Bastos ha presentado ya el documento "Nueva visión de desarrollo del sector petrolero", de carácter confidencial y privado, valorado en varios miles de dólares, donde "destaca la necesidad de aprobar la Ley de Petroecuador S. A. y sus subsidiarias, con las mismas características societarias de las empresas privadas sociedades anónimas, abiertas a la suscripción pública de acciones."

En cuanto al cronograma de la venta de los activos de INECEL, cabe recalcar que dicho plan de ventas está publicado en diario El Universo, de Guayaquil, el viernes 20 de diciembre de 1996, en su pág. 2A. Información relativa a la conformación de PETROECUADOR como Sociedad Anónima, la misma modalidad adoptada para vender empresas estatales como Ecuatoriana de Aviación, EMETEL o INECEL, consta en diario El Comercio, de Quito, en la pág. B3, de su edición del martes 24 de diciembre de 1996, en una entrevista al Presidente Ejecutivo de dicha empresa estatal.

Para mejor ubicación de lo trascendente del asunto que Usted conoce, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, conviene que recuerde que en México se vendieron 572 empresas públicas, de cuyos fondos una parte se destinó al pago de la deuda externa; sin embargo, en diez años dicha deuda externa, a pesar de los pagos incesantes y crecientes, se ha incrementado en alrededor de sesenta mil millones de dólares, pues su deuda externa ha pasado de 120.000 millones de dólares a cerca de 180.000 millones de dólares. ¡Así México se quedó sin 572 empresas públicas que antes fueron parte de su patrimonio!

El día viernes 27 de diciembre de 1996, diario El Comercio de Quito, en su pág. B2, trae la información de como en Argentina, desde 1991 hasta 1996, se vendieron empresas públicas por un monto de 23.948 millones de dólares, una parte de lo cual serviría para el pago de la deuda externa, sin embargo ésta se incrementó, en ese mismo lapso, de 61.400 millones de dólares a 90.500 millones de dólares, es decir la deuda externa argentina se incrementó en 29.100 millones de dólares! El gestor de este absurdo pero publicitado -por las transnacionales interesadas y favorecidas de estas verdaderas traiciones y robos a su pueblo- supuesto "milagro argentino", junto al Presidente Carlos Saúl Menem, fue el señor Domingo Cavallo, asesor de esta misma política antinacional, neocolonialista y vendepatria en la gestión del abogado Abdalá Bucaram Ortiz, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. ¡Estas dos amargas experiencias constituyen dos espejos para vemos los ecuatorianos el rostro a futuro, señor Presidente de la Corte Suprema de

Justicia! ¡Ayude y defienda a su pueblo! ¡No permita el robo más colosal al patrimonio del pueblo compatriota a lo largo de toda su triste y terrible historia!

**Pero lo que no tenía ni México ni Argentina era un artículo constitucional como el 61 de nuestra Carta Magna Y apelo a este artículo providencial para preservar los bienes nacionales** pues basta preguntarse ¿Cuántos ecuatorianos dispondrán de un millón de dólares libres, esto es, a la paridad actual, 3.670 millones de sucres libres, para ser dueños del un cincomilavo de EMETEL o de un sietemilsetecientosavo de INECEL? Es obvio suponer que todas las empresas en venta, como ya lo fueron la Cemento Nacional, la Cemento Selva Alegre, Fertisa, Ecuatoriana de Aviación, y otras -siendo éstas muchísimo más pequeñas- irán a empresas o consorcios de un alto componente de capital extranjero. A manos de grandes transnacionales han ido precisamente a parar todas las empresas de telecomunicaciones, electricidad y petróleo, puestas en venta, por imposición del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en los otros países latinoamericanos y del Tercer Mundo.

**Y no nos oponemos a una verdadera modernización de EMETEL, saboteada de manera criminal por los privatizadores que la han manejado y controlan, representantes de los gobiernos vendepatrias de turno. Basta recordar que por ejemplo, y esa es una alternativa real y viable, en Francia la empresa de telecomunicaciones de este país es estatal, es decir su patrimonio es público y nacional, pero su administración ha sido delegada -allí si han aplicado con exactitud la palabra delegar- a una empresa privada, de tal modo que la empresa que la administra gana alrededor del dos por ciento de una ganancia bien fiscalizada, en tanto la diferencia -el 98 % restante de la ganancia- es reinvertida en tecnología de punta en la misma empresa que es patrimonio del pueblo francés.**

¿Por qué entonces se pretende hacernos creer que para que funcionen las telecomunicaciones éstas deben en forma forzosa venderse, despojándole al país de su patrimonio? ¡Sin duda que ésta es la hora de los audaces! ¿Quien no sabe que en el Ecuador durante los últimos años se ha saboteado, desde los propios mandos administrativos, a las empresas públicas más importantes, todo ello con la finalidad de persuadir al conjunto de usuarios y a la población que debe transferirse la propiedad de las mismas a las transnacionales? **Si en el Ecuador se quiere modernizar la sociedad de verdad, debe empezarse desprivatizando el manejo del poder político. ¿De qué se quejan los sectores políticos vinculados a los principales grupos monopólicos y financieros, ahora**



privatizadores, si ellos, y sólo ellos, han manejado el poder político de este país por siglos y generaciones? ¿Hemos olvidado acaso que la mayoría de los grandes financistas de hoy son los herederos de los grandes terratenientes de ayer? ¿A quien pueden responsabilizar del manejo equivocado del país si ellos, los que malgobemaron siempre, hicieron del Estado fuente de sus enriquecimientos ilícitos, como hoy pretenden negociar a costa de despojarle al pueblo ecuatoriano de sus empresas públicas constitucionalmente protegidas?

Personalmente cuando legislador denuncié la política de sabotajes a las empresas públicas desde las mismas esferas del poder, como el caso de la quema deliberada de cerca de cincuenta armarios telefónicos solo en la ciudad de Guayaquil, y sólo entre enero y mayo de 1994; cuando legislador, así mismo, verifiqué, en compañía de los propios trabajadores, como se bloqueaban series telefónicas enteras, de tal modo que, por ejemplo, las líneas que empezaban con el dígito 3 no se comunicaban con los que empezaban con el 5, y del mismo modo las del 2 con la 4; constatamos y denunciábamos como para exasperar a la población se dejaban sin funcionamiento hasta nueve de cada diez canales de comunicación interprovincial, sobre todo en períodos de gran demanda, como era el caso de semana santa, navidad, año nuevo, carnaval; verificamos e hicimos público como por órdenes superiores dejaban sin servicio de información, reclamos, telefonía nacional y hasta internacional, mientras se elevaban las tarifas para exasperar más todavía a una población mal servida de manera deliberada para que justifique la privatización ante el "mal servicio". Durante agosto de 1994, y lo denunciábamos como y donde lo pudimos, con nombres y apellidos, que por "órdenes superiores" se retiraron las memorias -especie de diskets de computadoras- de los tres armarios telefónicos centrales de EMETEL ubicado en Chile 406 y Aguirre, en la ciudad de Guayaquil, para bloquear semanas de comunicaciones internacionales a través de EMETEL, cuando recién se entregaba parte de este tipo de telefonía a dos empresas privadas competidoras vinculadas a los círculos del poder; todo ello ante el más profundo silencio de gran parte de la prensa nacional.

¿Acaso es un misterio irresoluto y nadie sabe que importantes paquetes accionarios de las principales compañías de la telefonía celular se entregaron a varios de los más importantes medios de comunicación, sobre todo de la prensa escrita y audiovisual; y que se repartieron a las grandes empresas informativas varios canales de radio y televisión a cambio de apoyo en los procesos privatizadores, del mismo modo a como se actuó en Argentina o Perú, por ejemplo? ¿Acaso hemos olvidado que,

en el campo de la energía eléctrica o INECEL, hace cuatro años Sixto Durán Ballén hasta cambió el horario astral para compensar las caencias de energía eléctrica, pero que desde allí nada, absolutamente nada, se ha hecho en estos consecutivos años para remediar estos problemas energéticos, porque precisamente se buscaba destruir INECEL? ¿Quien no sabe que para impedir el normal desarrollo de INECEL se congeló el valor del dólar para efectos de participación de esta empresa estatal en las regalías petroleras en una cifra referencial y ficticia de solo 66 sucres, situación y que se ha mantenido durante los regímenes de Oswaldo Hurtado Larrea, León Febres Cordero Rivadeneyra, Rodrigo Borja Cevallos y Sixto Durán Ballén Cordovez? ¿Quien no conoce que mientras grandes transnacionales se acogieron a la sucretización de su deuda externa privada (caso de US 50 mlls. al Citibank, US 32,5 mlls. a la General Electric, US 16,7 mlls. al holding suizo Holderbank, US 21 mlls. al consorcio escandinavo Agoyán, así como varios millones a la Fujita Corporation de Japón, a la Philips de Holanda, a la Hoeschst Etco S. A. de Alemania, a la Philip Morris de Estados Unidos, etc. etc.), este procedimiento se le impidió a INECEL y a otras empresas públicas del Ecuador?

La venta de estas empresas públicas, intransferibles según la Constitución, cuyos compradores o socios mayoritarios solo podrán ser las grandes transnacionales, las únicas con capacidad de "inversión" en miles de millones de dólares, implica además un grosero atentado a la soberanía nacional y una vil traición a los hombres humildes que, con civismo impar, ofrendaron su vida y regaron su sangre, para precautelar la integridad territorial. En el supuesto que nadie desea, pero si por ejemplo se produjese un conflicto internacional, ¿cómo se defendería nuestra patria si sus telecomunicaciones, sus fuentes energéticas -electricidad y petróleo- estuviesen en manos de empresas privadas extranjeras? ¿No se daría pábulo para una intervención adicional en nuestro país por parte de una potencia extranjera que podría alegar su presencia bélica para defender las inversiones de compañías originarias de dichos países o potencias? ¡Resulta incuestionable y obvio que se está debilitando ferozmente la autonomía y soberanía nacional, se está afectando la defensa misma de nuestra patria, y, con el manejo de empresas extranjeras en el campo de las telecomunicaciones, se está dejando -en manos y poderes indiscifrables- la capacidad absoluta de total interferencia informativa sobre todos los ciudadanos e instituciones de la República! ¿No se preguntarán en el más allá -pensando en voz alta- los héroes caídos en el conflicto del Alto Cenepa, la validez de su sacrificio, si en forma indiferente a su glorioso holocausto, los gobiernos vendepatrias de turno están desesperados y frenéticos por entregar los

recursos existentes en el seno y entrañas del territorio defendido con su vida y su sangre, a las compañías multinacionales que están a uno y otro lado de la frontera? ¿No es todo este proceso vendepatria un atentado criminal a la soberanía y seguridad de una nación entera? ¡Sin la menor duda! Cabe recordar, además, que el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia es miembro del Consejo de Seguridad Nacional, COSENA.

**8. Otro engaño a los trabajadores y a la opinión pública:** La Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones (en su octava disposición transitoria), habla de vender el 10 por ciento de los activos de EMETEL a los trabajadores de esta empresa estatal; del mismo modo que lo establece la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (arts. 27, 36 y disposición transitoria cuarta), respecto a los trabajadores de esta empresa pública; empero es importante establecer la falacia y engaño de esta propuesta encaminada a disminuir la resistencia de los trabajadores de estas entidades al remate y saqueo de los bienes nacionales. En primer lugar nadie está autorizado para vender lo que prohíbe hacerlo en forma expresa el art. 61 de la Constitución Política de la República. De procederse a dicha venta, esa transferencia será nula, de ningún valor jurídico. En segundo lugar hagamos las cuentas matemáticamente: el número de trabajadores de EMETEL llega a cerca de 4.000, y el número de todas las empresas eléctricas del país, INECEL y las que tienen participación del Estado en sus activos, llega a cerca de 12.000. El 10 por ciento de EMETEL llega a 500 millones de dólares. El 10 por ciento de INECEL a 770 millones de dólares. Dividamos pues para establecer lo que cada trabajador deberá aportar para ser "accionista" de dichas empresas que, insistimos, no pueden venderse.

Según esta proposición tramposa -de similar característica a la de legislaciones de otros países donde han avanzado en las privatizaciones-, cada trabajador de EMETEL deberá aportar con 120.000 dólares, esto es, a 3.670 sucres el dólar, la cantidad de 458'750.000 sucres, esto es cuatrocientos cincuenta y ocho millones de sucres para ser dueño del un cuatromilavo del diez por ciento de las acciones de EMETEL. Imposible de aportar para ser accionista, pues por venta de renuncia o supresión de partida un trabajador no podrá recibir nunca más de 500 salarios básicos, según la el art. 52 de la Ley de Modernización, es decir el tope de la liquidación será de 47,5 millones de sucres (95.000 x 500 = 47'500.000), lo que entrañaría que cada uno deberá endeudarse en más de 410 millones de sucres para pretender ser accionista de EMETEL, y sin gastarse un centavo de la liquidación y suponiendo que a todos los liquidarían con 47,5 millones de sucres, situación imposible porque a la

mayoría la liquidación no les llega ni a veinte millones de sucres, pues el monto de toda liquidación equivale al doble de la remuneración por cada año de servicio y con el tope máximo de la cantidad indicada!

En el caso de los trabajadores de INECEL, cada uno debería aportar con 64.167 dólares, es decir con 235'492.890 sucres (¡Doscientos treinta y cinco millones de sucres cada uno!). Cantidades imposibles de poder cubrir por parte de un trabajador aún así dejara intocado todo el monto de su liquidación para capitalizar o comprar el docemilavo del 10 por ciento de INECEL. ¡He allí el engaño a los trabajadores y al pueblo por parte de los privatizadores, de quienes hoy hablan contra el Estado y su ineficiencia, habiendo sido sus únicos y exclusivos manejadores y usufructuadores! ¡Sin duda que el Estado será malo, mientras quienes lo manejen sean pésimos y tengan intereses contrarios al bienestar colectivo!

**9. El Juez de este recurso:** En cuanto al Juez de la causa y el recurso planteado debo señalar el basamento jurídico, constitucional y legal:

El art. 22, numeral 19, literal d, de la Constitución Política, establece que "**Ninguna persona puede ser distraída del juez competente**"; y dada la circunstancia de la presencia del Ministro de Finanzas en el CONAM (art. 11, lit. b, de la Ley de Modernización), al tenor del art. 13 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, en concordancia con el art. 28, numerales 1 y 3, de este mismo cuerpo legal, debe ser el Presidente de la Corte Suprema o una de sus salas, la autoridad competente.

Por otra parte, el art. 118, inciso primero, de la misma Constitución, determina: "Con arreglo al principio de unidad jurisdiccional, el ejercicio de la potestad judicial corresponde exclusivamente a los magistrados, jueces y tribunales determinados en la Constitución, las leyes y en los tratados internacionales."

El art. 122, inciso tercero, de la Constitución Política ordena: "Se establece la unidad jurisdiccional. Por consiguiente, todo acto administrativo generado por la administración central, provincial, municipal, o de cualquier entidad autónoma reconocida por la Constitución y las leyes podrá ser impugnado ante los correspondientes órganos de la función Judicial, en la forma que determine la Ley."

En cuanto a la imposibilidad de excusa del Juez determinado por la Constitución y la Ley, debemos señalar que, aparte de lo explicitado en



el inciso segundo del art. 31 de la Constitución, referido a la imposibilidad de inhibición del Juez cuando se refiere al Recurso o Derecho de Amparo, cabe añadir y recurrir a lo indicado en el art. 18, inciso primero del Código Civil: "**Los jueces no pueden suspender ni denegar la administración de justicia por oscuridad o falta de ley**".

**10. El procedimiento legal adoptado:** En cuanto al procedimiento adoptado debemos referirnos a disposiciones expresas del derecho positivo vigente, tanto constitucional como legal, que establecen su sustento jurídico y protegen nuestro anhelo de justicia:

El art. 117 de la Constitución Política establece: "El sistema procesal será un medio para la realización de la justicia. No se sacrificará ésta por la sola omisión de formalidades."

El art. 21 de la Constitución Política establece: "**Los derechos y garantías consagrados en esta Constitución son plenamente aplicables e invocables ante cualquier juez, Tribunal o Autoridad Pública**" ¡Y así lo hago ante Usted, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y ante los Magistrados de la misma!

Debe repararse que el art. 31 de la Constitución Política señala que "Toda persona podrá acudir ante los órganos de la Función Judicial que la ley designe"; no dice o se refiere en forma expresa (como lo establece el derecho público), en ninguna parte o momento, a la ley que regule el Derecho o Recurso de Amparo, sino en forma explícita habla de manera general de "los órganos de la Función Judicial que la ley designe". Y la Ley Orgánica de la Función Judicial designa, en casos como el presente, la autoridad y el procedimiento a seguirse.

Es más: incluso en la eventualidad que no existiesen normas o leyes expresas al respecto, el mismo art. 18 del Código Civil -que prohíbe al Juez suspender o denegar la administración de justicia- relativas a las normas de juzgamiento y a la interpretación de la ley, en su regla séptima establece: "A falta de ley, se aplicarán las que existan sobre casos análogos; y no habiéndolas, se ocurrirá (recurrirá) a los principios del derecho universal." Y, si acaso no fuese suficiente, la regla cuarta de este mismo artículo, indica: "El contexto de la ley servirá para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía." Y el inciso segundo de este mismo artículo es aún más esclarecedor al determinar: "Los pasajes oscuros de la ley pueden ser ilustrados por medio de otras leyes, particularmente si versan sobre el mismo asunto."

Pero además de todo lo dicho, que es el sustento jurídico de nuestro procedimiento, y que apunta a que no se niegue el tratamiento de lo demandado -y se atienda lo justo de lo solicitado-, pues error no crea jurisprudencia -respecto a eventuales casos anteriores de haberse presentado-, cabe, por fin, acudir al art. 172 de la Constitución Política, que dice: "En las causas que conociere cualquier sala de la Corte Suprema de Justicia y de los demás tribunales de última instancia, sin perjuicio de fallar sobre el asunto controvertido, podrá declarar inaplicable un precepto legal contrario a la Constitución. Esta declaración no tendrá fuerza obligatoria sino en las causas que se pronunciare. **El Tribunal o Sala presentará un informe sobre la declaratoria de inconstitucionalidad para que el Tribunal Constitucional resuelva con carácter general.**"

En este sentido, me permito pedir, de manera formal, que la Corte Suprema de Justicia al tenor de los arts. 172, 21 y 117 de la Constitución, presente ante el Tribunal Constitucional la petición de declaratoria de inconstitucionalidad, por violar el art. 61 y 171 de la Constitución Política de la República, de los siguientes cuerpos legales

- a) Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Reg. Of. 349, del viernes 31 de diciembre de 1993.
- b) Ley Reformatoria a la Ley de Telecomunicaciones, publicada en el Reg. Of. 770, del miércoles 30 de agosto de 1995.
- c) Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial 43, del jueves 10 de octubre de 1996.
- d) Ley de Creación del Fondo de Solidaridad, publicada en el Registro Oficial 661, del viernes 24 de marzo de 1995.
- e) Ley Reformatoria de la Ley de Creación del Fondo de Solidaridad, publicada en el Registro Oficial 764, del martes 22 de agosto de 1995.
- f) Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Registro Oficial 326, del lunes 29 de noviembre de 1993.
- g) Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Registro Oficial 346, del 28 de diciembre de 1993.

Cabe destacar que aún no se vende, según es el empeño de los privatizadores, ninguna empresa pública de las contempladas en el art. 61 de la Constitución Política, pero ya están dispuestos en forma anticipada -con cargo a dichas ventas- 390.000 millones de sucres, conforme puede verse en la pág. 2 del Suplemento del Registro Oficial 764, del martes 22 de agosto de 1995, esto es en el art. primero de la Ley Reformatoria de la Ley de Creación del Fondo de Solidaridad. Esto demuestra, en forma

documentada, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el empeño indeclinable de los vendepatrias para enajenar a toda costa el conjunto de bienes públicos que son parte sustancial del patrimonio del pueblo del Ecuador. He allí una prueba y evidencia adicional en el Registro Oficial 764, del 22 de agosto de 1995, de la decisión de vender las empresas públicas, parte sustancial del financiamiento del Fondo de Solidaridad, que aún antes de capitalizarse ya están dispuestos los recursos!

11. Aparte que es un hecho público y notorio la venta de los bienes nacionales, además de las referencias precisas y puntuales de los Registros Oficiales indicados -donde en esos cuerpos legales se explicita la venta del patrimonio nacional-, adjunto varios periódicos como pruebas complementarias de la venta de los bienes nacionales, prohibidos de enajenar según lo estipula la Constitución Política:

a) Diario El Comercio del martes 10 de diciembre de 1996, donde en sus págs. A1 y B1, se refiere ampliamente, en base a información oficial, al remate al martillo de EMETEL, con el antetítulo que dice: "Telecomunicaciones: En abril se venderá el 35 % de las acciones."

b) Diario El Comercio del viernes 29 de noviembre de 1996, donde en su pág. A10, se establece el valor de la empresa de telecomunicaciones, con el título "EMETEL: su precio es 4 billones de dólares." Lo que evidencia su colosal monto patrimonial, en cifra admitida por el principal asesor económico del propio Presidente Abdalá Bucaram.

c) Diario El Comercio del jueves 2 de enero de 1997, donde se evidencia lo indicado bajo el título "Venta a dos consorcios: A Emetel le llegó su hora." Esto en la primera página. Y en la pág. B1 bajo el título: "Telecomunicaciones: Se puló la venta del 35 %.- Emetel: listo el plan para dividirla en dos."

d) Diario El Comercio, del martes 7 de enero de 1997, pág. B1, donde bajo el título "Comotel asume su papel", se relata la profundización de las privatizaciones en entrevista otorgada por el Director del Consejo Nacional de Modernización.

e) Diario El Universo, del viernes 20 de diciembre de 1996, pág. 2A, el artículo titulado "Ya existe cronograma para la privatización del Inecel."

f) Diario El Comercio, del martes 24 de diciembre de 1996, pág. B3, "Entrevista con el Presidente Ejecutivo de la mayor empresa estatal. PETROECUADOR S. A.: ese el plan."

g) Recorte de El Comercio, del viernes 27 de diciembre de 1996, pág. B2, titulado "Deuda: Argentina cancelará 41,6 mil millones de dólares hasta el 2000.- Cavallo y su herencia millonaria.-Cuando abandonó el cargo de Ministro de Economía, dejó un saldo de USD 90,5 mil millones de deuda pública. Es decir, durante sus cinco años de gestión subió la deuda argentina en USD 29 mil millones."

Solicito sobre todo, como sustento básico de esta demanda, tomar en cuenta el conjunto de Registros Oficiales, y las relaciones indicadas a lo largo de este alegato. Se tomará en cuenta, además, el hecho público de difusión cotidiana en todos los informativos de radio, prensa y televisión, donde innumerables funcionarios del régimen anuncian la venta de EMETEL, INECEL y PETROECUADOR, empresas que constituyen "propiedad exclusiva del Estado."

12. Recuerdo del modo más respetuoso y comedido que está vigente el art. 12 del Código Penal, que indica: "**No impedir un acontecimiento cuando se tiene la obligación jurídica de impedirlo, equivale a ocasionarlo.**" Y del mismo modo convoco a la memoria de los ilustres juristas la definición del Maestro del Derecho Guillermo Cabanellas sobre prevaricato: "Incumplimiento malicioso o por ignorancia inexcusable de las funciones públicas que se desempeñan. Injusticia dolosa o culposa cometida por un juez o magistrado. Quebrantamiento de los deberes profesionales por cualquier otro empleado o funcionario público." El mismo derecho positivo, a través del Código Penal, establece en su art. 277 la tipificación de los prevaricadores, sobre todo en lo atinente a los numerales 1, 3 y 4, que establecen:

"**Art. 277.** Son prevaricadores y serán reprimidos con uno a cinco años de prisión:

1.- **Los jueces de derecho o árbitros juris** que, por interés personal, por afecto o desafecto a alguna persona o corporación o **en perjuicio de la causa pública**, o de un particular, **fallaren contra ley expresa**, o procedieren penalmente contra alguno, conociendo que no lo merece;

3.- **Los jueces o árbitros** que en la sustanciación de las causas **procedieren maliciosamente contra leyes expresas, haciendo lo que prohíben o dejando de hacer lo que mandan**

5.- Los empleados públicos de cualquier clase que, **ejerciendo alguna autoridad judicial, gubernativa o administrativa, por interés personal, afecto o desafecto a alguna persona o corporación, nieguen, rehúsen o retarden la administración de justicia, o la protección u otro remedio que legalmente se les pida o que la causa pública exija, siempre que estén obligados a ello; o que, requeridos o advertidos en forma legal, por alguna autoridad legítima o legítimo interesado, rehúsen o retarden prestar la cooperación o auxilio que dependan de sus facultades, para la administración de justicia, o cualquier necesidad del servicio público.**"

13. En forma expresa aclaro -con la finalidad que no sea rechazada la demanda- que en esta petición a la autoridad no estoy acudiendo a nombre del pueblo, porque la Constitución de la República, en su art. 22, nu-



meral 11, lo prohíbe de manera expresa, aunque estoy persuadido que todos los compatriotas conscientes de lo que está haciéndose con la nación y sus bienes coincidirán conmigo que no es posible callarse, que el silencio es sinónimo de complicidad con los vendepatria. Antes fui legislador por tres ocasiones, empero en el último proceso electoral se nos descalificó hasta en la inscripción, en forma inconstitucional e ilegal, a todas las listas de las candidaturas del Movimiento Socialismo Revolucionario; fuimos entonces a una huelga de hambre para que se reconozcan nuestros derechos ciudadanos y políticos y así, luego de varios días de huelga de hambre, se rectificó la inmoral descalificación; no podíamos admitir que una campaña electoral no tenga las voces decididas de quienes pretendíamos desenmascarar a los vendepatria, ése era nuestro objetivo en esta hora terrible para la República; sin embargo, el día de las elecciones se excluyó de las papeletas al Movimiento Socialismo Revolucionario, por lo que en ellas no tuvimos ni nombre ni símbolo - ¿Qué habría pasado si eso lo hubiesen hecho al Partido Roldosista o al Partido Social Cristiano?--; luego obtuvimos, a través del Congreso Nacional, los documentos de la entidad encargada de imprimir las papeletas, el Instituto Geográfico Militar, el que a través de documentos firmados por el Coronel Ing. Julio Arostegui Cáceres, Director del mismo, establece, y ya lo podemos demostrar, en forma certificada, que se mandaron a reimprimir las papeletas para la Provincia del Azuay, donde participamos en el proceso electoral. Las papeletas impresas sin el Movimiento Socialismo Revolucionario y sin nuestra simbología -en un país donde sufragan los analfabetos- fueron las utilizadas el día de las elecciones, el 19 de mayo de 1996. Eso se llama FRAUDE, y estamos persuadidos que ello se debió al profundo encono de las fuerzas vendepatrias en contra de quienes no nos hemos doblegado ni doblegaremos jamás ante quienes pretenden entronizar el crimen y el robo en nuestra patria; por ello existe una demanda que presentamos en contra del Tribunal Supremo Electoral ante la Corte Suprema de Justicia con fecha 19 de noviembre de 1996, lo que recordamos a su autoridad. ¿Se pretende acaso cerrar las vías político-legales a quienes no estamos de acuerdo con las conductas antinacionales, antipopulares y vendepatrias? El tiempo lo evidenciará...

Para luchar por la patria y el pueblo al que un ciudadano se pertenece no hace falta disponer de representación popular -imposible de tenerla con procedimientos como el descrito-; para luchar por una causa, solo se requiere el coraje que nace del convencimiento de defender lo justo; para ello no hace falta rogar compañía, ni suplicar ayuda, ni implorar protección, ni solicitar ventaja. En esta causa de honor es preciso

simplemente luchar por la dignidad de un pueblo al que, de modo cotidiano y sistemático, se asalta su conciencia y se pretende volver indiferente gracias a la desinformación metódica y persistente: hoy, más que nunca, es preciso vencer el escarnio y la vergüenza que producen los cómplices de este verdadero crimen y saqueo que se viene cometiendo contra nuestro pueblo y la nación ecuatoriana en su conjunto. Cuánta sabiduría y clarividencia existe, en este sentido, en el pensamiento del prócer y escritor cubano caído en combate, José Martí, quien escribiera poco antes de morir: "El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber; y ése es el único hombre práctico cuyo sueño de hoy será la ley del mañana, porque el que haya puesto los ojos en las entrañas universales y visto hervir los pueblos, llameantes y ensangrentados en la artesa de los siglos, sabe que el porvenir sin una sola excepción, está del lado del deber."

14. Señor Juez de esta demanda y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y señores Magistrados -eventuales concedores de la misma o de sus derivaciones legales-: ¡El patrimonio de la República, el ahorro que queda de los colosales ingresos provenientes de varios lustros de explotación petrolera, está en vuestras manos -para empezar en las suyas señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia- ! ¡Está en vuestra responsabilidad cívica y patriótica evitar que, junto al ahorro e inversión de una parte de los ingresos hidrocarbúricos, se evapore el producto del pago doloroso e incuantificable -asumido por el pueblo de modo forzoso- de una deuda externa extenuante e inmoral, esa sí abonada -en palabras de Winston Churchill- "con sangre, sudor y lágrimas" de los hijos más humildes y desamparados de nuestra Patria! ¡El pueblo explotado por siglos y oprimido por generaciones de éste nuestro Ecuador profundo, amargo y al borde de la desesperanza, así como una Historia cargada de iniquidades, tormentos, frustraciones y engaños, os miran, señores Magistrados, con infinita ansiedad de JUSTICIA! ¡Está sólo en vuestras manos, en vuestra conciencia, en vuestro corazón, en vuestro cerebro, la esperanza y el patrimonio de una nación entera! ¡No seáis cómplices de este despojo que se pretende seguir consumando contra la Patria indefensa y acosada, así como contra el patrimonio de una colectividad nacional entera! ¡Meditad: ninguna otra resolución de vuestra vida tendrá la repercusión -jurídica, moral y hasta económica- de esta demanda de Justicia y Amparo! ¡Muy probablemente no habréis tenido en el pretérito, ni tendréis en el futuro, un fallo que repercutirá de tal modo como éste en la existencia de un pueblo entero formado por tantos millones de seres humanos! ¡Meditad señores Jueces: la patria, el pueblo, la justicia, la historia, os miran! ¡Simón Bolívar, Antonio José de Sucre,

Eugenio Espejo, Abdón Calderón, Juan Montalvo, Eloy Alfaro, José Peralta, Roberto Andrade, e incontables otros patriotas que nos precedieron, os contemplan desde la eternidad erguidos de valor, rebosantes de su espíritu indomable, anhelantes de luchar a favor de su pueblo sojuzgado, engañado, humillado y abusado! ¡Esta sentencia repercutirá, sin la menor sospecha, en la vida de vuestros hijos y de vuestros nietos, incluso de los niños compatriotas que aún no nacen! ¡Aliviad la carga de vuestros hermanos oprimidos: no olvidéis la patria de todos! ¡Recordadlo siempre señores; que nadie diga nunca que no fue advertido con antelación suficiente! No al acaso Aristóteles llamaba a la Justicia "la más excelente de todas las virtudes", y Cicerón la definía como "reina y señora de todas las virtudes".

Pero no solamente se está atentando a las leyes humanas, sino hasta las divinas. Y me permito decir aquello porque en entrevistas escuchadas a los señores magistrados ellos han reconocido ser cristianos, y católicos su mayoría. En efecto la Biblia establece entre los mandamientos o leyes divinas, el de NO ROBAR, según lo trae en el Viejo Testamento, el versículo 15, del capítulo 20, del libro de Exodo. En este sentido no permitáis -por omisión- que se despoje de sus legítimos bienes a una comunidad nacional. Dad a Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César y al pueblo lo que es del pueblo. Sin olvidar que la moral cristiana enseña a los creyentes que "sin restitución no hay salvación."

Solo queda advertir, así mismo, y desde ahora para que nadie se llame a engaño, ante las máximas autoridades judiciales del Ecuador -y ante la conciencia nacional-, que quienes compran las empresas patrimoniales amparadas por el art. 61 y 171 de la Constitución -de no haber justicia ante este recurso y demanda- estarían comprando un bien ajeno, una propiedad intransferible por mandato constitucional, que no es posesión de quien pretende subastarlo, que es un patrimonio cuyo dueño es el pueblo del Ecuador, que nadie puede otorgar un mandato para este despojo. PORQUE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA LO PROHIBE, Y NO EXISTE LEY, AUTORIDAD O PODER JURIDICO ALGUNO QUE LO REVEA. Lo decimos porque desde ahora planteamos nuestro empeño irrenunciable, sin transacción posible, de iniciar todas las acciones cívicas, legales y patrióticas posibles para proteger judicialmente los bienes de nuestra patria; madre patria que siempre tendrá hijos indomables, que no solo estamos empeñados y dispuestos a amarla la vida entera, y más allá de la vida y la muerte, sino incluso para vengarla de todas las afrentas, indignidades y traiciones, iniquidades y engaños, crímenes y robos, injusticias e infamias levantadas en su contra.

Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia: para los efectos legales pertinentes, las oficinas del CONAM están ubicadas en el edificio de la Corporación Financiera Nacional, ubicado en la calle Juan León Mera número 130, intersección con la Avda. Patria, en el noveno piso, en la ciudad de Quito; su Presidente y representante del Ejecutivo es el Ing. Omar Quintana Baquerizo, quien por mandato legal resulta ser -a la vez- Presidente de la Comisión de Modernización de las Telecomunicaciones, COMOTEL; los demás miembros del CONAM -incluido el señor Ministro de Finanzas- pueden ser notificados en ese mismo local y domicilio, sin descartar que si su autoridad lo considera pueda serlo en el Ministerio a su cargo. De ser necesario nuestro concurso, luego de haberse pormenorizado este proceso plagado de inconstitucionalidades e ilegalidades, para cualquier trámite complementario, o acto procesal necesario para evidenciar más todavía el despojo e infracciones constitucionales y legales contra los bienes patrimoniales del pueblo ecuatoriano, manifestamos nuestra plena disponibilidad.

Cualquier notificación relativa a esta demanda para aplicar el Recurso de Amparo y sobre la materia que antecede, lo que en definitiva entraña este alegato o escrito, la recibiré en el casillero judicial 2135 de esta ciudad de Quito.

¡La Patria ni se vende, ni se rinde!

¡Por un Ecuador Soberano, Justo, y Nuestro para Siempre!

Dr. Diego Delgado Jara,  
C. I. 010101847-1.  
Matrícula 532 del C. A. A.





## EL DESARROLLO ECONOMICO EN ARGENTINA

Leopoldo Portnoy \*

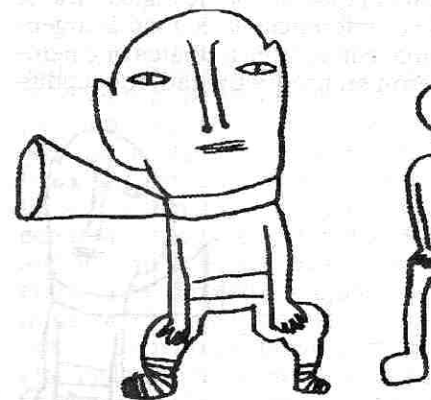
La Economía argentina estuvo signada, durante muchas décadas por prolongados períodos de inflación, algunos de ellos muy agudos, fenómeno que distorsionaba las relaciones económico-sociales y hacia caso impracticable la formulación e instrumentación de una política económica con objetivos definibles e instrumentos adecuados.

A los altibajos del crecimiento se agregaban las alteraciones en la distribución del ingreso y concurrentemente un cierto estado permanente de efervescencia social, periódicamente agudizado.

Los diferentes ensayos de estabilidad que se instrumentaron en ese lapso, que transcurre durante casi medio siglo, tuvieron poca duración

---

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires





-entre 3 meses y 3 años- pasado los cuales la inflación se reinstalaba como un componente normal en la sociedad argentina.

Si bien es cierto que esta había adquirido una alta capacidad de adaptación al fenómeno inflacionario, no es menos cierto que los efectos del mismo fueron altamente negativos para el desarrollo de la economía del país.

Esta condición hizo crisis en 1989, cuando el fenómeno derivó en una hiperinflación inédita, incluso en Argentina, lo que generó la formulación de un programa nuevo, cuyo objetivo era, precisamente, alcanzar la estabilidad monetaria como punto de apoyo para un programa de crecimiento, basado sustancialmente en la eliminación de la participación del Estado en la economía.

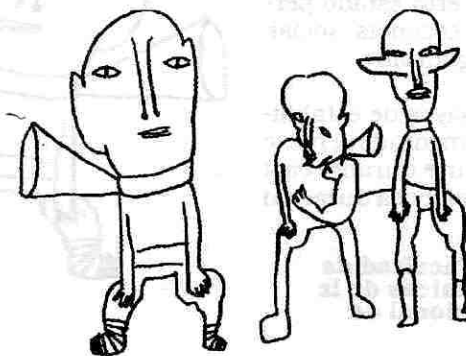
En el lapso de medio siglo a que se hace referencia, la economía argentina, con fuertes altibajos que redujeron su productividad, fue modifi-

cando su estructura, tal como ha sucedido con todas las economías en el mundo. El sector de servicios creció con una tasa más alta que el sector industrial, el que ya hace varias décadas había superado al sector primario. La urbanización dio origen a un aumento singular de la marginalidad social, dentro de una economía con bajas tasas de crecimiento y concurrentemente con una distribución del ingreso que la inflación hizo en algunos momentos fuertemente regresiva.

## 2.- LAS CIFRAS DE LA ECONOMIA ARGENTINA ENTRE 1989 Y 1995

La evolución de algunos de los indicadores de la economía argentina en el período que va desde 1989 hasta 1995, servirá para apreciar los cambios operados en la misma y los nuevos y no pequeños desafíos que debe afrontar en el futuro.

Los índices a considerar son los siguientes:



## INDICADORES DE LA ECONOMIA ARGENTINA

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Inflación	4923	1343	84	17,5	7,4	3,9	1,6
Crecimiento PIB	-6,2	0,1	8,9	8,7	6	7,4	-4,4
Crecimiento de las exportac. %	4,9	29	-3	2,1	7,2	20,8	32,4
Crecimiento de las importac. %	-21	-3	103	79,7	12,8	28,6	-6,8
Gasto público %s/PIB	35,6	29,08	29,3	28,7	28,4	27,2	27
Déficit del presupuesto %s/PIB	-7,6	-2,3	-0,3	0,2	1,2	0,1	-1,1
Reservas ext. bill. US.\$	3,8	0,4	9	12,4	17,4	17,9	18,5
Desocupación %	7,1	6,3	6	7	9,3	12,2	16,6
Suocupación %	8,6	8,9	7,9	8,1	9,3	10,4	12,5
Deuda externa públ. Mill. de US.\$	57.926	56.708	58.185	52.900	64.060	71.913	81.209

Fuente: Ministerio de Economía-Econometría.

## 3.- LA POLITICA ECONOMICA ARGENTINA A PARTIR DE 1990.

En el curso del año 1990, se inició la instrumentación de una política económica que tenía como objetivo inmediato la eliminación de la inflación.

El programa buscaba alcanzar un nivel estable de precios actuando sobre los factores que podían afectarlos, especialmente aquellos que eran generadores de elevados

déficits de presupuesto -empresas productoras de bienes y servicios públicos de propiedad estatal, sistema de seguridad social, etc... Los instrumentos utilizados fueron los siguientes: a) La apertura de la economía mediante la reducción significativa de los aranceles y eliminación de costos singulares de importación -tasa de estadística- etc. b) La refinanciación y reducción de la deuda externa. - c) La privatización de los servicios públicos a cargo del estado -energía, aviación, ferrocarriles, flota mercante,

aguas corrientes, teléfonos, etc.- d) La privatización o liquidación de empresas productoras de bienes: petróleo, gas, astilleros, fábricas de armas de fuego, de aviones, de productos químicos, de hierro y acero, etc.- e) La privatización del sistema de previsión social.

Esta política se desarrolló en el lapso que va hasta 1994. Se trata ahora de privatizar empresas remanentes y el sistema bancario oficial en el que se comenzó con los bancos provinciales y el Banco de Desarrollo.

En la actualidad se está tratando de impulsar una serie de medidas adicionales de no menor importancia, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- a) La modificación de los convenios colectivos de trabajo y su sustitución por convenios por empresas.
- b) La modificación de aspectos institucionales de la legislación laboral- indemnizaciones por despido- y su sustitución por un fondo que absorbería dichas funciones, formado por aportes de todo el sistema productivo que ocupa personal.
- c) Un proceso de reestructuración de las obras sociales a cargo de las organizaciones sindicales, que vieron disminuidas sus prestaciones por la reducción de aportes originada en la baja de la ocupación, entrando muchas de ellas en proceso de crisis.

Por último se ha iniciado un programa de medidas tendientes a lograr lo que se ha dado en llamar la Reforma del Estado en virtud de cuyo proceso se transferirá a la actividad privada parte de las funciones que actualmente están a cargo del sector público, reservándose las funciones esenciales a cargo de menores dotaciones de funcionarios.

La primera etapa a que se ha hecho referencia se planteó en un momento propicio. La sociedad argentina había vivido durante muchas décadas sucesivos procesos inflacionarios, algunos de singular envergadura, en especial en el período inmediato anterior a la reforma de 1990.

El proceso, de larga data, había erosionado, no solo las cadenas de producción y la eficiencia y experiencias adquiridas en los procesos productivos, en especial en la industria, sino que había minado las bases económicas de la sociedad, sumergida durante muchas décadas en procesos de inflación en algunos momentos de tres y cuatro dígitos anuales y en consecuencia sometida a singulares oscilaciones de tendencia general recesiva, en la distribución del ingreso nacional.

No es de extrañar la aceptación generalizada de los objetivos y de las formulaciones básicas del plan que apoyó, desde el punto de vista monetario, como pilar de su estructuración, en un sistema de convertibilidad con tipo de cambio fijo.

Dada la naturaleza del programa que se planteara, el mismo tuvo un fuerte apoyo del Fondo Monetario Internacional y la correlativa anuencia de la banca internacional dispuesta a renovar y ampliar los préstamos concedidos. a la República.

Las características de la política instrumentada y los avales internacionales a que se ha hecho referencia, generaron un ingreso sustancial de recursos financieros privados, atraídos por perspectivas de alta rentabilidad tanto en inversiones en la compra y concesión de servicios públicos, como también en parte no desdeñable por la existencia de un nivel de tasas muy positivas de interés a escala internacional.

El programa permitió un aumento notable de las reservas monetarias que cubrían cómodamente los compromisos derivados de la convertibilidad, soporte sustantivo del programa económico.

El proceso de estabilidad y el comportamiento de los indicadores se originaron en: a) Un fluido flujo de fondos externos que engrosaron las cuentas del balance de pagos. b) La colocación adicional de títulos de deuda en los mercados internacionales. c) El apoyo del FMI y de los organismos multilaterales de crédito. d) En los recursos generados por la venta de los activos públicos y de las Empresas del Estado a que se ha hecho referencia.

Los fondos así obtenidos sirvieron de sustento al crecimiento de las reservas, como se señaló y a reducir los efectos de los déficits de los presupuestos nacionales durante el lapso que se analiza.

El modelo utilizado que mostrara su eficiencia en el lapso 1990/1993 comenzó a flexionarse en este último año.

Los cambios de tendencia se observan en la evolución de algunas de las variables consideradas, que comenzaron a mostrar un comportamiento inverso al que tuvieron hasta distintos momentos anteriores.

Una variable claramente positiva, la tasa de inflación, se redujo hasta llegar al 1,5% en 1995. Sabido es que dicho indicador aprecia el comportamiento de un factor que no necesariamente se vincula con las condiciones de bienestar de la sociedad aunque es de gran utilidad como referente de la política monetaria y como factor de ordenamiento de los mercados.

El crecimiento del PIB descendió abruptamente entre 1994 y 1995 pasando de 7,4% a 4,4% respectivamente lo que simboliza las debilidades de programa en el complejo de elementos que hacen al funcionamiento de la economía.

El balance comercial que mejora ostensiblemente a partir de 1994, refleja la caída de la demanda interna en ese período.



El déficit del presupuesto no muestra cifras significativas aunque conviene tener presente que se nutrió de ingresos extraordinarios por la venta de los activos públicos.

El aumento de las reservas se origina en el aumento de inversiones externas en actividades productivas y en operaciones financieras de diversa índole dada la alta rentabilidad que mostraban las mismas.

La caída del PIB y el aumento significativo de la desocupación tienen su origen en dos factores principales que sucesivamente incidieron en estas variables, agravando su comportamiento.

El primer momento se observa a partir de 1991, cuando la reducción unilateral de aranceles de importación generó un aumento significativo de la oferta de bienes importados, la mayoría de la industria liviana -artículos de consumo corriente- ropa bienes del hogar, productos suntuarios, y componentes de todo tipo para la industria que hasta ese momento se producían localmente.

Buena parte de la industria existente, altamente protegida durante muchas décadas sea por la inflación, sea por aranceles, o por ambos, no estaba en condiciones de competir frente a la oferta externa, en especial la denominada industria liviana.

Una gran cantidad de empresas pequeñas y medianas fueron arrasadas por el proceso y desaparecieron del mercado. En menor escala pero con influencia singular el fenómeno generó también la desaparición de empresas de gran producción, algunas de ellas tradicionales en la economía argentina. Todas fueron prácticamente borradas del mercado. Las nuevas empresas que se instalaron, con nuevas tecnologías, absorbieron una parte reducida de la mano de obra expulsada.

No es por una razón accidental que los índices de desocupación, si se agrega el 50% de la subocupación al índice de desocupación abierta, pasasen del 11% en 1992 a 22,9% en 1995.

#### 4.- LA SEGUNDA ETAPA DEL PLAN.

En tanto se mantenían acerbias discusiones entre los partidarios del modelo abierto, tal como estaba formulado, y los que sostenían la convivencia de una formulación que permitiese ciertos controles, se estaba gestando, subyacentemente, un grave proceso de desutilización de mano de obra que no se había observado en la economía argentina desde la crisis mundial de 1929.

El correlato de este fenómeno se manifiesta abiertamente, no solo en los índices de desocupación ya se-

ñalados, sino en un proceso correlativo de acentuada distribución regresiva del ingreso.

El modelo generó una aguda reconversión industrial, necesaria para hacer frente a una competencia internacional, ahora con muy pocas restricciones, dada la caída sustancial de los aranceles. Este proceso, de compleja instrumentación, expulsó cantidades significa-

tivas de mano de obra, a lo que se agregó un fenómeno similar que se gestó en las ex empresas públicas privatizadas, reorganizadas con el objetivo de generar la mayor rentabilidad posible.

Dada la inexistencia de un seguro de desempleo, resultante natural de la política instrumentada se refleja en las siguientes cifras de la distribución del ingreso.

#### ARGENTINA: DISTRIBUCION DEL INGRESO

DECILES	1985	1990	1995
1	2.6	2.2	1.8
2	3.4	3.5	2.9
3	4.0	4.2	4.1
4	5.3	5.0	5.1
5	6.4	6.1	6.2
6	7.7	7.4	7.6
7	9.4	9.0	9.3
8	11.8	11.1	11.6
9	15.9	15.5	15.8
10	33.5	36.0	35.6

Fuente: Salvador Treber: La distribución del ingreso por ramos o niveles de ingreso.

Como se puede observar, en tanto la relación entre el primer y último decil en el año 1985 era de 12,8 veces, en el año 1990 era de 16,6 y en 1995 de 19,4 veces lo que muestra destacadamente la regresividad del proceso.

Se potenciaba el fenómeno de redistribución negativa porque los salarios, no obstante el aumento del nivel de precios, fueron reajustados por debajo de éstos, y además por la incidencia singular del nivel de desempleo, fenómenos ambos

que afectaron predominantemente a los integrantes de los primeros dos deciles del análisis.

El fenómeno tiene su manifestación más destacada a escala urbana, no solamente por la incidencia en el sector industrial de la aplicación de nuevas tecnologías sino por el fenómeno adicional del desplazamiento de población rural dado el desarrollo creciente de la mecanización y las nuevas tecnologías.

En el campo de las finanzas públicas, el presupuesto de gastos corrientes no podía ser cubierto con los recursos ordinarios, los servicios de la deuda externa solo se podían atender con la renovación de las obligaciones y la posibilidad de ampliar la base contributiva aparecía como difícil solución.

Uno de los factores que perturban la situación presupuestaria, es el sistema de seguridad social. El Estado instrumentó una legislación permisiva de la acción privada en ese campo. Las empresas captaron una parte significativa de los contribuyentes del sistema, en general las generaciones más jóvenes, en tanto el Estado sigue manteniendo la obligación de pago de todos los beneficiarios del sistema, más los que se agregan entre los que han quedado adheridos al sistema anterior, en general los de mayor edad.

El sistema que había funcionado tradicionalmente como sistema de

reparto, financiaba sus obligaciones con la contribución de los adherentes activos. Al reducirse el número de éstos en tanto se mantiene la obligación frente a los ya retirados del trabajo, el sistema a cargo del Estado aparecerá deficitario durante un lapso relativamente prolongado, y pesará como un factor negativo de significación en el presupuesto.

Las decisiones adoptadas en este aspecto se han instrumentado con la reducción de las prestaciones ya acordadas y la postergación de los compromisos asumidos por el sector público.

En última instancia el supuesto ahorro establecido por el sistema público de seguridad social se ha transformado en términos globales en un impuesto adicional al trabajo, altamente discriminatorio.

##### 5.- UNA POLITICA ECONOMICA COMPLEMENTARIA

Los instrumentos de política económica que se están tratando de instrumentar en la actualidad para mantener la estabilidad monetaria, y como complemento de los hasta ahora aplicados, son los siguientes:

- a) La denominada reforma del Estado.
- b) La revisión del sistema tributario y la eliminación de la evasión y
- c) La denominada flexibilización salarial.

Para hacer frente al reclamo generado por los altos índices de desocupación y subocupación, se está insinuando, tímidamente, la formulación de programas tendientes a impulsar ciertos gastos e inversiones que le sirvan de paliativo resolviendo al mismo tiempo algunos problemas de los sectores de ingresos más bajos -programas de vivienda, seguro de desempleo extendido, etc.-

Si se lo observa objetivamente, el modelo originalmente aplicado muestra un cierto agotamiento estructural, y pocas posibilidades de desarrollarse en tanto pretenda mantener las pautas de su formulación tradicional.

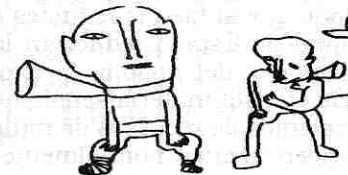
La intervención del Estado, en forma directa, mediante instrumentos que modifiquen las condiciones negativas a que se ha hecho referencia, se encuentran actualmente en discusión en el plano político, en tanto el gobierno sigue manteniendo su programa, ampliando el espectro de medidas para su afirmación.

El programa adicional actualmente en discusión está integrado por: a) La desregulación de la legislación laboral en términos generales y en especial la sustitución de la ley de convenios colectivos de trabajo y su reemplazo por convenios por empresa, y b) La creación de un fondo que sustituya el sistema de indemnizaciones por despido.

Se supone que este esquema ha de servir para reducir los costos salariales, permitir a las empresas lograr capacidad competitiva a escala internacional, y lograr así un aumento de la demanda de mano de obra, como correlato de una mayor capacidad exportadora y concurrentemente un incremento del mercado interno.

Un modelo de esta naturaleza está siempre afectado por desequilibrios temporales que le restan calidad y corre el riesgo de perder efectividad en el tiempo. De ser factible su instrumentación en un nivel aceptable, la reducción de la tasa de desocupación, no será lógicamente instantánea; es probable que baje en cierta medida, pero si bien puede mejorar los niveles de ocupación difícilmente lo hará con la distribución del ingreso en forma significativa.

Un elemento positivo que debe ser computado es el desarrollo de actividades vinculadas con el proceso de globalización de la economía, en virtud de los acuerdos de instrumentalización del proyecto del Mercosur, por el crecimiento de las inversiones en la explotación de recursos naturales y su eventual transformación, a lo que debe agregarse el efecto de la intensificación del intercambio.





## 6.- PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA ARGENTINA.

A la luz de la evolución operada en la economía en los últimos cinco años y de la política económica instrumentada y en proceso de implantación que se están considerando en la actualidad, se puede avizorar el siguiente horizonte de comportamiento de sus principales variables:

a) El crecimiento global de la economía puede retomar un nivel medio entre el 2 y 3% anual, tal como se está insinuando en el curso del año 1996.

b) Las cuentas externas podrán mantenerse en la medida en que se logre un apoyo adecuado en los mercados financieros que alcance para obtener créditos equivalentes a los servicios anuales de la deuda.

c) Puede esperarse un aumento de las exportaciones como resultado de la eventual baja de los costos de producción, por la eliminación de beneficios sociales y como efecto de la flexibilización salarial, que eliminaría cláusulas de los convenios colectivos de trabajo que inciden en dichos costos.

Es poco probable que se logre un equilibrio adecuado del presupuesto, dado que si bien los ajustes de personal de Estado reducirán las obligaciones del mismo, la experiencia en esta materia señala que los reclamos de recursos de múltiple origen tienden normalmente a

absorber el total de los ingresos, con pocas posibilidades de disponer de excedentes, en este caso necesarios para atender los servicios de la deuda, y/o para los programas sociales que se insinúan frente a la situación de la ocupación y de las condiciones sociales que correctivamente se continúan degradando.

El elemento clave de la situación que se crearía por la instalación de las nuevas decisiones en materia económica es el del efecto que el menor costo salarial tendrá en la economía, en especial se aumentará la capacidad competitiva a escala internacional -aumentar exportaciones y reducir importaciones- y si de darse esta condición sería de dimensión suficiente para iniciar un proceso de recuperación de los niveles de ocupación.

Se podría dar la singular paradoja, conocida por otra parte, de que el aumento de la demanda de mano de obra, reducirá en el tiempo la capacidad competitiva a escala internacional dado el corrimiento que se habría de dar en los niveles de empleo y correlativamente de salarios.

El proceso permitiría reducir los niveles de desempleo, luego de una caída adicional de los mismos generada por la menor capacidad de consumo por la caída de los salarios reales, como consecuencia de la denominada flexibilización.

Debe tenerse presente que sobre la condición del mercado de trabajo ha de pesar como factor negativo adicional la proyectada reforma del estado que tiende a reducir en muchos casos significativamente la dotación de personal del sector público.

Un aspecto positivo de la política planteada, es el de la atracción que la misma pueda ejercer sobre las inversiones extranjeras, siempre ávidas de disponer de mano de obra de bajo costo para la ampliación de su inserción de los mercados internacionales.

## 7.- EL TIPO DE CAMBIO.

En tanto la política económica tiende a reducir todos aquellos factores que puedan afectar la capacidad competitiva de la producción a escala internacional, y frente a las condiciones del mercado de trabajo se ha instalado como símbolo del conflicto político y aún del académico, una discusión sobre el tipo de cambio.

El mismo establecimiento como pivote del plan económico, funciona con un sistema de convertibilidad fija -un peso=un dolar estadounidense- y ha podido mantenerse sin problemas desde su implantación.

Como ya se señala, la experiencia de una inflación aguda durante muchos años, con momentos explosivos, quedó impresa muy fuer-

temente en la memoria colectiva de la sociedad argentina.

La estabilidad monetaria y el correlativo nivel general de precios, tipo de cambio, etc. han tenido y tienen una adhesión muy firme en el campo académico pero comienza a ser cuestionado en varios sectores políticos, y por algunos economistas.

Desde el punto de vista social la evolución de la economía argentina fue muy positiva a partir del nuevo programa, durante cuatro años y comenzó a flexionarse a partir del quinto en forma significativa, en especial, como ya se comentó en tres indicadores -el crecimiento de PBI, la ocupación y la distribución del ingreso-. En particular el segundo de ellos muestra guarismos negativos muy altos en especial en una economía que no tiene instalado un sistema de seguro de desempleo o prestaciones sociales equivalentes.

Frente a esa circunstancia, se ha propuesto como disyuntiva, la utilización de variables monetarias singulares, v.gr. la modificación del tipo de cambio o eventualmente, la sustitución del tipo de cambio fijo por un sistema de cambio flotante.

La posición de los economistas del gobierno es la de mantener el tipo de cambio y la convertibilidad y actuar sobre otras variables, de acuerdo con el programa antes mencionado.

Los resultados se conocerán en el tiempo y la medición de los mismos dará diferentes resultados según se mida por el crecimiento del PBI, o por el crecimiento del empleo. Antigua discusión aún no zanjada en la teoría económica y menos aún en la política.

### 8.- A MODO DE EPILOGO.

En la República Argentina se ha formulado una política que ha sustituido la mayor parte de las funciones del estado en materia económica transfiriendo las mismas al sector privado.

Al mismo tiempo se han suprimido los sistemas de intervención directa en la economía sustituyendo a todos ellos por el uso de un tipo de cambio como elemento regulador suficiente de las relaciones de precio y cantidad. Las políticas sociales de larga data -50 años- se han reducido significativamente.

Es resultado, como ya se comentara, se tradujo en la eliminación de la inflación por una parte y en el aumento singular de la desocupación por otra.

No se ha llegado aún a un equilibrio real de presupuesto nacional.

La conjunción de la caída del empleo y de la reducción de las prestaciones sociales ha acentuado la distribución regresiva del ingreso.

Es evidente que el balance de la política instrumentada, será juzgado como siempre sucede en estos casos, con cristales de distinto color.

Para quienes sostienen que el objetivo de la economía es mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población, y en especial de los menos protegidos, la política económica debería ser objeto de una rectificación tendiente a eliminar o reducir esa condición negativa que se muestra en los indicadores antes mencionados.

Para quienes consideran que resulta necesario ahondar en el modelo como soporte de un futuro crecimiento y como subproducto del mismo lograr una mejoría de la situación social, debe persistirse en la política actualmente aplicada.

En última instancia es la sociedad en su conjunto la que debe hacer uso de la opción y definir si apoya la continuación de la política económica o su sustitución por un modelo comprensivo de la condición social de una parte significativa de su población.



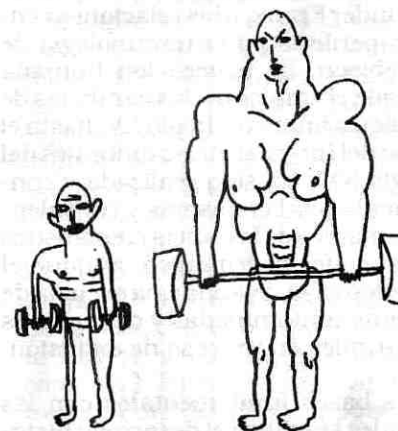
## GLOBALIZACION Y DESARROLLO ALTERNATIVO

(un enfoque histórico)

Leonardo Espinoza \*

### GLOBALIZANDO EL DISCURSO

Globalizar, Competir, Modernizar, Descentralizar son los verbos modales presentados como novedosos por el ideario neoliberal, sin preocuparse en rastrear la historia que nos evidencia que los mismos son tan añejos como el propio desarrollo del capitalismo. En una primera aproximación al tema central de la ponencia, digamos que en la actualidad la globalización es pensada, desde la óptica neoclásica, como un proceso que nos puede llevar a la utopía de la equidad mundial, via la apertura comercial, la libre competencia y la universalización tecnológica; sin embargo, la realidad nos demuestra lo contrario como lo evidenciaremos en esta ponencia.



\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas



Desde la óptica política, la modernización del Estado Nacional, está diseñada para desestructurarlo y disfuncionalizarlo en su misión reguladora de la economía y benefactora social, empleando los mecanismos de las privatizaciones y la descentralización. En otros palabras, la modernización se orienta hacia la desnacionalización con el fin de potenciar las posibilidades de la globalización, bajo la conducción de un Estado transnacional liderado por los representantes del capital monopólico mundial.

La globalización como sistema de articulaciones económicas y políticas resultantes del desarrollo del capitalismo mundial se inicio hace cinco siglos, reproduciendo permanentemente las relaciones metrópoli-satélite según la figuración de Gunder Frank, o las relaciones centro-periferia en la terminología de Prebisch. La navegación humana desde el empleo de las carabelas de Colón a finales del siglo XV, hasta el uso del Internet en los umbrales del siglo XXI, ha sido realizada y conducida por las mismas y turbulentas mareas de la codicia crematística y el poder hegemónico, aunque el tráfico vaya dejando una secuela de aguas contaminadas y de recursos naturales en proceso de extinción.

Las bases fundamentales con las cuales se edifica el desarrollo histórico de la globalización capitalista son de contenido económico, científico, político e ideológico. La base

económica está conformada por la incesante y diversificada producción industrial, con niveles de productividad crecientes, asociada o articulada a la consolidación de capital financiero. La base científico-técnica se constituye con las sucesivas revoluciones en todos los campos del conocimiento humano, incluyendo el militar, que se ha dado en los países metropolitanos. La política e ideológica, tiene que ver con la centralización creciente del poder y la pretendida universalización del pensamiento liberal.

La globalización ha pasado por diversos periodos, formas, momentos y situaciones en que el desarrollo de las fuerzas productivas ha tenido una tendencia secuencialmente progresiva, aunque no siempre progresista y pacifista, debido a que se ha mantenido intocada las desigualdades sociales y nacionales consecuencia de la ley de reproducción acumulativa del capitalismo, provocando dos procesos complementarios y antagónicos a la vez: la concentración de riqueza y la oceanificación de la pobreza. Es por ello que, al analizar cinco siglos de estas articulaciones asimétricas, Joam Chomsky sentencie que *la conquista continúa*.

En la política mundial, basta mirar los dictados del Consenso de Washington que llegan hasta la ONU para ejemplificar el orden centralizado, a pesar de las tibias procla-

mas de autonomía, independencia, democracia de los países que conforman el Globo. Igualmente, a nivel de los Estados Nacionales, los procesos centralistas continúan, con mayor poder para el Ejecutivo, en tanto que la descentralización es pensada privilegiadamente en términos de delegación de funciones, pero no de transferencia de poder. En fin, la centralización y descentralización desde una óptica política son diversas instancias de poder y de dominio territorial e institucional practicadas tanto a nivel mundial, como nacional y local.

La tesis central, que conduce y sistematiza la exposición de la ponencia, consiste en considerar a la globalización como el ya largo proceso histórico del desarrollo desigual y combinado del capitalismo mundial que se germinó en el mercantilismo, período inicial de la acumulación originaria de capital: continuó con el liberalismo o industrialismo, fase de la reproducción ampliada del capital; y, está presente en el neoliberalismo o post industrialismo, como un momento diferente de acumulación transnacionalizada. Simultáneamente a este proceso global, como resultado de las tendencias cíclicas, conflictivas y contradictorias del capitalismo, se han dado proyectos de desarrollo alternativo, bien sea de carácter revolucionario o reformista, nacional o mundial.

### DIVERSAS FORMAS HISTÓRICAS DE GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO. HERENCIAS ACUMULADAS Y NUEVOS PROCESOS

#### Globalización Mercantilista: dominio de comerciantes y hegemonía del eurocentrismo estatal

Es el momento de transición de la sociedad feudal a la capitalista, la fase de la acumulación originaria de capital bajo el dominio y direccionalidad de comerciantes y banqueros europeos, en el contexto de una racionalidad que consideraba la concentración de oro y plata como la mayor expresión de riqueza de las naciones y de los individuos. El mercantilismo llegó a su máximo apogeo con la implantación del sistema colonial, que fue la primera forma que adoptó la globalización, dividiendo al Mundo en Viejo, el colonizador, y el Nuevo, el colonizado convertido en espacio de experimentación de las más depredadoras formas de explotación de los recursos naturales y de exterminio racista de la población.

El mercantilismo, en sus vías externas de acumulación originaria de capital, practicó la política, hasta hoy presente, de una balanza comercial favorable, aplicando el intercambio desigual; impuso formas monopólicas en la realización de sus negocios, fundando las primeras corporaciones societarias de comercio y navegación que sur-

gieron en Inglaterra como las Cías. de Levante y luego de las Indias Orientales, permitiéndole a Gran Bretaña controlar e imponer su dominio económico, político y militar en inmensos subcontinentes como la India y América del Norte.

El mercantilismo bullionista practicado por el dominio colonial español se orientó en un primer y largo período a saquear las riquezas auríferas y argentíferas de México y Perú, principalmente a costa de una mano de obra indígena avasallada o esclavizada mediante la institución del trabajo compulsivo en las minas, sacrificando la vida de millones de trabajadores. El quinto real, la tributación indígena, el intercambio desigual, el almojarifazgo, el atesoramiento son varias de las vías de extracción de excedentes metálicos que son transportados a España y de ésta a los centros europeos de mayor desarrollo relativo, principalmente vía adquisiciones de artículos suntuarios demandados por la nobleza en el poder, o para pagar empréstitos orientados al financiamiento de las guerras, tan frecuentes entre Estados europeos de aquella época.

La extracción de metales preciosos y luego de materias primas, la reglamentación proteccionista que impedía a las colonias producir bienes competitivos con las europeas, la monopolización del comercio intercolonial, la prohibición de participar en el comercio exterior im-

puesta a la clase criolla americana, el control político e ideológico desde Europa, la destrucción cultural de avanzadas civilizaciones de otros continentes, fueron causales para la ruptura con el eurocentrismo, diseñándose los primeros proyectos alternativos a la globalización mercantilista. En el caso de América, las guerras anticoloniales, fracturaron políticamente el dominio metropolitano europeo, aunque se impusieron estados oligárquicos o regímenes pseudo-democráticos, bajo la ficción de Estados Nacionales, culminado los procesos independentistas.

La herencia mercantilista está presente en las actuales expresiones de la globalización por la persistencia de grupos monopólicos que controlan el comercio exterior, especialmente exportador, y por la imposición de políticas de estabilización o ajuste de corte monetarista. El conductor de estas prácticas es el Fondo Monetario Internacional que obliga a sus socios a orientar las economías nacionales en función de los intereses de acumulación de los monopolios financieros transnacionales, teniendo como aliados naturales a los grupos bancarios locales con prácticas de corte oligárquico-rentista. Las altas tasas de interés que se han impuesto en el mercado de capitales no dejan de ser, en esencia, manifestaciones de un neomercantilismo o un neomonetarismo de una acumulación cortoplacista y rentista, disociado

de políticas de incremento de la producción de bienes y servicios.

Las ondas cíclicas del capitalismo con pequeños períodos de reactivación y mayores espacios temporales de crisis de la economía mundial, incluso de los centros hegemónicos, obedecen en buena medida a las prácticas neomercantiles o neomonetaristas que asolan sobre todo a los países tercermundistas cuyo crecimiento está estancado por la imposibilidad de reproducción de su aparato productivo, especialmente de las empresas medianas y pequeñas, provocándose la quiebra financiera de las mismas. Aún más, los propios sistemas bancarios privados están al borde del colapso por su elevadas carteras vencidas; su salvación, paradójicamente en tiempos neoliberales, no viene vía mano invisible sino por la intervención del Estado a través de sus bancos centrales, inyectándoles de capital dinero extraído del conjunto de la sociedad.

Por otro lado, el actual funcionamiento del Estado, al igual que en la época mercantilista, está al servicio especialmente de los intereses de acumulación de los grandes comerciantes y banqueros. Existen similitudes en las intencionalidades que tuvo la Corona inglesa de establecer alianzas encubiertas o abiertas con los grandes comerciantes y aún con navegantes piratas como Francis Drake en un afán compartido de atesorar metales. El botín que Drake transportó en sus

embarcaciones a su país "se puede considerar con justicia como la fuente y el origen de las inversiones británicas", escribió Keynes

"El poder estatal centralizado dedicado al privilegio y la autoridad privados, y el empleo racional y organizado de la violencia salvaje, son dos de las características que han perdurado de la conquista europea. Otras son la colonización nacional gracias a la cual los pobres subvencionan a los ricos, y el desprecio por la democracia y la libertad" (Chomsky, 1993: 31). A ello debemos agregar las herencias de corrupción y soborno practicadas por los altos funcionarios cuyo propósito es el enriquecimiento a corto plazo. En la actualidad, sobre todo con el proceso de modernización del Estado que, en esencia, se orienta a la privatización del patrimonio nacional, está al orden del día prácticas corruptas que incluye a los gobernantes en varios países del universo neoliberal, especialmente latinoamericano.

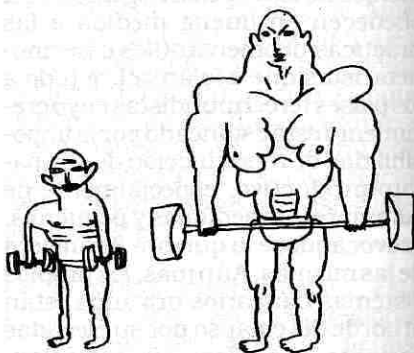
En el período de agonía del mercantilismo y el nacimiento del liberalismo en la segunda mitad del siglo XVIII, estalla el primer proyecto alternativo a la globalización mercantilista y al dominio colonial europeo, con la revolución norteamericana de 1776 que funda la primera república independiente en América: los EE.UU. En este año, también se publica en Inglaterra, la primera gran obra del pensamiento



económico clásico: *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith. "Ambos acontecimientos guardaron cierta relación, pues uno y otro fueron enérgicas reacciones contra las políticas y prácticas económicas de la era mercantilista" (Galbraith 1989: 43). La revolución norteamericana no solo fue la primera de carácter anticolonial en América, sino la única que implantó un modelo de desarrollo basado en la industrialización que le permitió desplazar a su antigua metrópoli del dominio mundial, provocando un nuevo centramiento en función de los intereses de acumulación monopólica estadounidense.

Por el mismo período, el proyecto alternativo francés, diseñado por los fisiócratas, cambia la concepción económica mercantilista de que la riqueza de las naciones está en función de la acumulación de metales preciosos, por la idea de que la única actividad productiva generadora de riqueza es la agricultura, siendo las demás estériles ya que no agregan producto neto o valor agregado alguno. Más allá de los ocultos intereses políticos y clasistas de la aristocracia francesa, y de lo cuestionable de su aseveración, lo importante de este pensamiento está en mirar a la producción como la real creadora de riquezas. La revolución democrática burguesa de 1789 en este país, pretendió liquidar simultáneamente al mercantilismo y al fisiocratismo para implantar el liberalismo, pero sin

abandonar el colonialismo. La revolución haitiana, al iniciarse el siglo XIX, fue la respuesta insurreccional al colonialismo y esclavismo burgués, surgiendo "la primera nación libre de hombres libres" en América Latina y el Caribe.



#### **Globalización Liberal: el poder de los industriales, los conflictos intermonopólicos y el desinflamiento del globalismo capitalista**

El pensamiento liberal se inaugura con la revolución industrial, la segunda gran ola del desarrollo económico mundial como lo grafica Alvin Tofler, posibilitando el paso de sociedades rural-agrarias hacia sociedades urbano-fabriles, facilitado por masivas migraciones de campesinos convertidos en la nueva clase laboral obrera que mueve las máquinas de las factorías, creando incesantemente mercancías y plusvalor. El industrialismo como condensación económica del

liberalismo, sin lugar a dudas, es el gran salto tecnológico que va a revolucionar la productividad de todas las actividades humanas. Lo que vendrá luego, en la historia de la humanidad, será un acelerado proceso exponencial de conocimientos e inventos, convirtiendo la imaginación y fantasías del hombre en asombrosas realidades.

La revolución industrial trae consigo una nueva clase hegemónica, la burguesía, que desplaza a los terratenientes aristócratas y a los mercaderes, del escenario económico y político; ya no será el monopolio de la tierra o de las mercancías, del atesoramiento o riqueza metálica lo que determina las decisiones de política económica, sino el capital convertido en medios de producción fabril para la elaboración de mercancías. La clase burguesa asume el liderazgo mundial, diseñando un nuevo sistema económico global, teniendo como núcleo central a un reducido grupo de países industrializados con una elevada tecnología, y como satélites a la enorme mayoría de países y población destinados a producir bienes primarios acorde con las demandas metropolitanas. El proceso de acumulación capitalista va provocando simultáneamente desarrollo y subdesarrollo, como dos caras de una misma moneda como lo figura Gunder Frank.

La globalización capitalista, tempranamente comienza a diferen-

ciarse por sus esferas: al Norte están las regiones industrializadas, al Sur las agrícolas; al norte existe una alta composición orgánica de capital para la producción, al sur una baja composición; al norte se acumula riqueza, al sur se multiplica la pobreza, aunque en una y otra esfera hay islotes de elementos que pertenecen al otro mundo. En la esfera norte priman las ideas liberales en lo económico y en lo político; en la esfera sur persisten las viejas prácticas mercantilistas con rasgos oligárquicos en la clase agro-exportadora, entrelazándose, a veces con cierta conflictividad, con los herederos directos del colonialismo, el gamonalismo fisiocrático, que predica su derecho natural a ser dueño de vidas y haciendas. Esta historia de la globalización capitalista está presente a lo largo del siglo XIX y, con ciertos retoques, hasta hace pocas décadas, en que comienza su tercer momento: la globalización neoliberal.

En la primera mitad del siglo XIX, cuando Inglaterra inundaba con sus productos industriales y sus bienes de capital en el mundo, Friedrich List, diseña el nacionalismo económico alemán para posibilitar un desarrollo descentrado de Gran Bretaña. Para ello, critica la tesis central de Smith y en general del pensamiento liberal en torno a la libertad de comercio, planteando su antítesis como es el proteccionismo como la vía alternativa para la construcción de un proyecto

nacional de desarrollo basado en la asimilación e innovación de la revolución tecnológica industrial. Este modelo le permitió a Alemania saltar hacia el mundo desarrollado. Igual se podrían citar los casos de los países nórdicos como Suecia o Dinamarca, cuyos bajos niveles de crecimiento económico, al comenzar el siglo pasado, fueron similares a los de América del Sur. El elevado estándar de bienestar que hoy ostentan se debió igualmente a la ejecución de un proyecto nacional de desarrollo alternativo con la aplicación de una integral reforma agraria y educativa, la industrialización, y el mejoramiento de los niveles de ingreso de la población para ampliar la demanda interna.

Luego de la desconexión del dominio colonial europeo, el destino de América, toma diferentes rutas. Los EE.UU. pasan a ser parte constitutiva de la esfera norte, pero con claras intencionalidades de competir con su antigua metrópoli en el dominio mundial, diseñando una estrategia de un nuevo centramiento mundial en torno a los intereses de una agresiva clase empresarial capitalista. La edificación de su proyecto de desarrollo nacional se basa en cuatro pilares fundamentales: industrialización, vías de comunicación, comercio internacional y poderío militar. La política de industrialización le condujo al desarrollo significativo de sus fuerzas productivas; la expansión de su comercio interno revolucionó los medios de

transporte y comunicación nacional; el excedente industrial amplió su oferta externa vía comercio internacional; su poderío bélico permitió la expansión de sus fronteras territoriales, a costa principalmente de México. Surge el yanquicentrismo.

Cercenado la mitad del territorio mexicano, la política de dominio yanqui adquirió una nueva faceta basada en la corrupción y la persuasión ideológica, tan provechosa y eficaz como el asalto a mano armada: prueba de ello nos da Richard Lansing, Secretario de Estado de los EE.UU., quien en 1924 escribió: *"México es un país extraordinario, fácil de dominar porque basta con controlar un sólo hombre: El presidente. Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia a un ciudadano americano ya que esto llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita más tiempo: debemos abrir a los jóvenes mexicanos ambiciosos las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americana, en nuestros valores y el respeto al liderazgo de Estados Unidos. Con el tiempo estos jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes, finalmente se adueñarán de la presidencia entonces sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo dispare un tiro, harán lo que queremos y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros"* (Deciles, 1996: 57)

América del Sur, desconectada del dominio hispano-lusitano no pudo diseñar un proyecto nacional de características similares a los EE.UU., persistiendo por largo tiempo una herencia colonial de servidumbre bajo la hegemonía clerical-terrateniente. Lejos de un solo Estado o una Federación de estados, lo que se concretó son "los estados desunidos de Sudamérica", contrariando la propuesta del Libertador Bolívar, de formar una gran nación en la América Meridional, como lo explicitó en la Carta de Jamaica, o lo quiso edificar con el Congreso Anfictiónico. En los intereses estratégicos de Inglaterra o los EE.UU. estaba aquello, propiciando las guerras civiles y las guerras interestatales de las nacientes repúblicas.

Con esta política alcanzaban varios objetivos: impedir la modernización tecnológica e industrial, garantizar mercados para sus inversiones y productos manufacturados, disponer de proveedores de insumos y alimentos; en síntesis, mantener una división internacional del trabajo que garantice su hegemonía globalizadora. Pasamos a ser, lo que temía el Libertador, una América Meridional consumidora de productos elaborados en el Norte. Las tardías revoluciones liberales que se sucedieron en América Latina, si bien debilitaron el poder de la clase terrateniente-clerical no fueron capaces de construir un proyecto nacional de desarrollo

alternativo basado en la industrialización; por el contrario, se fortaleció la vía del desarrollo oligárquico que favoreció el poder de los exportadores de productos primarios.

La globalización capitalista no está exenta de contradicciones y conflictos; muy por el contrario, su propia ley fundamental de reproducción tiene tendencias cíclicas con momentos de expansión o auge y contracción o crisis. Citemos por su magnitud la llamada Gran Depresión de los años 30, y las pugnas intermonopólicas e interestatales que llevaron a dos guerras mundiales en la segunda mitad de siglo XX. Sobre lo primero hablaremos en el párrafo siguiente; sobre lo segundo, recordemos sus resultantes que llevan a un desinflamiento de la globalización capitalista. La primera revolución anticapitalista triunfante fue la rusa, con el asalto al Palacio de Invierno en San Petesburgo en 1917, que trae consigo la fundación de la URSS, luego vendrá la conformación del sistema mundial socialista como alternativa al capitalista, y con ello la llamada Guerra Fría que perdurará hasta la crisis del bloque soviético o del sovietcentrismo. No es motivo de esta ponencia analizar las causas de la disolución del sistema socialista en el período neoliberal; pero si señalemos que este hecho provocó la deformación de la historia, al proclamarse recién, como algo nuevo, la globalización o



mundialización del capitalismo, y con ello el fin de la historia, como lo califica Francis Fukuyama.

En el campo de la historia económica, en el contexto de la Gran Depresión de los años 30, emerge el pensamiento crítico y reformista al liberalismo clásico formulado por John M. Keynes, que conmociona, desde una óptica diferente a la de Karl Marx en el siglo XIX, los postulados del *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer y dejar pasar); la mano invisible del mercado de acuerdo a la metáfora de Smith; el equilibrio económico y el pleno empleo según la ley de Say. Keynes refuta la tesis clásica del equilibrio con pleno empleo, sosteniendo que puede haber un equilibrio con desempleo o escasez de la demanda. En estos casos, el papel interventor del Estado en la economía para incrementar la demanda efectiva, vía una agresiva política fiscal recurriendo al ahorro interno, se torna ineludible. *"El equilibrio con subempleo, la abolición de la ley de Say, la necesidad de promover la demanda recurriendo a gastos públicos, más allá de los ingresos disponibles, son los elementos básicos del sistema de Keynes"* (Galbraith, 1989: 242).

Los principios keynesianos son asimilados en varios países europeos para consolidar el Estado benefactor o de bienestar, fundamentado en la satisfacción de las necesidades sociales básicas de la población, vía expansión del gasto público, aunque

ello represente un desfinanciamiento del presupuesto estatal. Roto el tabú del pensamiento clásico que señalaba la inconveniencia de la intervención del Estado en la economía, toma relevancia la política fiscal; el déficit deliberado se lo propicia para incrementar la demanda efectiva, reactivar la economía y encontrar el pleno empleo. Sin embargo, ello no significó el cambio del sistema liberal, tan solo se funcionalizó mejor a la superación de sus desequilibrios cíclicos que arrojan depresión y desempleo, mediante la intervención gubernamental. Para los neoliberales de hoy, Keynes es tan peligroso como Marx, a pesar de haber propuesto medidas de salvación de su universo.

En la segunda mitad del siglo XX, en los países pobres comienza a darse el proceso de industrialización tardía y dependiente gracias a la transferencia de la producción de bienes manufacturados de consumo masivo desde los países ricos, la transnacionalización de la economía, la diversificación de la oferta industrial, la implantación de nuevos patrones de acumulación. Por esta vía comienza a modernizarse la economía, la sociedad y el Estado, sin una desconexión o una descentralización de la globalización capitalista. Los países tercermundistas dejan de ser rurales para convertirse en semi-industriales y urbanos con una serie de problemas de servicios de infraes-

tructura básica y vivienda en las ciudades que se expanden y se multiplican. Sin embargo, su conexión con el resto del mundo continúa dándose básicamente a través de la exportación de bienes primarios.

Antes de la disolución del sistema socialista, grandes revoluciones y guerras anticoloniales explotan en el mundo. La gran marcha del ejército rojo de Mao Tse Tung hace posible el triunfo del socialismo en el país más poblado del planeta, proclamándose la creación de la República Popular China; los ejércitos antiimperialistas en Viet Nam y Corea fundan nuevas repúblicas democráticas en el continente asiático; de igual manera se derrumba el colonialismo en el Africa, surgiendo repúblicas independientes, algunas de las cuales escogen el camino socialista. En América Latina y el Caribe, el combate revolucionario por el socialismo se libra en varios países; en Cuba, bajo la conducción de Fidel Castro, triunfa la revolución proclamando el antiimperialismo y el socialismo; luego vendrán, por diferentes vías y con distinta suerte, el gobierno de Allende en Chile y la victoria sandinista en Nicaragua.



### Globalización Neoliberal: El poder del mundo digital y de los organismos mundiales

La tercera gran ola del desarrollo tecno-económico, está signada por la revolución del conocimiento cuya expresión más visible es el mundo virtual o digital, que surge del uso masificado de microcomputadoras, símbolo del post industrialismo fabril. Pero, más allá del mundo simbólico, está el cambio significativo de la reproducción económica signado por el desplazamiento de la oferta de bienes por el de servicios; la producción flexible dejando atrás a las factorías; el fordismo nacional desplazado por la internacionalización de los procesos productivos y gerenciales controlados por la "realidad virtual"; los supermercados conduciendo la producción; las tarjetas de crédito reemplazando al dinero en efectivo en fin la monopolización transnacional acumulando a escala planetaria.

La globalización neoliberal-mercantilista esta gerenciada o administrada por organismos mundiales o bloques hegemónicos de los países industrializados que imponen las reglas de juego del sistema mundial capitalista, preservando las leyes fundamentales de su reproducción. Entre estos organismos citemos al FMI y al BM imponiendo a los países que lo integran las políticas monetarias y fiscales, mediante el control com-

putarizado de las variables macroeconómicas; la OMC estableciendo las reglas de juego del comercio mundial; la ONU respondiendo a los intereses del yanquicentrismo que mantiene el papel de gendarme mundial basado en el más sofisticado y destructor arsenal bélico puesto a prueba en la desigual Guerra del Golfo Pérsico; el G-7 de los socios mayores de los países ricos, avalizando un crecimiento sostenido y no conflictivo de sus corporaciones transnacionalizadas.

En el campo de la teoría económica se abandona el pensamiento clásico liberal o la economía política de Smith, Ricardo o Say cuyas preocupaciones centrales estaban en la explicación de los factores de la producción como el trabajo, capital y recursos naturales; o, en otros términos, en la valoración del salario, beneficio y renta; se rechaza el pensamiento reformista keynesiano para superar las depresiones o crisis cíclicas de las economías capitalistas; dándose paso a la hegemonía de la teoría neoclásica, la cual más que un pensamiento científico en el campo económico, llega a tener similar connotación práctica que en el mercantilismo. Como se recordará, éste más que una escuela teórica fue una práctica económica instrumentalizada a los intereses de acumulación originaria de comerciantes y financistas; en el pensamiento neoliberal la preocupación teórica no va por el camino de la producción de bienes sino por la política

macroeconómica, especialmente monetaria y cambiaria.

El exponente más representativo del pensamiento monetarista es Milton Friedman, quién si bien es uno de los ardorosos defensores de la libertad individual, del mercado competitivo clásico equilibrado por la mano invisible y por lo tanto contrario a toda intervención o regulación estatal en la vida económica, no es menos cierto que su principal contribución teórica ha sido *"la importancia que ha atribuido a la influencia reguladora de las medidas monetarias sobre la economía y, en particular, sobre los precios (J:G. 297)*, que en definitiva es parte de la política económica de los gobiernos a través de sus bancos centrales.

Al igual que Keynes, quién ejerció una influencia determinante en las decisiones de política económica planteando la intervención directa del Estado, lo ejerce actualmente Friedman a través de sus propuestas monetaristas que han sido aplicadas por el FMI en un buen número de países, con positivos resultados en el manejo del dinero. Pero, la tan difundida idea friedmaniana de que la política monetaria es socialmente neutra queda desvirtuada por la realidad, ya que existe un creciente proceso de concentración de la riqueza, particularmente en manos del sistema bancario privado, y un ensanchamiento de la brecha de desi-

gualdades sociales, con una tendencia a multiplicarse la pobreza en el mundo, aún en los países desarrollados; de otra parte, las altas tasas de interés vía contracción de la oferta monetaria como una medida de combate a la inflación, juega como un boomerang contra los banqueros, al elevarse la cartera vencida, acelerando la recesión general de la economía provocado por la quiebra de medianas y pequeñas empresas.

En ningún momento de la historia mundial, como en el neoliberalismo, ha existido tan amplia separación entre los adelantos científicos y técnicos, cada vez más perfeccionados y sofisticados; y, la satisfacción de las necesidades básicas de la población, cada vez más diversificadas. Definitivamente en el universo neoliberal, las soluciones sociales no existen, como sí lo hay en el Estado liberal benefactor o en los países socialistas que subsisten a pesar "del fin de la historia". De continuarse sus políticas monetaristas se estima que para mediados del próximo siglo, las desigualdades se ensancharán entre países ricos que contendrán el 5% de la población y producirán el 94% de la renta mundial; en tanto que en los países pobres se hacinará el 95% de la población creando apenas el 6% de la renta global.

Todos los indicadores sociales, económicos, éticos y políticos se han degradado en estos tiempos de

neoliberalismo, incluso en los países desarrollados. En éstos, si bien el PIB es significativamente mayor, la aplicación de la revolución tecnológica elimina fuerza de trabajo incrementando el desempleo; la educación y salud, son servicios cada vez menos accesibles por sus elevados costos y crecidas utilidades de las empresas privadas, o por las restricciones presupuestarias del sector público que tienen signo contrario al incremento de la población y sus necesidades, degradándose los servicios que ofrece este sector, en los casos que subsistan. La pobreza masificada y el cultivo de la violencia por medios audiovisuales acrecienta el consumo de drogas y la criminalidad, formando parte de la cotidianidad tanto en los países desarrollados como subdesarrollados. La corrupción, el soborno, el individualismo como antítesis de la solidaridad, se han generalizado completando el cuadro sombrío del universo neoliberal.

En los países periféricos, la modernidad se encuentra focalizada, en tanto que la mayoría de la población no ha resuelto sus problemas de desempleo, ingresos bajos, desnutrición, falta de vivienda, insalubridad. Con mucho cinismo se predica que ese es el costo social que tiene que pagarse para que los políticas de ajuste y reactivación traigan consigo el bienestar de la población. Se canta victoria por haberse bajado la inflación y con-



trolado las variables macroeconómicas, pero se calla frente al crimen de lesa humanidad al provocar mayor pobreza y desnutrición de miles de millones de seres humanos, los condenados de la tierra como los llamó Frank Fanon. También proliferan los traficantes del narcotráfico que tienen su dominio instalado incluso en las altas esferas del Estado, implantando su reinado de destrucción física, síquica y moral.

En el campo económico, los países pobres se han vuelto cada vez más pobres, al debilitarse el esquema de desarrollo industrial sustitutivo de importaciones con indicadores de crecimiento del PIB por encima de las tasas de aumento poblacional, y que se orientaba, en cierta forma, a resolver las necesidades básicas internas, bajo un modelo de crecimiento hacia adentro como lo calificara la teoría cepalina. Actualmente, dejado a lado este esquema, se practica políticas de fomento de las exportaciones agrícolas diversificadas, la incorporación al libre comercio como cantos de sirena neoliberales para superar el atraso, pero que no son otra cosa que el retorno al modelo primario-exportador ensayado desde tiempos coloniales, reprimarizando la economía, sacrificando proyectos nacionales alternativos, y lo que es peor la alimentación de la población, como bien lo anota Otto Solbrig, en un artículo para TIERRAMERICA: "A nivel global, debido a la apertura económica y a la agresiva competi-

*tividad, se registra una reducción de las inversiones globales y una tendencia a la producción exportable, que solo contribuye a la seguridad alimentaria de forma marginal".*

El privilegiar una economía exportadora y no una economía nacional de satisfacción de necesidades básicas ha llevado a que los países llamados en desarrollo por los organismos internacionales y que, principalmente, son economías rurales ya que la agricultura continúa siendo la principal actividad con un 55% de la PEA concentrada en este sector, ha llevado a la situación extrema de importar alimentos, mientras paradójicamente los industrializados disminuyen este tipo de requerimientos. Según el Informe Mundial, 1994, del Banco Mundial, la importación de cereales de los países de ingresos altos disminuyó de 79.8 millones de T.M. a 75.9 de 1980 a 1992; en tanto los países de ingresos bajos y medios incrementaron sus importaciones de 107.1 a 169.7 millones de T.M. en los mismos años de comparación. Igual sucede con América Latina y el Caribe que sube de 25.8 a 27.0 millones de T.M.

La pobreza va de la mano con la de desnutrición que sufren un buen porcentaje de los habitantes de África, Asia, América Latina y el Caribe, discapacitados por este motivo de realizar un mínimo de actividad educativa o productiva.

En el caso de la mayoría de países de Nuestra América, el Ingreso Energético por persona es inferior a las 2.700 calorías/persona/día que es lo mínimo para tener una vida sana y activa. Según la FAO, 800 millones de habitantes del planeta sufren desnutrición crónica, debido fundamentalmente a los bajos niveles de ingreso y al desempleo. Dado el nivel tecnológico alcanzado, nos dice Otto Solbrig, es posible duplicar la producción de alimentos en los próximos 50 años, pero no resolvemos así la desnutrición ya que "la capacidad adquisitiva o, en otras palabras, el nivel de pobreza es el factor determinante de la desnutrición. Porque no se trata de un problema de producción, sino de equidad en el ingreso".

La situación dramática que vive el mundo en el campo alimentario, ha llevado a que los propios organismos internacionales que están provocando esta debacle con sus políticas neoliberales como el Banco Mundial haga un "llamado de alerta" en la Cumbre Mundial de Alimentación realizada en Roma: El triple desafío de reducir la pobreza, lograr la seguridad alimenticia y proteger el medio ambiente sólo puede superarse poniendo el foco en el medio rural, revitalizando el desarrollo rural para evitar una crisis global de escasez de alimentos en los próximos 30 años en que la población del planeta llegará a unos 8.000 millones de personas. "El mundo rural es la clave para resolver el problema global de seguridad alimenticia" dijo

Ismail Serageldin, vicepresidente para Desarrollo sostenible del BM.

Mientras los organismos internacionales realizan estudios sobre la pobreza, la desnutrición, la escasez de alimentos, estas mismas instituciones mundiales ponen en práctica políticas neoliberal-monetaristas que agudizan los problemas, lejos de resolverlos. Veamos algunos ejemplos. Es una moda mundial el incrementar la reserva monetaria internacional bajo el supuesto neoliberal de que ello contribuye a un manejo equilibrado de la macroeconomía. En 1972, los países en desarrollo, según la misma fuente citada en el párrafo anterior, tuvieron como RMI 26.980 millones de dólares, trepándose a los 321.372 millones de dólares en 1992, es decir 12 veces más. En el caso de América Latina y el Caribe somos aún más ricos en reservas o más acumuladores de divisas y oro, ya que de 5.527 millones que se tuvo en el 72, se asciende a 96.437 millones de dólares en el 92, representando un valor superior a 17 veces. Como dice un adagio popular, no todo lo que brilla es oro; mientras más reservas poseemos más desempleo, pobreza y recesión tenemos. Los únicos que están tranquilos son los guardianes del Rey Midas y de la "señora inflación".

Uno de los logros más publicitados por el neoliberalismo es la disminución del ritmo de la inflación, supuestamente como una medida

eficaz para impedir el deterioro de la capacidad adquisitiva de las economías populares en las regiones pobres. En efecto, durante la década del 90, el manejo especialmente de la política monetaria y la contracción del gasto público, arrojaron los resultados esperados, en relación a este indicador. Según el informe Perspectivas de la Economía Mundial del FMI de mayo de 1994, en 1990, el índice de precios en los países no industrializados situado en el 65.5% se esperaba que descendiera al 12.0% en 1995; en tanto que, para nuestra subregión, la disminución es más espectacular, del 480.2% al comenzar la década de los 90, al 23.6% a mediados de la misma.

La pregunta que cabe es ¿los indicadores del nivel de vida, de empleo, de ingreso mejoraron en correspondencia con la disminución de la inflación?. La respuesta es negativa. Los índices de salud, educación, nutrición, vivienda, transporte, recreación, cultura, trabajo, salarios se han deteriorado ostensiblemente y en contrapartida se han incrementado los robos y asaltos, la prostitución y la promiscuidad, los crímenes y el tráfico de drogas, la corrupción y el soborno, no solo en los países pobres, sino también en los de Europa del este que conformaban el sistema socialista, y, aún en los países ricos, siendo un mal generalizado por la globalización neoliberal. ¿De qué sirve controlar la inflación, que por supuesto es

una medida necesaria, sino se reactiva y desarrolla la economía, especialmente la destinada a satisfacer las necesidades vitales de la población?. La inflación no se la combate tan solo mediante políticas monetarias y fiscales contractivas, sino sobre todo con políticas productivas, expansivas en cuanto a la oferta de bienes y empleo, que es en último término lo que más debe preocupar en el desarrollo socioeconómico.

La libertad de comercio, otro de los postulados elevados a nivel de dogma para consagrar la globalización neoliberal, tiene en la Organización Mundial de Comercio a su brazo ejecutor. El verso en boga, es que los países en desarrollo fomenten agresivamente sus exportaciones aprovechando el aperturismo comercial como la mejor forma de superar el atraso. El reverso, para ponerlo en los términos de la crítica al universo neoliberal que realizan Eric y Fernando Calcagno, lo forman los que defienden el aperturismo, desde los tiempos de David Ricardo, que elaboró la teoría de las ventajas comparativas, son los países industrializados en tanto y cuanto favorecen sus exportaciones, pero históricamente se vuelven proteccionistas para defender su producción interna, si ella es afectada por la competencia internacional.

El primer perverso de la consagrada división mundial de trabajo, es que

lejos de acortar diferencias de desarrollo entre los países los ha profundizado, bien sea vía intercambio históricamente desigual, o balanza de pagos crónicamente desfavorable para los países en desarrollo. En los tiempos actuales, esta realidad persiste: las regiones no industrializadas continúan con términos de intercambio desfavorables o negativos, lo que simplemente significa que exportamos a precios bajos e importamos a precios caros, vale decir que tenemos que esforzarnos en producir mayores volúmenes de bienes exportables para obtener una misma cantidad de importaciones. Igual sucede con la balanza de pagos deficitaria, frente al incremento de utilidades e intereses, pago por patentes, seguros, fletes, comunicaciones y otros. En los años que van de la presente década el déficit de la balanza de pagos de los países en desarrollo subió de 11.6 miles de millones de dólares en 1990 a 100.8 en 1995, es decir 9 veces.

Un segundo perverso, son los créditos internacionales concedidos a los países pobres a altas tasas de interés y condicionados tanto en el uso de los recursos, como en las formas de pago, y lo que es más grave, en la sujeción de las políticas económicas, especialmente monetarias y fiscales para garantizar la recuperación del capital financiero. Según las estadísticas del FMI los "pagos del servicio de la deuda" que incluye los pagos anuales en con-

cepto de amortizaciones e intereses de capital, se ha tornado tan insostenible que cada vez es mayor el grupo de países gravemente endeudados obligados a suspenderlos. La tendencia al crecimiento de la deuda externa es cada vez mas creciente; en el caso de América Latina y el Caribe, el endeudamiento ascendió de 432.2 miles de millones de dólares en 1990 a 536.7 en 1995, lo cual exige que una cantidad creciente de las divisas obtenidas por las exportaciones se destinen al cumplimiento de las obligaciones internacionales. Otros indicadores de comparación macroeconómicos señalan que un mayor porcentaje del PIB, de los presupuestos nacionales, son utilizados con este fin sacrificando el desarrollo nacional.

Un tercer perverso de la globalización neoliberal nos proporciona la información del Banco Mundial relativa a la distribución del Producto Nacional Bruto en 1993, según escalas de economía, demostrándonos la persistencia sostenida de las desigualdades o inequidades del planeta. Apenas existe un 19% de países de nivel alto con un PNB per cápita de 23.150 dólares anuales; en tanto que el resto de países del mundo tienen ingresos bajos y medios que en promedio representan un PNB p.c. de 2063 dólares, es decir con ingresos 11 veces menores. Las desigualdades son aún mayores si comparamos los países de estratos altos con los bajos, los cuales apenas tienen un PNB p. c.

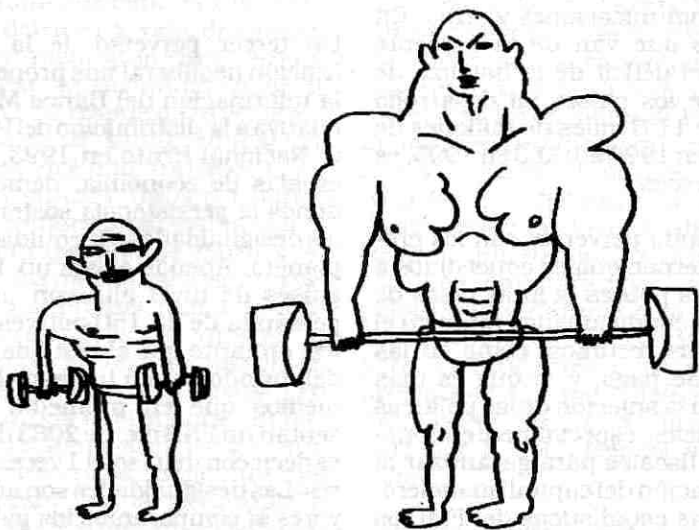


de 380 dólares, vale decir 61 veces menos; esta situación es tanto más dramática si sabemos que en el primer grupo de países apenas viven el 15% de la población mundial, y en el segundo, el 56%, es decir aproximadamente cuatro veces más.

En resumen, más de la mitad de la población mundial vive en extrema pobreza, y por ende, en situación de desnutrición crónica, lo cual puede convertirse en una bomba de tiempo que, en cualquier momento, puede estallar, destruyendo la globalización neoliberal.

Los propios organismos mundiales, monitores de la economía

planetaria, son conscientes de esta realidad, a tal extremo que el BM creó una expresión figurativa para graficarla, basada en la copa de champagne; según este símil los países ricos que están disfrutando actualmente del licor del copón, tienen el peligro de no continuar haciéndolo, saborearlo ya que su sostén se va alargando por adelgazamiento de los países pobres que sostienen la base, a tal extremo que existe el peligro de ruptura del cristal. Es por ello que han tornado sus preocupaciones, si alguna vez lo tuvieron, por la política social como la única posibilidad de contener la insurrección mundial de la pobreza.



#### AGENDA PARA PENSAR UN DESARROLLO ALTERNATIVO

- Transformar la globalización neoliberal-monetarista en la direccionalidad de eliminar todas las formas de colonialismo y discriminación impuestas por el capital monopolístico, tanto en las relaciones internacionales como en las nacionales, en la correspondencia de los factores de la producción como en las vinculaciones institucionales.

- Construir un sistema global cuya política fundamental y universal sea la eliminación de la pobreza en sus múltiples manifestaciones (reducidos ingresos, desempleo, desnutrición, insalubridad, baja calidad educativa), sobre todo privilegiando la superación de este flagelo antihumano en los países subdesarrollados.

- La economía mundial debe planificarse integralmente privilegiando la producción de bienes y servicios en función de satisfacer las necesidades humanas básicas y esenciales, guardando correspondencia entre las aspiraciones universales y nacionales, colectivas y personales, superando las diferencias entre países ricos y pobres.

- \* La industrialización y el conocimiento científico y tecnológico deben mundializarse para superar el atraso de la mayoría de países del globo que se encuentran, en el mejor de los casos, reproduciéndose como

economías semi-industrializadas. Este proceso debe abarcar a todos los sectores productivos, especialmente al medio rural de las regiones y naciones atrasadas.

- El desarrollo económico y social planetario debe armonizarse con el desarrollo nacional, y éste con el regional o local, bajo la concepción de una unidad que reconozca y promueva la diversidad cultural y étnica, apoyándose en políticas descentralizadoras y desconcentradoras del poder político y económico, y fomentadoras del respeto a la heterogeneidad.

- Que la aplicación de los grandes valores universales proclamados y consagrados en las Declaraciones de los organismos mundiales como la paz, la democracia, la justicia, los derechos humanos y ciudadanos, conduzcan la política de las relaciones internacionales, la libertad y la igualdad de las naciones, sociedades e individuos.

- Eliminar las organizaciones mundiales conformadas como sociedades económicas por acciones como el FMI o el BM y robustecer la sociedad por naciones como la ONU, propiciando su descentralización para el tratamiento de problemas mundiales específicos como la alimentación, desarrollo sustentable, empleo, educación, salud, entre otros.

• Promover estrategias de integración y cooperación de los países subdesarrollados a nivel mundial, o de carácter regional o subregional como la Latinoamérica y Andina, para afrontar las negociaciones multilaterales en planos de igualdad y con contenidos redistributivos de los recursos en beneficio de un desarrollo universal más equilibrado

• *"Recobrar la independencia perdida en las políticas económicas nacionales"* por los Estados del hemisferio sur, cuyos cimientos sean *"una combinación creativa, con amplia capacidad de conducción social de la economía, de mecanismos de planificación y expresiones de mercado, integradas en un esquema global de extendida participación social"* (Carmona, 1993, 107)

• Fomentar y fortalecer la inversión productiva, especialmente de bienes de capital, utilizando principalmente el ahorro interno. Para ello es importante cortar la exportación neta de capitales a consecuencia de los desequilibrios de la balanza de pagos de los países tercer mundistas, evitando a la vez, la fuga de capitales nacionales con una visión meramente rentista y cortoplacista.

• Promover y propiciar en las regiones o países subdesarrollados la incorporación del capital extranjero de manera selectiva y condicionada a los proyectos de desarrollo interno, bien sea en forma independiente o asociada a empresas

públicas o privadas. Los intereses nacionales deben armonizarse con los intereses de rentabilidad del capital.

• Generar consensos de los países del Sur para declarar una moratoria a mediano o largo plazo del pago de la deuda externa y crear un Fondo de Capitalización para inversión productiva, revolución educativa y desarrollo científico y tecnológico. Con igual destino se puede permitir la conversión de deuda externa en inversión productiva, bajo formas de economías mixtas.

• Incorporación de las economías nacionales a la globalización, en el contexto de políticas y estrategias de desarrollo e integración interno, mejorando los niveles de ingreso y calidad de vida de la población, ampliando y diversificando la producción y el mercado nacional, al igual que generando excedentes para la demanda internacional.

• Los procesos de reconversión económica deben basarse en tecnologías modernas asimiladas de los países industrializados o generadas por la investigación científica y tecnológica de un país o de un grupo de países con similitudes culturales y vecindades históricas o territoriales, que promuevan empleo, mejoramiento de los ingresos, productividad y competitividad

• Ni el Estado plenamente intervencionista, ni el mercado abso-

lutamente competitivo, deben ser los escenarios de la economía. El Estado y el mercado no deben ser antagónicos sino complementarios e interdependientes; el primero regulando y promoviendo la economía social, y el segundo facilitando las transacciones de un mercado nacional activo e integrado.

• Combatir la corrupción económica, la descomposición moral, el burocratismo parasitario existente en todos las instituciones y niveles del Estado, como uno de los mayores males de la sociedad política, que han llevado a la degradación de la democracia, al desvío de los fondos públicos hacia el enriquecimiento ilícito de los gobernantes y a la ineficiencia.

En síntesis, un proyecto alternativo al neoliberalismo exige la formulación de una política, un programa y una estrategia neosocialista de desarrollo humano, equitativo, sustentable; nacional en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, e internacional en la solidaridad y adhesión a los principios universales de libertad e igualdad.

El proyecto alternativo requiere de un dinámico proceso organizativo y participativo de los múltiples sujetos y actores sociales y políticos que luchan por mejorar la calidad de vida de la población, por un gobierno democrático, popular y soberano a nivel nacional, articulado con el combate de oposición a la globalización neoliberal.

noviembre de 1996

#### BIBLIOGRAFIA:

- Calcagno, A. Fernando:** El Universo Neoliberal. Recuento de sus lugares comunes. Alianza Editorial, Buenos Aires, 1995
- Carmona, Fernando:** América Latina: Hacia una nueva teorización. Instituto de Investigaciones de la UNAM, Tomo II, 1993
- Chomsky, Noam:** AÑO 501. La conquista continúa. Libertarias / Prodhufi, Madrid, 1993
- Decelis, Rafael:** Del Neoliberalismo a la Neo Revolución, México, 1996 (Citado por Padilla, Helios y otros, en Planes de Estudio de Economía de Licenciatura y Posgrado en XII Conferencia de AFEIAL, México, octubre 1996)
- Galbraith, John:** Historia de la Economía. Edic. Ariel, Barcelona, 1989
- PNUMA: TIERRAMERICA,** Quito, HOY, octubre, 1996.



## LA CRISIS ECONOMICA DEL CAPITALISMO

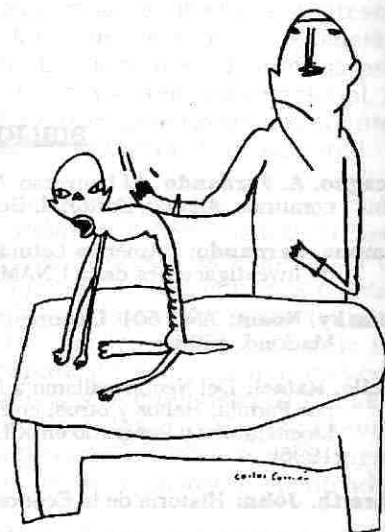
Pedro Jarrín \*

Con este título, en dos artículos se analiza la crisis económica del capitalismo industrial en el marco de las ondas largas que han caracterizado su desarrollo. En esta ocasión se revisa el desarrollo del capitalismo hasta fines de la década de los sesenta y principio de los setenta de este siglo; la segunda parte dará cuenta de la fase depresiva de la onda larga 1974-1993 y discutirá algunos planteamientos acerca del inicio de una nueva onda larga a partir de 1994.

### 1.- LA TEORIA.

En las sociedades precapitalistas, la crisis económica se presenta como un fenómeno de subproducción de valores de uso. La disminución

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas



súbita o progresiva de la producción, casi siempre ha obedecido a factores exógenos al modo de producción, como guerras y catástrofes; aunque causas endógenas, como el agotamiento del suelo o la escasez de fuerza de trabajo, han resultado desencadenantes de crisis como las que caracterizaron la disolución del orden feudal en Europa Occidental.

Aunque la crisis en la sociedad capitalista es el resultado de la combinación de diversos factores, esencialmente es originada por el comportamiento descendente de la tasa de ganancia y se expresa como crisis de sobreproducción de mercancías que no pueden realizarse como consecuencia de insuficiencias en el poder adquisitivo del consumidor.

Mientras en las sociedades precapitalistas la crisis afecta localmente a las zonas y regiones devastadas por la guerra o las catástrofes naturales, la crisis capitalista tiene incidencia en todas las sociedades inmersas en el circuito de producción y cambio de mercancías.

### La posibilidad de la crisis capitalista:

Para vender mercancías es necesario que alguien las compre, es decir, que los poseedores de las mercancías encuentren a los poseedores del equivalente de su valor. Si los primeros no encuentran a los segundos la realización se interrum-

pe, originando un exceso de oferta respecto de la demanda. Así, en el capitalismo la posibilidad de la crisis se finca en la interrupción del proceso de reposición del capital monetario con el que se inició la producción, debido a que la venta y la compra no representan la transformación de la mercancía en otra mercancía a través del dinero. En este sentido, la crisis de sobreproducción es un fenómeno latente en el capitalismo: sobreproducción latente de bienes de consumo, en la etapa de capitalismo de libre competencia; y, sobreproducción latente de medios de producción, como forma predominante, en el capitalismo monopólico.

Cada crisis capitalista es diferente de las demás, pero su característica dominante, la sobreproducción, expresa y resume las contradicciones internas de los procesos de producción y reproducción del capital.

### El carácter cíclico del desarrollo de la producción capitalista:

El proceso de desarrollo del modo de producción capitalista históricamente no ha sido lineal ni equilibrado, se ha caracterizado por un movimiento discontinuo, no proporcionado, de la economía; se ha operado a través del desarrollo sucesivo de ciclos tipificados por fases expansivas y contractivas, de ascenso y depresión, de aceleración y desaceleración de la producción y

portanto de la plusvalía y la acumulación.

A la fase de ascenso del ciclo le corresponde un período de crecimiento de la producción, de la productividad, de los precios, las ganancias, los salarios, etc., hasta que alcanza un punto máximo (boon), a partir del cual abruptamente la tendencia se revierte (crisis). En el período crítico quiebran las empresas, cae el empleo, disminuye la inversión, etc., luego de lo cual se inicia la fase de depresión, en la que se estabiliza la tendencia descendente. Tras un período más o menos largo se inicia nuevamente la fase de recuperación.

La longitud del ciclo viene determinada por la duración del tiempo de rotación y reconstrucción del capital fijo. Como cada año se renueva una parte del elemento fijo del capital constante (maquinaria), es necesario la sucesión de varios años (entre 7 y 10) para su renovación total<sup>1</sup>.

Debido a la competencia y por consiguiente a la necesidad de reducir los costos de producción y a la vez de incrementar las ganancias extraordinarias, cada nuevo ciclo se inicia con un nivel tecnológico más elevado.

Cuando se trata de una transformación parcial del proceso técnico,

<sup>1</sup> En la práctica la renovación se realiza de una sola vez. Anualmente toma la forma de reparaciones

es decir, de la sustitución de un proceso técnico por otro más productivo, sus resultados conducen simplemente a extender la escala de la producción; pero cuando se trata de una reorganización completa del proceso técnico, esto es, de una renovación fundamental de la tecnología productiva o del capital fijo, sus consecuencias conducen a un cambio cualitativo en la productividad del trabajo, a una **revolución tecnológica**. (MANDEL 1979. 108).

Las revoluciones tecnológicas tienen como base fundamental cambios en la tecnología energética y "... aparecen en forma de 'manadas' de innovaciones... basadas en la aplicación productiva de inventos científicos y técnicos realizados en el pasado, mucho antes de su uso económico. Se trata de innovaciones -y de procesos masivos de difusión de ellas- muy especiales, que obligan a modificar profundamente, entre otros, los procesos de producción, la organización del trabajo, la relación Estado-capital..." (SCHULDT. 1990, 43-44)

Mandel identifica tres revoluciones tecnológicas fundamentales en el desarrollo del capitalismo industrial, cuyo origen radica en el hecho de que no todo el capital liberado bajo la forma de fondo de amortización se invierte en la renovación del capital fijo, de manera que en varios ciclos sucesivos se constituye una masa de capital que perma-

nece ocioso, pero que debido a un incremento repentino de la tasa de ganancia es invertido en forma masiva, lo que permite financiar una renovación fundamental de la tecnología productiva.

"Las revoluciones fundamentales de la tecnología energética -la tecnología de la producción de máquinas motrices por medio de máquinas- se presentan así como los momentos fundamentales de las revoluciones tecnológicas en su conjunto. La producción maquinizada de los motores de vapor desde 1848; la producción maquinizada de los motores eléctricos y de combustión interna en la última década del siglo XIX; la producción maquinizada de los aparatos movidos por la energía nuclear y organizados electrónicamente desde la década de los años cuarenta en este siglo, representan las tres grandes revoluciones tecnológicas engendradas en el modo de producción capitalista desde la revolución industrial 'original' a fines el siglo XVIII". (MANDEL. 1979. 115)

## II.- LAS ONDAS LARGAS EN EL DESARROLLO HISTORICO DEL CAPITALISMO.

En el desarrollo del modo de producción capitalista se distinguen dos grandes estadios históricos: el primero formativo o de transición y el segundo de constitución del capitalismo industrial y de formación del mercado mundial.

Las transformaciones que ha sufrido el capitalismo industrial en los países centrales del sistema están asociadas a las revoluciones tecnológicas que definen movimientos cíclicos de largo alcance (45-50 años) en las modalidades que adopta la acumulación de capital:

" La especificidad que adopta la periodización del capitalismo en la era industrial... es que está presidida por movimientos cíclicos de varias décadas (las ondas largas ascendentes y descendentes conocidas como de tipo Kondratieff) que se originan en procesos de expansión y estancamiento en el largo plazo de la acumulación de capital, de crisis estructural y depresión prolongada y de reestructuración global del capital que hace posible una nueva fase expansiva del capitalismo. Estos procesos de estructuración se explican por la necesidad del propio desarrollo del capital de pasar por sucesivas fases de expansión y profundización para renovar su propia base de valorización y acumulación..." (DABAT. 1994. 40)

Cada onda larga puede ser dividida en fases: fase A, de expansión, en la que los "inventos decisivos" empiezan a operar generando la elevación de las tasas de crecimiento, ganancia y acumulación, acelerando la inversión de los capitales ociosos y la obsolescencia de los capitales antiguos invertidos en el sector productor de medios de pro-



ducción; y, fase B, en la que las inversiones, la acumulación y el crecimiento empiezan a desacelerarse, se forman los capitales ociosos y el capital encuentra dificultades para su valorización. En las fases expansivas de la onda larga los períodos de auge de los ciclos son más largos e intensivos, en tanto que los períodos de crisis son más cortos y superficiales; de forma

inversa, en la fase depresiva de la onda larga, los períodos de auge de los ciclos son cortos, mientras que las crisis son más largas y profundas.

Sustentada en las periodizaciones de Mandel, Paramio y Van Duijn<sup>2</sup>, es posible establecer tres ondas largas en el desarrollo histórico del capitalismo industrial<sup>3</sup>

Onda Larga	Fase	Período	Carácter de fase
1848-1893	A	1848-1873	Expansiva
	B	1874-1893	Depresiva
1894-1939	A	1894-1914	Expansiva
	B	1918-1939	Depresiva
1945-1993	A	1945-1973	Expansiva
	B	1974-1993	Depresiva

### **Primera onda larga: 1848-1893.**

*"Lo que se conoce como la Gran Depresión, que comenzó en 1873 e, interrumpida por auges de recuperación en 1880 y 1888, prosiguió hasta mediados del decenio de 1890,*

*ha llegado a ser considerada como un punto de separación entre dos etapas del capitalismo: la primera vigorosa, próspera y animada de un sano optimismo; la segunda más*

<sup>2</sup> Citado por Eduardo Loria Díaz en Comercio Exterior. Octubre de 1993.

<sup>3</sup> Schultdt. (op. cit) sostiene que está en marcha una nueva revolución tecnológica, que según el planteamiento de Mandel, que lo hemos acogido, definiría una nueva onda lar ga, aunque

esta no se basaría en una nueva fuente de energía, sino en un nuevo "paradigma tecnológico" basado en las aplicaciones de la robótica, informática, artefactos del hogar, telemática, telecomunicaciones; las nuevas tecnologías; en el tránsito de la producción en masa a la producción flexible.

*perturbada, más vacilante y, según algunas opiniones, marcada ya por los signos de la vejez y la decadencia..."* (DOBB. 1979.354)

Aunque la cita está referida a demarcar las dos grandes etapas del capitalismo en el contexto de la concepción leninista de imperialismo, proporciona una pauta para datar la culminación de la fase A y el inicio de la fase B de la primera onda larga del capitalismo industrial.

El registro de la patente de la máquina de vapor construida por James Watt en 1769 constituye un hito en la historia del capitalismo, desde entonces ella proveyó de la fuerza motriz a los inventos que a su turno revolucionaron la industria textil, del hierro y del transporte, fenómenos que caracterizan la Primera Revolución Industrial y cuya consecuencia fue el inicio de la transición de la industria doméstica y la manufactura a la producción fabril.

Solamente cuando se generalizó el proceso de industrialización realizado por máquinas de vapor y particularmente cuando se extendió el ferrocarril por toda Europa y los EE.UU., se inauguró la primera onda larga expansiva del capitalismo: la industria adoptó la estructura fabril en las ramas textil y metalúrgica, el campo de inversiones pasó del simple ensanchamiento a su profundización y el mercado se amplió interna y externamente.

La fase B de la onda larga, se originó en "una saturación parcial de las oportunidades de inversión... (esto es) en una baja de la tasa de ganancia debida a la rapidez de acumulación de capital como tal, por haber ella rebasado las posibilidades de incrementar la masa de plusvalía que podía extraerse del proceso de producción..." (DOBB. 1979. 355) En efecto: mientras las máquinas de vapor eran construidas artesanalmente, el sector productor de medios de consumo (sector II) mantenía una amplia ventaja de productividad sobre el sector productor de medios de producción (sector I); pero cuando se generaliza la producción de máquinas de vapor construidas por medio de máquinas, grandes masas de capital excedente del sector II se trasladan al sector I invirtiendo la ventaja de productividad, lo que se traduce en la posibilidad de obtener ganancias extraordinarias en este sector y en consecuencia de acelerar el proceso de acumulación.

La sobrecapitalización en el sector I empieza a generar sobreproducción de medios de producción (la crisis ahora ya no se produce por sobreproducción de medios de consumo, sino predominantemente por la sobreproducción de bienes de capital). El descenso de la tasa de ganancia que la sobrecapitalización trae consigo invierte la tendencia de la onda larga experimentada en la primera fase y el capitalismo entra en la fase recesiva.

En esta nueva característica que adopta la crisis de sobreproducción y en la concentración y centralización de capitales, se encuentra la explicación de la transición del capitalismo de libre competencia a su fase monopólica: exportación de capitales excedentes (o de mercancías compradas con esos capitales), en lugar de exportación de bienes de consumo, como política predominante.

La exacerbación de la política colonial que caracteriza a este período, aparece contradictoria con el fenómeno imperialista, puesto que el colonialismo corresponde al modelo imperialista en donde la exportación de mercancías y el control directo de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas y alimentos constituyen los mecanismos de explotación dominante, mientras que la exportación de capitales es el mecanismo predominante del imperialismo en la fase en la que han tomado cuerpo los monopolios.

La contradicción se explica en un primer nivel de análisis por la necesidad del imperialismo inglés y francés de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia con el abaratamiento de los elementos del capital constante y del capital variable, vía aprovisionamiento de materias primas y alimentos de las colonias, lo que a su vez fue posible porque *"...La política exterior alemana (no supo) responder a las necesidades reales de la burguesía industrial alemana, en*

*demanda constante de mercados y fuentes exteriores de materias primas, demanda que exigía la respuesta colonial"*. (ACOSTA. 1977. 136)

En un nivel de análisis más profundo, la contradicción la explica José Acosta Sánchez en los siguientes términos:

*"...las crisis de superproducción y el proceso monopolista que acarrear producen desde 1880 dos efectos simultáneos y contradictorios: intensifican cualitativamente la exportación de capitales y a la vez agudizan el tipo de imperialismo inferior, o colonialismo. Contradicción que sólo admite una interpretación dialéctica: ninguna forma histórica se desarrolla sin antes apurar sus formas históricas anteriores"*(ACOSTA. 1977. 153).

### **Segunda onda larga: 1894-1939.**

La fase ascendente de la onda larga que se inicia a partir de 1894 caracterizó 20 años de prosperidad capitalista y fue seguida de un largo proceso de estancamiento que copa el período entreguerras.

A partir de la última década del siglo XIX empieza a gestarse en la economía estadounidense el "milagro americano". El auge industrial se opera impulsado por los inventos asociados a la segunda revolución tecnológica, es decir, motores movidos por fuerza eléctrica, desarrollo

de la electrónica, la industria del petróleo, la industria química y de los medios de comunicación, con las grandes invenciones del telégrafo y el teléfono. La inversión extranjera, la posición geográfica y la disposición de ingentes cantidades de recursos naturales, cuentan también como factores de este auge. Igual proceso experimenta la economía alemana, cuyo dinamismo le había convertido en la primera potencia industrial de Europa; en tanto que el desarrollo industrial de las viejas potencias capitalistas, Gran Bretaña y Francia, se encuentra rezagado considerablemente respecto de las economías más dinámicas.

La Primera Guerra Mundial, resultado de la necesidad de redividir el mundo entre las potencias capitalistas, conforme al poder alcanzado por los monopolios, convirtió a los EE.UU. en la potencia hegemónica mundial y reimpulsó transitoriamente el auge de su economía, inaugurando un corto período de prosperidad: avanzó el proceso de monopolización y la exportación de capitales tomó un auge inusitado, particularmente orientada a la reconstrucción de los países de La Entente.

La destrucción física y humana causada por la guerra, la pérdida de las posesiones coloniales (que pasaron a manos de los países triunfantes), y la imposición de los "gastos de reparación de guerra";

quebraron a la economía alemana; las economías francesa e inglesa, experimentaron leves períodos de recuperación y crecimiento, fruto de las políticas de rearme y reconstrucción.

La generalización de la electrificación y de los inventos a ella asociados condujo a un intenso incremento de la composición orgánica del capital y, consecuentemente, al declive de la tasa de ganancia; declive que se vió reforzado por el crecimiento de los precios de las materias primas provenientes de las colonias y semicolonias, cuyo control lo ejercían empresas monopólicas, y por el hecho de que gran parte de los capitales excedentes generados en el sector I se trasladaron al sector II, confiriendo un gran impulso a la producción en masa de bienes de consumo duradero (electrodomésticos y automóviles).

En 1929 estalló la crisis: en el primer año los valores norteamericanos se depreciaron en 160 mil millones de dólares, la población activa ocupada en la producción descendió al 52.8 %, la producción de la industria transformativa se redujo en un 46.2 %, siendo mayor el porcentaje en la industria de fundición del hierro ( 79.4 %), 76 % en la del acero, 80 % en la industria del automóvil; los ingresos de los granjeros cayeron en el 50 % y más de un millón quedaron en la ruina, porque sus granjas se remataron en subasta pública. En Alemania



la producción industrial en 1932 se redujo en un 48 % en comparación con 1928; las inversiones cayeron de 10.500 millones de marcos a 4.900 millones, en igual período; la rentabilidad de la agricultura bajó en un 30 %. En Inglaterra las inversiones en el exterior se depreciaron en un 25 %, la libra esterlina perdió un tercio de su valor, el comercio exterior decreció en un 60 %, en conjunto la producción industrial descendió en un 18 %. (AVDAKOV 1965. 404-405; 490-491; 438-439)

A diferencia de la Gran Depresión, en la que los niveles de vida de la clase obrera no sólo que no resultaron afectados sino que mejoraron (debido a la baja de los precios, fruto de la competencia de los capitalistas por mantener el mercado y a la baratura y abundancia de alimentos provenientes de las colonias), la crisis de los años treinta afectó severamente la situación de la clase obrera y de la población general: los monopolios mantuvieron el precio de las mercancías, a través de políticas de acumulación de stocks y destrucción física de mercancías. La crisis de sobreproducción se expresó en su reverso: la crisis de subconsumo.

Rasgos predominantes de este período son el acelerado proceso de concentración y centralización de capitales, la consolidación del poder de los monopolios y su despliegue

por el mundo entero. Si el colonialismo en la época anterior resultó funcional para destruir los modos de producción precapitalistas de las zonas periféricas, bloquear las posibilidades de su desarrollo autónomo y domeñar a la clase política dirigente, en esta etapa se ha tornado un obstáculo y una contradicción para la potencia hegemónica: los mecanismos de explotación imperialistas pueden operar a través de relaciones de dominación indirectas, es decir, la explotación de los pueblos de la periferia ya no es incompatible con su independencia política. La primera guerra mundial inició el proceso de descolonización; la segunda la completó.

#### **La tercera onda larga: 1945-1993.**

Luego de la culminación de la Segunda Guerra se inicia una nueva onda larga en el desarrollo de la producción capitalista, caracterizada por una fase expansiva que se extiende desde 1945 hasta 1973, seguida de una fase de estancamiento y recesión que abarca el período 74-93.

#### **La fase ascendente 1945-1973.**

El desarrollo del capitalismo en este período se vertebra a través de tres ejes principales: la tercera revolución tecnológica, un nuevo modelo de dominación imperialista y la política económica de corte keynesiano.

#### **La tercera revolución tecnológica:**

Conforme quedó establecido, la tercera revolución tecnológica se opera como consecuencia de un extraordinario desarrollo científico-técnico que revoluciona los campos de la energía nuclear, la electrónica, la química y la informática:

La aplicación de la energía nuclear, al imponer la necesidad de liberar las manos del contacto con los elementos del proceso de trabajo, abre la posibilidad del desarrollo de la automatización, la que a su vez facilita la producción en masa y permite el control electrónico de los procesos productivos. Automatización y semiautomatización y control electrónico de los procesos son fenómenos que van de la mano y abren las puertas a nuevos campos de investigación y desarrollo científico-técnico: la informática, la telemática y la miniaturización.

Con propiedad puede atribuirse el origen de la tercera revolución tecnológica a la imbricación guerra-ciencia-tecnología, que se opera durante la segunda guerra mundial. A diferencia de la primera, luego de la segunda guerra los EE.UU. no desmontaron el complejo industrial-militar, para reconvertir las industrias militares en industrias civiles, sino que lo insertaron en la economía del país, con lo que el Estado crea un amplio campo de inversiones para los capitales excedentes, garantiza la tasa de ganancia de los

monopolios y a la vez mantiene los niveles de empleo.

Lo anterior sustenta la interpretación de que la "guerra fría" se impuso como una necesidad estructural del capitalismo, particularmente de la potencia hegemónica, más que por la amenaza de los países del área socialista.

Las consecuencias que trajo consigo la automatización se reflejan en hechos que modifican las relaciones de producción capitalista y que van a tener repercusión en las contradicciones internas del capitalismo, particularmente aquellas que tienen que ver con el desplazamiento del trabajo vivo por el trabajo muerto, la conversión del proceso de trabajo en proceso de transferencia de trabajo muerto y no de creación de valor, el acortamiento del período productivo y el aceleramiento de la obsolescencia del capital fijo.

Por la naturaleza de este trabajo, vale destacar la última. Por la propia estructura monopolista del capital, un nuevo invento o un nuevo proceso tecnológico antes de generalizarse a toda una rama o a toda la industria genera ganancias extraordinarias, lo que motiva a las grandes corporaciones a destinar cuantiosos fondos para la investigación científica, con lo cual la innovación tecnológica se vuelve permanente, se acelera la composición orgánica del capital, la tendencia decreciente de la tasa de

ganancia se hace más aguda y la longitud del ciclo se acorta. La recesión y la crisis se convierten en fenómenos frecuentes.

### **El nuevo modelo de dominación imperialista:**

En la periodificación del desarrollo del imperialismo capitalista, conceptualizado como "modalidad de funcionamiento del capitalismo", realizada por José Acosta Sánchez, se identifican tres estadios: precolonialismo, colonialismo e imperialismo capitalista en sentido estricto, a los que corresponden distintas relaciones de dominación entre centro y periferia. Así, al primero corresponden relaciones de dominación internacionales de carácter irregular, realizadas por órganos no estatales; al segundo, relaciones de dominación directas, realizadas por el Estado capitalista que asume el dominio imperialista; y, al tercero, relaciones de dominación indirectas, sin mediación directa de la instancia política. (ACOSTA, 1977.31)

Este tercer estadio del desarrollo del imperialismo solamente se torna posible cuando el proceso de monopolización ha alcanzado un alto grado de desarrollo y los monopolios se han desplegado por el mundo entero. En otras palabras, cuando la burguesía ha alcanzado el control del mercado mundial, cuando el

colonialismo ha destruido los modos de producción precapitalistas en los países de la periferia y bloqueado la posibilidad de su desarrollo autónomo y cuando los movimientos de liberación colonial significan un peligro real no solamente para el sistema colonial, sino para el sistema capitalista, la burguesía prescinde del colonialismo y pone en marcha un nuevo modelo de dominación imperialista fundamentado en relaciones de dominación indirectas. Este nuevo modelo implica cambios en los mecanismos de explotación vigentes además de la operatividad de otros nuevos: drenaje de cerebros y "ayuda" a los países subdesarrollados.

En lo que respecta a la exportación de capitales, cuando ésta está ligada a la necesidad de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia mediante el abaratamiento de los elementos constitutivos del capital constante y del capital variable, su orientación geográfica es indiscriminada; pero en la medida en la que las nuevas condiciones imponen que esta tendencia se contrarreste predominantemente vía explotación intensiva de la fuerza de trabajo, no sólo ha menester la sustitución del trabajo vivo por el muerto -posibilidad que por lo demás siempre permanecerá restringida a determinados procesos y ramas de producción, en tanto toca los límites del modo de producción capitalista-, sino que se ha de aprovechar al

máximo las posibilidades de incrementar la explotación intensiva de la fuerza de trabajo. Es en este último sentido en el que la explotación de capital se reorienta hacia áreas geográficas en donde existe una abundante reserva de mano de obra barata pero con un alto grado de calificación, lo que explica el desplazamiento de las inversiones norteamericanas hacia Europa y Japón en los primeros años de la postguerra y actualmente hacia los países del sudeste asiático y a los países exsocialistas.

Pero explica, además, la renovación de la rivalidad interimperialista y en fin de cuentas la pérdida relativa de la hegemonía norteamericana. Pues a pesar de mantener costos laborales superiores, el más alto grado de productividad de la economía estadounidense, le había permitido mantener durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX una amplia ventaja de competitividad sobre las demás potencias capitalistas; pero cuando los capitales norteamericanos empiezan a orientarse hacia Europa y Japón, precisamente para aprovechar las ventajas salariales y la calificación de la fuerza de trabajo de esos países, se intensifica la rivalidad interimperialista, expresada en una respuesta que se traduce en una agresiva política de colocación de mercancías en el mercado mundial, incluyendo el mercado interno de los EE.UU., generada por las demás potencias capitalistas, particularmente por el Japón.

La creciente equiparación de los niveles de productividad y salariales operados en las décadas de los años sesenta y setenta no elimina la rivalidad, sino que la renova: pues aumenta la capacidad de penetración de las inversiones directas de Europa y Japón, no solamente en los países de la periferia, sino en los mismos EE.UU.

La intensificación de la exportación de capitales no implica que la expropiación de recursos naturales y el drenaje de materias primas de la periferia haya cesado o pasado a lugar secundario. Su importancia se acrecienta respecto de períodos anteriores si es que se considera que, por una parte, el control de las fuentes de materias primas está estrechamente ligado a la exportación de capital (valorización de las inversiones directas) y, por otra, que la esquilma de las materias primas y fuentes energéticas de la periferia se efectúa para proteger las reservas de la metrópoli. Cabe destacar la importancia que las potencias militares confieren al control de las fuentes de materias primas estratégicas, cuya pérdida potencial es equiparada a una derrota militar.

Respecto a los nuevos mecanismos imperialista de explotación José Acosta Sánchez, establece que entre 1962 y 1966, veintidós mil treinta y tres profesionales de alta calificación académica, ligados al desarrollo de las fuerzas productivas: ingenieros, científicos, investigadores, mé-



dicos, etc. emigraron de los países subdesarrollados a los EE.UU. Considerando la productividad media potencial de un técnico, concluye que por este concepto los EE.UU. drenaron recursos por más de mil millones de dólares. Al caracterizar como pillaje y piratería abierta (porque los otros mecanismos de extracción de valor siempre dejan una contrapartida: un salario, una infraestructura, una mercancía de menor valor), advierte que se trata de una doble expropiación: priva al país drenado de un capital invertido y de un potencial intelectual susceptible de emplearse en la producción. (Idem. 317-318).

Por fin, la "ayuda" a los países subdesarrollados si bien no constituye un nuevo mecanismo de explotación en el sentido específico del término, se presenta como "uno de los medios del imperialismo para asegurar su dominación... como rigurosa necesidad a fin de que el sistema de explotación pueda perpetuarse sin demasiados obstáculos... como medio para el mantenimiento del statu quo que impone a la periferia una especialización internacional desigual". En palabras del Presidente de los EE.UU. J. F. Kennedy "La ayuda exterior constituye un modo por el cual los Estados Unidos mantienen una posición de influencia y de control sobre el mundo entero..." (Idem. 321).

#### La política económica keynesiana:

La política económica del Estado Liberal abstencionista de "dejar

hacer ...dejar pasar" vigente en la Gran Depresión y en la crisis del 29, cedió paso a la política económica de corte intervencionista del nuevo Estado de Bienestar, que tenía como función básica sostener la demanda interna para evitar la crisis de sobreproducción o de subconsumo.

*"En 1945, ante las lecciones de la historia, la burguesía tenía ya una conciencia bastante clara de la necesidad de convertir al Estado en el cirujano de las contradicciones internas del capitalismo, en un instrumento ... que ordenase la sociedad burguesa e impidiese la reproducción de las catástrofes anteriores". (Idem 345).*

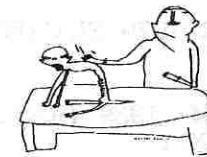
Tal política se tradujo en la extensión de la oferta de bienes de consumo duradero a amplias capas de la población, incluyendo los asalariados: automóviles, aparatos electrodomésticos, vivienda, seguridad social y acceso a los servicios de educación y salud, financiados por el Estado, además de la popularización del crédito y las ventas a plazos; pero correlativamente también significó el sostenimiento de la demanda solvente, en la medida en la que la producción en masa posibilitó el abaratamiento de las mercancías, ligado al aseguramiento de los ingresos a mediano plazo de los trabajadores gracias a las garantías de estabilidad laboral y a la contratación colectiva.

Concebida como una política anticíclica y diseñada para evitar la crisis de subconsumo, la política keynesiana puso énfasis en la creación de las condiciones para el mantenimiento del pleno empleo del capital y la fuerza de trabajo: una demanda solvente debía asegurar las condiciones de realización y garantizar el nivel de rentabilidad del capital; en tanto que el pleno empleo de la fuerza de trabajo se orientaba a evitar el paro y a diluir el peligro de radicalización de la clase obrera, mucho más cuando el fordismo impone un alto grado de disciplinamiento obrero que viene de la mano con el aburguesamiento que de suyo implica el acceso a elevados índices de consumo.

Esencialmente inflacionista, en tanto pudo ser sostenida mediante

un dispendioso gasto público y un enorme aparato burocrático, la política económica keynesiana sustentó el largo periodo de crecimiento con inflación que caracterizó los años cincuenta y sesenta, hasta que en la década de los setenta el proceso empezó a revertirse, inaugurando una nueva fase de la onda larga, caracterizada por la stanflacion: estancamiento con inflación. Es que concebida como una respuesta anticíclica para una crisis de subconsumo, ante una crisis de otra índole, la política keynesiana estaba condenada al fracaso (PARAMIO 1989.131). La nueva fase de la onda larga de estancamiento/recesión que se inicia a partir de la crisis del petróleo en 1973, así lo prueba.

noviembre de 1996



**Bibliografía:**

- Acosta, Sánchez José.** 1977. EL IMPERIALISMO CAPITALISTA: concepto, periodos y mecanismos de funcionamiento. Ed. Blume.
- Amin, Samir.** 1974. LA ACUMULACION A ESCALA MUNDIAL. Crítica de la teoría del subdesarrollo. Ed. Siglo XXI.
- Avdakov.** 1965. HISTORIA ECONOMICA DE LOS PAISES CAPITALISTAS. Ed. Grijalbo.
- Dabat, Alejandro.** 1994. CAPITALISMO MUNDIAL Y CAPITALISMOS NACIONALES. Ed. FCE.
- Dobb, Maurice.** 1979. ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO. Ed. Siglo XXI.
- Loria, Díaz Eduardo.** LA RECUPERACION ECONOMICA MUNDIAL Y LOS CICLOS DE LARGO PLAZO. Revista Comercio Exterior. Octubre 1993.
- Mandel, Ernest.** 1975. TRATADO DE ECONOMIA MARXISTA. Ed. ERA.
- Mandel, Ernest.** 1979. EL CAPITALISMO TARDIO. Ed. El hombre y su tiempo.
- Paramio, Ludolfo.** 1989. TRAS EL DILUVIO. La izquierda ante el fin de siglo. Ed. Siglo XXI.
- Schuldt, Jurgen.** 1990. REESTRUCTURACION INTERNACIONAL. CARACTERISTICAS E IMPACTO GLOBAL SOBRE LAS ECONOMIAS ANDINAS. Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Cuenca.

## EL PROCESO DE GLOBALIZACION EN LA CRISIS CAPITALISTA DE POSTGUERRA

**Fernando Carvajal \***

El presente artículo tiene el propósito de analizar los cambios que se producen en el capitalismo mundial en el último cuarto de siglo, percibir las tendencias en el proceso de acumulación y las posibilidades de la periferia en la nueva división internacional del trabajo.

### 1.- LA GLOBALIZACION Y LA CRISIS DEL MODELO DE ACUMULACION.

La expansión del orden internacional que se heredó de la segunda guerra mundial, disminuyó su ritmo en los últimos años de la década de los sesenta e ingresó a un periodo prolongado de declinación durante las décadas de los



\* Profesor de la Facultad de  
Ciencias Económicas



años setenta, ochenta, y lo que va del noventa. En este lapso de tiempo hemos visto como se desestructura el viejo orden a la vez que en forma lenta, y hasta hoy inacabada, emerge uno nuevo, proceso que involucra a todo el orbe y al que se le ha dado el nombre de globalización.

### 1.1.- Agotamiento de la expansión capitalista de postguerra

El dinamismo del capitalismo de postguerra tuvo como eje a la economía de los Estados Unidos que supo capitalizar a su favor los resultados del conflicto bélico. La gran potencia aprovechó adecuadamente la reserva tecnológica de varias décadas: comandó la reconstrucción de las zonas euroasiáticas devastadas por la guerra; controló el sistema monetario internacional; puso al servicio de sus intereses las instituciones crediticias y de regulación financiera que emanaron de los acuerdos de Bretton Woods; conformó el GATT para imponer sus políticas en el comercio internacional; reafirmó su dominio en la periferia readecuando las relaciones de dependencia en función de la transnacionalización de la economía y de la división internacional del trabajo que a esa estrategia correspondía.

En este período se profundiza la internacionalización del capital combinando la inversión directa y los flujos financieros. Esto hace po-

sible una articulación expansiva de la producción y los mercados mundiales. Allí se integran las economías de Europa occidental, los procesos de industrialización de América Latina y del sudeste asiático, así como también las economías de los últimos países que superaron su condición de colonias.

La desaceleración en la producción y el comercio mundial, que se advierte desde 1966, anuncia el advenimiento de una crisis, que lejos de ser coyuntural como se la percibió entonces, revelará mas bien su carácter estructural, pues marca el fin de la fase expansiva de la onda larga iniciada en las postrimerías de la guerra y el inicio de su fase de declinación. Varios hechos así lo confirman:

En 1971, para enfrentar el déficit comercial que empieza a registrar la economía de los Estados Unidos, se procede a la devaluación de su moneda y, rompiendo los acuerdos internacionales, su gobierno, unilateralmente decreta la inconvertibilidad del dólar a oro, provocando con ello la quiebra del sistema monetario internacional. Más tarde, en 1973, estalla la crisis por el vertiginoso incremento de los precios del petróleo, principal recurso energético para la producción industrial, y desencadena múltiples desajustes financieros. Desde entonces se asiste a ciclos de recuperación cada vez más débiles y a ciclos de recesión pronunciados dentro de la fase de declinación.

Entre 1971 y 1973 la producción en los países integrantes de la OCDE creció a un **4.9%** de promedio anual (menor al crecimiento de los primeros años de la década del sesenta), este crecimiento se interrumpe con dos años de recesión, pues en 1974 crece en 0.8% y en 1975 en -0.1%; entre 1976 y 1979 se tiene un período de recuperación en que la producción crece a un ritmo promedio del **4%**, seguido de otra recesión entre 1980 y 1982 con tasas de crecimiento de 1.3, 1.7 y -0.1%. Entre 1983 y 1990 hay otro período de recuperación con un crecimiento promedio del **3.3%**, continuado de una recesión entre los años 1991 y 1993 con tasas de 0.8, 1.7 y 1.2%; finalmente vemos una nueva recuperación en los años 1994 y 1995 con una tasa de crecimiento del **2,8%** (Informes del Banco Mundial).

Como puede notarse, en esta fase de declinación de la onda larga, las tasas de crecimiento promedio anual en los períodos de recuperación son cada vez menores (Salgado W. p. 11 1995).

Durante la década de los años setenta, esta tendencia declinante de la producción capitalista se vio agravada por una sostenida inflación, entre 1973 y 1981, los países de la OCDE registraron tasas que fluctuaron entre el 7.8 y el 12.9, inusual en los países desarrollados y que dieron lugar al fenómeno conocido como la estanflación, cate-

goría que describe la evolución de la economía de ese entonces caracterizada por el estancamiento con inflación, elemento nuevo en las crisis del capitalismo.

Adicionalmente, cabe destacar, que desde la década de los años setenta, particularmente desde 1975, se registran tasas de desempleo preocupantes en los países desarrollados. Si en la fase expansiva sus tasas eran inferiores al 3%, desde mediados de los setenta y hasta la fecha, ellas fluctúan entre el 6 y 10%, presentándose con mayor dureza en los países europeos. Para 1995 se estima que en los países de la OCDE la tasa de desempleo llega al 8% y en el caso de los países de Europa alcanza el 11%.

En este proceso de pérdida de dinamismo y posterior declinación de la economía capitalista de postguerra, se pueden advertir algunos elementos:

- La crisis se genera en los países desarrollados, preponderantemente en los Estados Unidos, se irradia y afecta a todo el sistema capitalista, más aún, su incidencia involucra a los países socialistas. Sus efectos en los países y regiones de la periferia se perciben en distintas temporalidades, tienen diferentes grados de profundidad y formas de acuerdo a las relaciones de dependencia estructuradas y a las modalidades de participación en el mercado mundial. Son variadas sus ex-

presiones dependiendo si los países son productores o no de petróleo, de la intensidad del comercio con otros países de la periferia, del grado de industrialización y afirmación de sus mercados internos, del nivel de endeudamiento externo.

- Lo que determina la crisis sería el agotamiento del patrón de industrialización y acumulación que se estructuró en la segunda postguerra, basado en la utilización desmedida del petróleo como fuente de energía barata, en la expansión del comercio y en el control del sistema monetario y financiero. Desarrollo que tuvo como base la expansión de determinadas ramas de la gran industria: automotriz, siderúrgica, metalmeccánica, química, petroquímica, alimentaria, farmacéutica, y la producción bélica, en torno a lo cual se consolidó la hegemonía estadounidense.

En consecuencia también entra en crisis la división internacional del trabajo que sustenta ese proceso de acumulación, en que los países desarrollados concentran la producción de bienes de capital y aquellas ramas de la industria que requieren de altas inversiones y tecnología sofisticada, mientras que los países de la periferia, a la vez de continuar con la producción primaria, desarrollan procesos de industrialización sustitutiva de bienes no duraderos primero, duraderos más tarde y en algunos casos incluso ramas de una industria pesada.

- En estos procesos de acumulación y división internacional del trabajo, las empresas transnacionales (ETN), forma que asume el proceso de internacionalización del capital, son el elemento dinámico que organiza el flujo de capitales, la inversión directa, la transferencia de tecnología y obviamente las que concentran y acumulan la mayor parte de la plusvalía mundial. La presencia de estas empresas no se limita a un creciente control de las inversiones en los países desarrollados, sino que intervienen en áreas productivas de los países de la periferia, rompen el sesgo nacionalista de los procesos de industrialización sustitutiva e insertan sus economías activamente en los circuitos de la acumulación mundial.

La producción de las transnacionales en países periféricos, desborda en muchos casos los límites dados por la división internacional del trabajo, se vuelve competitiva a nivel de precios con la producción de los países centrales y es altamente rentable por el bajo costo de la fuerza de trabajo. Esta situación, si bien contribuye a generar excedentes en la periferia que compensan la caída de la tasa de ganancia en los países centrales, no deja de provocar, en éstos, desajustes económicos y efectos sociales como el incremento del desempleo.

La presencia significativa del Estado en la economía, propiciada por las políticas keynesianas e impul-

sada por el reordenamiento económico mundial de la postguerra, motivó y diamizó la expansión de las ETN. Hoy, ese orden mundial, las políticas económicas keynesianas y la intervención económica del Estado, se convierten en una traba para su expansión ilimitada.

- Si bien durante la fase expansiva del capitalismo de postguerra, se observa una gran dinámica del sector financiero que contribuye a la integración del mercado planetario, desde 1975 en adelante hay un proceso de creciente autonomización del mismo, de desacoplamiento del capital productivo y consecuentemente de la economía real. Fenómeno que siendo común a los períodos de crisis, en este caso particular ha jugado un papel preponderante en la captación de excedentes y para equilibrar los desajustes entre las potencias y entre estas y la periferia. La operación del capital financiero, una vez que se ampliaron los espacios de existencia del capital productivo a nivel mundial (fenómeno que corresponde al proceso de concentración) hizo posible el proceso de centralización de los capitales en los países desarrollados.

- Si bien la crisis afecta a todos, no todos sufren por igual. A la fijación de altas tasas de interés para el cobro de la deuda externa, se sumó el intercambio desigual, medidas que hicieron posible el traslado de ingentes capitales a los países desa-

rrrollados, lo que permitió no solamente atenuar los efectos de la crisis en esos países sino avanzar en la reestructuración del aparato productivo, profundizando las desigualdades con la periferia y dentro de ésta.

- En el ámbito de los países desarrollados, la crisis tampoco incidió de forma homogénea. Sin duda la economía más afectada fue la de los Estados Unidos: registró los mayores déficit comercial y de balanza de pagos, su Estado es el más endeudado, perdió dinamismo en la producción de tecnología, presenta dificultades en la necesaria reconversión industrial. Frente a ello, Alemania y Japón han tenido un proceso sostenido de crecimiento desde los años cincuenta, que de la condición de derrotados de guerra les transforma nuevamente en potencias económicas, con fuerte incidencia en sus respectivas regiones. La recuperación de la economía europea y asiática fue otro factor que incidió en la dinámica de la economía de los Estados Unidos, pues de países receptores de financiamiento y recursos pasaron a la condición de acreedores e inversionistas en el país eje de la acumulación. Alemania y Japón, no están exentos de dificultades que se han agravado en los últimos años pero que no afecta a su condición de contrapartes en la lucha por el predominio en la economía mundial.



### 1.2.- Crisis del orden internacional de postguerra.

La crisis económica del capitalismo no vino sola, estuvo acompañada de la crisis del socialismo real. Los sueños de que la producción soviética, igualaría en capacidad a la producción norteamericana para fines de la década del sesenta, fueron eso, sueños. La URSS y los países de Europa del este, trastrocando el proyecto socialista, redujeron su construcción a una dirección centralizada de la economía, a la estatización de la propiedad y a una visión del pleno empleo que encubría el estancamiento en el desarrollo de las fuerzas productivas. Lejos de avanzar en procesos de socialización consolidaron una estructura de poder autoritaria, estratificaron el reparto de la riqueza social, subordinaron cultural y económicamente sus pueblos a occidente. Su producción para fines de la década de los sesenta perdió dinamismo y durante los setenta y ochenta se encontraba una profunda recesión. Esta crisis culmina con la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS.

La crisis económica de los dos ejes de la producción capitalista y socialista de postguerra, Estados Unidos y la URSS, es también manifestación de una crisis más global, que tiene relación con lo cultural, con las concepciones de la ciencia, con las diversas formas de validación del conocimiento, con la tecnología,

con la política; algunos autores la caracterizan como una crisis de civilización.

En este período ha hecho crisis el pensamiento dominante de la postguerra. En la economía, el keynesianismo se ha revelado insuficiente, ya que el control de los procesos cíclicos del capitalismo por acción del Estado y el aumento de la demanda efectiva para reactivar la economía, no resultaron eficaces para enfrentar los desajustes de los años setenta. Pero también, las corrientes monetaristas y neoliberales, que hicieron del Estado de bienestar el causante satánico de la crisis, no pasaron de constituirse en una ideología de moda, de dogmatismos simplistas que, en la falsa contraposición Estado-mercado, público-privado, exacerbaron el individualismo y agravaron los problemas lejos de superarlos; por lo cual hoy, avanzada la década de los noventa, tiene poca credibilidad.

En lo político, el pensamiento liberal que actuó como puente entre el más rancio conservadurismo y el cuestionador socialismo para hacer posible la coexistencia pacífica desde los sesenta, ha perdido vigencia. La socialdemocracia a nivel mundial carece de proyecto político.

La concepción de la ciencia como única forma válida de conocimiento, es profundamente cuestionada, tanto en su capacidad predictiva

como en su desarrollo acumulativo. La crítica al positivismo toca las puertas del propio marxismo, en especial de aquellas corrientes que hacen de las tendencias de la realidad procesos irreductibles.

La crítica al pensamiento dominante de postguerra, se ha convertido en una crítica al pensamiento moderno, lo que no significa su invalidación histórica, pero si un juicio al predominio de la razón.

De hecho quedó desarticulada la estructura bipolar de postguerra y su hegemonía, no sólo por la desconstitución de uno de sus polos, la URSS, sino porque ello significa, al mismo tiempo, la disolución del elemento antitético sobre el que se estructuró y legitimó el poderío militar y las alianzas estratégicas de los Estados Unidos. De tal suerte, que junto al derrumbe del socialismo real hace crisis la hegemonía de Estados Unidos en el capitalismo mundial.

Lejos de transitar de una configuración bipolar a otra unipolar, lo que se advierte es la constitución de un nuevo escenario, en que participan aquellos países ejes de las principales estructuras regionales, en que la hegemonía si bien se mantiene en occidente, aparece diluida entre Estados Unidos, Japón y Alemania, donde el poderío militar tendencialmente cede frente a la concertación, al menos hasta que se configure una nuevo centro prin-

cipal, lo cual no se ve posible en el horizonte inmediato.

Esta hegemonía podrá ser resuelta en base al poder económico de una región que esté en capacidad de subordinar a las otras a su lógica; pero este poder económico en lo sustancial no responde a "leyes económicas" preestablecidas, sino a la conducción política de la economía mundial.

### 1.3.- La globalización en la internacionalización del capital.

Siendo consustancial a la dinámica del capitalismo la internacionalización creciente del capital, en sus formas de capital productivo, capital mercancía y capital dinero, es particular al período de los últimos veinte años, el que los procesos productivos, la comercialización de las mercancías y los flujos financieros se desarrollen a nivel mundial. Esto es, primero, que se internacionalizan los procesos productivos logrando abaratar costos de producción y maximizar los beneficios al utilizar los recursos materiales y no materiales de los distintos países del mundo; segundo, que las mercancías son orientadas a los mercados del mundo entero bajo pautas de consumo internacionalizadas; y, tercero, que el movimiento del capital financiero, a más de alimentar la dinámica de la producción y la comercialización, propende a una creciente autonomía que hace posi-

ble una mayor rentabilidad de sus capitales (Etxezarreta, p.4).

Esta modalidad del proceso de internacionalización implica a su vez que las decisiones se las toma también en espacios globalizados, siendo sus núcleos las empresas transnacionales. Se establece por tanto un sistema económico en que se articulan relaciones entre elementos globalizadores y elementos nacionales afectados por el sistema económico globalizado.

La globalización propende a una alta concentración de capitales y mercados para lo cual se constituyen 'empresas mundiales', redes que relacionan a las empresas multinacionales, nacionales y locales, actuando en la industria, el comercio y las finanzas, que responden a estructuras oligopólicas entre las que se desarrolla el proceso competitivo fundamental que marca el proceso de la acumulación actual.

Se estima que en pocos años, no serán más de 10 de estas redes empresariales las que controlarán un 80% de la producción y mercados mundiales. Según Barlow (1992 citado por Etxezarreta p.5) más del 25% de la producción mundial y entre el 80 y 90% de comercio industrial son controlados por unas doscientas empresas transnacionales. De entre las 100 mayores unidades económicas, incluyendo

los Estados, 47 son compañías transnacionales, lo que significa que no menos de 140 países son unidades económicas más débiles que estas empresas.

La operación de estas grandes 'empresas mundiales', que de suyo concentran la producción de tecnología, se sustenta en la disposición mundial de esos conocimientos tecnológicos, pero la competitividad y localización industrial se decide de acuerdo a los costos salariales y condiciones del mercado laboral, en especial para los procesos productivos intensivos en trabajo. Las imposiciones fiscales, las regulaciones ambientales y las facilidades de penetración de sus productos, inciden también en la localización de las empresas. Esto explica que junto a la globalización de la tecnología se desarrolle una competitividad salarial que afecta las condiciones de la fuerza de trabajo, particularmente en esta etapa, en los países desarrollados.

La globalización así entendida, va más allá de la noción de un mercado globalizado y nos permite entender que en el desarrollo de la crisis del capitalismo de postguerra, se van estructurando nuevas formas de acumulación, de organización de los procesos productivos, de división internacional del trabajo y de expresiones de poder. Es decir, se va constituyendo un nuevo orden internacional.

## 2.- ELEMENTOS Y PARADOJAS DE LA GLOBALIZACION.

Los elementos de cambio en la acumulación mundial, que estructuran las bases para el surgimiento de una nueva onda expansiva del capital, están aún en gestación, puede advertirse sin embargo, algunas tendencias en el movimiento de la realidad cada vez más compleja y contradictoria.

### 2.1.- Los cambios tecnológicos.

En las últimas décadas asistimos a innovaciones tecnológicas que no pueden ser entendidas como avances y desarrollos dentro del paradigma que caracterizó a la producción de postguerra, más bien responden a un cambio en su estructura, tratándose por tanto de una revolución tecnológica. Es producto

de la dinámica del propio proceso de acumulación en un momento de maduración de sus contradicciones, tanto de aquellas que surgen entre capitales a consecuencia de la competencia, como de aquellas existentes entre los actores de la reproducción, el capital y el trabajo. Revolución tecnológica que transforma la organización de los procesos productivos, potencia la productividad del trabajo, pero a la vez implica, una destrucción de capitales a consecuencia de la temprana obsolescencia de inversiones productivas anteriores.

Esta revolución tecnológica, supone cambios sustantivos respecto al paradigma dominante en la producción de postguerra, como veremos en el análisis comparativo de Ossa y Sagasti, y Pérez (citado por Schuldt p. 53).

CRITERIOS	CUARTA R.T.	QUINTA R.T.
1.- Recurso básico	Energía barata y abundante (petróleo)	Información y conocimientos ágiles y estratégicos
2.- Producción	Automatizada	Flexible
3.- Mezcla de productos	Estable, homogénea	Variada y cambiante
4.- Estructura organizativa	Jerárquica, departamental	Horizontal, por redes
5.- Habilidades	Especialización	Multicapacidades
6.- Equipamiento	Concentrado, único	Programable, adaptable
7.- Calidad	Tolerancia fija	Ningún defecto
8.- Mercados	Masivos, homogéneos	Segmentados, combinados
9.- Relaciones laborales	Conflictivas	Negociadas y cooperativas.



El paradigma en proceso de constitución, se afirma en un patrón tecnológico en que la microelectrónica y la información, desempeñan el rol central y articulador de la acumulación, a lo que se integran las tecnologías basadas en nuevos materiales, las biotecnologías, las novedosas fuentes de energía, la genética (Schuldt).

En cuanto a la organización de los procesos productivos, a consecuencia de los cambios tecnológicos, se está pasando de la producción en masa de inspiración fordista a la producción flexible. El diseño de la producción, el proceso productivo y la gestión empresarial son integradas en forma dinámica, lo que propende a la anulación de los tiempos muertos del proceso de circulación del capital. La maquinaria deja de tener un carácter unifuncional y pasa a tener uno multifuncional. El trabajador de las tareas especializadas y simples pasa a desarrollar capacidades polivalentes y multiespecializadas, pasando consecuentemente del puesto de trabajo específico y único al de 'situación de trabajo'. Bajo estas condiciones, la competencia se afirma en el terreno de la calidad.

Como efecto de esta revolución, el conocimiento tecnológico se va constituyendo en el elemento clave de la producción, funciona como un sistema internacionalizado y explica las modalidades de inserción en la división internacional del trabajo

en lugar de las ventajas comparativas tradicionales. No se podrá perder de vista sin embargo, que si las tecnologías tienen una gran difusión mundial a consecuencia del desarrollo de la informática y las comunicaciones, esta difusión es administrada por los centros generadores de esas tecnologías, principalmente por las grandes transnacionales que operan en los países desarrollados.

## 2.2.- Cambios en la división internacional del trabajo.

En medio de la crisis de los años setenta, se desarrolla una creciente diferenciación en la periferia, lo que responde a las variadas políticas y grados de profundización de los procesos de industrialización. Emergen economías que logran consolidarse en el decurso de la crisis, obteniendo ventajas sobre otros procesos de industrialización que arrancaron más temprano.

La producción de manufacturas exportables, que caracteriza a estos países de reciente industrialización (NICS), ha hecho posible crecimientos sin precedentes en sus economías. Esta producción manufacturera se basa en la utilización de modernas tecnologías, disposición de mano de obra abundante y barata, en la intervención estatal y el ejercicio de políticas económicas variadas, lo que explica la captación de importantes cuotas en el mer-

cado mundial y particularmente en los países centrales. A esta realidad responden los denominados 'cuatro tigres': Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong en una primera fase, a los que se suman más tarde Malasia, Tailandia e Indonesia.

A la presencia de los NICS, que alteran la estructura de la división internacional del trabajo, deben sumarse otras realidades.

a) La producida por la disolución de la URSS y la caída del socialismo real, que hacen de Europa del Este una región de profundos cambios, pero en la cual aún no se afirman tendencias claras para su futuro. En todo caso, allí se aplican políticas económicas fondomonetaristas ensayadas en América Latina, se atrae inversiones de capital en condiciones en que esos nuevos países disponen de una importante producción agrícola, de fuerza de trabajo calificada y disciplinada y una tradición industrial, lo que les da ventajas en la captación de flujos financieros frente a otras regiones.

b) Las transformaciones en China, que consolidan su inserción en el mercado mundializado, siendo importante destacar el componente de su mercado y la competitividad potencial a consecuencia del muy bajo costo de su fuerza de trabajo.

c) La profundización de las diferencias en América Latina en la que

coexisten países que han logrado en los noventa una cierta recuperación y crecimientos económicos y una mayoría de países que enfrentan agudos problemas estructurales.

## 2.3.- El capital financiero comanda la globalización.

Mientras se consolidan las tendencias del cambio tecnológico, el capital financiero hace posible la captación de excedentes y su centralización. La expansión de los capitales financieros de alguna manera se explican por el estrangulamiento en la rentabilidad de las actividades productivas y por la posibilidad de incursionar en actividades especulativas, manifestaciones asociadas a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Esta globalización financiera ha sido posible en virtud de las políticas de desreglamentación en los espacios nacionales, por la revolución en las telecomunicaciones y la informática y por la sofisticación adquirida por las instituciones. El resultado de esto es el desacoplamiento entre los flujos financieros y la economía real.

Al momento, la cifra anual de transacciones en moneda extranjera representa 11,4 veces el producto interno bruto de todo el mundo. El mercado financiero es altamente concentrado, pues para 1989 el 67% de las transacciones en divisas se operaron entre los mercados de

Londres, Nueva York y Tokio, que sube al 71% para 1992, si a estos se suman los mercados de Singapur, Suiza y Hong-Kong, las cifras suben al 92,5% en 1989 y al 94% para 1992. Respecto a los principales centros bancarios, los de Europa, Japón y Estados Unidos, absorben en 1992 el 79.3 % de los activos y el 79.8% de los pasivos de las operaciones en moneda extranjera, el resto corresponde a los bancos del resto del mundo (Etxezarreta. p.10). Esta alta concentración privada de las transacciones financieras explica las debilidades de los Estados para controlarlas.

Conviene reparar en que Japón y Alemania coadyuvan a sostener la economía estadounidense ya que han contribuido a mantener su divisa y a atenuar los déficit fiscal y comercial. Los bancos japoneses, por ejemplo, han llegado a poseer hasta el 40% de los bonos del tesoro de ese país. La interrogante es ¿hasta cuando será eso factible?

#### 2.4.- La desregulación.

Amparados en el discurso ideológico de que el mejor instrumento para la asignación de recursos es el mercado, se ha trabajado en una agresiva política de desregulación de la economía, para el efecto han actuado instrumentos internacionales que definen acuerdos multilaterales, con el propósito de libe-

ralizar la movilidad del capital y el desarrollo del comercio.

La desregulación en los espacios nacionales, en función de una suprema eficiencia del mercado, fue factible dado la reducción del poder de los trabajadores y por el deterioro del Estado de bienestar, ello condujo a una creciente privatización de los espacios públicos que ha permitido, de un lado, cubrir el déficit en las finanzas públicas a consecuencia de la deuda y, de otro, el paso a manos privadas de empresas de significativa rentabilidad.

#### 2.5.- La regionalización

Con el caminar de la globalización, paradójicamente, se configuran y consolidan espacios regionales alrededor de los principales centros del poder económico mundial: la Unión Europea bajo el liderazgo de Alemania; el tratado de Libre Comercio en torno a los Estados Unidos; y, el Asia del Pacífico con predominio de Japón.

Estas unidades regionales, que responden a distintos procesos de conformación, no contradicen el proceso globalizador. Se trata de una opción política para consolidar su poder en ese contexto de globalización.

Para estos países el reto está en definir una estrategia que consolide

ciertos objetivos nacionales. Desde este ángulo, podemos advertir que la regionalización da respuesta a varios problemas surgidos en la crisis de postguerra:

a) la crisis de hegemonía de los Estados Unidos;

b) la necesidad de enfrentar una competencia más agresiva debido a la dinámica participación de los NICS, que impulsa a una reestructuración de la producción, que permita la captación a bajos precios las materias primas y la fuerza de trabajo, así como la realización de las mercancías; y

c) la necesidad de retornar, paradójicamente, de las medidas liberales de los organismos multilaterales a los proteccionismo en los países centrales.

El proteccionismo tiende a consolidar espacios nacionales para conducir una reestructuración productiva en base a lo cual pueda mejorar la capacidad competitiva en el mercado globalizado, ser más poderosos en el ámbito global. Esto al mismo tiempo significa afirmar los mercados internos garantizando la realización productiva regional.

Esta configuración regional, alrededor de los tres ejes, Alemania, Japón y los Estados Unidos, se mantendrá en el largo plazo como la forma de resolución de la crisis de hegemonía, al parecer ninguna

de esas potencias tendrá la capacidad económica, política y militar para subordinar a los demás.

### 3.- MANIFESTACIONES ACTUALES DE LA GLOBALIZACION

Son varias las incertidumbre que surgen en el proceso de globalización, ello se explica porque durante las últimas dos décadas la economía de los países de la OCDE no logra consolidarse, tras la recuperación de los años ochenta, reaparece el fantasma de la inestabilidad en los noventa.

El enfrentamiento a la crisis con las políticas neoliberales no ha logrado éxito, no ha sido posible estructurar un 'nuevo sistema de acumulación' que garantice un crecimiento sostenido.

La producción no se encuentra en capacidad de responder a las ingentes demandas de reposición del capital fijo provocada por la desenfrenada competencia y la revolución tecnológica, ni tampoco, a las demandas de participación en los beneficios por parte de capitalistas, empresas, gobiernos y trabajadores, que compiten entre ellos y con los de otras regiones. Aumenta el paro y el desempleo, la masa de marginados y pobres en los países desarrollados es alarmante, y en los países pobres, el deterioro de las condiciones de vida afecta a miles



de millones de personas. Veamos algunos síntomas de este desconcierto:

• **La concentración de la economía.**- La mundialización de la economía, apoyándose en la desregulación y en la estructura internacionalizada de la producción, concentra en los países más industrializados la mayor parte de la actividad económica, sobre todo aquella que requiere de tecnología de punta. Los países de reciente industrialización, como los del sudeste asiático, de alguna manera participan en esa línea, pero lo hacen en forma incipiente, hay que tomar en cuenta que son seguidores del proceso mas no generadores.

Estados Unidos consume según cifras de 1992 alrededor del 60% de los recursos disponibles en el mundo; Estados Unidos, Japón y Alemania en conjunto, concentran entre el 80 y 90 % del poder económico del planeta; de los 240 billones de dólares de inversión extranjera japonesa 100 billones se invierten en los Estados Unidos; un tercio de las exportaciones del Japón se hace a los Estados Unidos. ¡Qué poco cuentan las periferias en este mundo globalizado, en que sin embargo, la producción se organiza integrando a todo el mundo y el mercado es planetario! (Etchezarreta p. 25)

• **Diferenciación y exclusión en la periferia.**- En otra dirección, las mismas fuerzas de la globalización,

provocan la exclusión creciente de áreas periféricas, de aquellas que no les son útiles en la reproducción. Varias regiones del Africa, América Latina, Asia e incluso de los propios países desarrollados se encuentran en esta tendencia. En la globalización actúan simultáneamente fuerzas que concentran y expulsan, que globalizan y regionalizan, que amplía mercados y los elitiza. Esa es su dinámica.

Crece la diferenciación en la periferia, los países exportadores de manufacturas han tenido un alto crecimiento económico, los otros han perdido espacio en la exportación primaria y han entrado en una informalización de sus economías.

Esta diferenciación hace inconsistente la división entre centros y periferias, habrá que pensar en una nueva tipología, entendiendo que los países de exportación de manufacturas, o de economías convertidas en plataformas de exportación, comunmente denominadas como NICS, se encuentran en una posición bastante distinta a la mayoría de las regiones de la periferia, pero tampoco muy cercanas a la de los países desarrollados.

• **Los nuevos vientos de la inversión productiva.**- Durante los últimos 10 años la inversión extranjera directa (IED) ha crecido significativamente en el mundo, para 1990 alcanza la suma de 211.000 millones de dólares. Du-

rante el período 85-90, momento de una relativa recuperación de la crisis, crece en un 30%, mayor al ritmo en que crecen las exportaciones y el PIB en el mundo (13% y 12%). Desde 1980 hasta 1992, la IED se orientó a los países desarrollados, quienes históricamente han sido los países proveedores y receptores de estas inversiones. En estos años existe una cerrada competencia entre E.U. y Japón por el liderazgo en la IED.

Entre los países de la periferia, los países del sudeste asiático captaron para los últimos años del ochenta, casi el 50% de los flujos de inversión. Desde 1990 hay una recuperación significativa de América Latina como receptora de capitales, entre estas dos regiones se captó las 4/5 partes de las asignaciones para el mundo «en desarrollo».

América Latina entre 1992 y 1993, recibió un promedio de 62.000 millones de dólares anuales que significa el 4,9% del PIB regional, haciendo posible por primera vez desde 1981, en que se inicia la crisis de la deuda, que se tenga un saldo favorable en la transferencia neta de flujos financieros. Claro que los receptores de estos recursos son México, Argentina y Chile. Es importante destacar que ese flujo de inversiones responde a la ejecución de los programas del FMI y a la compra de títulos de deuda y activos de las empresas que se privatizaron. (Loyola p.334)

Esto demuestra que en la década de los noventa, mientras se mantiene la recesión en los países centrales, los capitales se orientan a la periferia, siendo necesario anotar: a) que existe una marcada diferenciación de acuerdo a la participación en la división internacional del trabajo; b) que la recepción de capitales no se traduce en nuevas inversiones productivas que hagan posible ampliar el aparato productivo; y c), que ello no garantiza una reinserción ventajosa en el mercado mundial.

• **El centro desplaza a la periferia en la producción de alimentos.**- La globalización resulta ser una estrategia para impulsar la economía en el mundo para beneficiar a los capitales dirigidos desde y situados en el centro (Etchezarreta, p.32).

La periferia tradicionalmente ha sido la proveedora de alimentos y materias primas básicas y baratas para la producción en los países centrales, que hoy se han convertido en los principales productores de alimentos de clima templado y de materias primas. Hay que tomar en cuenta que esta producción es protegida y subvencionada por los Estados centrales, lo que perjudica a los productores de la periferia. A éstos les queda solamente la producción de productos tropicales y de materias primas no reproducibles.

• **La producción de la periferia pierde importancia.** Los cambios tecnológicos en la actual producción provocan la disminución del consumo de materias primas debido al uso de materiales sintéticos, la miniaturización y el reciclaje, lo que impacta en la disminución de las exportaciones desde la periferia. Esto implica una disociación entre la expansión industrial en el centro y el crecimiento económico en la periferia. Según Naciones Unidas los precios de las materias primas entre 1970 y 1990 se han deteriorado en un 50%, provocando también una creciente desindustrialización de nuestras economías.

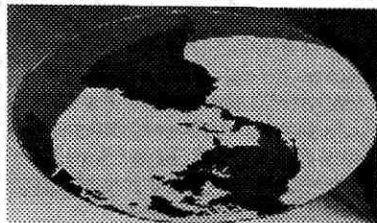
#### A manera de conclusión:

El proceso de globalización, como estrategia para enfrentar la crisis del capitalismo de postguerra, provoca cambios significativos en la economía mundial: internaciona-

liza los procesos productivos, mundializa el mercado, incorpora los elementos de la revolución tecnológica, estructura una nueva división internacional del trabajo, pero al mismo tiempo, provoca mayor concentración de riqueza en los centros, profundiza la diferenciación en la periferia, amplía la masa de desocupados y marginados en los países del centro y de pobres en la periferia, excluye a bastas regiones del mundo de su dinámica. Aún así, no ha consolidado un sistema de acumulación que permita lograr estabilidad y seguridad, la fase de declinación del capitalismo de postguerra no ha logrado ser remontada.

Esta realidad exige a países como el nuestro, reflexionar sobre una estrategia hacia el futuro que supere las determinaciones del pensamiento neoliberal-fondomonetarista, inspirador de una estrategia frustrada.

Cuenca, septiembre de 1996



#### BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Alberto; LAS TENDENCIAS EN LA ECONOMIA INTERNACIONAL; reproducción; 1995
- Carvajal, Fernando; 1991; «El desarrollo en el nuevo orden económico internacional»; en «Ecuador: el reto de la Economía Mundial»; Edic. Abya Yala, Quito.
- Endara, Ximena; 1995; EXPANSION Y CRISIS DEL CAPITALISMO DE POSTGUERRA; en Tesis de Maestría en Derecho Económico; Universidad Andina Simón Bolívar; Quito.
- Etxezarreta, Miren; 1996; «Evolución reciente de la economía mundial»; publicación del Departamentode Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Loyola, Alicia; 1995; «Inversión extranjera en América Latina»; en Revista Comercio Exterior; abril de 1995; México.
- Sagasti, Francisco; AMERICA LATINA EN EL NUEVO ORDEN GLOBAL FRACTURADO, Perspectivas y estrategia; reproducción de la Maestría en Derecho Económico de la Universidad Andina Simón Bolívar; Quito.
- Salgado, Wilma; 1995; EL COMERCIO INTERNACIONAL FRENTE A LAS TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMIA MUNDIAL; ponencia presentada en el Curso de Maestría en Derecho Económico de la Universidad andina Simón Bolívar; Quito.
- Salgado, Wilma; 1995; EL DUMPING 'SOCIAL' VS. EL DUMPING 'ESTATAL' EN LA ACTUAL DESACELERACION ECONOMICA DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS; en Rev. Ecuador Debate N° 36; CAAP, Quito.
- Schuldt, Jürgen; 1990; «Reestructuración internacional: característica e impactos sobre las economías andinas»; en En busca de una alternativa para América Latina; publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.



... de la Facultad de Ciencias Económicas...

**BIBLIOGRAFÍA**

Alberdi, Alberto. LAS TENDENCIAS EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL. Tecnológica, 1988.

Corvalán, Fernando. 1981. El desarrollo en el nuevo orden económico internacional. en: Desarrollo: el caso de la Economía Mundial. Edic. Jorge Viala. Guayaquil.

Griffin, Ximón. 1985. EXTENSION Y RIESGO DEL CAPITALISMO DE POSTGUERRA en: Las de México en la América Latina. Universidad Andrés Bello, Guayaquil.

... publicación del Departamento Económico Agrícola de la Universidad Nacional de Guayaquil.

... en la Revista Económica del Ecuador, año de 1985. México.

... AMÉRICA LATINA EN EL NUEVO ORDEN GLOBAL. PRACTICADO, PENSAMIENTO Y ESTRATEGIA. Universidad de la Amazonia, Manabí en: Dirección de la Universidad Andina Simón Bolívar, Guayaquil.

... EL COMERCIO INTERNACIONAL FRENTE A LAS TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL. ponencia presentada en el Curso de Maestría en Desarrollo de la Universidad Andina Simón Bolívar, Guayaquil.

... SOCIAL Y EL DUMPING. ESTADÍSTICA SOCIAL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS en Rev. Ecuador. Dirección General, Guayaquil.

... las relaciones internacionales. en: Un mundo sin fronteras para América Latina; publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.



5/1/89  
F.P.

# Reflexiones en las Ciencias Sociales



## COMPRESION Y EXPLICACION

Enrique Santos \*

La cuestión de la explicación y comprensión en las Ciencias Sociales es un tema amplio que puede ser objeto de análisis desde la filosofía de la ciencia, la metodología, la epistemología o la lógica. Hemos optado por una reflexión más bien histórica y sociológica, que aspira a tener pertinencia coyuntural.

Para el efecto nos hemos permitido realizar una interpretación muy peculiar de los términos planteados en el tema. Hemos dado énfasis a la comprensión, no sólo por razones propiamente epistemológicas, sino acaso sobre todo por razones sociológicas e históricas. Con ello, no hemos podido escapar a uno de los más importantes condicionantes de la problematización sobre la realidad social y el método de abordarla,

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas



aquello a lo que Weber llamó la relación de valor. Es decir, esta es una reflexión predefinida en sus límites y modos de realización, por los problemas de nuestro tiempo, y la inserción de nuestra subjetividad en él. Está afectada por lo que reconocemos en nuestras conclusiones: la imposibilidad del "sujeto científico" de reducirse al puro lenguaje y conceptualización objetivas a las que aspiran las ciencias sociales, y la inevitabilidad de un discurso de la ciencia desde una perspectiva ideológica, valorativa e histórica.

### 1. Antecedentes

El tema que nos ocupa se ve atravesado por un viejo debate de la filosofía de la ciencia y de la metodología científica. Este se puede resumir en la pregunta de si existe un sólo método válido tanto para las ciencias naturales como para las sociales, o de si existen dos métodos, definidos por la especificidad de los objetos de cada una de ellas.

Tanto en el siglo XIX como en el actual, el positivismo postuló la existencia de un sólo método científico, dado que naturaleza y sociedad son partes de una misma y única realidad. Es más, para el viejo y el nuevo positivismo, si bien existen ciertas dificultades específicas en el tratamiento de los fenómenos socio-culturales, el estado actual de las ciencias de la sociedad obedece más a un superable retraso de su

desarrollo que a condiciones internas de éstas que les imposibilitasen alcanzar la madurez y exactitud de las ciencias de la naturaleza.

En el siglo pasado, Augusto Comte quiso hacer de la sociología o ciencia de la sociedad una verdadera física social, y ello, porque los filósofos y científicos de la época veían en la física el modelo deseable de la ciencia positiva. Pensaba Comte, que con el tiempo la sociología alcanzaría el nivel de formalización de esa ciencia modelo que era la física.

A finales del mismo siglo, el francés Emile Durkheim sistematizó unas reglas del método sociológico, y postuló como tesis central que los fenómenos sociales deben ser concebidos como hechos sociales, eso es, como entidades externas al individuo, de carácter colectivo, y que se imponen a las personas. Por ello, acto seguido, nos llama a tratar estos hechos sociales como cosas, de carácter diferente a las de la biología, la física o la química, pero cosas al fin y al cabo. *"Es cosa todo objeto del conocimiento que no es naturalmente penetrable para la inteligencia"* y a cuyo conocimiento accedemos desde fuera *"por vía de la observación y la experimentación, pasando progresivamente de los caracteres más exteriores y más accesibles inmediatamente a los menos visibles y más profundos"* (DURKHEIM, 1978: 19).

Estos hechos sociales establecen entre sí relaciones de causalidad similares a las de los objetos de la naturaleza, las cuales deben ser aprehendidas a través de la explicación causal sociológica. Lo que ésta hace es explicar el origen y el carácter de unos hechos sociales (el explanandum) a partir de otros hechos sociales (el explanans). *"El explanans está compuesto por una serie de proposiciones, unas que representan leyes y otras que describen las condiciones iniciales o antecedentes"* (GONZALEZ, 1987: 76). Estamos en presencia del clásico método explicativo, aplicado a los fenómenos de la sociedad y la cultura.

En la misma época, y en el seno del marxismo, la II Internacional de Kautsky, y el propio Federico Engels, dieron suficientes muestras de creer en una ciencia de la sociedad inspirada en el carácter positivo de las ciencias de la naturaleza. El tan polémico intento de Engels de "sistematizar" una dialéctica de la naturaleza, indudablemente apuntaba a legitimar, por esta vía, el carácter positivo del materialismo histórico como ciencia de la sociedad.

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, Franz Boas, padre de la antropología cultural norteamericana, aún creía en la posibilidad de hacer una ciencia del hombre exacta, nomológica, eso es, definida por leyes generales; pero sostenía que para ello se requería prime-

ramente hacer acopio de la mayor cantidad de información posible, luego de lo cual se construiría la teoría científica a través de medios inductivos.

En los primeros años de la revolución bolchevique el teórico marxista Nicolai Bujarin también creyó posible la positividad del conocimiento de la historia y la vida social, y esa tesis fue legada como filosofía oficial de la III Internacional que él mismo llegó a dirigir y, por supuesto, del PCUS bajo la dirección de Stalin. La influencia de estos postulados positivistas llegaron más tarde hasta el extinto filósofo del Partido Comunista Francés, Louis Althusser, quien evaluó como el más grande aporte de Carlos Marx, el descubrimiento del continente de la Historia y la inauguración del saber positivo, científico y exacto de dicho continente. En sus palabras: *"Marx fundó una ciencia nueva: la ciencia de la historia (...) [hay que] conquistar para la ciencia la mayoría de las ciencias humanas y, sobre todo, las ciencias sociales, que ocupan, salvo excepciones, por impostura, el continente-Historia, del que Marx nos dio las llaves"* (ALTHUSSER, 1976: 7 y 9).

Ya a inicios del siglo XX, y bajo el impacto del Círculo de Viena, y de los llamados enfoques fiscalistas y operacionalistas, importantes sectores de sociólogos y antropólogos insistieron en la posibilidad de una ciencia social construida bajo los

parámetros de un único método científico. En todos los casos este método tenía su referente paradigmático, es decir, modelo, en la ciencia "exacta" de mayor desarrollo en su época. Dicha exactitud venía medida por el recurso al experimento, pero, sobre todo, por su grado de formalización, tanto conceptual, como lógica y matemática. El sociólogo George Lundberg, por ejemplo, abogó por un operacionismo a ultranza: sólo puede desarrollarse la teoría a través de conceptos que sean observables y medibles a través de variables e indicadores; este enfoque, además, trató de fundamentarlo en las nuevas corrientes y técnicas de la lingüística.

Más tarde, bajo el impacto de la teoría de los sistemas, James Coleman y Hubert Blalock desarrollaron modelos matemáticos para el análisis del conflicto y del cambio social. En la antropología contemporánea, Marvin Harris, sin compartir el fisicalismo y operacionismo radical de sus contemporáneos sociólogos, reivindica a David Hume y defiende con orgullo el carácter positivista de su método, pues esa sería la única forma de dotar de contenido científico a la disciplina del hombre.

Sin embargo, también en el siglo pasado, y sobre todo en Alemania, filosofías como el historicismo y el neokantismo de Baden combatieron ardorosamente las ilusiones científicas del positivismo aplicadas al conocimiento de la sociedad.

Wilhem Dilthey (1.833-1.911), por ejemplo, llamó la atención sobre una verdadera diferencia ontológica entre la naturaleza y la cultura. De ello se derivaba la existencia de dos métodos de conocimiento perfectamente discernibles. En su opinión, la sociedad no es asimilable a la naturaleza por el carácter singular de los hechos históricos, reacios a doblegarse ante la capacidad explicativa de supuestas leyes generales. Tampoco lo es porque está constituida por actividades y hechos culturales, producidos por el hombre y, en tanto tales, preñados de significados y sentidos que sólo son discernibles como procesos subjetivos. Esta subjetividad, a juicio de Dilthey, riñe con las aspiraciones de objetividad de las ciencias naturales. De ese modo deslindó campos entre las ciencias nomológicas (naturales) y las ciencias idiográficas de la historia y la cultura. Justamente en él encontramos la denominación de *comprensión* para el método de aprehender y descifrar los actos y productos humanos a partir del sentido cultural que les es inherente: esto se haría reviviendo, reconstruyendo imaginativamente la experiencia de otro según nuestra propia experiencia (MARTINDALE, 1979: 20-21).

Los neokantianos de Baden, con Wilhem Windelband y Heinrich Rickert, abogaron por una postura más moderada al respecto, pero reconocieron la especificidad de las ciencias de la cultura, casi por las

mismas razones que Dilthey. Así, para Rickert, "el conocimiento histórico trata de captar el significado de un incidente particular en su concreción e individualidad" (ibid: 21). La influencia de esta escuela no está presente sólo en clásicos de la sociología alemana como George Simmel y Max Weber: sobre todo a través de este último ha influido en autores y corrientes más cercanos a nosotros como Alfred Schutz, la etnometodología y la antropología cognitiva o etnociencia. Estas últimas (la primera sociológica y la segunda antropológica), como veremos más adelante, han llevado hasta sus últimas consecuencias las críticas al positivismo, radicalizando hasta el extremo la tesis de la relatividad cultural de la ciencia.

La influencia de la filosofía anti-positivista alemana también se expresa, en mi opinión, en el progresivo desencanto del ya mencionado Franz Boas, quien esperando acumular una cada vez mayor masa de datos etnográficos sobre los distintos pueblos del mundo, a la larga desistió de inferir las tan esperadas leyes generales de la cultura, de tal suerte que al final de su vida Boas había convertido a la antropología cultural en una versión similar al modelo de ciencia idiográfica que Dilthey había pensado para la historia.

En respuesta a la influencia del positivismo en el seno del marxismo,

filósofos y políticos de la talla de George Lukacs, Antonio Gramsci y Herbert Marcuse, criticaron y combatieron no sólo las tesis científicas de Nicolai Bujarin que pretendían hacer del marxismo una ciencia social positiva, objetiva y revolucionaria frente a la supuesta ciencia social decrepita, falsa y reaccionaria de la burguesía. Lukacs y, sobre todo Marcuse, fueron más lejos e identificaron los orígenes de esta "revisión" de Marx en la concepción engelsiana de la dialéctica como método científico único, válido para la sociedad, la naturaleza y el pensamiento. Ellos reivindicaron el carácter histórico-social de la dialéctica y su aplicabilidad exclusiva al ámbito del conocimiento y la transformación social e histórica. Más tarde, la escuela marxista italiana y Jürgen Habermas se reafirmaron sobre la especificidad de la dialéctica y el marxismo para el ámbito de la vida humana, negándole sus pretensiones ontológicas y gnoseológicas universalizantes.

## 2. Tendencias actuales

Si realizamos una evaluación retrospectiva de ambos enfoques, vistos así en sus determinaciones más simples, deben reconocerse los distintos momentos del conflicto entre ambas corrientes, durante los últimos treinta años. Así, consideremos los siguientes puntos:

a) La ya mencionada evolución intelectual de Franz Boas da cuenta del



real desarrollo de las ciencias de la sociedad y la cultura: en los últimos decenios éstas han seguido acumulando una colosal masa de datos, pero de ello no se ha derivado un consenso entre los científicos sociales acerca de los contenidos de sus disciplinas, ni de sus métodos. La ciencia social, en ese sentido, sigue estando casi tan "inmadura" como hace medio siglo. Este desarrollo de las teorías está muy por detrás del avance de lo que podríamos llamar la ingeniería social, es decir, las técnicas de manipulación de la conducta y la psique humanas.

**b)** En ese marco, y en el de la crisis capitalista de los años 60 y 70, se operó una especie de retorno a las preocupaciones del sujeto. La relevancia del interaccionismo simbólico y la sociología fenomenológica, por un lado, y de la etnociencia y la antropología simbólica, por otro, tanto en los Estados Unidos como en Europa, implicaban el fortalecimiento de las tesis de la especificidad de las ciencias sociales frente a las naturales, así como la revalorización del método comprensivo.

**c)** Pero el giro visualizado en la historia mundial desde 1.989 pone en entredicho las condiciones de posibilidad para una ciencia social que en su contenido y su método priorice a los sujetos. En efecto, el fracaso de la vía de transición al socialismo inaugurada con la revolución de octubre, la debacle ideológica-política del llamado marxis-

mo-leninismo, el remezón en la filosofía y teoría social marxistas, y la revigorización ideológica de las sociedades capitalistas metropolitanas (especialmente europeas y japonesa) han arrinconado, al menos transitoriamente, las filosofías de la praxis y las esperanzas en la capacidad radicalmente transformadora de la actividad de los hombres. Para los neoconservadores la lección es clara: la arbitraria voluntad de los hombres no puede modificar las eternas leyes del mercado; las condiciones tecnológicas y económicas generadas por la planetarización capitalista impide cualquier revolución; la mera representación posible de ésta es reducida a utopía, en el sentido peyorativo que se le puede asignar a este término. Con ello, el horizonte ideológico se unidimensionaliza en dirección del capitalismo y se fortalecen las teorías científicistas, deterministas e inclusive mecanicistas. La subjetividad aparece como ficción, como sombra irrelevante proyectada por el verdadero y real juego de las estructuras objetivas y cuasi naturales.

**d)** Sin embargo, y si bien el rasgo más marcado de la atmósfera ideológica en la actual coyuntura mundial aparece ser la tendencia homogeneizadora del capital tanto en la economía, como en la sociedad y la cultura, tampoco debe descuidarse la presencia de movimientos de resistencia a dichas tendencias. Así, la última década de este siglo pre-

tende signarse por la universalización capitalista, pero también por el relanzamiento de las etnicidades. Etnias, nacionalidades y culturas aparecen como las formas de resistencia a la homogeneidad, como modos de afirmación de las particularidades, de la diversidad. La socialista Unión Soviética se desintegró, pero se reconstituyeron las nacionalidades oprimidas bajo el terror stalinista. La próspera economía socialista de mercado de Yugoslavia estalló bajo la reactualización de los conflictos entre serbios, croatas y bosnios. Las economías capitalistas del Occidente europeo muestran signos de vitalidad, pero no logran disipar las identidades de las minorías nacionales en los Estados más prósperos: vascos y catalanes en España, turcos e italianos en la Europa Centro-occidental. Su reverso también es visible: renace el nacionalsocialismo en la Alemania Unida y una ola xenófoba y racista, antiasiática y antiafricana, recorre a este país y a Francia.

Por otro lado, las resistencias a la unidimensionalidad de la razón tecnológica y política del "Occidente capitalista" no se generan sólo desde las etnicidades clásicas. Hay etnicidades modernas como la de las mujeres, existen comunidades culturales como las de los pacifistas y los ecologistas que ponen en entredicho, aun cuando parcialmente, la universalización capitalista. Mientras existan, serán el soporte de la diversidad, de la afir-

mación de los particulares, de la multiplicidad de universos simbólicos, de la justificación de la real capacidad transformadora de la praxis humana. Constituyen las condiciones de posibilidad que impiden el reinado absoluto de la abstracta razón positiva en las ciencias socio-culturales y la filosofía, cuyo sustento material es la existencia de un mercado mundial en donde las tendencias monopolísticas en la economía pretenden también imponerse en el plano del lenguaje, la comunicación y el pensamiento.

### 3. La propuesta del método comprensivo: Max Weber

Nuestra reflexión teórica sobre el problema partirá de los planteamientos realizados al respecto por Max Weber (1.864-1.920), cuyo pensamiento metodológico es contemporáneo en el sentido de seguir incidiendo sobre el debate en las ciencias sociales de hoy. De hecho, Weber es uno de los sociólogos clásicos más productivos en lo que a textos y ensayos metodológicos se refiere: sus elaboraciones abarcan la concepción sobre la forma en que se produce el conocimiento científico, lo cual implica también una teoría de la ciencia, y una concepción sobre las relaciones entre el conocimiento y la realidad. Estas concepciones suyas, no pueden reducirse a los ensayos específicamente metodológicos de su juven-

tud, más cercanos al neokantismo de Baden, sino que deben incorporar también las tesis desarrolladas al final de su vida y contenidas en la primera parte del volumen uno de "Economía y Sociedad".

Al contrario de Dilthey, Weber sostiene que toda ciencia, sea natural o cultural, si busca establecer generalizaciones y descubrir leyes que den cuenta de las regularidades del mundo natural o social. En ese sentido, toda ciencia atiende a establecer lo universal, lo común, lo regular que está en todos los fenómenos de un ámbito dado de la realidad. Para ello se construyen conceptos genéricos, y se recurre al método nomológico: búsqueda de explicaciones generales. Pero a su vez, ninguna ciencia, ni natural ni social, puede prescindir del análisis de la singularidad de los procesos; es más, ese es el punto de partida en la elaboración del conocimiento científico.

Sin embargo, para Weber sí existen importantes diferencias entre las ciencias de la naturaleza y las de la cultura. La principal viene dada porque, tal como lo advirtieron Dilthey, Rickert y Windelband, el mundo humano no está definido tanto por hechos o cosas (pre-dados) cuanto por acciones y obras con significados valorativos y subjetivos para los individuos que los ejecutan y que viven en ese mundo. Estas obras y acciones humanas (objetos tecnológicos, obras de arte, relacio-

nes sociales, lenguaje) tienen una significación cultural, un sentido que no es directamente inteligible a partir de la explicación causal basada en la observación, sino que lo es si se busca establecer el sentido subjetivo que tiene la acción o la obra para el sujeto. La cultura sólo es pensable en relación al hombre, y sólo discernible y decodificable en relación a los hombres. Para Weber la forma en que el conocimiento capta estos sentidos y significaciones es justamente la comprensión. Weber no concibe a ésta como antagónica con la explicación causal que se opera en las ciencias de la naturaleza. De hecho, la comprensión sería la modalidad particular de explicación de los fenómenos sociales y culturales.

Otra diferencia entre el método en las ciencias naturales y las culturales, viene dada porque la explicación en las ciencias sociales es mucho más limitada que entre las primeras. Weber considera que para conocer la naturaleza la explicación es un fin en sí mismo; su objetivo sería formalizar leyes explicativas que den cuenta de su funcionamiento. En las ciencias sociales, en cambio, lo que se busca en última instancia es comprender la unicidad e irrepetibilidad de las situaciones estudiadas: a este fin la formalización de cierto tipo de conceptos y regularidades (concebidas por él como probabilidades) es un instrumento aproximado que apoya la comprensión de lo singular.

Finalmente, la realidad social es muy compleja, demasiado cargada de determinaciones y significaciones cambiantes como para que sea explicada por leyes rígidas y de validez amplia. De este modo, para Weber las regularidades existentes en la sociedad son sólo probabilidades de validez particular, restringidas a ciertos contextos históricos. De ahí, por ejemplo, su negativa a encontrar un factor determinante en la historia (sea la economía o las ideas), asumiendo que ese factor variará de una situación histórica a otra.

Con ello, la sociología se ve enfrentada a un dilema: su objetivo es la comprensión de las acciones y procesos singulares, pero, a su vez, para ello los instrumentos disponibles (como conceptos y teorías) tienden inevitablemente hacia un mayor o menor grado de generalidad. Por ello, Weber plantea que, además de los conceptos genéricos que utiliza toda ciencia y que capta los rasgos comunes a un conjunto de fenómenos en torno a alguna propiedad compartida, la sociología debe recurrir a un instrumento específico: los tipos ideales o ideal-tipos.

Debido a que los conceptos genéricos tienen un alto grado de generalidad, con ellos no podemos comprender los procesos singulares que estudian los sociólogos, historiadores y economistas. Ellos son sólo abstracciones de alto nivel construidas a través de la selección

de propiedades presumiblemente constantes y regulares en un conjunto de fenómenos. Ahora bien, estos conceptos genéricos no deben ser desechados; constituyen el punto de partida de toda investigación pues nos permiten una primera aproximación a la realidad (v.g.: los conceptos de Estado, economía, cultura). Pero ellos son insuficientes e inadecuados para captar y comprender realidades socio-históricas singulares, pues los sentidos y significaciones contenidas en las relaciones políticas o económicas, por ejemplo, varían de un contexto a otro.

Ante esto, entre los conceptos genéricos y la realidad empírica el investigador debe interponer los tipos ideales. Los tipos ideales, nos dice Weber, no son conceptos promedio, o conceptos que piensen las relaciones esenciales de una serie de procesos. No son hipótesis, ni descripciones vividas y pretendidamente objetivas de la realidad, tal cual ella es. Son conceptos que se construyen estableciendo los rasgos típicos (no promediales, no esenciales) de la realidad. En sus propias palabras, es una especie de utopía que realiza, que da énfasis conceptual a ciertos elementos de la realidad que a juicio del investigador son decisivos para la comprensión de la realidad. Al construirse se procura que forme un cuadro unitario, coherente, lógico; en ese sentido es "puro" y no se lo hallará en la realidad en tal estado. Para Weber, este



tipo ideal permite al análisis histórico "comprobar, en cada caso singular, en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal" (WEBER, 1973: 80). Ese cuadro ideal, por supuesto, en tanto instrumento para comprender, da cuenta de los sentidos y significaciones posibles que se establecen entre los actores y una situación probable en la que están involucrados.

Los tipos ideales no pretenden ser objetivos, al menos en el sentido tradicional que tiene el término, es decir, reproducciones de las cualidades "reales" de los procesos sociales. En palabras de Schutz, a lo más que aspiran es a ser intersubjetivos, es decir, a poder ser compartidos e interpretados unívocamente por un grupo de sujetos que manejan el mismo lenguaje y contenido asignado al concepto. Si esto es así, ¿a partir de qué criterios se construye un tipo ideal?

Al contrario de lo que una vulgarización del pensamiento de Weber ha difundido, éste no defendió la neutralidad valorativa o axiológica para la sociología y las ciencias sociales. Más bien han sido los positivistas, con Durkheim a la cabeza, quienes llamaron siempre a que los científicos se limiten a desarrollar un discurso de los hechos y sus interconexiones causales, eliminando las prenociones, eso es, las valoraciones políticas o morales.

Lo que Weber sostuvo es que la ciencia no podía fundamentar una axiología, que la sociología no podía justificar el deber ser de la realidad socio-histórica, que el científico debía ser lo suficientemente honesto como para explicitar sus juicios de valor, y para clarificar "cuándo habla el hombre de ciencia y cuándo habla el hombre con valores". Lo que hizo él fue, al menos en estos puntos, dicotomizar la naturaleza del sujeto científico, en tanto hombre con valores y en tanto científico propiamente. Pero, además, sostuvo una posición que de hecho pone entre paréntesis las consecuencias de las anteriores.

Así, al indagar sobre los criterios del investigador para construir los tipos ideales en particular, y para seleccionar sus temas de estudio en general, afirmó:

"... sólo mediante el supuesto de que únicamente una parte finita entre una multitud infinita de fenómenos es significativa, cobra, en general, sentido lógico la idea de un conocimiento de fenómenos individuales (...) Ahora bien, qué es lo significativo para nosotros es algo que ninguna investigación 'sin supuestos' de lo empíricamente dado puede discernir; antes al contrario, su determinación es prerequisite para que algo llegue a ser objeto de investigación (...) Cualquier conocimiento conceptual de la realidad infinita por la mente humana finita descansa en el supuesto tácito de que sólo una

parte finita de esta realidad constituye el objeto de la investigación científica, parte que debe ser la única 'esencia' en el sentido de que 'merece ser conocida'. Pero ¿siguiendo qué principios se seleccionará esa parte? (...) hemos designado 'ciencias de la cultura' a las disciplinas que procuran conocer los fenómenos de la vida en su significación cultural. La significación de la configuración de un fenómeno cultural, y su fundamento, no pueden ser obtenidos, fundados y vueltos inteligibles a partir de un sistema de conceptos legales, por perfecto que fuere; en efecto, presuponen la relación de los fenómenos culturales con ideas de valor. El concepto de cultura es un concepto de valor. La realidad empírica es para nosotros 'cultura' en cuanto la relacionamos con ideas de valor; abarca aquellos elementos de la realidad que mediante esa relación se vuelven significativos para nosotros, y sólo esos. Únicamente una pequeña parte de la realidad individual considerada en cada caso está coloreada por nuestro interés condicionado por aquellas ideas de valor." (WEBER, 1973: 62-67)

En fin, lo que determina la significatividad y relevancia de una parte de la realidad a fin de llamar nuestra atención para construir un objeto digno de estudio, o para seleccionar los elementos que conformarán un tipo ideal, es la relación que establece el investigador entre la realidad y sus valores. Aquel

énfasis unilateral presupuesto para construir los tipos ideales es, pues, el resultado de una relación de valor. La propia comprensión se verá afectada por esa relación de valor.

Esta tesis nos coloca en el campo de las relaciones entre ciencia y cultura, entre ciencia y valores. Lo que Weber está negando es la objetividad de la ciencia tal y como por lo general la concebimos hoy. No es posible la total objetividad del investigador para hacer ciencia, pues todos los científicos tienen valores y es desde esos valores que ellos seleccionan y construyen sus objetos de estudio, describen las realidades y elaboran los tipos ideales. Cada científico puede ubicarse en una perspectiva valorativa diferente y, en tanto tal, el producto de su trabajo será diferente. En ciencias sociales no habría una sola perspectiva de investigación (esto es, la objetiva), sino que existiría una multiplicidad de perspectivas para delimitar objetos de estudio, describirlos y explicarlos. Si la realidad es infinita e infinitas son sus relaciones, también es ilimitada la posibilidad de perspectivas en que nos ubicamos para conocerla. No se trata de que una perspectiva sea más verdadera o falsa que la otra; todas ellas nos permiten acceder a un conocimiento parcial de la realidad, justamente el que viene dado por los alcances y límites de la relación de valor por la cual hemos optado.

Más adelante, los sociólogos fenomenólogos como Schutz, ante el peligro del subjetivismo total, afirmarán que si bien no cabe hablar de objetividad de la ciencia debido a las relaciones de valor, la sociología debe aspirar a la intersubjetividad: un lenguaje y un conjunto de contenidos del conocimiento que puedan ser compartidos por un grupo de sujetos que trabajen con las mismas reglas y la misma relación de valor.

En ese marco metodológico general Weber define a la sociología como la ciencia que busca comprender la acción social de los hombres, "para de esa manera explicarla causalmente en sus desarrollos y efectos" (WEBER, 1977: 5). Como se infiere de esta definición elaborada en sus obras de madurez, la comprensión no es una alternativa a la explicación, sino el modo de explicar los fenómenos sociales y culturales. Lo que hace el sociólogo es analizar el significado de la acción social para sus agentes, la adecuación entre dicho significado y los fines y medios de la acción social. Y los "modelos" con los cuales se pretende captar estas relaciones, es decir, comprender, son los tipos ideales.

Comprender es, por lo tanto, captar el sentido subjetivo de la acción social, pero no a través de caminos intuicionistas como creía Dilthey, sino por procedimientos metodológicos intersubjetivos, científicos. Si

bien hay una comprensión directa que es la que realizamos sistemáticamente en la vida diaria y nos permite orientarnos en ella, a Weber le interesa la comprensión explicativa, que comprende estableciendo un conjunto de mediaciones y motivos, interpuestos entre la actividad observada y su verdadero sentido para el individuo que la ejecuta. Esa es la noción de comprensión a la que hacemos referencia en este trabajo.

#### 4. Consecuencias e implicaciones de las tesis de Weber

En lo posterior, sociólogos y antropólogos antipositivistas o simplemente no positivistas, seguirán en mayor o menor medida las líneas maestras del razonamiento de Weber. Sin reducirse a repetir lo desarrollado por este autor, lo principal de sus tesis de la relación de valor y de la comprensión, está en la base del relativismo cultural, del relativismo histórico, de la intersubjetividad de las ciencias sociales, y de los métodos comprensivos operativizados en la observación participante, el autodiagnóstico y, en alguna medida, la investigación acción.

Pero ciertamente que esta "mayor o menor medida" en que se siguen las propuestas de Weber, es muy importante a la hora de evaluar los alcances y límites de los distintos enfoques metodológicos. En este punto analizaremos algunas de las

consecuencias e implicaciones del método de la comprensión y de la relación de valor a nivel de la epistemología y las ciencias sociales.

En primer lugar, al oponerse a la visión positivista de una ciencia y método científico únicos, Weber y sus seguidores fragmentan hasta el extremo las condiciones del ejercicio del conocimiento y, con ello, fragmentan hasta el límite las condiciones de posibilidad para la integración del saber sobre los procesos socio-culturales. Las perspectivas, puntos de vista o relaciones de valor desde los cuales se puede conocer la realidad son casi infinitos, siendo perspectivas o puntos de vista de los individuos, y aún cada uno de ellos puede asumir varias relaciones de valor. De este modo no sólo se niega la objetividad del contenido del conocimiento científico sino que se dificulta la delimitación de al menos unas pocas matrices intersubjetivas fundamentales.

Ciertamente que en este sesgo está presente el nominalismo sociológico weberiano, eso es, su reducción de la vida social a los agregados de acciones sociales originadas en los individuos, y su negación del carácter real de los procesos colectivos y las instituciones. Así, él dirá que "cuando se habla del 'estado', de la 'nación', de la 'sociedad anónima', de la 'familia', de un 'cuerpo militar' o de cualquiera otra formación semejante se refiere únicamente al de-

desarrollo, en una forma determinada, de la acción social de unos cuantos individuos, bien sea real o construida como posible" (WEBER, 1977: 12).

Las consecuencias últimas de esta tesis, por supuesto, convierten a la ciencia en una forma de "conocimiento" que no puede vanagloriarse de mayor valor o eficacia que el conocimiento vulgar, la iluminación mística, el arte o la intuición. De hecho, algunos de los seguidores más radicales de Claude Lévi-Strauss han llegado a afirmar esto, en una especie de Hara-Kiri de la ciencia. La etnometodología de Harold Garfinkel llega a negar la distinción entre teóricos y legos, los ubica en el mismo nivel de sujetos epistemológicos y más bien relieves a los legos por su carácter de "teóricos prácticos".

Por otra parte, si comprender es captar el sentido subjetivo de la acción social, esto nos lleva al problema del grado de participación o involucramiento del científico con los valores y puntos de vista de los grupos por él estudiados. Si bien, y como lo señaló el propio Weber, "no se necesita ser Julio César para comprender a Julio César", al menos uno debe "ponerse en el lugar de aquél". Esto ha sido motivo de ágras disputas en la sociología y sobre todo la antropología. El caso más extremo es el de Carlos Castañeda. Discípulo del ya mencionado Harold Garfinkel, Castañeda escri-



bió una serie de verdaderos "best-sellers" antropológicos, en los cuales describía sus experiencias de aprendizaje con "don Juan", un supuesto chamán de los indios yaquis de México.

De acuerdo a su narración (cuya veracidad, dicho sea de paso, ha sido cuestionada por muchos de sus detractores), para comprender el chamanismo, Castañeda decide convertirse en un chamán más, lo cual le lleva a la utilización de los mismos alucinógenos ingeridos por los yaquis, a la participación en sus rituales y, por supuesto, a la misma vivencia y experiencia de "otras realidades" percibidas por éstos. Al final de sus obras, la comprensión de Castañeda sobre la cultura chamánica es tan "aguda" que ya no se cuida de aclarar que ve mosquitos gigantes y mariposas de proporciones humanas, bajo los efectos de los alucinógenos: simplemente afirma que estos mosquitos existen en otro nivel de la realidad. Para él toda realidad es producto de un consenso entre al menos dos individuos, de ahí que si él y don Juan veían mosquitos colosales es porque éstos existían.

El caso de Castañeda es sólo la extremización de un relativismo cultural fundable en la concepción de Weber. Pero nos pone frente a una problemática real: Si bien es cierto que el científico no puede desconocer la trama interna de la subjetividad de los grupos por él estudiados

¿hasta qué punto debe involucrarse con los valores y perspectivas de éstos sin peligro de perder su carácter de científico? ¿Cuáles son los límites de ponerse en el lugar del otro para captar el sentido de sus acciones y simbolizaciones, eso es, para comprender? Esto es particularmente importante para el caso de los estudios de las creencias religiosas y políticas, las identidades étnicas y de los procesos de socialización y endoculturación.

Tenemos un último problema adicional. Las teorías que dan excesivo énfasis a los procesos comprensivos de la realidad social terminan diluyendo a ésta en las significaciones y sentidos compartidos por los individuos que viven en comunidad. De este modo, conceptos como los de cultura, estructura y relaciones sociales se volatilizan, pues la "realidad social" se reduce a una mera "construcción socio-cultural", intersubjetiva e ideal. Así, para la antropología cognitiva, por ejemplo, y en palabras de Ward Goodenough:

*"La cultura de una sociedad se compone de todo lo que se necesita saber o creer a fin de conducirse de un modo aceptable para sus miembros ... (Es) el producto final del aprendizaje ... no las cosas, personas, conducta y emociones, sino la organización de estas cosas ... que la gente tiene en sus cabezas, sus modelos para percibirlos, relacionarlos entre sí o interpretarlos"* (HARRIS, 1982: 292).

Con ello, el estudio de la cultura se reduce a la indagación del lenguaje y de los significados y simbolizaciones humanas, al margen del contexto material en que se generan.

La etnometodología, por otro camino, llega también a cuestionar la objetividad de las estructuras y relaciones sociales, pues para Garfinkel, la sociología debe analizar "los modos comunes en que los individuos hacen racionales y explícitas sus experiencias de todos los días" (WOLF, 1982: 114).

Este tipo de teoría social abstrae las significaciones y sentidos de las interacciones sociales en las cuales se producen, y dentro de las cuales precisamente llegan a ser significaciones y sentidos. Weber jamás llegó tan lejos al respecto, como lo demuestran sus estudios sobre los tipos de dominación legítima donde también abordó la materialidad de estos procesos, y describió sus condiciones y elementos.

### 5. Replanteamiento del problema

Finalmente trataremos de dar algunas respuestas parciales a los problemas advertidos en el punto anterior. Esto nos lleva a replantear las relaciones entre ciencia y cultura, definiendo la especificidad del discurso científico en relación a otras formas del discurso cultural, y la particularidad de la explicación en las ciencias sociales.

Partimos del supuesto de que, efectivamente, la ciencia no es una actividad humana que esté desvinculada del contexto socioeconómico, político y cultural en que se produce. Toda ciencia, y más aún las ciencias sociales, está condicionada por esos contextos. Esa condicionalidad, efectivamente, puede ser asumida en términos similares a los enunciados por Weber bajo la denominación de relación de valor. El científico social no es un ente abstracto, asocial y ahistórico que pueda colocarse por encima de los conflictos e intereses de su época. El hace ciencia desde una relación de valor. Pero esa relación de valor no debe ser vista bajo la óptica nominalista de Weber. En efecto, ella se refiere a los valores e intereses correspondientes a las distintas clases sociales, nacionalidades y grupos étnicos. La perspectiva desde la cual se delimitan objetos de estudio, y se describen y explican realidades, no es individual sino social.

Si entendemos la etnicidad en un sentido amplio como lo hace Héctor Díaz Polanco, es decir como formaciones ideológicas de grupos sociales que no necesariamente sean etnias, podemos hablar de la etnicidad de la ciencia, de su marco ideológico. Pero si nos quedamos a este nivel, no podríamos aún diferenciar el discurso científico del discurso ideológico o cultural. Porque si bien es cierto que la ciencia social no puede escapar a los condicionantes de la etnicidad, de la diversidad cul-

tural de los pueblos, no es menos cierto que su peculiaridad frente a ello es precisamente su aspiración de convertirse en lo que Giddens llama un metalenguaje, un sistema que supere las especificidades culturales, a través de una intersubjetividad que rebase los marcos clasistas, nacionales y étnicos.

Esta aspiración, por supuesto, es irrealizable mientras subsistan las divisiones socio-clasistas del mundo contemporáneo, las mismas que definen problemas, preguntas y respuestas diferenciales de acuerdo a los grandes intereses de estos agregados macrosociales. Pero es esta la aspiración que posibilita la existencia de las comunidades científicas y la búsqueda de matrices disciplinarias, programas de investigación o estrategias de investigación compartidas. Y por supuesto, es un objetivo al que la ciencia social no puede renunciar, so pena de diluirse en las etnicidades y convertirse en un particular que reafirma y despliega permanentemente su particularidad, sin esperanzas ni tendencias de universalización.

La definición de la ciencia social como un metalenguaje nos coloca ante un problema. Hemos afirmado que el conocimiento de los grupos sociales y las naciones tiene un componente comprensivo; en palabras de Anthony Giddens: "La inmersión en una forma de vida es el medio único y necesario por el cual

un observador puede generar" caracterizaciones "reconocibles" de la vida social (GIDDENS, 1976: 165). Negarse a esta inmersión es quedar preso de los marcos culturales del propio científico, de sus prejuicios, preferencias y valoraciones culturales; es propiciar un quehacer investigativo y científico etnocéntrico. De ahí la validez de los procedimientos de investigación participativa y, con ello, la validez relativa de la comprensión.

Pero, como indica el mismo Giddens: "*Sin embargo, aquí, 'inmersión' (p.ej., en relación a una cultura ajena) no significa ni puede significar 'convertirse en un miembro cabal' de la comunidad*" (ibid) como lo pretendió Castañeda con la comunidad de hechiceros y chamanes yaquis. "*Llegar a conocer' una forma de vida ajena*" afirma Giddens, "*es saber cómo orientarse en ella, ser capaz de participar en ella como un conjunto de prácticas. Pero para el observador sociológico este es un modo de generar descripciones que tienen que ser mediadas, o sea, transformadas en categorías del discurso científico-social*" (ibid., los subrayados son nuestros).

La comprensión, por tanto, es un momento de la producción de la ciencia social, momento de captación de los significados y sentidos de las acciones, las estructuras y las obras humanas para los miembros de un grupo, pero momento que no se agota en sí mismo, sino

que debe contextualizarse en la descripción y explicación de esa realidad en los términos y contenidos del metalenguaje de la ciencia. Es más, la propia comprensión debe tender al enriquecimiento y universalización efectiva de ese metalenguaje. La ciencia social, pues, debe construirse en el marco de la dialéctica del conocimiento de la estructura intersubjetiva de los modos de vida particulares (la llamada perspectiva emic), y el conocimiento de la estructuración objetiva de esos modos de vida, más allá de la percepción y evaluación que los sujetos puedan tener de ella (la llamada perspectiva etic).

Llegamos así al problema de la explicación científica de las relaciones y estructuras sociales vistas en su conjunto, donde la comprensión, efectivamente, es sólo un momento. No sólo eso, es un momento necesario pues no es sólo "*un método especial de entrada en el mundo social que es peculiar a las ciencias sociales*", sino que es la "*condición ontológica de la sociedad humana tal como es producida y reproducida por sus miembros*" (GIDDENS, 1976: 153). Pero también es un momento "interior" al despliegue de ciertas regularidades en las conductas, prácticas, relaciones y modos de percibir, pensar y sentir de los hombres, regularidades a las que llamamos estructuras. La posi-

bilidad de la ciencia como metalenguaje, descansa precisamente en la existencia de estas estructuras creadas por la praxis y el trabajo humanos, y su explicación causal, cuya inteligibilidad es universal, y que constituyen el marco de referencia (Giddens) para interpretar la estructura simbólica intersubjetiva de las naciones, las etnias, las clases y demás grupos sociales. De este modo la mano y el cerebro se unen en la teoría social, y se superan las falsas antinomias entre trabajo y símbolo, entre interacción praxeológica e interacción simbólica. A través de la comprensión de los particulares culturales, la ciencia avanza a la explicación de los factores estructurales.

De este modo la ciencia social puede cumplir su papel de explicar e interpretar la vida de los hombres accediendo a su esencia, pero sólo para volver desde ésta al fenómeno, a las apariencias, y dar cuenta del por qué y el cómo esas esencias aparecen en las formas en que lo hacen y no en otras. Se trata de reconstruir conceptualmente la vida social, pero sin despojarla de su riqueza y diversidad, de su concreción y particularidades, sin limitarse a reducirla a sus determinaciones más simples y realizando el "viaje de retorno" a la "totalidad concreta", en la hermosa expresión de Marx.





## Bibliografía

- ALTHUSSER, L. y BALIBAR, E.**, 1976: Para leer El Capital, México, Siglo XXI Editores
- DURKHEIM, Emile**, 1978: Las reglas del método sociológico, Madrid, Ediciones Morata
- GIDDENS, Anthony**, 1976: Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas, Buenos Aires, Amorrortu Editores
- GIDDENS, Anthony**, 1977: El capitalismo y la moderna teoría social, Barcelona, Editorial Labor
- HARRIS, Marvin**, 1982: El materialismo cultural, Madrid, Alianza Editorial
- IDIS**, 1991: Razón, utopía y sociedad. Elementos para un Programa de Investigación en Ciencias Sociales en América Latina, Cuenca, Universidad de Cuenca
- JIMENEZ, J., y MOYA, C.**, (edit.), 1978: Teoría sociológica contemporánea, Madrid, Editorial Tecnos
- MARTINDALE, Don**, 1979: La teoría sociológica. Naturaleza y escuelas, Madrid, Aguilar Ediciones
- WEBER, Max**, 1973: Ensayos sobre metodología sociológica, Buenos Aires, Editorial Amorrortu
- WEBER, Max**, 1977: Economía y sociedad, volumen I, Bogotá, Fondo de Cultura Económica
- WOLF, Mauro**, 1982: Sociologías de la vida cotidiana, Madrid, Ediciones Cátedra.



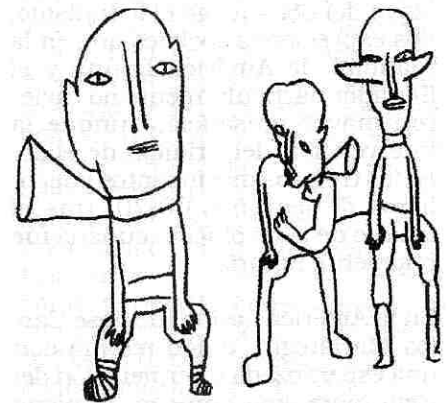
Historia, Cultura, Tecnología

## DIEZ AÑOS DE SOLEDAD

Cecilia Méndez \*

Si las bases sociológicas tradicionales que sustentaban la validez y vigencia de los partidos políticos de a izquierda latinoamericana y ecuatoriana en particular, sufren una devastadora erosión bajo el doble impacto de la modernización y de la crisis económicas; es caso natural que la pérdida de su identidad y sus propuestas hechas a la sociedad carecieran de atractivos que le permitiera remontar el derrumbe del "socialismo real" y plantear novedosas alternativas de desarrollo que apuntalen una propuesta de sociedad, que tenga en cuenta y que reivindique a todos los "colectivos conflictivos" (Paromio:17) presente en la realidad social.

\* Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas





En la imposibilidad de contar con una autocrítica ética, moral y radical, en lo que concierne al menos a la izquierda ecuatoriana, se optó por desacralizar y desmontar la estructura partidaria considerada como la principal causa del fracaso del socialismo de oriente, pero a su vez se asumió una posición ecléctica, que posibilita por un lado mantener el nombre del partido, y por otro intentar acercarse a los llamados nuevos actores sociales, cuya presencia es cada vez más notoria en la América Latina.

En lo que se refiere a estos nuevos actores sociales cabe recordar que los mismos no son tan recientes, pues fue la Escuela de Francfort, especialmente Herbert Marcuse quien puso al descubierto para los años 60 la presencia de estos colectivos sociales capaces de cuestionar el orden vigente, primero fueron los estudiantes cuya máxima participación se plasmó en el histórico Mayo del 68; y luego el feminismo, dos expresiones sociales que en la realidad de América Latina y el Ecuador particularmente no tuvieron mayor presencia, aunque la intervención del primero de ellos, en los trágicos movimientos guerrilleros de los años 60-70, tras el triunfo de la revolución cubana fue realmente notoria.

En la América Latina fue José Carlos Mariátegui, quien retomó con una esperanzada interpretación del viejo marxismo europeo, la plena

validez de los "colectivos sociales", como el rebelde movimiento indígena cuya presencia histórica ha significado para nuestra realidad decisiva el momento de cuestionar al estado y sus dirigentes, dentro de él destaca la presencia de la mujer india cuya actuación, no solo ha sido complementaria ni de matiz en las revoluciones indígenas, sino que potenciaron las formas de lucha y de protestas armadas o no. No obstante, Mariátegui siempre reivindicó la importancia de estos grupos sociales ligados necesariamente a la dirección política partidaria, por eso no solo propuso sino impuso decididamente la creación del nuevo partido comunista peruano.

Esta identidad resulta ser fundamental pues hoy se pretende desligar toda posibilidad de discusión, diálogo y dirimir conflictos al margen de la política partidaria; actitud que es justo reconocer que no es al azar, ni producto de la mala voluntad de determinados dirigentes, sino que obedece a posturas tozudas de partidos que por la fuerza de las circunstancias antes que por convicción, tuvieron que abrirse hacia los requerimientos y aspiraciones de estos conglomerados sociales.

Pero es necesario señalar también que hace una década y desde posiciones de izquierda ligadas más a agrupaciones menores, se viene señalando la presencia de estos

movimientos sociales, en particular dos de ellos debido a la trascendencia histórica para nuestra realidad latinoamericana, se trata del indigenado, cuya importancia se ha señalado ya, el otro es el movimiento cristiano orientado por la Teología de la Liberación, que sufre en la actualidad un duro embate desde la derecha manifestada en la presencia cada vez más amplia del Opus Dei y desde la misma francmasonería, que pretende reducir a cero el potencial contestatario, e incluso revolucionario de este sector, pues sus propuestas de igualdad, libertad, fraternidad, deben realizarse en el marco de la sociedad capitalista, que por su propia naturaleza, no puede poner en vigencia estos tres preceptos sin afectar las estructuras mismas del sistema.

Este aspecto contrasta radicalmente, no solamente en el discurso sino en la realidad, con las propuestas de la "opción por los pobres" planteada desde el precursor de la Teología de la Liberación, el padre colombiano Camilo Torres Restrepo, continuada y desarrollada especialmente en el Brasil por los hermanos Leonardo y Clodovis Boff, en México por Sergio Méndez Arceo, en Ecuador por Leonidas Proaño.

La importancia de los movimientos sociales hoy, coincide con la crisis, no solo de los partidos de izquierda y en menor medida con los de derecha, sino también de la misma

política y de la necesidad de que ésta, descienda de la esfera de la sociedad política hacia la sociedad civil, o hacia el "estado natural de la política" como lo llamó John Locke padre del liberalismo y de la doctrina del partido político, dotado de una "*fuerte base teórica para afrontar el futuro*" (Locke: "Sobre el gobierno civil": 17) esto es, que ella (política) sea entendida, analizada, y discutida por el común de los ciudadanos o los civilistas, siendo ellos los que delegan su representación a sus elegidos.

Esta parece una relación simple y observada desde que occidente destruyera el derecho divino de los reyes, e instaurada la vigencia del parlamento como legítimo representante del pueblo. No obstante en dos siglos de vigencia del Liberalismo, como doctrina política e ideológica y con el capital como su forma y esencia económica, esta delegación ha sido substancialmente alterna, tanto que hoy asistimos a la corrupción de la ciudadanía por el individualismo, que destruye toda vida en común todo proyecto colectivo y lo convierte en un simple instrumento de la lógica del mercado, donde por las actuales exigencias de acumulación del capital se asiste a una excesiva globalización de la economía, que trae como necesaria consecuencia, el tratamiento particular atomizado de los problemas sociales, y la condición sine qua non de aislar a los grupos sociales unos de otros.

El excesivo individualismo rompe con las normas del convivir social tan defendidos por los mismos ideólogos burgueses especialmente sociólogos como Max Weber y Emile Durkheim, para quienes la existencia del individuo, la moral y la ética, solo puede existir en relación al interés colectivo, al grupo social, que en última instancia es el legitimador de su actuación.

Esto a pesar de que Weber reivindica para el capitalismo la idea de que la mejor relación es la individual e impersonal, que solo brinda el capitalismo como forma económica y se da en el mercado en ininterrumpida competencia, dando fundamento y forma al planteamiento del individualismo solitario, entendido y practicando bajo el precepto de la caridad cristiana, de donde deriva una ética moral y religiosa tantas veces violentada por la voracidad del capital.

Es precisamente este individualismo "solidario" el que ha sido devastado por el capital postmoderno para convertirlo en un simple "mass-media" sin ningún tipo de relación con la comunidad, ni con proyecto colectivo alguno tal como lo plantea Vattimo, ideólogo de esta corriente.

La deslumbrante globalización de la economía tan admirada por la extrema derecha exige un abandono total de la política y sus concreciones, para dar cabida a una eco-

nomización de la sociedad y su consiguiente despolitización que permite el tránsito del homo politicus, al homo economicus desprendido de toda vinculación con su comunidad o con lo colectivo, así como del espacio y del tiempo, hasta convertir la existencia, la vida, el ser, en una insostenible ni-miedad como lo señalara Kundera.

En radical contraste el gran humanista español Miguel de Unamuno en su obra "El sentido Trágico de la vida" presenta al hombre, al individuo en constante búsqueda de sí mismo "desde el bípodo implume de la leyenda de Aristóteles, el contratante social de Rousseau, el homo economicus de los mancheterianos, el homo sapiens de Linneo, es decir un hombre que no es ni de una época ni de otra, que no es ni de aquí ni de allí, que no tiene patria, pero que tiene en común una sola idea, que es la muerte, la fatalidad que le permite buscar desesperadamente a Dios aunque la comprensión que de él tenga, también haya transitado del dios aristotélico abstracto, inmóvil, castigador, al dios luterano aquel de la conciencia, del orden moral, de la fría utilidad, aunque ella solo la encuentre en el suave y profundo seno de la colectividad".

Entonces el hombre solitario solo existe en la mente de quienes necesitan vaciar el sentido esencialmente comunitario de la sociedad, aunque parezca tautológico, conlle-

va no solo la teoría sino también la práctica permanente de la difamación y deslegitimación política de todos quienes pueden criticar, cuestionar e incluso plantear soluciones radicales o no, de consenso o antagónicas que se encaminen a desenmarañar la falsa oposición entre sociedad e individuo, entre partido y masas, entre representantes y representados, y se tienda ha aprender y comprender los fenómenos sociales desde la lógica de la contradicción y del conflicto, antes que, desde la exclusiva óptica de los acuerdos y consensos que parece ser la única salida que deja la democracia de los años 90.

El conflicto según Robert Nisbet juega un papel fundamental en el apuntalamiento de la sociedad civil, pues permite el juego de la oposición, de la contradicción, en la necesaria diversidad, que da pie justamente a la búsqueda de los consensos y acuerdos; como consecuencia de la práctica señalada y no al revés como lo pretende la vieja y nueva derecha.

Sin embargo cabe destacar que la democracia en la que vivimos ha generado prácticas sociales basadas en los acuerdos y consensos desechando la confrontación como medio de resolver los problemas posibilitando según Sánchez Parga un "estrechamiento de las distintas entre izquierdas y derechas" que en apariencia nos muestra un nuevo escenario pero que en rigor es el mismo.

En la presente coyuntura eleccionaria, esta cultura del acuerdo y el consenso ha cobrado mayor vigor; tanto que se pretende con éxito en muchos casos, desvincular a los grandes conglomerados sociales, no solo del sistema y estructuras de los partidos políticos, sino de la política, y lo político en sí y su amplio espectro de crisis y conflictos, para escindirse, no solo sobre ellos sino sobre la necesaria distribución entre ricos y pobres, entre izquierdas y derechas, pretendiendo representar al conjunto de la sociedad civil.

Unos bajo el sugestivo nombre de "independientes", otros bajo la denominación de "movimientos sociales" se ha presentado al conjunto social, pero sin explicar su proyecto o propuesta de sociedad que deban tenerlo sin lugar a dudas, exceptuando las propuestas del movimiento indígena que, aprovechando la conmemoración de los 500 años de "Resistencia India", plantearon inicialmente la tesis de la autodeterminación de los pueblos y en consecuencia el derecho a su propio Estado. Aspiraciones que tras recibir el cuestionamiento cuando no el rechazo de la mayoría de la sociedad, sus propios dirigentes se apresuraron a cambiarlos por la vigencia de un estado plurinacional y multiétnico, aspecto que por lo demás está plenamente aceptado en la actual discusión social.

Definidos como grupos de interés por la sociología clásica norteamer-



ricana, en rigor los movimientos sociales surgen en la década de los años 70, y lo hacen no como una superación del sistema de partidos, sino más bien como un resultado de la crisis del sistema dual que venía funcionando en la sociedad esto es:

a.- El agotamiento del pacto corporativo entre el estado y los distintos sectores identificados plenamente con sectores de clase.

b.- La crisis del sistema de partidos, que en América Latina alcanza su punto más alto en el proceso revolucionario nicaragüense, plasmado en el Frente Sandinista de Liberación Nacional, espacio donde la acción de los movimientos sociales o grupos de interés, llamados también por Sánchez Parga como movimientos "transversales" fue decisiva, como decisiva fue también su actuación en el fracaso de la misma, pues presionaron por el llamado "retorno a la democracia" aunque ésta haya sido la moderna democracia capitalista de los 90, asentada firmemente sobre los sólidos cimientos de los acuerdos y consensos, que posibilitan la vigencia de la enmarañada cultura política de hoy.

En realidad la extensa literatura sobre los movimientos sociales, han tratado de definirlos de varias maneras, pero una de ellas se destaca, aquella que señala el carácter anti-sistémico que les permite conver-

tirse en agrupaciones contestatarias, pero en realidad muchas de ellas han quedado atrapadas en el nuevo pacto neoconservador que pone como condición necesaria una despolitización de la conciencia, y una legitimación de un orden basado en una democracia estrictamente jurídica, en donde los conceptos de orden, progreso y paz constituyen los valores centrales de la concepción burguesa.

El proteger estos tres aspectos garantiza la continuidad y la presencia de estos movimientos sociales una vez que han sido captados tanto por el estado como por los organismos no gubernamentales, empeñados también en profundizar la cultura del consenso para que no cambie nada ni siquiera en la conciencia, peor en la realidad objetiva.

De allí, que es un error embarcarse en las actuales circunstancias, en una aventura electorera, tras la presencia de los llamados "independientes", muchos de ellos pertenecientes a los movimientos sociales, porque no solo se renuncia a la crítica, sino del derecho a disenter, pues en el propósito de consolidar la democracia neoconservadora, toda discrepancia es mirada como un peligroso fundamentalismo, no solo por los miembros de la vieja y nueva derecha son también por aquellos que, en un día creyeron en la posibilidad de construir una sociedad más justa y equitativa.

Hoy son los más afanosos defensores del statu quo conservador, postergando toda diferencia ideológica, política, y práctica en la "necesidad" de buscar aliados, pues ahora vale todo.

En consecuencia la grave crisis económica que ha generado insospechados niveles de pobreza, no ha permitido reforzar los lazos de la comunidad social, ni crear instancias de solidaridad comunitaria o ciudadana, al revés la atomización, la particularización de los conflictos sociales, contrasta vio-

lentemente con la globalización económica y su pretendida homogeneización social, desechando de su gris concepción del mundo, toda utopía que conduzca a una reafirmación, de que el hombre es el hacedor de su propia y que si tiene una segunda oportunidad sobre la tierra, alejando la desesperanza popperiana expuesta en la "Miseria de historicismo" " *que la creencia en un destino histórico es pura superstición y que no puede hacer predicción del curso de la historia humana por métodos científicos o cualquier otra clase de método racional*".

marzo de 1996

**BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.**

**CUEVA Agustín:** " América- latina en la frontera de los años 90", Editorial Planeta, Quito, 1989, 146 pp.

**LOKE John:** " Ensayo sobre el gobierno civil" Editorial Aguilar, Madrid, 1973, 185 pp.

**OCHOA Nancy:** " Liberalismo y postmodernidad" en Ecuador Debate Nº. 35 Quito, 1995, 179 pp.

**PARAMIO Ludolfo:** " La izquierda ante el fin de siglo". Siglo XXI Editores, segunda edición, Madrid, 1988-260 pp.

**SCHUMPETER Joseph:** " Capitalismo socialismo y democracia" Editorial Orbis, Barcelona, 1986, 503 pp.

**SANCHEZ José:** "¿ Porqué la política ya no es lo que era ?" en Ecuador Debate. Nº 36. Quito, 1995, 191 pp.

**UNAMUNO Miguel:** " Del sentido trágico de la vida", Editorial Orbis, Barcelona, 1984, 340 pp.



Proyectos Curriculares



## ¿COMO INTEGRAR LA FORMACION, LA INVESTIGACION Y LA ACCION?

Experimentando con  
"aprendizaje experiencial"

PROYECTO ACORDES

Marc Craps \*

### 1. INTRODUCCIÓN

En esta ponencia quiero presentar un modelo de aprendizaje, el "aprendizaje experiencial", que puede contribuir a entender mejor la actual distancia entre el proceso educativo y la investigación científica, y a guiar acciones educativas capaces de estrechar esta brecha.

Primero esbozaré en breves rasgos algunas características del contexto global, nacional y regional, que -de manera urgente- nos plantean el problema de la integración entre la investigación y la docencia, es decir, desde el mundo externo, desde la práctica. Indicaré algunos mitos que existen mutuamente en el ámbito académico, y en el mundo externo. El círculo de aprendizaje

\* **Coordinador Proyecto ACORDES**  
**"Acompañamiento Organizacional**  
**al Desarrollo"**  
**Escuela de Sociología**  
**U. de Cuenca - K.U.Leuven**

de David Kolb, quien propuso el término de "aprendizaje experiencial", nos permitirá analizar y entender este conflicto en términos de diferentes estilos de aprendizaje que se manejan en varios contextos.

Después indicaré cómo se puede aplicar este modelo de aprendizaje en una práctica educativa universitaria concreta, tomando como ejemplo algunas iniciativas que se están realizando en el marco del proyecto Acordes de la Escuela de Sociología de esta Universidad.

Finalmente concluiré evaluando los alcances y las potencialidades de este enfoque, en general.

## 2. UN MUNDO CAMBIANTE

No es ninguna novedad la observación que estamos viviendo en un mundo de cambios acelerados. Esta característica convierte la capacidad de aprendizaje, a nivel individual e institucional, -entendida ésta como la capacidad de adaptación a través de una interacción con el entorno- en la primera condición de sobrevivencia en este mundo.

Bien lo había entendido el vicerrectorado de esta Universidad, cuando elaboró una "Propuesta para el desarrollo de la investigación científica en la Universidad de Cuenca", justificando que: "*El escenario com-*

*plejo y contradictorio del fin de siglo, con la evidencia cotidiana de sus cambios acelerados, sus giros impredecibles, sus pocas certezas y sus múltiples interrogantes, ... empieza a ser asumido como un reto importante. ... El pronóstico, ..., de que el inicio del nuevo siglo estará signado por el conocimiento y la información ... hace que, en el ámbito universitario, este desafío sea más intenso."*

Es decir, la universidad estatal siente fuertes presiones desde el mundo externo para responder a sus necesidades. En la medida que logre satisfacerles, se reforzará, sino estará condenada a desaparecer. No solamente cuenta ya con la competencia de un sinnúmero de universidades privadas, además existen otras alternativas de formación e investigación. Las empresas, por ejemplo cuentan con sus propios departamentos internos para estos fines. En el ámbito del desarrollo social, observamos que las ONG. últimamente están poniendo mucho énfasis en programas de capacitación e investigación.

Igual desde adentro, la universidad siente fuertes cambios que le presionan a reflexionar sobre sus viejos esquemas de relacionar la formación, la investigación y las aplicaciones. Para nombrar dos tendencias no más, que además están interrelacionadas. Primero, la implementación de la tecnología informática, que ha puesto mucho más

información originaria desde todas las partes del mundo a disposición de profesores, investigadores y estudiantes. Segundo, la democratización de la enseñanza universitaria, aunque tal vez se haya realizado de manera parcial, ha traído fuertes consecuencias para la relación entre docentes y estudiantes. La universidad ya no es el bastión cerrado de hace 50 años. Los profesores actuales eran estudiantes en los años '60 y '70, cuando soplaron fuertes vientos igualitarios por los predios universitarios, y eso, de alguna manera, afecta a las actuales relaciones intra-institucionales.

Analicemos algo más de cerca estos desafíos externos e internos, para aclarar qué significan para la universidad actual. Presenciamos en nuestra época una expansión global de la modernidad, representada por el modelo económico neoliberal. Esto trae una competencia en la escena mundial, en la cual los actores locales entran muchas veces en condiciones desfavorables. La vocación de la universidad consistiría entonces en apoyar a la sociedad local, para poder participar en el mercado mundial en condiciones más competitivas.

A la vez se vislumbran los síntomas de una crisis de este modelo modernista, que plantea retos aún más trascendentales. Estamos hablando de una crisis mundial ecológica, energética, alimenticia, económica, hasta de valores y de sentido de la

historia. Esta crisis implica inclusive un cuestionamiento de los paradigmas, que han dominado la investigación científica hasta el momento y que han impulsado a la modernidad como fenómeno socio-cultural mundial. Esta crisis plantea la necesidad de espacios para el desarrollo, donde se puede experimentar con nuevos enfoques alternativos: de sostenibilidad ecológica, de género, andino, a escala humana, etc. En esta óptica, la misión de la universidad no puede limitarse a responder a los pedidos directos de los actores sociales externos, a sus necesidades inmediatas. No es cuestión solamente de ser flexible y reactivo, la universidad debe ser a la vez propositiva, debe contribuir a estos cambios profundos, a largo plazo, paradigmáticos.

El paradigma científico de la modernidad, lógico-positivista, que tiene como modelo las ciencias naturales, se basa en el establecimiento de relaciones causales entre variables objetivas. Este paradigma se ha expandido a todos los ámbitos, inclusive de la vida humana. Esto ha resultado en la elaboración de teorías sociales generales, explicativas, primero: que en la práctica poco o nada se aplican, y segundo: que conllevan relaciones de manipulación y dominación. Pero en nuestras prácticas sociales cotidianas, en nuestras instituciones, rige otro tipo de teorías, enraizadas en los códigos culturales, que el psicó-



logo organizacional Chris Argyris llama "teorías en uso" para contrastarles con las teorías académicas. Este fenómeno justamente ha causado una sensación en el mundo de que la producción académica no sirve, ha generado

un distanciamiento entre la universidad y la práctica.

Analícemos más de cerca algunos de los mitos que se siguen cultivando en el ámbito académico sobre la relación teoría-práctica, y la perspectiva externa.

<b>MITOS ACADEMICOS</b> (racionalismo moderno)	<b>PERSPECTIVA EXTERNA</b> (Relativismo postmoderno)
Las ciencias sociales otorgan el único modelo verdadero para construir una verdadera ciencia.	Existen paradigmas alternativos valederos para construir una ciencia.
El progreso científico consiste en un proceso acumulativo de conocimientos.	Teorías caen den desuso, creación de nuevos marcos conceptuales.
La producción científico-académica se aplica automáticamente en la práctica.  (El problema de la transferencia se debe a la falta de recursos económicos y técnicos.)	Gran parte de las teorías generadas en las universidades no tienen ninguna repercusión en la práctica.  (Los problemas de la transferencia se producen igualmente en países económicamente avanzados, que cuentan con bastantes recursos financieros y tecnológicos).
La investigación científica constituye un proceso de búsqueda de "LA VERDAD"	La comunidad científica otorga una interpretación de los fenómenos, desde su perspectiva lógico-positivista, entre otras interpretaciones, hechas por otras comunidades sociales, cada una desde su perspectiva.  No se puede alcanzar una última verdad.

La producción científico-académica es la base principal del desarrollo cultural.	Enfasis en la riqueza de la diversidad social y cultural: mundo académico y externo se nutren mutuamente.
Una producción científica nacional propia sacará al país de su actual dependencia.	Globalización científica: constitución de equipos mundialmente interconectados.
La principal función de la ciencia consiste en la predicción y el control de los fenómenos.	La función de la ciencia consiste en adscribir significado a los fenómenos, como un medio para ampliar la flexibilidad y la elección en la evolución cultural.
La ciencia apunta a un conocimiento objetivo, libre de valores (separación total de hechos-valores).	Conocimiento social es por definición no-objetivo. La valoración depende de la comunidad social a la cual uno pertenece.

No se trata de menospreciar la contribución de las ciencias positivistas en los logros de la modernidad, sino de cuestionar su papel hegemónico. Ante la crisis actual en el mundo, se necesita romper esta fuerza totalizadora, para poder dar el necesario salto paradigmático hacia otro tipo de ciencia social, que esté en la capacidad de realmente apoyar a los movimientos sociales comprometidos con los múltiples problemas, señalados anteriormente. Para esto necesitamos una ciencia social, que no se limite a la descripción y la prescripción, sino que esté capaz de transformar al mundo, llamada por el autor Ken-

neth Gergen (1978) "una ciencia generativa", refiriéndose justamente a esta capacidad de desafiar las presuposiciones dominantes con respecto a la vida social, y de impulsar alternativas refrescantes.

Pero ¿ cómo constituimos esta nueva ciencia generativa, multiparadigmática, postmoderna, o llámese como quiera ? ¿ Cómo recuperamos por ejemplo toda la riqueza de las vivencias cotidianas, de comunidades sociales culturalmente heterogéneas, y la convertimos en una ciencia adecuada a nuestro mundo ? ¿ Cómo garantizamos la tan necesaria integración entre la

investigación, la docencia y la aplicación, el tema central de este seminario ?

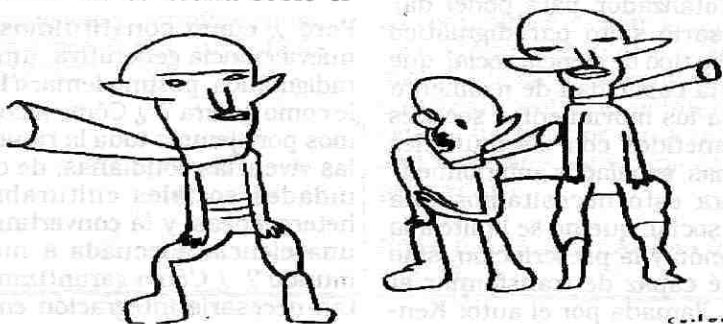
El problema de la ruptura entre la ciencia y la práctica, entre la investigación y la aplicación, que ya lo hemos relacionado con la modernidad como fenómeno histórico-cultural, está entonces profundamente arraigado en nuestra cultura. Para descifrarlo mejor, y orientar nuevas prácticas educativas e investigativas, voy a presentar el modelo de aprendizaje de David Kolb.

### 3. EL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

El modelo de los diferentes estilos de aprendizaje, elaborado por David Kolb, un psicólogo social y educacional, no es tan original. La teoría subyacente está por ejemplo muy influida por las ideas del filósofo educacional John Dewey, y del psicólogo evolutivo Jean Piaget. El autor mismo indica como principal fuente de inspiración para la elaboración de su teoría sobre el

aprendizaje experiencial, a Kurt Lewin, el psicólogo social, quien inventó el término "investigación-acción" en los años '40.

Según David Kolb, cada individuo o grupo social se caracteriza por un estilo de aprendizaje preferido. Por ejemplo, ciertas personas aprenden sobre todo desde las teorías encontradas en los libros, mientras otros aprenden de manera práctica, haciendo algo. De esta manera diferencio a cuatro estilos, que después explicaré más detalladamente: por la experiencia, por la reflexión, por la abstracción y por la acción. En la medida que predomina en una persona, o en una organización, un sólo estilo, en detrimento de los otros, podría enfrentar graves problemas para adaptarse a una realidad cambiante, para avanzar, mejorar, es decir, para aprender realmente. Inclusive, muchos problemas de comunicación entre diferentes personas y grupos sociales, y hasta entre corrientes científicas, se deben, según Kolb, a diferentes estilos de aprendizaje.



¿Cómo describe David Kolb el proceso de aprendizaje individual? Una persona, para que realmente pueda aprender, necesita :

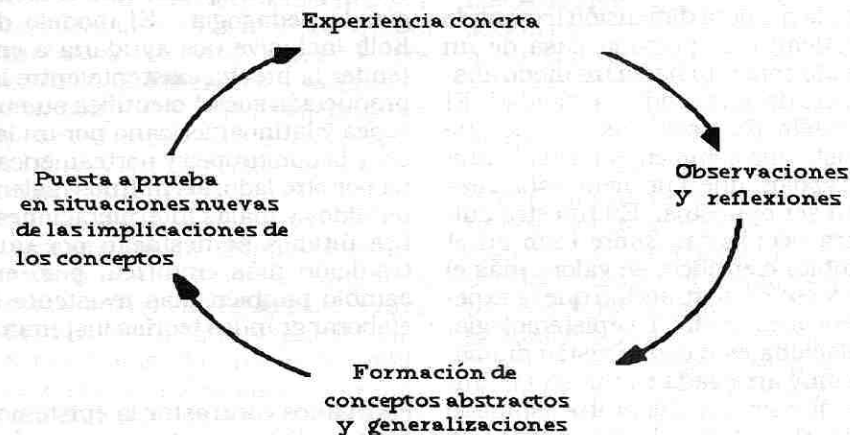
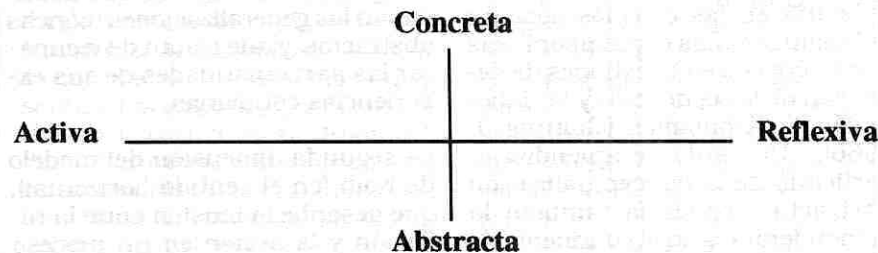


Figura: el modelo de aprendizaje por experiencias.

- Primero, una capacidad para involucrarse -de manera abierta, completa, sin prejuicios - en nuevas experiencias.
- Después necesita reflexionar sobre sus experiencias, es decir, ana-

lizarles desde diferentes perspectivas.

- Luego puede crear o aplicar conceptos abstractos y tratar de integrar sus observaciones en un marco teórico coherente.
- Finalmente, esta teoría puede eventualmente aplicarse en una práctica, donde se toman decisiones y se solucionan problemas.





En realidad, este modelo está basado en una matriz bi-dimensional, como se aprecia en el siguiente gráfico: Por la primera dimensión (el sentido vertical) una persona pasa de un modo concreto hacia un modo abstracto de aprehender la realidad. El modelo de Kolb nos aclara que existe una complementariedad entre dos polos, que a primera vista parecen ser opuestos. En nuestra cultura occidental, sobre todo en el ámbito científico, se valora más el proceso de abstracción que la experiencia concreta. La epistemología, relaciona esto con la visión dualista muy arraigada en nuestra cultura, que separa al espíritu, estimado superior, más real, por un lado y la materia por otro lado.

La cultura científica latinoamericana puede considerarse parte y continuación de una tradición académica mediterránea dualista, que se remonta a orígenes muy antiguos, que encuentra ya su expresión por ejemplo, en el antiguo Griego por la concepción Platonista del mundo más real en las ideas, o en la época medieval por las categorías escolásticas universales. Esta tradición se reflejaría en las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas por su énfasis en cuestiones de definición de los conceptos y la elaboración de taxonomías (Galtung, J. 1966). Un estilo de aprendizaje, partiendo de la conceptualización abstracta, explicaría también la preponderancia en el continente de

las ciencias que prescriben, y de esta manera "construyen" una realidad desde los conceptos, como por ejemplo: la jurisprudencia, la teología, la pedagogía. El modelo de Kolb inclusive nos ayudaría a entender la brecha existente entre la producción social-científica sureuropea y latinoamericana por un lado, y la noreuropea y norteamericana por otro lado, los mutuos malentendidos y malas interpretaciones. Los últimos se destacan por una tradición más empírica, pero en cambio también más resistente a elaborar grandes teorías inspiradoras.

Podríamos contrastar la epistemología mediterránea también con los modos de aprendizaje dominantes en la cultura indígena quichua. Según José Sanchez Parga (1988), esta última funciona con una "lógica de las calidades sensibles", lo que quiere decir que desarrolla más el polo concreto en sus procesos de aprendizaje. Vamos a ver luego que esto constituye justamente un modo revalorado por el mundo postmoderno de los movimientos sociales, representantes de los grupos minoritarios que abandonan las generalizaciones teóricas abstractas y que tratan de recuperar las particularidades de sus experiencias cotidianas.

La segunda dimensión del modelo de Kolb (en el sentido horizontal), que describe la tensión entre la reflexión y la acción en un proceso

de aprendizaje, constituye -igual que la dimensión vertical que se mueve entre experiencia y abstracción- una relación dialéctica. Y aquí también observamos que el ámbito académico, hablando por ejemplo de las ciencias sociales en este continente, ha privilegiado un polo, en este caso: la reflexión, a costo del otro: la acción, la intervención.

Justamente en respuesta contra esta unilateralidad se originó el concepto de la investigación-acción, bajo la idea de que se puede avanzar aprendiendo a través de la concatenación: reflexionar sobre una realidad, intervenir en ella, reflexionar sobre el resultado de la intervención, etc. El principio de la "reflexión - acción - reflexión" es básico en la filosofía de la educación popular, como lo describe por ejemplo el gran pedagogo brasileño, Paulo Freire (1970, '71). Este principio tuvo una buena acogida en los movimientos sociales (ONG apoyando a grupos de base en barrios populares, a organizaciones campesino-indígenas, etc.), sin embargo no fue tomado muy en serio en círculos académicos. El círculo de aprendizaje nos ayuda a entender este fenómeno: la investigación-acción se mueve exclusivamente en un sentido horizontal, entre el polo reflexivo y activo, descuidando la dimensión experiencia concreta - conceptualización abstracta. Como consecuencia la investigación-acción defrauda muchas veces en el plano

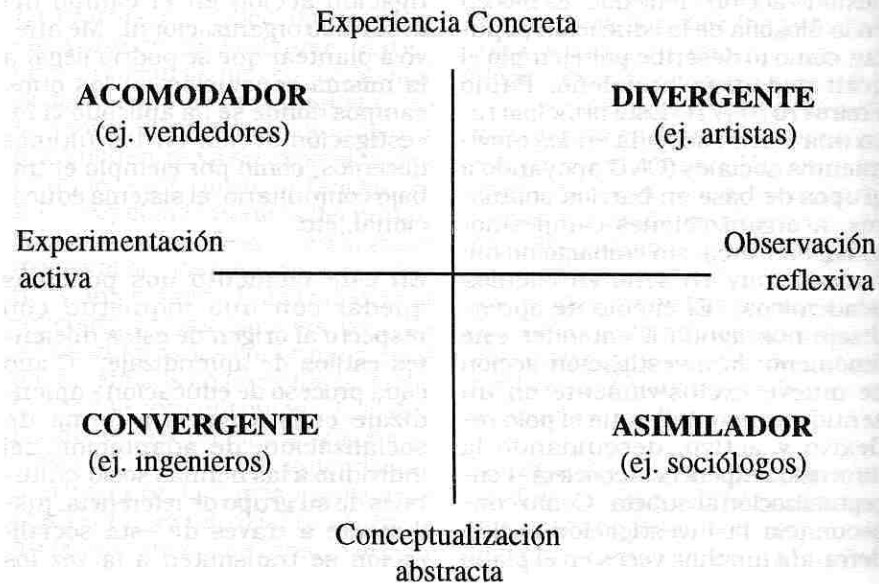
teórico, no llega a generar teorías realmente innovadoras, marcos conceptuales alternativos. En el mejor de los casos, la investigación-acción puede resultar en soluciones llamadas "de primera orden", que son respuestas directas a problemas concretos, que no tocan el marco social establecido. Pero no resultan en soluciones "de segunda orden", que serían cambios discontinuos que afectan de manera fundamental los paradigmas dominantes, la ideología, los valores y las normas de los sistemas sociales bajo análisis. A esta conclusión decepcionante llegan los autores David Cooperrider y Suresh Srivastva (1987), a base de una revisión de la literatura científica anglosajona sobre la aplicación de la investigación-acción en el campo del desarrollo organizacional. Me atrevo a plantear que se podría llegar a la misma conclusión en los otros campos donde se ha aplicado la investigación-acción en los últimos decenios, como por ejemplo el trabajo comunitario, el sistema educacional, etc.

En este momento nos podemos quedar con una inquietud con respecto al origen de estos diferentes estilos de aprendizaje. Como cada proceso de educación - aprendizaje constituye una forma de socialización, de adaptación del individuo a las normas socio-culturales de su grupo de referencia, justamente a través de esta socialización se transmiten a la vez los

modos de aprendizaje adecuados. Los estilos de aprendizaje forman una parte esencial y constitutiva de una cultura. Pero como ninguna cultura es una amalgama homogénea, sino que está conformada por una diversidad de grupos sociales y subculturas, se observa que diferentes individuos y grupos en una sociedad pueden tener estilos de aprendizaje distintos. David Kolb ha estudiado sobre todo la diversidad de estilos entre diferentes categorías profesionales. Se supone que en este caso los diferentes estilos forman el resultado de una interacción, entre una persona que elige una

carrera en armonía con su estilo, que a su vez se refuerza como consecuencia de la formación académica y profesional posterior.

El diagnóstico del estilo de aprendizaje se realiza con un sencillo instrumento, el "Inventario de Estilos de Aprendizaje", que mide el énfasis relativo de un individuo a cada una de las cuatro capacidades constitutivas del proceso de aprendizaje. A base de las dos dimensiones, presentado anteriormente, Kolb ha caracterizado a cuatro tipos ideales, cada uno combinando dos polos extremos de las dos dimensiones, como lo demuestra el siguiente gráfico.



Las investigaciones empíricas, realizadas por varios investigadores, han confirmado los pronósticos a base del modelo, con relación a diferentes categorías profesionales y sociales. Antes de describir brevemente los cuatro perfiles, quisiera aclarar que cada uno tiene sus puntos fuertes y débiles, y que la demanda del contexto determina la funcionalidad de un determinado perfil de aprendizaje.

- **Los convergentes:** saben aplicar bien lo que han aprendido teóricamente. Muchos ingenieros saben ser ejemplos típicos de este perfil. Funcionan bien en situaciones donde hay una sola solución correcta para un problema dado.

- **Los divergentes:** se destacan por su capacidad imaginativa, pueden considerar situaciones concretas desde diferentes perspectivas. Tienen amplios intereses culturales, y suelen especializarse en las artes. Se defienden mejor en situaciones que exigen una producción de ideas, tipo "lluvia de ideas".

- **Los asimiladores:** tienen una gran capacidad para crear modelos teóricos, asimilando observaciones dispares a una explicación integral, a través de un razonamiento inductivo. Se interesan más por la solidez lógica, y menos por la aplicación práctica, así que se les encuentra más en las ciencias básicas que en las aplicadas.

- **Los acomodadores:** tienen su punto fuerte en hacer cosas, llevar a cabo proyectos e involucrarse en experiencias nuevas. Tienden a destacarse en situaciones en las que deben adaptarse a circunstancias específicas. Si la teoría o el plan no se aviene a los hechos, es muy probable que lo descarten.

¿Cómo este modelo de aprendizaje puede orientar a nuestra práctica educativa e investigativa, para que responda mejor a las necesidades del mundo actual? Primero, el modelo nos concientiza que en un ciclo de aprendizaje no se puede pasar por alto uno o varios pasos sin consecuencias negativas. Como equipos de docentes tenemos que identificar nuestros puntos fuertes y débiles, y como cada uno tiene un perfil diferente, es recomendable buscar una complementaridad de estilos. Las investigaciones empíricas confirman nuestra intuición que la comunicación entre personas con diferentes estilos es difícil, por ejemplo no nos entendemos fácilmente entre científicos sociales e ingenieros en un equipo multidisciplinario, y por eso estos equipos son complicados para manejar. En cambio, la diversidad interna permite como equipo complementar todo el ciclo de aprendizaje. A cada situación determinada corresponde una fase más adecuada del ciclo: hay momentos oportunos para reflexionar, y otros para actuar.



Quiero volver a mi punto de partida en esta ponencia, cuando presenté las exigencias del mundo actual a la formación e investigación académica. En la universidad necesitamos formar profesionales de alto nivel, que sepan aplicar las técnicas adecuadas para responder a los retos del mundo moderno, estos son: tipos convergentes. Pero en la medida que vislumbramos una crisis del modelo socioeconómico vigente, cuestionado por los movimientos sociales contemporáneos, necesitamos a la vez de otro tipo de aprendizaje. Como lo expresa el filósofo Thomas Kuhn, en su famosa obra "La estructura de las revoluciones científicas" (1962): *"Ya que hace falta reevaluar y reordenar lo viejo cuando se asimila lo nuevo, el descubrimiento y la invención en las ciencias suelen ser intrínsecamente revolucionarios. De manera que efectivamente exigen precisamente la flexibilidad y la imparcialidad que caracterizan y, por cierto, que definen al divergente."*

La vocación de una universidad, comprometida con la cuestión del desarrollo local, regional y nacional, no puede limitarse entonces a la formación de buenos técnicos, es decir personas convergentes. Los retos actuales plantean la necesidad de gente divergente, igual que de acomodadores y de asimiladores.

¿Cómo puede lograrse esto? Abriéndose al mundo externo, sin re-

celos, creando mecanismos concretos, que garantizan:

- que los docentes y equipos de investigadores mantengan contacto continuo con la realidad, que tengan experiencias concretas en su área;
- que la universidad se convierta en un espacio de reflexión, de intercambio de ideas, de diferentes perspectivas y puntos de vista, de debate sobre las experiencias existentes en el mundo externo;
- que la universidad siga siendo un centro de producción de teorías. Como dijo Kurt Lewin, con respecto a las ciencias sociales: "No hay nada tan práctico que una buena teoría". Precisamente los dos pasos anteriores, la experiencia concreta y la reflexión, son las condiciones para llegar a marcos conceptuales que puedan guiar después a la práctica;
- finalmente, que la universidad disponga de la posibilidad de involucrarse en la práctica, no sólo como un servicio a la sociedad, como fue concebida anteriormente la extensión universitaria, sino como una oportunidad de confrontación directa de sus capacidades, técnicas y teorías con la realidad, como fuente necesaria de retro-alimentación, como espacio para poder complementar su ciclo de aprendizaje.

#### 4. ACORDES : EXPERIMENTANDO CON APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

Ahora quisiera explicitar el como estamos experimentando con formas de aprendizaje experiencial en el proyecto ACORDES, que se está realizando en la Escuela de Sociología de la Universidad de Cuenca.

Primero, una breve explicación sobre este proyecto ACORDES, sigla que significa "Acompañamiento Organizacional al Desarrollo": sus antecedentes y objetivos, y su marco conceptual. Después pasaré a una descripción de algunos de los mecanismos de enlace, establecidos entre la carrera de Desarrollo Social y las instituciones regionales de desarrollo: pasantías, prácticas y formación extra-curricular para profesionales. Por medio de estos ejemplos, trataré algunos aspectos del aprendizaje experiencial, que aun no he tocado.

El proyecto ACORDES debe considerarse como un paso en un largo proceso de cambio, que viene haciendo la Escuela de Sociología de la Universidad de Cuenca desde hace diez años, para adaptarse a las nuevas condiciones del contexto político-económico, y para responder a los retos del mundo actual. No es la oportunidad aquí para analizar detenidamente este proceso, por más interesante y rico que sea, pero si quisiera destacar algunos de los factores externos que le

han determinado, como por ejemplo la famosa caída del muro de Berlín, produciendo una crisis del dogmatismo marxista en las ciencias sociales latinoamericanas, la neoliberalización de la economía mundial, etc. Estos factores externos incidieron fuertemente al interior de la Escuela de Sociología, resultando en una falta de interés por la carrera existente en aquel entonces, expresado en un número decreciente de estudiantes.

A inicios de esta década, el equipo docente de la Escuela empieza a darse cuenta que a este cuadro negativo presentado, de crisis, de ausencia y faltas, corresponde también un lado positivo: surgen nuevos movimientos sociales que plantean otras demandas desde una lectura multi-paradigmática de la realidad social. Hay un auge de ONG, que necesitan profesionales en los aspectos sociales del desarrollo. Así nace una nueva carrera, llamada "Desarrollo Social", que reemplaza a la de Sociología, con la intención de formar este tipo de profesionales. Una relación estrecha y efectiva con los actores del desarrollo (las ONG, las organizaciones populares, ciertos departamentos en las instituciones públicas) se sentía como una condición "sine qua non" para lograrlo, y se convirtió en el objetivo central del proyecto ACORDES, que se elaboró conjuntamente con el Departamento de Psicología Organizacional y Comunitaria de la Universidad Ca-

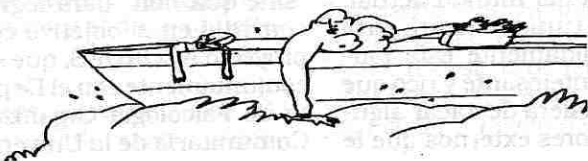
tólica de Lovaina, y que cuenta con el auspicio del Consejo Interuniversitario Flamenco (V.I.R.). El proyecto arrancó en el mes de abril del año pasado y en la actualidad contamos con la participación activa de unas veinte organizaciones de desarrollo, entre las cuales figuran doce ONG, cinco instituciones públicas y tres cúpulas de organizaciones campesinas.

Entonces, por los mismos antecedentes y objetivos del proyecto, desde la concepción, los promotores belgas y ecuatorianos han sido muy motivados para buscar creativamente mecanismos de relación entre los tres campos tradicionales del quehacer universitario: la docencia, la investigación y la extensión :

- **La docencia** se convierte en un proceso de formación y capacitación, que no se limita al espacio intra-universitario docente - estudiante. Involucra a los docentes, estudiantes, profesionales y otros actores del desarrollo en un proceso mutuo de aprendizaje. Pues, concibiendo la formación desde la perspectiva del aprendizaje experiencial, cambia profundamente el rol del docente: en vez de ser el experto en el contenido de la materia, se

convierte en un facilitador del proceso de aprendizaje, es decir, alguien que sabe crear o promover las condiciones bajo las cuales los alumnos, que se convierten en participantes activos, pueden aprovechar de sus propias experiencias para aprender y mejorar su práctica. Ya no se trata entonces de una transferencia unilateral y vertical de conocimientos teóricos generales desde el profesor universitario experto hacia los estudiantes, sino de un intercambio mutuo de experiencias y conocimientos, enriquecido en nuestro caso por ejemplo, por el aporte de colaboradores de instituciones de desarrollo y líderes comunitarios.

El sistema de pasantías, que se ha implementado para los estudiantes del cuarto curso de Desarrollo Social, es un mecanismo muy valioso en este sentido. Todos los estudiantes del cuarto año están obligados a pasar un mínimo de 240 horas en una institución de desarrollo, donde tengan la oportunidad para: **1.** desarrollar ciertas capacidades y destrezas, relacionadas con el perfil profesional de la carrera de Desarrollo Social; **2.** conocer el funcionamiento integral de un proyecto, o de un servicio; **3.** ejecutar una tarea propia, bien



definida, con cierta autonomía progresiva, todo esto bajo la tutoría de un docente académico y de un profesional experimentado institucional.

El ciclo de aprendizaje de Kolb otra vez nos resulta útil para analizar la situación y el comportamiento de los pasantes, bajo este sistema. Oportunidades para un aprendizaje a base de experiencias concretas, se le presentan diariamente: una serie de eventos le pasan a él. Sobre todo al inicio, el pasante "es vivido" por la realidad. Igual para una observación reflexiva hay muchas posibilidades, por ejemplo cada vez que puede ver de qué manera sus colaboradores institucionales realizan sus tareas. El momento que el pasante tiene que preparar memorias, o que empieza a participar activamente en las reuniones institucionales donde se elaboran principios y reglas generales, debe apelar a su capacidad de conceptualización abstracta. El apoyo que puede ofrecer el tutor académico consiste sobre todo en promover y mejorar la observación reflexiva y la conceptualización abstracta. La última forma de aprendizaje, identificado por Kolb, la experimentación activa, es aplicada por el pasante en las tareas, donde dispone de alguna libertad en la realización.

El orden, en el cual se describen las cuatro formas de aprendizaje, en la práctica no necesariamente se presenta de esta manera. En

una pasantía concreta las diferentes formas de aprendizaje no tienen siempre el mismo peso.

- La investigación, el segundo pilar del quehacer académico, es considerado muy importante por el proyecto ACORDES, pero en el sentido de una investigación-acción participativa. Ya he explicado en la primera parte de mi ponencia la incapacidad de la investigación tradicional para guiar prácticas organizacionales. Por eso, planteamos una investigación con las organizaciones de desarrollo, que consiste en: **1.** sistematizar e intercambiar experiencias concretas de las instituciones participantes, relacionadas con procesos de cambio y acompañamiento organizacional; **2.** reflexionar, con las mismas instituciones, sobre sus experiencias; **3.** tratando de llegar a una teorización sobre estas prácticas; **4.** que luego pueden guiar a intervenciones en las instituciones participantes, basadas entonces en estas teorías localmente elaboradas. Las experiencias de estas intervenciones podemos a su vez sistematizar, y con esto iniciar un nuevo círculo de aprendizaje.

Para implementar estos principios en la práctica, estamos elaborando un programa extra-curricular sobre cambios organizacionales, conjuntamente con las organizaciones de desarrollo. Este programa tiene unas características que lo trans-



forman en muy alternativo, en comparación con los programas extra-curriculares, tradicionalmente elaborados por la universidad. Por ejemplo, a diferencia de los programas formales educativos "clásicos", que están muy separados del ámbito de la práctica, lo que después plantea serios problemas de transferencia, el programa que se está elaborando en ACORDES, pone énfasis en los procesos de aprendizaje que son posibles dentro de la propia institución, es decir: promueve el aprendizaje a base de las propias experiencias laborales. El aprendizaje, al cual apuntamos, no se dirige tanto a los participantes individuales, como en otros programas extra-curriculares, sino a las instituciones que representan. Pues, el objetivo para este programa extra-curricular, que nos hemos propuesto conjuntamente entre instituciones y proyecto, es impulsar procesos de cambio a nivel organizacional. Por supuesto que esto supone que se cumpla una serie de condiciones en las instituciones participantes, como por ejemplo: el aval del más alto nivel directivo, una relativa autonomía y una gran apertura institucional, un mecanismo de seguimiento, etc. Los temas, que se tratarán, y las modalidades concretas de este programa, fueron acordados claramente en un taller que se realizó de manera participativa, entre representantes universitarios de ACORDES e institucionales, con el apoyo de un facilitador externo.

- Con la extensión universitaria, que el proyecto ACORDES prefiere denominar "apoyo a la práctica, tenemos el interés explícito, no solamente de servir a la comunidad, en nuestro caso concreto a los actores institucionales que llevan adelante el desarrollo en la región, sino que procuramos que estas experiencias nutran, enriquezcan a la docencia en Desarrollo Social.

Por eso, se está ejecutando una serie de prácticas, a pedido de las organizaciones de desarrollo, que están estrechamente relacionadas con las cátedras de la carrera: por ejemplo la realización de diagnósticos comunitarios, el apoyo a iniciativas de capacitación, etc.

Como deben haberse dado cuenta, este tipo de apoyo a la práctica, igual que los dos otros modos del quehacer académico, la docencia, concebida como transferencia mutua de conocimientos, y la investigación-acción participativa, están muy íntimamente interrelacionados. Cuando analizamos la educación universitaria, no desde la perspectiva de la enseñanza (docencia, investigación, aplicación), sino desde los procesos de aprendizaje - lo que hemos intentado en esta ponencia - , nos damos cuenta que los diferentes modos de aprendizaje (experiencia, reflexión, abstracción, acción) son complementarios, y pueden considerarse también como pasos o fases consiguientes en el tiempo.

## 5. CONCLUSION.

Con esta ponencia no he querido entregar un recetario para estrechar la brecha entre la docencia y la investigación, aplicando los principios del aprendizaje experiencial. Sería inclusive una "con-

tradictio in terminis" enseñar el aprendizaje experiencial con la presentación de una teoría. Hay que aprenderlo, aplicándolo, experimentando.

## BIBLIOGRAFIA.

- BOUWEN, R. and FRY, R.** (1988) An Agenda for Managing Organizational Innovation and Development in the 1990's. In: LAMBRECHT, M. (Ed.) Corporate Revival. Managing into the nineties. Leuven University Press.
- COOPERRIDER, D. and SRIVASTVA, S.** (1987) Appreciative Inquiry in Organizational Life. Research in Organizational Change and Development, Vol. 1, JAIpress, p. 129-169.
- CRAPS, M.** (1996) La nueva lógica de la cooperación. Cántaro, cuestiones sobre desarrollo en el Austro. No. 12, Cuenca, p. 19-24.
- CRAPS, M.** (1996) La potenciación de la diversidad organizacional como estrategia para un desarrollo global. Ponencia presentada en el Primer Congreso Ecuatoriano de Antropología, 28-31 de octubre, Quito.
- FREIRE, P.** (1970) Pedagogía del oprimido. Montevideo, Tierra Nueva.
- FREIRE, P.** (1971) La educación como práctica de la libertad. Montevideo, Tierra Nueva.
- GALTUNG, J.** (1966) Socio-cultural Factors and the Development of Sociology in Latin America. En: Social Sciences Information, V(3). Citado en: KAARHUS, R. (1989).
- GERGEN, K.** (1978) Toward Generative Theory. Journal of Personality and Social Psychology. Vol. 36, no. 11, p. 1344-1360.
- GERGEN, K.** (1992) El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Paidós, Barcelona.

- HOVELYNCK, J en WITTOCKX, H.** (1996) Outdoor training: een epistemologie van het ervaringsleren. (Entrenamiento al aire libre: una epistemología para el aprendizaje experiencial). In: BOUWEN, R. DE WITTE, K. en VERBOVEN, J. Organiseren en veranderen. (Organizar y cambiar) Garant. Leuven.
- KAARHUS, R.** (1989) Historias en el tiempo, historias en el espacio. Dualismo en la cultura y lengua Quechua/Quichua. Tinkui/ Abya Yala, Quito.
- KOLB, D.** (1977) Aprendizaje y solución de problemas: acerca de la administración de empresas y el proceso de aprendizaje. En: KOLB, R. RUBIN, J. and MCINTYRE, J. Psicología de las organizaciones: problemas contemporáneos. Prentice Hall Hispanoamericano, Mexico, Englewood Cliffs, p. 18-34.
- KOLB, D.** (1981) Learning Style Inventory. Boston, Mc Ber and Comp.
- KOLB, D.** (1984) Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development. Prentice Hall, Englewood.
- KUHN, T.** (1962) The Structure of Scientific Revolutions. University of Chicago Press. Citado en: KOLB, D. (1977).
- SENGE, P.** (Ed.) (1994) The Fifth Discipline Fieldbook. Strategies and Tools for Building a Learning Organization. Currency, New York.
- SANCHEZ-PARGA, J.** (1988) Aprendizaje, conocimiento y comunicación en la comunidad andina. Caap, Quito.
- VERBOVEN, J.** (1995) Uiteenzetting n.a.v. de startdag stages. (Conferencia inaugural de las pasantías). K.U.Leuven, Departamento de Psicología Organizacional. (polycopia).
- VICE-RECTORADO UNIVERSIDAD DE CUENCA** (1996) Propuesta para el desarrollo de la investigación científica en la Universidad de Cuenca. Documento no. 1 (polycopia).
- WOLFE, D.** (1980) Developing Professional Competence in the Applied Behavioral Sciences. New Directions for Experiential Learning, 8, p. 1-16.